



VOL. XII

1º DE JULIO DE 1990

NUM. 42

**BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA**

LA ODISEA DE MARTIN ALONSO PINZON

LA VILLA PRIMIGENIA DE LA ISABELA

RECENSION DE UNA RESEÑA

**JUSTIFICACION DE UNA HISTORIA MILITAR DE
PUERTO RICO**

**REVALORIZACION DE LOS INDIOS EXTINGUIDOS DE
PUERTO RICO**

RELIGION E HISTORIA

ACTIVIDADES ACADEMICAS

"RECENSION: EL ALMIRANTE Y SU DAMA"

**SAN JUAN DE PUERTO RICO
1990**

**BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA**



VOL. XII

1º DE JULIO DE 1990

NUM. 42

**BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA**

LA ODISEA DE MARTIN ALONSO PINZON

LA VILLA PRIMIGENIA DE LA ISABELA

**RECENSION DE UNA RESEÑA
JUSTIFICACION DE UNA HISTORIA MILITAR DE
PUERTO RICO**

**REVALORIZACION DE LOS INDIOS EXTINGUIDOS DE
PUERTO RICO**

RELIGION E HISTORIA

ACTIVIDADES ACADEMICAS

"RECENSION: EL ALMIRANTE Y SU DAMA"

**SAN JUAN DE PUERTO RICO
1990**

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Composición y diagramación: Novograph

**Impresión y encuadernación: Editora Corripio, C. por A.
Calle A, esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, R.D.**

**Impreso en la República Dominicana
Printed in the Dominican Republic**



SUMARIO

Notas Editoriales	9
Odisea de Martín Alonso Pinzón	15
Antecedente histórico de la Villa de la Isabela	105
Recensión de una reseña	131
Carta del Sr. Iván Dimitrof al Rey de España insistiendo que el gran conquistador español Alonso de Ojeda era Búlga- ro	151
Revalorización de los Indios Extinguidos de Puerto Rico como síntoma ideológico —Dr. Demetrio Ramos— comenta- do	155
Religión e historia	205
Actividades Académicas	231
Bibiano Torres Ramírez	235
Reciprocidad con la Academia Dominicana de la Academia Puertorriqueña de la Historia	237
Índice histórico de Puerto Rico	241
Justificación para una historia militar de Puerto Rico	247
Recensión: "El Almirante y su Dama"	257
Descubrimiento de América. Impresiones	275
Cinco cartas de Colón a los Reyes	289

DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA

AURELIO TIO Y NAZARIO DE FIGUEROA

Director

LUIS GONZALES VALES

Subdirector y Tesorero

PEDRO PUIG BRULL

Secretario Perpetuo y Sub-Tesorero

RICARDO E. ALEGRIA

OSIRIS DELGADO

RAMON RIVERA BERMUDEZ

LUIS M. RODRIGUEZ MORALES

LUIS TORRES OLIVER

Vocales

NOTAS EDITORIALES

En los Boletines de esta Academia suelen repetirse para énfasis ciertos datos por considerarse de vital importancia para la presentación de las pruebas fruto de las investigaciones de la Academia, asumiendo el riesgo de ofender los conocimientos y la memoria de nuestros lectores, al reiterarlos con insistencia machacona.

Esta insistencia en la investigación original y minuciosa en los archivos, tanto de la historia de Puerto Rico como la de toda América, suele sorprender con descubrimientos tan fantásticos a primera vista, que la tendencia de quien los descubre es a desecharlos de inmediato. Suelen parecer tales hallazgos tan ridículos de momento, por ser casi imposibles de compaginar con la historia según ha sido investigada y ya aceptada como definitiva por eruditos historiadores del pasado.

El propósito de estas Notas Editoriales es el de llamar la atención de los lectores sobre tales posibles sorpresas, habiendo descubierto y dado a conocer algunas en éste y en anteriores Boletines, las que puede que sirvan de ejemplo o guía las que puedan parecer más chocantes. De ocasión es indispensable incluir en el cuerpo del Boletín algunas anécdotas o ejemplos aislados para ilustrar algún dato importante.

Por ejemplo, los incidentes del primer viaje del descubrimiento del Nuevo Mundo han sido tan investigados y escudriñados por los eruditos que parece imposible hallar en su lectura algo novedoso, pues dicho viaje ha sido uno de los capítulos más estudiados en la historia mundial. Sin embargo, es un hecho cierto que en apariencias es una especie de Caja de Pandora de inagotables sorpresas, lo que incita a abrir de nuevo esa maravillosa caja para intentar conocer sus secretos, así como la motivación de algunas afirmaciones que se han considerado definitivas.

Esa situación ocurre al constatar las glosas del Diario de Navega-

ción de dicho primer viaje, tal como fueron escritas por Fray Bartolomé de las Casas, con las de Hernando Colón, así como con otras fuentes de información que se refirieron no solo a dicho viaje en sí, sino a los antecedentes del mismo, bien en forma directa, indirecta o relacionados con viajes anteriores y posteriores comparables de descubrimiento o de exploración.

El primer viaje de descubrimiento comenzó con buenos augurios, aunque durante el progreso del mismo, surgieron escenas dramáticas cuyos actores principales fueron el Almirante de Castilla Cristóbal Colón, y el Capitán de la Marina Española Martín Alonso Pinzón. Casi todas fueron obra de Cristóbal Colón, cuyo guión lo escribió por sí y ante sí en el secreto íntimo de su Diario de Navegación. Tales escenas escritas por Colón han sido aceptadas en forma casi unánime, sin apenas considerar que por ser su autor también actor, los acerbos ataques y los muy severos cargos que Colón le formuló a su segundo en el mando de la expedición, el capitán de la carabela "Pinta". Martín Alonso Pinzón, por su procedencia debe sospecharse su naturaleza tendenciosa, por haber surgido de un apasionado cisma personal.

En el Vol. IX Número 31 de este Boletín, se publicó un ensayo por nuestro Director relacionado con el descubrimiento de Baneque o Carib por Martín Alonso Pinzón, efectuado hacia fines del mes de noviembre de 1492, durante la separación de seis semanas de la "Pinta" de las otras dos carabelas. Para corresponder al interés que han mostrado lectores en tan poco conocido acontecimiento, se decidió la conveniencia de suplir datos adicionales sobre dicho encubierto suceso.

Uno de tales datos consiste del reencuentro de ambos navegantes el día 6 de enero del 1493 en La Española, luego de su separación de seis semanas, en el lugar que se continuó llamando por años "Puerto de Martín Alonso", aunque Colón ordenó borrar dicho nombre de los mapas de La Española. Como Almirante, exigió a su subalterno el Capitán de Marina Alonso Pinzón, la entrega de la Carta y Diario de Navegación de su viaje desde Palos de la Frontera hasta dicho punto, según era su costumbre inveterada, la que ha sido comprobada a satisfacción mediante testimonios y documentos inexpugnables.

Dicha Carta de Marear de Martín Alonso le debió haber facilitado a Colón la travesía directa del Mar Océano en el segundo viaje en solo 20 días, en marcado contraste con los 33 días que le había tomado el cruce durante el primer viaje. No solo llegó el Almirante rectamente hasta la primera isla que descubrió, sino que reveló que sabía su localización geográfica con anterioridad, pues desde antes de haber

llegado se refería a ella con el sugestivo nombre de "Deseada", lo que implica que dicha isla debió haber constado dibujada y localizada en dicha Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón.

Por haber fallecido Martín Alonso Pinzón unos 20 días luego de su regreso a Palos de la Frontera, la única versión que existe de los incidentes del primer viaje es la relatada por el Almirante en su Diario de Navegación, y por tanto es lo único que consta tal como fue extractado de un documento oficial, dicho Diario original. Un dato muy revelador que debe considerarse, es que Colón ni siquiera volvió a mencionar los descubrimientos por Martín Alonso, y aceptados en su Diario, de las dos importantísimas islas de Guanajani y de Baneque, lo que revela una sospechosa intención de su encubrimiento.

Los graves cargos que le había formulado Colón a Martín Alonso en su Diario de Navegación con evidente premeditación y ensañamiento, no podían haber tenido otro propósito que el de arruinar su reputación. Sin embargo, por haber muerto Martín Alonso, no solo no los necesitó el Almirante, sino que podrían perjudicarlo si provocaban una investigación por la Corona, por lo que permanecieron tan silenciados como quedaron sellados los labios de Martín Alonso Pinzón, que es el motivo por el cual han quedado casi inadvertidos.

Otro asunto que ha permanecido casi inadvertido es el préstamo millonario que le facilitó Martín Alonso a Colón, que fue lo que le permitió a Colón poder participar en los beneficios económicos de la expedición descubridora. Este préstamo que sumó medio cuento, o medio millón de maravedies, nunca lo mencionó Colón, aunque su biógrafo, admirador y panegirista Fray Bartolomé de Las Casas, afirmó en su "Historia de las Indias", que había visto la constancia de dicho préstamo asentado en los libros oficiales de contabilidad de los gastos de dicha primera expedición, según había tenido la ocasión de examinarlos en Palos de la Frontera.

Luego de haberse trabado los llamados "Pleitos de Colón", el Fiscal Real se lamentó de que la falta del imprescindible testigo estrella Martín Alonso Pinzón por haber fallecido, le había impedido probar con su testimonio directo, que Colón no había sido el verdadero descubridor de América.

Colón asentó en su Diario de Navegación sus reiteradas consultas a bordo con Martín Alonso, sobre una Carta de Marear que tenía dibujado un grupo de islas a 750 leguas (3000 millas) de distancia de las Islas Canarias, una de las cuales aparecía con el nombre de Cipango. Es evidente que dicha Carta de Marear solo podía haber sido dibujada por algún navegante que había estado en ellas, por lo que fue su guía a

través del Mar Océano que les permitió cartear sobre ella, lo que indica que tenía dibujada la ruta y algunos puntos sobre tierra.

Del Diario se induce que le habían sido necesarias a Colón tales consultas a bordo con Martín Alonso sobre dicha Carta de Marear, no obstante que según Las Casas, Colón la encubría celosamente de todos, porque era evidente que tenía que haber sido dibujada por algún navegante que había navegado esa misma ruta con anterioridad. El veterano navegante Martín Alonso tenía que haber compartido la mayor parte del secreto, lo que quizá fue parte de la causa del fuerte rencor que demostró Colón en su contra, por ser el único testigo, ya que el piloto que se la había confiado había muerto en Porto Santo.

Por tal motivo, Colón tenía motivos suficientes para intentar destruir a Martín Alonso, lo que logró con su muerte misteriosa unos 15 a 20 días luego de su regreso a Palos de la Frontera.

Colón también encubrió y pudo librarse de pagar a la sucesión de Martín Alonso Pinzón, el préstamo de medio millón de maravedíes que éste le había facilitado poco antes de emprender el primer viaje, pues a falta de algún pagaré autenticado, para poder cobrarlo era indispensable el testimonio directo del acreedor haciendo constar las circunstancias de dicho préstamo, según insinuó el Padre Las Casas. A falta de tal documento, ni sus hijos ni sus hermanos podían exigir su cobro. De haber existido algún documento, este pudo haberse extrañado, o quizá Martín Alonso Pinzón pudo haber pecado de ingenuo y haber confiado en la palabra de Colón, aceptando como garantía el proverbial "pelo del bigote".

En el Diario de Navegación consta que al reencontrarse en La Española el 6 de enero de 1493, Martín Alonso comunicó al Almirante que durante su separación de 6 semanas, había descubierto seis islas y la ansiada isla de Baneque, lo que Colón encubrió desde ese momento. Allí le exigió a Martín Alonso la entrega de su Carta y Diario de Marear desde Palos de la Frontera, la cual le permitió la travesía del Mar Océano en 20 días hasta una isla que llamaba "Deseada" desde antes de llegar a ella, lo que sugiere que ansiaba llegar a ella porque la tendría dibujada en la Carta de Marear de Martín Alonso.

En atención al interés despertado en nuestros lectores relacionado con el tema de la biblia como libro de historia, nuestro Director también ha contribuido con ciertos datos adicionales con el intento de aclarar en lo posible ciertos conceptos que han sido objeto de tales interrogantes.

Se ha incluido también una reseña, a su vez de una extensa reseña por nuestro distinguido académico de número, Dr. Adan

NOTAS EDITORIALES

Szasdi, publicado por la "Casa de Colón" de la Universidad de Valladolid, en el que analiza un artículo de la revista "National Geographic" sobre la ruta que se opina en dicha reseña que debió haber seguido Cristóbal Colón en el primer viaje de descubrimiento.

Se transcribe una curiosa carta dirigida por el ciudadano búlgaro Ivan Dimitroff al Rey Juan Carlos de España, en la que persiste en una absurda argumentación de que era búlgaro el gran conquistador español Alonso de Ojeda, oriundo de Cuenca de Castilla la Vieja, sin aportar pruebas de clase alguna, salvo solo "bulgaridades".

Entre otras actividades académicas, se reseñan los actos en ocasión de una visita del Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, la participación de nuestro Director en un acto en honor de Sor Isolina Ferré, y la muy importante actividad del laborioso trabajo editorial para la publicación del "Tesoro de Datos Históricos de Puerto Rico" por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico, la cual se continúa desarrollando para su presentación durante la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

LA ODISEA DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

Por Aurelio Tió

A petición de lectores, se amplían los datos sobre Martín Alonso Pinzón del Vol. XIII Núm. 31 y su descubrimiento de Baneque.

Una de las figuras cimeras entre los descubridores, aunque muy incomprendido e ignorado por razón de los ataques de que fue objeto por el Almirante de Castilla Cristóbal Colón en su Diario de Navegación, así como por motivo de su prematura muerte, fue la del Capitán de Navío natural de la Villa y Puerto de Palos de la Frontera, en la Provincia de Huelva en Andalucía, Martín Alonso Pinzón (c 1440-1493).

Además de haber sido quien asumió la responsabilidad de seleccionar en Palos las dos carabelas "Pinta" y "Niña", así como la de enrolar la tripulación del primer viaje de descubrimiento como capitán principal, ocupó el cargo de segundo en el mando de la expedición descubridora desde la "Pinta", y además le prestó a Cristóbal Colón la octava parte u "ochavo" del costo de la expedición, equivalente a medio millón de maravedíes, visto el asiento del préstamo jurado ante un notario público en Palos, de acuerdo con su biógrafo y apologista Fray Bartolomé de las Casas. Una cantidad igual fue aportada por el propio Martín Alonso Pinzón, de lo que se intuye que lo hizo para poder participar ambos en igual proporción en los beneficios económicos de la empresa, aparte de la participación de la Corona, y de los honores reconocidos y los privilegios concedidos a Colón como Almirante de Castilla de acuerdo con las capitulaciones.

La contribución de Martín Alonso como navegante experto, su selección y preparación de las carabelas para un largo viaje, su reclutamiento de tripulantes, tan importante como lo de las carabelas, más la aportación de un millón de maravedíes a la empresa descubridora, que fue igual a la que aportó por la Corona el Real Contador Luis de San-

tángel, son detalles sobre Martín Alonso Pinzón que han permanecido casi inadvertidos, o puestos en duda por un buen número de historiadores.

Se acostumbra ofrecer la impresión de que fue solo un sencillo y común marino de ribera jefe de una familia de clase media. Sin embargo, su vital contribución personal y económica demuestra que fue un navegante cuya habilidad marítima y agudeza en el comercio lo convirtieron en un hombre acaudalado, un millonario que en esa época era un logro extraordinario aun entre los banqueros internacionales.

Era una persona versada en la ciencia náutica, pues visitó la biblioteca del Vaticano en Roma para instruirse con la información comográfica más avanzada de la época. Era un hombre acaudalado y culto con relaciones en los centros financieros en Italia, aparte de las internas en España y Portugal. La evidencia demuestra que pudo aportar una ayuda vital personal y económica a la empresa descubridora, a la que aun más, sumó la de su prestigioso nombre, la de una separación casi suicida de su familia y de sus intereses, y la máxima e inapreciable ofrenda de arriesgar su propia vida al servicio de su país.

La cuasi canonización de Cristóbal Colón, y el rencor que le cobró y confió al sacreto de su Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento a Pinzón, logró su deliberado propósito de desacreditarlo para impedir que pudiese compartir con él su igual derecho como socio y no tener que pagarle un préstamo de medio millón de maravedíes. Se induce que Colón lo hizo como base para formularle graves cargos que han resultado ser injustos, pero la prematura muerte de Martín Alonso Pinzón, contribuyó a que se le dieran crédito y que éste fuese olvidado y su memoria difamada, al aceptarse los cargos secretos y velados de su enemigo Cristóbal Colón.

PRÉSTAMO DE COLÓN A PINZÓN

En su compulsiva defensa de la actitud del Almirante contra Martín Alonso Pinzón, conjeturó Las Casas: "Si le oviera prometido Cristóbal Colón la mitad de las mercedes, no era tan simple Martín Alonso, siendo él y sus hermanos sabios y estimados por tales, que no ovieranle pedido alguna escriptura dello, aunque no fuera sino un simple cognoscimiento con su firma, o al menos, pusieranle algún pleito los herederos; y Vicente Yáñez que vivió después muchos años no oviera alguna queja o forma dello... hasta que dicho pleito se comenzó, que creo fue el año 1508, venido el Rey Católico de Nápoles".

Sin embargo, Las Casas declaró haber visto asentado bajo juramento ante escribano público en Palos, en los libros de gastos de la expedición, que Colón había aportado medio millón de maravedíes mediante un préstamo que le había hecho Martín Alonso Pinzón. A la fecha de su prematura muerte en La Rábida unos veinte días después de su regreso del primer viaje, es obvio que Colón no le habría podido repagar dicho préstamo, de acuerdo con las incidencias en los Pleitos, y ni él ni su sucesión luego lograron cobrarlos. En su Diario Colón anotó el descubrimiento de Baneque por Martín Alonso, pero lo encubrió y lo reclamó en abierta contradicción a su aceptación previa.

ORÍGENES DEL RENCOR DEL ALMIRANTE

No obstante la secretividad del Diario de Navegación, se desprende que el Almirante le guardaba intenso rencor a Martín Alonso, por lo que al reencontrarse en La Española el 6 de enero de 1493, anotó en el Diario su acusación de haberlo desertado sobre la costa Norte de Cuba y durante seis semanas desde el 22 de noviembre de 1492 hasta el 6 de enero de 1493, para adelantársele en llevar a España la noticia del descubrimiento. También de haber compartido con los tripulantes de la carabela "Pinta", el oro que había recogido en la isla de Baneque.

De acuerdo con testimonios prestados durante los "Pleitos de Colón", durante su separación de 45 días, Martín Alonso descubrió siete islas, entre ellas la isla que los indios les habían informado que era la más rica en oro de todas, Baneque. Al enterarse de tal riqueza, tanto Colón como Martín Alonso presumieron que tal isla era la de Cipango (Japón) que aparecía dibujada en su Carta de Marear, pero que resultó ser la conocida por los nombres sucesivos de Babeque, Baneque, Borique, Caniba, Carib, y al fin Puerto Rico.

El Almirante había ordenado su búsqueda tan pronto los indios de las Lucayas y de Cuba le habían mostrado por señas su localización hacia el Sudeste, por ser de donde procedía tanto el oro así como unos indios "caribes" que los atacaban y dominaban a bordo de grandes flotas. Colón creyó que esas flotas eran las del Gran Can de Caiayo, el soberano más poderoso de la época. Tal creencia ofrece una idea de la fortaleza del centro de poder de los indios de la isla de Carib, conocidos por caribes y siguayos, o "caribe-siguayos", por ser las enormes naves de tal flota, canoas de un solo tronco de árbol, aunque hasta de 150 remeros de acuerdo con el Diario de Navegación del Almirante.

Se intuye del propio Diario de Navegación, que la acusación de desertión del Almirante fue tendenciosa y viciosa, pues Martín Alonso

sólo había cumplido con las órdenes previas del Almirante. Además le había enviado mensajes escritos mediante indios en canoas tan pronto era enterado por éstos de haber visto naves iguales. Al ser enterado de que había encallado una de las carabelas en La Española, abandonó su búsqueda de oro en Baneque para acudir de inmediato en su auxilio. Su descubrimiento de la isla de Baneque, así como su inmediato abandono de la recolección de oro allí para acudir en auxilio del Almirante o de su hermano Vicente Yáñez Pinzón, demuestran la falsedad de tal alegada deserción y al contrario su disciplina.

Martín Alonso intentó explicar lo ocurrido, pero Colón ya lo había condenado por sí y ante sí en el secreto de su Diario de Navegación, el que no podía alterar sin exponerse a graves cargos de prevaricación en un litigio, pero hizo caso omiso de sus razones.

"Vino Martín Alonso a la carabela "Niña", donde iba el Almirante, a se excusar, diciendo que se había apartado del contra su voluntad, dando razones para ello; pero el Almirante decía que eran falsas todas y que no sabe de donde le oviesen venido las soberbias y desbandadas que había usado con él en el viaje... otras muchas me tiene hecho y dicho". Las Casas no comentó este exabrupto aunque conocía la ayuda de Martín Alonso a Colón y que Pinzón le contestaría en especie.

Tal parece que Colón era incapaz de agradecimiento alguno a Martín Alonso por sus múltiples ayudas, pues entre las que "me tiene hecho y dicho", no contó la campaña para reclutar a los marinos de Palos de la Frontera, su selección de las carabelas, su préstamo de medio millón de maravedíes, su ayuda para dominar a los marinos vascos de la Santa María, y su asesoramiento a bordo en la interpretación de la Carta de Marear, y en los momentos de crisis. Salvo los cargos tendenciosos anotados en su Diario de Navegación, no hay nada que escribiese Colón que pudiera interpretarse como desobediencia de un subalterno hacia su superior.

Es evidente que entre otras causas, el rencor que fue creciendo en Colón hacia Martín Alonso lo pudieron haber ocasionado los celos profesionales, pues su jefe no podía tolerar su temple superior como marino experto. No sería de extrañar que como buen capitán de la marina que era, Martín Alonso lo hubiese asesorado al frente de la tripulación, lo que Colón ha debido considerar humillante y como una falta de respeto a su autoridad como todo un Almirante de Castilla.

Además, al enterarse Martín Alonso que el Almirante había ordenado dejar en el Fuerte de la Navidad a 39 marinos, algunos compublanos de Palos de la Frontera en una isla desconocida y salvaje, de cuya seguridad se sentía responsable por haberlos instado a enrolarse,

Martín Alonso debió haberle cuestionado dicha orden con energía por considerarla inhumana e innecesaria. Argumentaría que entre las dos carabelas "Pinta" u "Niña" podían acomodarse esos 39 hombres de regreso a España aunque la mayoría fuera vasca y no andaluza.

El Almirante había dado dicha orden recién perdida la Santa María, cuando sólo disponía de la carabela "Niña", pero ahora con la "Pinta" también disponible, no había necesidad de exponer la vida de esos 39 bravos marinos. El Almirante tergiversó tan humana observación y la consideró como un acto de insubordinación, pues añadió dicho grave cargo en su Diario de Navegación al de desertión que ya había anotado navegando frente a la costa Norte de Cuba.

En los "Pleitos de Colón" se testificó que al reencontrarse ambos en La Española el día 6 de enero de 1493, el Almirante había amenazado a Martín Alonso con la horca por desertión e insubordinación, pero consta escrito en el Diario de Navegación de que como aún Pinzón le era indispensable, sólo confió tal intención al secreto de su Diario, intención que ocultó por conveniencia durante el viaje. Su evidente intención era desprestigiarlo y formularle cargos cuando ya hubiese regresado sano y salvo a España.

El Diario de Navegación del Almirante demuestra que desde el descubrimiento de Guanajání por Martín Alonso, Colón había comenzado a hacer constar en dicho documento oficial sus tendenciosos cargos por desertión y luego por insubordinación contra Martín Alonso, cuyo único propósito se induce que debió ser fabricarle un caso para poder desembarazarse de él. Según glosó Las Casas, el día 3 de enero de 1493 anotó en su Diario de Navegación: "Y si fuera cierto que la caravela "Pinta" llegara a salvamento a España con aquel Martín Alonso Pinzón, dijo que no dejara de hacer lo que deseaba; pero porque no sabía dél, y porque ya que vaya poder informar a los Reyes de mentiras, porque no le manden dar la pena que él merecía como quien tanto mal había hecho y hacía haberse ido sin licencia, y estorbar los bienes que pudieran hacerse y saberse de aquella vez, dice el Almirante, confiaba que nuestro Señor le daría buen tiempo y se podrá remediar todo". Conjeturas y sospechas imaginarias de Colón.

De la frase, "porque no le manden dar la pena", se infiere que por tratarse de cargos tendenciosos, en su fuero interno Colón ya intuía que pudiesen no prosperar al descubrirse su intento de engaño malicioso, con el resultado de que Pinzón podría beneficiarse y Colón sufrir el castigo que él anticipaba para Pinzón con sus tendenciosas acusaciones anotadas en el Diario, contra "quien tanto mal ha hecho", juzgán-

dolo y condenándolo por sí y ante sí de antemano, al asumir la posición de juez y parte en el caso.

Colón no agradeció toda la ayuda que Martín Alonso, sus hermanos, parientes y amigos, le habían brindado en persona no sólo para la organización sino durante el primer viaje, como tampoco el préstamo del medio millón de maravedíes que podría repudiar por no existir recibo o papel alguno comprobante, como sospechó Las Casas.

En su glosa de la entrada en el Diario del día 8 de enero, Las Casas citó libremente al Almirante: "Todo lo cual el Almirante había sufrido y callado por dar fin a su viaje; así que, por salir de tan mala compañía, con los cuales dice que cumplía disimular, aunque gente desmandada... pero no era tiempo de entender en castigo". Las Casas insinuó que Colón no osó increpar a Pinzón como hombre, sino a sus espaldas y en el secreto de su Diario en forma solapada y hostil.

Es evidente que su rencor se extendió a toda la familia Pinzón, porque suponía que era de esperar que se defendería con tesón, la que se frustró con la muerte de Martín Alonso Pinzón, la que dejó el camino libre a Colón para lograr sus designios de que nadie compartiese su gloria y tierras, así como para poder ocultar y repudiar el préstamo que Martín Alonso le había facilitado, pudiendo hallar algún recibo del préstamo entre los papeles de trabajo que le arrebató a Pinzón, destruyéndolo.

El Fiscal Real admitió que no había podido probar el caso de la Corona en su totalidad contra la sucesión del Almirante, porque la muerte había impedido que el testigo clave del caso, Martín Alonso Pinzón, pudiese declarar, por considerar que la comparecencia del testigo principal era imprescindible. A falta de algún documento entre las partes, la prueba de la deuda del préstamo de Pinzón a Colón tenía que proceder del acreedor en persona, por lo que su viuda, sus hijos y sus hermanos, aunque hubiesen poseído algún apoderamiento, estaban impedidos de litigar el caso.

La intención encubridora que parece haber adoptado Colón también se induce del hecho de que desde que Martín Alonso le informó el 6 de enero de 1493 en La Española que había descubierto la isla de Banéque, Colón no volvió a mencionar el nombre de dicha rica e importante isla en su Diario. Más aún, ordenó que se borrara de los mapas el nombre de Martín Alonso en todos los lugares en los que éste había estado durante las seis semanas de separación, lo que implica que fue un caso de encubrimiento malicioso, además del rencor.

Sin embargo, como todo acto suele dejar alguna huella, se le frustró a Colón su intento de tal encubrimiento, porque como ya había

escrito con tinta en su Diario de Navegación lo acontecido día por día, no le hubiese sido posible tachar el descubrimiento de Baneque por Martín Alonso ni alterar nada, pues hubiesen aparecido tachaduras y enmiendas que podrían utilizarse para indicar un fraude en un documento oficial marítimo.

Evidencia adicional de su encubrimiento es que de acuerdo con los testimonios en los Pleitos de Colón de varios de sus subalternos, el Almirante siempre les exigía la entrega de sus Cartas de Navegación al final de sus viajes. Con su proverbial arrogancia, debió haberle exigido lo mismo a Martín Alonso Pinzón en La Española, al terminar su separación de seis semanas, en cuyos documentos constaría toda la ruta y los incidentes desde que zarpó de Palos de la Frontera hacia las Islas Canarias y hasta el Puerto Martín Alonso en La Española, cuyo nombre ordenó el Almirante borrar y cambiar en los mapas por el de "Puerto de Gracia". Sin embargo, fue tan conocido tal hecho, que se continuó llamando dicho río y puerto por el nombre original de "Puerto de Martín Alonso" por muchos años.

De acuerdo con tal línea de conducta, se induce que Cristóbal Colón no permitía que nadie le hiciera sombra, para lo cual apelaba a cualquier medio, inclusive el de levantar falsos testimonios y el de encubrir sus propósitos.

El testigo en los Pleitos de Colón, Pedro Matheo, declaró que en un libro en el que tenía una lista de los nombres indígenas de todas las montañas y ríos que había visto en la Provincia de Veragua, el Almirante "se la había arrebatado". Otro testigo, Diego Méndez, Escribano de la Armada, testificó que el libro en el cual había escrito el Diario, por órdenes del Almirante se lo había tenido que entregar. Diego de Porres, otro escribano de la flota, declaró que los marineros carecían de Cartas de Marear porque el Almirante se las había arrebatado, con el obvio propósito de ser el único poseedor del conocimiento de las nuevas rutas y tierras.

Ante tal evidencia, se intuye del Diario de Navegación que la intención del Almirante debió ser la de no tener que compartir la gloria de lo descubierto ni su título a tales tierras con nadie, lo que logró de lleno en forma fortuita con la prematura muerte de su socio, acreedor y compañero de viaje Martín Alonso Pinzón, a los pocos días de su regreso del primer viaje.

Una vez en poder del Almirante la Carta y Diario de Navegación de toda la ruta navegada por Martín Alonso, pudo copiar y trasladar a su propia Carta de Marear los mapas de la ruta y de las seis islas descubiertas en su ruta hacia su meta, la isla de Baneque, así como

también el mapa de dicha isla con el del desembarcadero de su descubridor, Martín Alonso Pinzón.

En tal forma debió haber adquirido también el conocimiento de las anotaciones en el Diario de Navegación de Martín Alonso, en el que constaría la valiosa información que le habrían suplido sus pilotos indígenas sobre la posición geográfica de las otras islas del archipiélago de las Antillas Menores. Esos conocimientos le habrían permitido a Martín Alonso trazar la ruta más corta hacia España como si fuese con una flecha sobre el mapa. Fue con esa información que el Almirante pudo lograr la proeza de cruzar el Atlántico en el segundo viaje en sólo 22 días hasta la primera isla, *la que nombró "Deseada" en su ansiedad por llegar a tierra*, de lo que se induce la razón por la cual pudo haber cruzado el Mar Océano en unos 11 días menos que los 33 días del primer viaje.

Según sugiere tal nombre descriptivo, es evidente que *la isla "Deseada"* debió estar muy bien localizada en la Carta de Marear de Martín Alonso como *la más hacia el Este y cercana a Europa en el Mar Océano*. Hacia esa posición en el mapa, el Almirante debió haberse dirigido desde España, *según se induce al llamarla "Deseada" durante su búsqueda por una región desconocida del Mar Océano*. Dicha isla está situada contigua a la isla Dominica, a la cual se dirigió luego por ser la isla "Deseada" muy pequeña y carecer de puertos, dificultad que también halló en Dominica, por lo que hubo de moverse a la isla Guadalupe más hacia el Norte de nombre araguaco Turugueira.

Es sugestivo que aun antes de descubrirla, Colón llamaba "Deseada" a la isla que debió haber sido alguna de las seis o más islas descubiertas, o aun sólo alguna de las señaladas por sus pilotos indígenas a Martín Alonso durante sus 45 días en la búsqueda de Banque, por lo que el nombre "Deseada" resulta de una significación vital, pues debió haber sido la isla dibujada con mayor detalle o prominencia en la Carta de Marear de Martín Alonso, con su situación geográfica por su latitud en grados, por ser la isla que le parecería estar situada más cercana hacia España.

Martín Alonso pudo haberle *señalado* a los pilotos indígenas la dirección general en donde estaba situada España, y con la ayuda de ellos pudo haber dibujado en su Carta de Marear la relación con España de las islas que ellos le *señalaban*. Los indígenas sabían dibujar muy buenos mapas de toda la región, como los que le dibujaron con habas sobre una gran mesa en el Palacio de Virtudes cerca de Lisboa al Rey Joao II de Portugal, al regreso del primer viaje de descubrimiento.

Parece lógico que durante su separación de 45 días, Martín Alonso debió haber descubierto esa isla que Colón luego llamó "Deseada", cuya posición geográfica por latitud en grados debió haber localizado por medio de su cuadrante, localización geográfica que le debió haber permitido al Almirante hallarla sin gran dificultad, pues así aparecería dibujada en la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón.

Debe observarse que el escribano de a bordo de la capitana del segundo viaje, el Dr. Diego Alvarez Chanca, escribió en su Carta al Cabildo de Sevilla, que habían descubierto la primera isla "como si por camino seguido y conocido llegáramos". La explicación de esa aguda frase induce que en la inmensidad de un océano desconocido, el científico y experimentado Dr. Alvarez Chanca, debió haber averiguado en la pequeña nave que iba y difícil de guardar secretos, que Colón llevaba a bordo una Carta de Marear y un Diario de Navegación, documentos que es inconcebible que no fuesen los de Martín Alonso Pinzón, con la ruta y las islas descubiertas dibujadas. Como Colón acostumbraba consultar y cartear con su piloto y marineros, el Escribano debía estar enterado del porqué de ese "camino seguido y conocido", siguiendo el cual "descubrirían" la isla "Deseada".

Debe recordarse que en esa misma forma también lo había expresado Colón en su Diario de Navegación del primer viaje, al referirse a la misteriosa Carta de Marear que llevaba a bordo. La preponderancia de la evidencia señala que en este segundo viaje, la expedición también tuvo que ser guiada por una Carta de Marear, la que no pudo ser otra que la de Martín Alonso. Tal como lo debieron de haber hecho en la isla "Deseada", luego debieron desembarcar en el mismo lugar en la isla de Banque en el cual había descubierto la isla Martín Alonso en noviembre de 1492, casi un año antes del *desembarco, y no del descubrimiento* de Puerto Rico por Cristóbal Colón el 19 de noviembre de 1493.

Se infiere de lo escrito por el Dr. Diego Alvarez Chanca en su famosa Carta al Cabildo de Sevilla, que la flota del segundo viaje llegó a ese primera isla tan "Deseada", tal como si hubiese sido guiada directamente hasta allí como por una flecha en un mapa. Luego, aunque desembarcaron en un buen número de las Antillas Menores en las que tomaron posesión oficial, al descubrir la isla mayor en su ruta hasta el momento, no desembarcó Colón tan pronto llegó para tomar posesión, tomar agua, sondear el desembarcadero, y para explorar la isla más grande que hasta entonces había descubierto, sino que como si la conociese de antemano, se dirigió bojeando sus costas Sur y Oeste hasta un desembarcadero que ni tan siquiera sondeó al acercarse,

como era su costumbre inveterada en costas desconocidas. La única explicación posible es que tenía dibujado dicho desembarcadero en detalle en la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, incluyendo sus brazas de profundidad hasta el borde de la misma playa.

Es un interesante contraste, que en el primer viaje, Cristóbal Colón escribió en su Diario de Navegación que fue guiado por otra Carta de Marear que llevaba a bordo y que consultó con Martín Alonso en varias ocasiones. Informó en dicho Diario de Navegación, que en tal Carta de Marear estaba dibujado un grupo de islas a 750 leguas al Oeste de la isla de Hierro, en forma análoga a como las dibujó en su globo terráqueo del año 1492, su amigo y compañero cosmógrafo Martín Behaim, conocido en Portugal por Martín de Bohemia.

Dicha doble evidencia indica que tales viajes no los pudo haber hecho Colón al azar, guiado sólo por la Divina Providencia según creía Fray Bartolomé de Las Casas, sino por oculta información fidedigna de navegantes de quienes Colón la había adquirido. Era de su conocimiento personal que dichos navegantes ya habían estado en dichas tierras y habían dibujado mapas de algunas de ellas con su situación geográfica y las rutas que habían navegado, "con sus caminos y alturas" según Las Casas supo por Colón, es decir, con sus rutas localizadas por sus grados de latitud.

Las Casas relató por información del propio Colón, que Colón fue informado en la isla de Porto Santo por un navegante que había estado en islas en medio del Mar Océano, que allí vivían personas de facciones tártaras como las de los cadáveres hallados en canoas que habían sido arrojados en sus playas. Por tal razón, se debió creer que se trataba de islas que debían ser la antesala de Asia, aunque los cosmógrafos sabían que la distancia desde Europa o desde Africa hasta Cipango o Catayo, era muchas veces mayor que las 750 leguas que había trazadas hasta dichas islas.

BÚSQUEDA DE BANEQUE

El Diario de Navegación demuestra que tan pronto el Almirante fue enterado por los indios de las islas Lucayas y de Cuba de las riquezas de la isla de Baneque, emitió órdenes a sus capitanes para que comenzaran su búsqueda, pues creyó que se trataba de la rica isla de Cipango o Japón descrita por Marco Polo, y cuyo nombre aparecía en una de las islas dibujadas en la Carta de Marear que llevaba a bordo, según anotó en su Diario de Navegación.

El motivo de la separación de 45 días de la carabela Pinta se intuye del Diario, según Colón lo anotó en la costa Norte de Cuba, que vientos contrarios del Noreste les habían impedido a las tres carabelas navegar hacia el Sudeste, que era en la dirección que los indígenas señalaban que estaba situada la rica Baneque. Además, el Almirante anotó en su Diario que le había “mandado a poner” a bordo de la carabela “Pinta” de Martín Alonso Pinzón, “un indio” que debió ser un piloto indígena, quien pudo haberle indicado la manera de poder navegar hacia el Sudeste contra vientos contrarios, quizá plegándose a la costa de Cuba para aprovechar la contracorriente que suele fluir a lo largo de las costas. Esa misma táctica marítima la utilizó Juan Ponce de León a lo largo de la costa Este de La Florida en 1513, guiado por sus pilotos de la Isla de Carib, para haber podido avanzar hacia el Sur a lo largo de la costa Este de la península, en contra de la poderosa Corriente del Golfo de Méjico.

Una de las objeciones que han presentado algunos historiadores a que Puerto Rico fuese la isla de Baneque, ha sido la de su gran distancia hacia el Noroeste tanto desde la costa Norte de Cuba, como desde la otra isla que a una distancia de 16 millas al Este de la carabela Santa María, Colón había indicado por error en su Diario que esa era Baneque, resultando ser la isla Inagua Grande al Norte de Cuba. Otra objeción ha sido la radical transformación del nombre a medida que avanzaban hacia ella desde Cuba, pues primero escucharon el nombre de Babeque que se transformó en Baneque, Caniba en Cuba, luego en Borique y finalmente en Carib en La Española.

Los vocablos y nombres indígenas de las islas se modificaban en proporción a las distancias entre ellas, según la aguda observación del Almirante en el Diario de Navegación de su primer viaje. Aunque la lengua común de la región era la araguaca, existían variaciones en los vocablos según aumentaban las distancias, habiéndose observado aun otra curiosa variante entre los sexos, lo que no es de extrañar, pues ocurre aun al presente en las reuniones mixtas de ambos sexos, para mantener una conveniente discreción y secretividad, por lo que por lo regular son variaciones de menor cuantía y no por sexos.

Un ejemplo de esas variaciones y de los nombres de islas que se han llamado “nómadas”, es que el nombre de la primera isla descubierta según Colón en su Diario era Guanajani, aunque en la vecina isla Ciguateo hacia el Noroeste, llamaban a la misma isla Guanímá, según consta en el Diario de Navegación de Juan Ponce de León en su viaje del año 1513 al descubrimiento de La Florida y Yucatán por vía de las islas Lucayas cuando también localizó la isla Guanajani.

En la carta enviada a los Reyes por Colón pero dirigida al Tesorero Gabriel Sánchez, comunicando la primera noticia sobre el descubrimiento, les informó sobre "la isla llamada Caris, que es la segunda según se va desde la Española a la India, y la que habitan personas que son consideradas por sus circunvecinas como las más feroces; éstas se alimentan de carne humana. Poseen muchas especies de canoas, con las que llegan a desembarcar en todas las islas de la India, roban y arrebatan cuanto se les presenta. En nada se diferencian de los otros sino en llevar los cabellos como las mugeres, y en servirse de arcos y flechas de caña... Estos son los que se unen a ciertas mugeres que habitan solas la isla Metenín (Matinínó), que es la primera desde la Española a la India". Colón creía haber llegado a "la India más allá del Ganges", que era Catayo o China, por lo cual nombró "Indios" a los recién conocidos habitantes de las islas descubiertas.

En copia a los Reyes que les remitió por conducto del Escribano de Ración Luis de Santángel, el nombre de la isla no figura como Caris sino "isla de Quarives". Esa no podía ser otra que la que en las islas Lucayas y en Cuba se conocía por Babeque y Baneque, en las Islas de Barlovento por Borique, y que en La Española por Carib. Decía dicha carta: "Estos son aquellos que trocaban las mugeres de matrimonio, que la primera isla partiendo de España para las Indias en la cual no hay hombre ninguno". En tal caso la isla "Matenín" sería "Deseada", lo que no es posible, demostrando que Matenín era una isla mítica y simbólica. Es precisa la identificación de "Carib" o "de Quarives" con la isla de Carib, así como de los "Caribe-Siguayos" de cabellos largos.

Colón no estuvo en las Islas de Barlovento de las Antillas Menores hasta el segundo viaje, por lo que es obvio que adquirió dicha información por referencias de los indios de las Lucayas, Cuba y La Española, al darle cuenta los indios sobre el aún desconocido poderío de los caribes de la isla Carib que los atacaban, y desde la cual dominaban toda la vasta región del Mar Caribe. Como Martín Alonso había estado en algunas de ellas, pudo haberle impartido alguna información verbal a Colón adicional a la de su Carta de Marear.

Se induce que el nombre de "Matinino" debió ser en realidad simbólico de cualquiera de las Antillas Menores, y como se trataba del mito indígena de una imaginaria isla de Amazonas, no pudo ser la isla "Deseada", que fue a la primera que Colón llegó y desembarcó en el segundo viaje. Colón se enteró en la Bahía de Samaná en La Española, que los indios de la isla de Carib se unían sexualmente a las mujeres de todas las Antillas Menores y no de una sola isla en particular, lo que demuestra que existían relaciones de sangre y por lo tanto de alianzas y

de amistad, entre los indios de la isla de Carib con los de cualquiera o todas dichas Antillas Menores.

Es de presumir que era como resultado de las guasábaras, que "trocaban las mujeres de matrimonio" y "que yacían con ellas", según le informaron a Colón, por lo que si de esa unión nacían niñas, se las dejaban a sus madres, pero los niños que nacían se los llevaban sus padres con ellos a Carib, "la isla de los hombres". Esa es evidencia de la cual se puede inducir que la isla de Carib era Baneque o Borique, no obstante las variaciones de los nombres indígenas influidas por las distancias entre las islas o por su aislamiento.

Los europeos hicieron de manera expresa algo parecido con los nombres en los mapas que dibujaban, pues de acuerdo con Pedro Alonso Ambrosio: "Si bien es más autorizada y casi indispensable la opinión de que la antigua Guanahaní no es la bautizada por la piadosa Inglaterra con el nombre de Isla del Gato, Cat Island, luego fue substituída el año 1924 por el Parlamento británico por el nombre de Watling Island". Es chocante como un parlamento serio como el de Gran Bretaña pudo haber cometido tal falla, pues la historia no puede ni debe legislarse.

Los antiguos mapas españoles, de los cuales los ingleses tomaron sus informaciones geográficas, indicaban que Guanahaní o "San Salvador Grande" era Isla Gato, pero al trasladarse en los mapas británicos en 1926 el nombre de la primera isla descubierta de la Isla Gato a la de Watling, olvidaron por descuido eliminar también el nombre "San Salvador Chico" de una pequeña isla contigua a Isla Gato o "San Salvador Grande", la cual ha quedado como mudo testigo de una superchería geográfica y parlamentaria, o malabarismo onomástico.

MANIOBRAS MARÍTIMAS DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

Es evidente que Martín Alonso se dirigió desde cerca de la costa Norte de Cuba hacia la isla que Colón había creído que era Baneque, pero hacia la cual éste no había logrado adelantar desde que la había visto a 16 millas de distancia hacia el Este de la Santa María, la que resultó ser la isla de Inagua Grande. Allí los indios le demostrarían a Martín Alonso de que no había oro, y lo dirigirían en dirección de Baneque por vía de las islas hacia el Sudeste, las que son Caicós, Gran Turco, la isla del Viejo y los Bajos de Babueca, los que no son bajos sino isletas. En algunas de dichas islas a su vez lo pudieron haber dirigido aún más hacia el Sudeste, fuera de la vista de Haití, o de

Baneque, porque tenían a sus feroces indios caribes, y más hacia las más pequeñas y menos peligrosas Antillas Menores.

Martín Alonso debió haber llegado hasta la isla "Deseada", y como debió haberla dibujado y localizado en su Carta de Marear, Colón debió haberla copiado en la suya. Es posible también que la isla que buscaba Colón en el segundo viaje pudo haber sido alguna otra isla dibujada en la Carta de Marear de Martín Alonso y cercana a ésta. A juzgar por un nombre tan sugestivo, debió habérselo dado el Almirante durante su ansiosa búsqueda antes de hallarla en el segundo viaje, guiado por la Carta de Marear de Martín Alonso, en la que constaría su latitud en grados del cuadrante.

Es posible que Colón la llamase con tal nombre descriptivo en su deseo por llegar a tierra en la isla dibujada en la Carta de Marear, pero pudo ser también alguna otra isla que Martín Alonso hubiese localizado por medio de su cuadrante con su latitud, y así la habría dibujado en su Carta de Marear, la que como subalterno le había tenido que entregar al Almirante a su reclamo. Cabe en lo posible que Colón copiase datos de dicha Carta de Marear para añadirlos a la suya propia y reclamar su paternidad, o quizá porque le convendría evitar complicaciones, devolviéndole a Martín Alonso su Carta de Marear, porque interesaba y necesitaba su ayuda y la de sus hermanos en el viaje de regreso a España, pues así se induce de lo que hizo constar en su Diario de Navegación.

No se debe subestimar la habilidad de los pilotos de esa época en la lectura del sencillo cuadrante, en el cual se podía leer directamente la latitud en grados desde el ecuador. Es notable que sólo 20 años después, Juan Ponce de León leyó latitudes con sólo un grado de error, y al desembarcar en La Florida, empleando la misma clase de cuadrante, observó su latitud en treinta grados con ocho minutos, exactitud imposible de lograr leyendo el cuadrante en esa época, salvo mediante el empleo de algún precursor sistema gráfico, del que se tiene algún conocimiento que hemos dado a conocer en Boletines previos. (Vol. VII, núm. 27).

En el Diario de Navegación de Colón sólo constan sus propias lecturas del cuadrante, algunas con enormes errores hasta de 21 grados, los que sugieren que no era muy experto en su manejo, no obstante su sencillez. Los capitanes y pilotos también las calculaban, según consta en el Diario de Colón, sobre las discrepancias entre ellos en cuanto a las localizaciones geográficas informadas por los capitanes y pilotos de las tres carabelas.

Debe inferirse la exactitud de la localización de la isla "Deseada" por Martín Alonso, que era un excelente y experimentado navegante que se dirigía por sus observaciones con el cuadrante. Debió haber observado la latitud de alguna isla de las Antillas Menores más hacia el Sudeste a la que habría llegado, en la cual sería que le señalarían los indios que la ruta que buscaba hacia Baneque era hacia el Noroeste, por lo que allí giraría de inmediato y casi en redondo hacia la que era su meta. Un error de la observación en el cuadrante por Martín Alonso, o luego por el Almirante durante la navegación, pudo haber causado alguna ligera desviación de la situación geográfica real de la isla que había sido localizada y dibujada por Martín Alonso y a la cual Colón deseaba llegar, pudiendo haberla errado Colón, pero en su ansiedad por llegar a tierra fue que debió haber estado llamando "Deseada" a la primera isla que hallase. Desde que llegó Colón a ella ha figurado con ese sugestivo nombre en los mapas, aunque fuese una isla distinta a la indicada en la Carta de Marear de Martín Alonso, aunque en sus cercanías, isla que pudo haber sido tanto la contigua Dominica o la de Guadalupe un poco más al Norte.

Por razón de la insistencia machacona del Almirante al preguntar a los indios por el oro de la isla de Baneque que se decía que había en gran abundancia en ella, en esa primera isla debió ser que al fin le señalarían los indios a Colón hacia el Noroeste, hasta que llegó y desembarcó en Baneque el 19 de noviembre de 1493, en el mismo lugar dibujado en el mapa por Martín Alonso como su desembarcadero del descubrimiento casi un año antes.

Aparece del Diario de Navegación del Almirante, que la última de las seis islas que había descubierto Martín Alonso durante su separación, tenía que haber sido la isla llamada Baneque. Colón parece haber dudado de la información de su descubrimiento por Martín Alonso Pinzón, pues antes de entrar a la Bahía de Samaná en La Española, se alejó lo suficiente de dicha bahía para verificar la localización de la isla de Baneque que le habría señalado Martín Alonso en la distancia. Al preguntarle a los agresivos indios caribesiguayos de esa bahía el nombre de dicha isla, le dijeron que su nombre era Carib, y que era "la isla dellos".

Tenían que ser invasores procedentes de la isla de Carib, quienes ya habían dominado La Española por necesidad imperiosa, al serle preciso equilibrar sus medios de subsistencia con su creciente población, tanto por su aumento natural como por las inmigraciones de nómadas desde Sudamérica. Tal situación había dado lugar a tales costumbres extremas durante las hambrunas como el sacrificio de los ancianos, el

de los nacidos con impedimentos, y hasta de las niñas, para que la población pudiese tener la más alta proporción de individuos útiles propios para el combate y quizá restringir la población.

Según el historiador Brau, como consecuencia de la conquista, una tercera parte de la población de Carib se trasladó a las Antillas Menores y desde ellas estuvieron atacando la isla de la cual se habían exiliado casi hasta fines del siglo XVI. Por ejemplo, Juan González Ponce de León erigió un fuerte en el Daguao para la protección de un poblado y de las haciendas de la región Noreste de Carib, contra los ataques de los exiliados que se habían trasladado a las Antillas Menores e intentaban reconquistar su isla, avisados por sus espías bien ocultos por sus aliados residentes en Puerto Rico.

Un ejemplo de las frecuentes variantes de nombres indígenas es el del cacique Cacivatex o Cacivaquel de la isla de Carib, famoso por su areíto profético que dio a conocer Fray Ramón Pané. El areíto versaba sobre la llegada de hombres extraños vestidos y barbados que habrían de sojuzgarlos, cuya información habría adquirido por información del piloto anónimo unos años antes. Dicho areíto luego lo cantaban en La Española en la tribu regida por su hijo, el cacique caribe-siguayo Guarionex, cuyos hermanos fueron los caciques Mayobanex, Guamanacoel y Tutulao en La Española.

Los sufijos "ex" y "el" significaban "hijo de", y en este caso, significaban hijos del cacique "Caciva", nombre que por metátesis de consonantes pudo haberse transformado en "Caniba" y éste a su vez en "Caribo" y "Caribe" por metátesis de las consonantes "n" y "v". Por tal razón, Cacivatex significaría hijo o natural de Caniba, Cariba o Carib. Caniba fue el primer nombre que escuchó Colón en Cuba para la isla de sus atacantes en grandes canoas, cuya sílaba inicial CAN, también en CubanaCAN, brindó la idea a Colón de que se trataba de las naves del Gran Can de Catayo.

En forma análoga, el nombre Babeque pudo transformarse en forma gradual por motivo de la distancia, en Baneque, Borique y Carib, según los cambios lingüísticos indicados más adelante. Borique pudo transformarse en Boriquén por epéntesis, mediante la adición de la letra "n" al final, letra que también tenía Baneque por coincidencia fonética. El acendrado lingüista Dr. Rubén del Rosario, observó cierta coincidencia fonética entre los nombres Boriquén y Carib, y consideró que la voz araguaca "Karibe" pudo haberse convertido en "Barique" por metátesis de consonantes, la que a su vez pudo haberse convertido en "Borique" por metátesis de vocales.

ODISEA DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

En el diccionario araguaco-francés publicado el año 1655 en Auxerre, Francia, por el Padre Raymond Breton, informó que unas mujeres indias que se habían tomado en Puerto Rico, llamaban a su isla "Borrigal" o "Borriquen", pero observó que sus hombres la llamaban "Porteric", nombre que el Padre Breton opinó que significaba, "sin cedros". El fonema "eric" pudo evolucionar en "arib" por metátesis o epéntesis.

Los eruditos historiadores y lingüistas Dres. Juan Augusto y Salvador Perea Roselló, observaron la coincidencia de los fonemas centrales "orik" tanto en el nombre de "Boriken" como en el de Puerto Rico. Conjeturaron que mediante dicha coincidencia fonética el nombre se pudo haber transformado por etapas en "Borico" o "Borrigo", el que opinaron que se convirtió en Puerto Rico, cuya teoría respaldó en parte el Dr. del Rosario. Es chocante tal posibilidad, de considerar que el nombre Puerto Rico, es castizo, descriptivo y sonoro como el que sugería el puerto más rico de la isla por ser amplio, profundo y protegido, sin recurrir a una conjetura tan forzada.

ACTITUDES DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

Lo que efectuó Martín Alonso Pinzón fue sólo cumplir con las órdenes previas del Almirante al continuar la búsqueda de la rica isla de Baneque, cuando descubrió que podía remontar los vientos contrarios y que le era ya difícil retroceder hacia las otras dos carabelas. La separación comenzó el día 21 de noviembre de 1492 cuando Martín Alonso, según el Diario: "se partió... sin obediencia y voluntad del Almirante, por codicia "diz" que pensando que "un indio que el Almirante había mandado poner en aquella carabela le había de dar mucho oro, y así se fue sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino porque quiso". Se induce que Colón urdió sin base y a priori este cargo injusto.

Sin embargo, en su Diario de Navegación, el Almirante anotó que la carabela "Pinta" se mantuvo durante todo el siguiente día 22 a su vista, quien intentaba pero no lograba seguirlo "por las corrientes contrarias, y quedábale la tierra 40 millas. Esta noche Martín Alonso Pinzón siguió el camino del Este para ir a dicha isla de Baneque... el cual iba a vista del Almirante, y había hasta él 16 millas... hizo tomar algunas velas y tener farol toda la noche, porque le pareció que (la Pinta) venía hacia él y la noche hizo muy clara y el ventecillo, bueno para venir a él si quisiera". Colón "no lograba seguirlo por las corrientes contrarias", pero para Martín Alonso dijo se trataba de que era sólo 'un ventecillo, bueno para venir si quisiera". Transcurrieron dos días

con una noche después que el Almirante anotó en el Diario por sí y ante sí, la falsa y tendenciosa acusación de que Martín Alonso había desertado, anotación que luego le era imposible alterar, pues se exponía a ser encausado por la alteración interesada de un documento oficial, lo cual constituía un delito muy grave. De acuerdo con testimonios en los Pleitos, durante la separación, Martín Alonso le había enviado mensajes escritos al Almirante, entregados por él a indios en canoas, para llevarlos hasta los lugares en donde éstos le informaban que habían visto otras carabelas similares, lo que constituye prueba de que no hubo la deserción alegada por el Almirante para acusarlo por tan grave delito.

La actitud personal responsable de Martín Alonso Pinzón, que es la que correspondía a un capitán de la marina española, es prueba de lo infundado e injusto de la acusación del Almirante, de haberlo desertado para regresar a España con la noticia del descubrimiento y con oro para obtener la clemencia de los Reyes. Por el contrario, es evidente que cumplió a cabalidad sus órdenes previas, intentó mantenerse en contacto con el Almirante por escrito durante las 6 semanas de separación, acudió en su ayuda tan pronto fue informado por los indios de La Española del encallamiento y la pérdida de una de las carabelas, y le continuó sirviendo de asesor en los momentos de crisis a bordo durante el viaje de regreso a España, azotados por una terrible tormenta.

Un desertor se oculta o se escapa, y no actúa en una forma tan abierta y responsable, por lo que se induce de los cargos contra Martín Alonso en el Diario de Navegación, que el Almirante los había asentado en forma oficial, para luego poderlo acusar a su regreso ante los Reyes. Los motivos de la actitud de Colón pudieron haber sido no sólo los celos profesionales, sino que por ser Martín Alonso su socio, una vez descontada la parte de la Corona, éste tenía derecho a la mitad de los beneficios de la expedición, pero que de ser Colón el encausado por fraude los perdería y le podrían corresponder a Martín Alonso. Baneque era ya la segunda isla luego de la de Guanajaní a cuyo descubrimiento se la había adelantado Martín Alonso, lo que podría pesar a favor de éste último en un litigio que surgiera.

Las albricias de 10,000 maravedíes de por vida prometidas por los Reyes al primero que descubriese tierra, debieron haber correspondido al vigía de la carabela "Pinta", Rodrigo de Triana, o a su Capitán Martín Alonso Pinzón, pero Colón alegó "ex post facto" que cuatro horas antes había visto desde el castillo de popa de la Santa María una tenue luz parpadeante que se movía sobre tierra. Aceptando tal hecho,

pues no hay motivos para dudarlo, es evidente que fue sólo un descubrimiento de ojos en la obscuridad de una noche sin luna a las 10 PM del día 11 de octubre de 1492, lo que impedía asegurar bajo juramento que la luz hubiese estado sobre tierra, según el propio Almirante informó que habían comentado los marinos que él había llamado para verificarla a bordo, y fue vista en forma fugaz.

Cuando Colón escuchó el disparo de la "Pinta" como señal ya prevista de haber descubierto tierra, al acercarse la Santa María reconoció a Martín Alonso haber éste descubierto tierra, pero al reclamar éste las albricias, sólo le reconoció un aguinaldo de 5,000 maravedíes como recompensa. Muerto Martín Alonso, los Reyes otorgaron las albricias al Almirante, quien luego donó los 10,000 maravedíes anuales de por vida que había reclamado a los Reyes, a su amante Beatriz Enríquez de Arana, madre de Hernando Colón. Un vigía de la "Pinta" se exilió al Norte de Africa, renegó de su fe cristiana y se convirtió en musulmán, Pedro Izquierdo, dato sin confirmar.

RELACIONES ENTRE CRISTÓBAL COLÓN Y MARTÍN ALONSO PINZÓN

El testimonio de Fray Bartolomé de las Casas debería bastar para demostrar lo que se ha negado por los apologistas de Colón, de que ambos navegantes hubieran sido socios económicos en la empresa descubridora. Reveló Las Casas que Martín Alonso le extendió a título de préstamo a Colón medio cuento, o medio millón de maravedíes, asegurando haber visto su asiento en "las cuentas de los gastos que se hicieron por ante escribano público en la Villa y Puerto de Palos... le prestó solo él a Cristóbal Colón el medio cuento, o él y sus hermanos". Esa información del Padre Las Casas sobre el asiento del préstamo en "las cuentas de los gastos que se hicieron por ante escribano público", contradice otra en la que extrañó que no hubiese papel probatorio alguno de dicho préstamo, pues se notarizó en Palos.

Como Martín Alonso contribuyó con una parte igual de "medio cuento", aportó en total un cuento, o un millón de maravedíes, lo que prueba que Martín Alonso Pinzón no fue un sencillo e ignorante marinero de ribera como se acostumbra describir, sino un navegante millonario de prestigio internacional que visitaba la biblioteca del Vaticano en Roma en busca de información para sus viajes. Ese parece haber sido el caso proverbial de "la pérdida no sólo del dinero, sino del amigo".

Los testigos en los Pleitos, Alonso Gallego, Alonso Hernández Colmenares y Arias Pérez Pinzón, hijo de Martín Alonso, declararon que Colón le prometió a Martín Alonso Pinzón: "partir con él la mitad e que fuese en su compañía, e que sería capitán principal de dichos navíos"... además, que se había convenido en dicho pacto la cantidad de dinero que Pinzón aportaría en "medio cuento" o 500,000 maravedíes. En espera de que pudiese obtener una cantidad igual, Colón se reservó la opción de que aportase "la ochava parte" de los gastos de la empresa para poder ser acreedor a beneficios en dicha proporción.

Como Colón carecía de medios económicos para abonar su parte, bien fuese como préstamo o como parte del pacto, Pinzón no sólo accedió a aportar la parte suya, sino que también le prestó a Colón el dinero para que pudiese aportar una parte igual, lo que le permitió a un aventurero sin medios de fortuna, adquirir ciertos derechos propietarios en los beneficios de la empresa, aparte de otros honores. Es evidente que Fray Juan Pérez, del Convento de La Rábida en Palos, le recomendó a Colón que por ser él un extranjero desconocido en Palos, el millonario navegante palense Martín Alonso Pinzón, era quien mejor podría seleccionar las dos carabelas que la población de Palos estaba en la obligación de suplir a la Corona en pago de ciertas multas aún pendientes, y que además de poderle reclutar las tripulaciones de las dos carabelas que él seleccionase, lo podría ayudar económicamente. Seleccionó la "Pinta" y la "Niña", cuyos capitanes serían los hermanos Pinzón, porque la Santa María era propiedad del navegante vizcaíno de Santoña, Juan de la Cosa, siendo vascos muchos de sus tripulantes, por lo que no podía ser capitán de su propio barco, sino sólo su maestro.

Fray Juan Pérez también le indicaría a Colón que por ser Martín Alonso un navegante millonario, lo aconsejaría a prestarle el medio cuento que le exigían los Reyes a Colón para poder participar en los beneficios económicos de la empresa, lo que significa que cumplió así Pinzón con creces con su parte de la sociedad entre ambos, por lo que fueron socios y colaboradores marítimos, además de ser su experto asesor a bordo. Todo eso lo han negado los apologistas de un Colón semiendiosado, pero en realidad implacable, pues nada de eso agradece por razón aparente de su proverbial avaricia y arrogancia.

En contraste con esa actitud egoísta, se desprende del Diario de Navegación que Cristóbal Colón solía acudir presto a consultar a bordo con Martín Alonso, no sólo cada incidente de importancia o crisis durante el viaje, sino la interpretación de una Carta de Marear que llevaban a bordo, en la cual estaba dibujado un grupo de islas en

medio del Mar Océano a una distancia de 750 leguas de su punto de partida en la isla de Hierro, en la que habían iniciado la travesía del Mar Océano en las Islas Canarias. Informó que las islas en el grupo de la Carta de Marear estaban dibujadas y entre ellas, la isla mayor aparecía en la Carta de Marear con el nombre de Cipango, que era como se conocía a Japón.

Es de sumo interés que el mapa de una sección del globo terráqueo que fabricó en 1492 el cosmógrafo Martín Behaim, conocido como Martín de Bohemia (1436-1506), es muy parecido al mapa descrito por Colón del grupo de islas dibujado en la Carta de Marear antedicha, el que incluía hasta el mismo nombre de Cipango para una de las islas. Puede inferirse de esa sorprendente analogía, que Colón y Behaim deben haber obtenido tales datos de una fuente idéntica, pues ambos eran cartógrafos que se conocían en un país pequeño como Portugal, por lo que intercambiarían información geográfica y náutica.

Dicha relación profesional la relató el Cronista Oficial Antonio de Herrera, quien clasificó a Behaim de "astrólogo judiciario", título que se le daba a la astrología meteorológica o astronomía, y no la que trataba de la influencia de los astros sobre los seres humanos. El término "judiciario" se relacionaba con las matemáticas y la mecánica celeste. La ignorancia científica que prevalecía durante esa época confundía la astronomía científica con la astrología, como es el muy popular acto de la adivinación, nacido de los mitos que datan desde la prehistoria y de la protohistoria, desde la época de los Caldeos y Asirios hasta el presente.

Antonio de Herrera informó que durante la época que residieron Colón y Behaim en Portugal, Behaim había aconsejado a Colón la ruta a seguir para descubrir lo que consideró "la cuarta parte de la esfera terrestre". Esa fue la idea original del descubrimiento por ambos, en lo cual no estaban muy errados, pues es evidente que Behaim utilizó los mismos datos que había recibido Colón de manos del piloto anónimo, que fueron los que permitieron a Colón descubrir el Nuevo Mundo, pues fueron los mismos que constaban en la Carta de Marear que Colón describió en su Diario de Navegación del primer viaje y que dibujó Behaim en su globo terráqueo.

Antonio de Pigafetta, autor del Diario de Navegación del Viaje de Fernando Magallanes que continuó Juan Sebastián Elcano alrededor del mundo, reprodujo una porción del globo de Behaim en un mapa que colocó al final de su libro, "Primer Viaje Alrededor del Mundo" (París-1882), lo que confirma la información de Antonio de Herrera

que algunos han puesto en duda, aunque como Cronista Oficial, Herrera demostró ser cuidadoso y preciso en sus escritos cotejados.

Martín Behaim fue un comerciante de telas de su ciudad natal de Nuremberg, y negociando en Ambéres en junio de 1479, se relacionó con la colonia flamenca establecida en las islas de Fayal y Pico en las Azores, en donde amplió los conocimientos que ya había adquirido junto a su mentor Johanness Müller conocido por Regiomontanus. En Fayal se casó con Juana Macedo, hija del gobernador flamenco de la isla, Jobst van Huerter, y luego el Rey Joao II lo nombró geógrafo de la expedición de Diego Cano, otra de tantas que se habían enviado para explorar el Mar Océano.

Su globo terráqueo medía 507 milímetros (20 pulgadas) e incluía la línea del equinoccio o ecuador dividida en 360 grados, los trópicos de Capricornio y de Cáncer, y los círculos polares Ártico y Antártico. Dibujó un paralelo en grados al Oeste de Lisboa; quizá influido por el sugerido por Toscanelli por carta a Fernám Martins para dirigirse al Asia pasando por las islas Azores, Antilia y Cipango. Sin embargo, el planisferio de Toscanelli no mostraba los grados, sino que estaba dividido por líneas verticales basadas en los portolanos dibujados siguiendo las direcciones de la brújula. A la isla de Cipango la dibujó como dos islas del archipiélago japonés, aunque éste consta de cuatro islas grandes, pero Behaim la dibujó como una sola isla grande rectangular orientada de Norte a Sur.

ruta desviada del paralelo este-oeste

Martín Alonso había asesorado a Colón para que alterase la ruta del paralelo Este-Oeste orientado con la brújula, la que debió ser la trazada también en la Carta de Marear, navegando en la dirección del vuelo de unas aves que anidan en tierra, variación que mantuvieron durante unos tres días y que los condujo hasta la isla del descubrimiento, Guanajani. Colón reconoció que la carabela "Pinta" siempre se adelantaba a las otras dos solo "por ser más velera", sin darle crédito alguno a la pericia de Martín Alonso, la cual demostró en muchas ocasiones clave, como en su descubrimiento de la isla de Guanajani, y en la búsqueda y descubrimiento de la isla de Baneque desde la costa Norte de Cuba, remontando fuertes vientos contrarios que aunque rechazaron a Colón, y quien para restarle importancia a su vencimiento por Martín Alonso, los clasificó en el Diario de Navegación como solo de "un vienteillo".

Se desprende del Diario de Navegación del Almirante, que solo

había reconocido los méritos como navegante de Martín Alonso antes de descubrir éste a Guanajani, desde cuyo momento debió montar en cólera y solo le atribuyó defectos, le anotó cargos y nunca se avino a reconocer sus méritos, no es de dudar que por celos profesionales, o por resentimiento económico, aunque continuó muy solícito recabando su ayuda en todo momento de crisis. Por ejemplo, al quebrarse el timón de la "Pinta" antes de llegar a las Islas Canarias, Colón "vídose en gran turbación por no poder socorrer la carabela *sin su propio peligro*", de acuerdo con la glosa de Las Casas, aunque "diz que perdía mucha de la mucha pena que tenía por cognoscer que Martín Alonso era persona esforzada y de buen ingenio", reparando la avería sin ayuda alguna.

No debe olvidarse que cuando la tripulación mayormente vasca de la Santa María comenzó a murmurar por haberse sobrepasado la distancia de las 750 leguas que constaban en la Carta de Marear, y por temer que los vientos prevaecientes no les permitirían regresar a España, para sofocar tal rebeldía incipiente, Colón acudió presto en solícitud de consejos y de ayuda a Martín Alonso Pinzón.

Es aparente que ni en la "Pinta" ni en la "Niña" hubo murmuraciones entre los tripulantes de Palos, evidencia de lo cual es el ofrecimiento espontáneo de Martín Alonso de que él y sus hermanos se comprometían a "barloar" o abordar la Santa María para someter a los revoltosos a la obediencia, y en caso necesario: "Señor, ahorque vuestra merced media docena dellos, o échelos a la mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos, que armada que salió con mandado de tan altos príncipes no habrá de volver atrás sin buenas nuevas". (Pleitos de Colón-Testigo Hernán Pérez Matheos-26 de enero de 1536).

Es de presumir que luego de amonestarlos y de razonar con sus compueblanos marinos de Palos, así como con los marinos vascos de Santofía en la Santa María, acordaron que de no descubrirse tierra en un plazo de dos días adicionales de navegación, regresarían hacia España, compromiso que los apaciguó. Se descubrió tierra poco antes de vencerse dicho plazo, de lo que se intuye que Martín Alonso estaba convencido por experiencia de que las aves que anidan en tierra no podían volar más lejos de la distancia sobre el mar que estimaba que podrían navegar en ese breve plazo, durante el cual estaba razonablemente seguro de que dichas aves regresaban a la tierra de la cual procedían y en donde anidaban de noche.

En caso necesario, y de no obedecer los marinos vascos de la Santa María, fue que le debió haber propuesto a Colón que ahorcase a los mas rebeldes con la ayuda de sus hermanos, el Capitán de la carabela

"Niña", Vicente Yáñez Pinzón, y el piloto de la Santa María, Francisco Martín Pinzón. Quizá en represalia por dicho conato de motín, debió ser que Colón acusó en su Diario de cobardía al Maestre vasco de la Santa María, Juan de la Cosa y a sus tripulantes, cuando ésta se encalló en la costa Norte de La Española.

Tal parece que debido a su proverbial arrogancia, Colón no correspondió por agradecimiento a los gestos cordiales de Martín Alonso Pinzón, pues desde el descubrimiento de Guanajani, comenzó a tergiversarlos en forma tendenciosa en su Diario de Navegación, como evidencia oficial para intentar encausarlo por diversos delitos a su regreso. Debido al prestigio adquirido por Colón por su rango mayor como Almirante de Castilla, luego de la muerte de Martín Alonso, los hermanos Pinzón tuvieron que esperar hasta el inicio de los Pleitos para acusar ante los tribunales esas tremendas injusticias, por lo que ninguno de ellos volvió a navegar con Cristóbal Colón. No lograron probar sus hermanos en los "Pleitos" ni siquiera el préstamo notarizado a Colón.

Es de presumir que a instancias de la Corona, un sucesor de Martín Alonso luego cedió a la Corona a nombre de sus herederos, todos los posibles derechos de sociedad con Colón. Los herederos de Colón sin embargo, recibieron todos los honores así como valiosos bienes materiales, de los cuales la Corona reconocía que la mitad debió pertenecer a Martín Alonso Pinzón, evidencia de lo cual es que debió instar a los sucesores a cederle sus posibles derechos y acciones, en un aparente plan para liberarse de cualquier futura reclamación previsible que pudiese surgir de parte de la familia Pinzón.

El testigo Francisco Medel declaró el 22 de diciembre de 1535, que escuchó el altercado entre Colón y Martín Alonso cuando éste abordó la carabela "Niña" en el "Puerto de Martín Alonso" en La Española, el 6 de enero de 1493. En un arranque apasionado, declaró que el Almirante amenazó con ahorcar a Pinzón, y que la respuesta de Pinzón había sido que eso era lo que merecía, "por haber ayudado y elevado a Colón a la posición de honor en la que se encontraba".

El testigo Francisco García Vallejo declaró que al reunirse el Almirante con Martín Alonso en Montechristi, "allí el dicho Martín Alonso dijo, como había descubierto la Isla Española y el oro, que trajo novecientos pesos en oro e se los daba al Almirante y el dicho Almirante no los quiso recibir". Tal parece que Pinzón creía haber llegado primero y descubierto no solo las siete islas hasta la de Banquete, sino La Española. Se sabe sin embargo, que Colón había llegado a La Española antes que él, pues el encallamiento de la Santa María le

fue comunicado por indios en canoas mientras aún estaba recogiendo oro en la isla de Baneque antes del día 6 de enero.

Martín Alonso comprendía la tremenda desventaja en la que se encontraba, pero aun así continuó ayudando a Colón, sobre todo durante la última tempestad cerca de las islas Azores. De haber sobrevivido la enfermedad que le ocasionó su prematura muerte, él pudo haber acelerado el juicio sobre las actuaciones ilegales del Almirante, entre otras la de haber encubierto la Carta de Marear de Alonso Sánchez de Huelva, y la de su secreta venta de perlas y de oro para no tener que pagar el Quinto a la Corona, lo que luego culminó en los famosos "Pleitos de Colón". Además que intentó esclavizar indios que ya la Reina Isabel había declarado libres en 1500. El 24 de junio de 1494, la Reina Isabel ordenó que fueran devueltos a sus lugares de origen "cuantos indios componen el cargamento que había llegado a España", pero aún así Colón intentó continuar tal práctica ilegal.

Una prueba de que la libertad decretada de los indios se respetaba, consta en una carta de Juan Ponce de León al Comendador Ovando fechada el 1 de mayo de 1509: "Ytem, digo que volveremos estos caribes a la ysla de Santa Cruz, de donde los truxe". Se refería a unos indios de la isla Ay-Ay o Santa Cruz que halló labrando unas canoas de troncos de árboles, y los llevó presos a La Española. La frase "de donde los truxe" se refirió a la isla de San Juan y no a la de Santa Cruz en donde no había árboles tan grandes, sino en la costa Sur de Carib.

Colón fue acusado de estafa, la que confesó en carta a la Reina Isabel: "Las perlas que yo mandé ayuntar y pescar a la gente con quien quedó el concierto de mi vuelta por ellas, si yo no lo escribí a Sus Altezas, fue porque así quería haber fecho del oro antes... Yo se que mis yerros no han seido con fin de hacer mal, y creo que Sus Altezas lo tienen así, como yo digo, y se y veo que usan de misericordia con quien valiosamente les sirve: Yo creo y tengo por muy cierto, que muy mejor y más piedad habrán conmigo que caí en ello con inocencia y forzosamente, como sabrán después por entero... Todos pornán en una balanza, así como nos cuenta la Sagrada Escritura que ser el bien con el mal el día del juicio".

Puede observarse el contraste entre la clemencia que para sí mismo suplicaba Colón a la Reina Isabel, con la forma subrepticia e implacable que actuó contra su asesor, colaborador, compañero de viaje y socio o acreedor, Martín Alonso Pinzón. Cumplió éste la orden de buscar la isla de Baneque, confundida con Cipango por los informes de su riqueza en oro, pero Colón lo acusó de desertor.

Convencido Colón de que la isla de Cipango estaba entre el archi-

piélago descubierto a 750 leguas de las Islas Canarias, de acuerdo con lo que informó en su Diario de Navegación, la que aparecía dibujada en la Carta de Marear que llevaba a bordo, basado en tal información, hubo de interpretar que esos ataques procedían del Gran Can de Catayo.

Esa interpretación por parte de todo un Almirante de Castilla no puede atribuirse a una ignorancia crasa como aparenta serlo a la vista de los conocimientos actuales, sino que debe dársele la importancia que merece. Se ha creído que es ridículo pensar tan siquiera en que pudiese haberse cegado tanto un experto navegante europeo para cometer tamaña equivocación, pero la evidencia es clara, pues fue escrita por el Almirante en su Diario de Navegación y en sus memoriales y mensajes a los Reyes que había llegado al Asia.

A la luz de tal evidencia, no puede menos que colegirse que el poderío indígena tuvo que ser de tal naturaleza dominante en toda la región del Mar Caribe, que el Almirante no pudo menos que investigar su procedencia pues estaba en juego la vida de los expedicionarios. A tales efectos, y dudando que hombres desnudos como los que había conocido fueran capaces de un poderío como del que ya tenía evidencia, comenzó una búsqueda intensa del rico y poderoso Cipango. Al no hallar dicha gran isla ni en Cuba y ni en La Española, la confundió con la isla que los naturales de Cuba y luego los de La Española le habían informado que era muy rica en oro y que la llamaban Baneque, pero que en realidad debía tratarse de Cipango, pues así lo indicaba la Carta de Marear.

Cuando aun se encontraba en la costa Norte de La Española, el día 6 de enero de 1493 se reencontró con Martín Alonso Pinzón luego de 45 días de separación, quien le informó que durante ese tiempo y en seguimiento de sus órdenes, había descubierto la isla de Baneque. Era costumbre del Almirante recoger las Cartas y Diarios de Navegación de sus subalternos al terminar sus viajes, por lo que al quedar enterado de sus pormenores, el misterio de dicha isla quedaba resuelto. Ahora se sabía a ciencia cierta que Baneque era una isla rica en oro, pero similar a las otras que ya habían explorado.

En la costa Norte de La Española fue en donde recibió los primeros informes de la proximidad de dicha isla de Baneque, situada hacia el Sudeste, pero en la Bahía de Samaná fue luego enterado por los indios siguayos allí residentes del hecho de que ellos la llamaban CARIB y que era "la isla dellos". Por medio de dicha información de primera mano, el Almirante debió haber llegado a la conclusión de que había descubierto el centro de poder de los famosos caribes en esa isla

ODISEA DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

contigua y que los siguayos eran los mismos caribes, pues empleaban las mismas armas y tenían idénticas costumbres.

Comenzó a hacer planes para llegar hasta dicha isla de Carib, al convencerse de que los pilotos caribe-siguayos conocían a perfección toda la región del Mar Caribe, por lo que tenían que ser buenos geógrafos que debían dirigirse necesariamente en sus extensas navegaciones, por medio de mapas, así como por medio de sus observaciones de los astros durante sus largas travesías nocturnas.

Con la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, ya tenía que estar enterado de que la isla de Baneque estaba situada al Sudeste de La Española, por lo que al navegar la costa Norte que bojeaba en dirección Este y al doblarla hacia el Sur, el día antes de entrar a la Bahía de Samaná se alejó lo suficiente hacia el Este hasta divisar en la distancia dicha isla de Baneque, comprobando lo dibujado en dicha Carta de Marear, pues Martín Alonso la había descubierto y dibujado.

Tan pronto estableció comunicación con los naturales residentes en dicha bahía, solicitó de ellos información sobre la isla que había visto en la distancia, y para sorpresa suya se enteró de que la conocían allí por el nombre de CARIB y no de BANEQUE, por lo que se trataba de dos nombres para la misma isla. Además, que los naturales de la bahía se conocían por el nombre de SIGUAYOS porque tenían el cabello largo que les colgaba por la espalda, el que se lo ataban con una redecilla de plumas de colores de aves como los papagayos.

Le informaron los siguayos que esa cercana isla era "la isla dellos", por lo que el Almirante hubo de llegar a la conclusión de que eran idénticos a los caribes que tanto miedo inspiraban en todas las otras islas del Mar Caribe, y como hubo de haber intuido, debía tratarse del centro de poder y la procedencia de los atacantes e invasores de toda la región, que con tanto afán había estado buscando, aunque Martín Alonso se le había adelantado y la había descubierto.

PREPARATIVOS PARA EL SEGUNDO VIAJE

No hubo de tardarse en comprender que los pilotos caribe-siguayos capaces de tales hazañas de la navegación, eran excelentes geógrafos de toda la vasta región y Colón debió haber decidido llevar varios a España a su regreso. Su primera escala debió haber sido la isla de Carib, pero vientos favorables cambiantes lo decidieron a regresar cuanto antes a España pues sus dos carabelas filtraban mucha agua y sus tripulantes podrían murmurar. Además, tenía en su poder la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, en la que debía aparecer con detalles topo-

gráficos el mapa de la isla de Baneque o Carib, por lo que no era de capital importancia explorarla en esta ocasión. La constatación de su Carta de Marear de a bordo con la de Martín Alonso debió ser un tesoro de información para la preparación del próximo viaje que tendría muy en mente para socorrer los tripulantes que había dejado en el Fuerte de la Navidad.

Es evidente que para ese segundo viaje tenía amplia información de primera mano, pues de acuerdo con la Carta del Dr. Alvarez Chanca, llegaron a las Antillas Menores "como si por camino sabido y seguido viniéramos", aguda observación que implica la sospecha de que el viaje se habría efectuado con tanto éxito, solo guiado por el dibujo de la ruta por alguien que tenía que haberla recorrido previamente. La mente científica del Dr. Alvarez Chanca, aun cuando hubiese desconocido la existencia de tal Carta de Marear, debió haber intuído que una ruta tan recta por mares desconocidos, no podía haberse improvisado en la mente de un marino, ni tampoco por un acto sobrenatural de la Divina Providencia como hubo de invocar el Padre Las Casas.

La explicación se induce al considerar el hecho reconocido de que Martín Alonso Pinzón ya había navegado por el archipiélago de las Antillas Mayores y Menores, por lo que tenía que haberlas dibujado en su Carta de Marear, la que según uso y costumbre, tuvo que haber entregado al Almirante al reencontrarse en La Española el día 6 de enero de 1493. En ella no solo estaría contenido su trazado de la ruta seguida por entre dichas islas, sino la información adicional de los pilotos caribe-siguayos que lo habían acompañado durante esa navegación de 45 días.

Esos pilotos indígenas dieron muestras de que conocían todo el archipiélago y que sabían dibujar mapas no solo del conjunto, sino de sus islas individuales. Una de esas demostraciones fue la que hicieron ante el Rey de Portugal Joao II al regreso del primer viaje, en la que le dibujaron un mapa del archipiélago y le mencionaron por sus nombres indígenas las islas individuales.

Les hubieron de indicar a los españoles que la ruta de regreso al país del cual ellos procedían, muy lejano hacia el Este según estos les habían señalado, por lógica tenía que iniciarse desde las Antillas Menores de Barlovento por ser las que estaban situadas más hacia esa dirección. No es de dudar que toda esa información la debió haber incorporado Martín Alonso Pinzón en su Carta de Marear en adición al dibujo de su ruta total de navegación. Debía aparecer en ella no solo toda la ruta del primer viaje desde España, sino la de toda su navega-

ción de seis semanas separado del Almirante y que éste desconocía por completo.

El Almirante tenía que comprender la importancia de esa Carta de Marear para la preparación de un viaje ulterior que era de suma urgencia emprender, tanto para rescatar a los hombres que había dejado en el Fuerte de la Navidad, como para darle seguimiento a la exploración de los territorios descubiertos. Es posible que eso explique también la muy extraña tardanza del Almirante para entregarle a la Reina Isabel su Carta de Marear del primer viaje. En ella no solo tenía que constar su propia ruta, sino que podía serle difícil incorporarle la de Martín Alonso Pinzón, con la isla de Baneque y otras seis islas que éste había descubierto, algunas aun más cercana a España.

Aunque la súbita muerte de Martín Alonso Pinzón le había quitado de su camino a un formidable rival, es aparente que aunque le era muy conveniente, el Almirante debió haber titubeado en incluir esas otras islas descubiertas por Martín Alonso Pinzón, para proteger sus derechos de descubrimiento de cualquier reclamación de los herederos de su rival.

Sin embargo, la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón debió ser de una importancia tan vital para sus futuros planes, que la incorporación de sus datos a la suya propia debió haberle tomado mucho tiempo, pues no debe dudarse que Pinzón debió contar con el asesoramiento de los pilotos caribe-siguayos que lo habían acompañado al regreso del primer viaje, y que habían demostrado su conocimiento de toda la región del archipiélago del Mar Caribe dibujándole sus mapas de manera rústica pero con precisión.

Contando con toda esa información acumulada, el Almirante estuvo en condiciones óptimas para regresar en un viaje posterior "como si por camino sabido e seguido viniéramos", con pleno conocimiento tanto de su punto de partida como el de regreso a alguna isla identificada en su ampliada Carta de Marear, tanto por Martín Alonso como por los pilotos caribe-siguayos. La travesía fue tan perfecta que un hombre de la capacidad científica del Dr. Alvarez Chanca no pudo ser engañado, pues con el más profundo respeto a su superior, reveló el secreto del "camino sabido y seguido" tras un subterfugio al modificarlo con el eufemismo de la frase "como si... por camino sabido y seguido viniéramos".

Existe cierta analogía entre los enigmas de las rutas del primero y del segundo viaje. En el primero, bien conocido el punto de partida, no puede existir otra posible solución perfecta al problema de su controversial ruta, que identificar el punto desconocido de llegada. Este sólo

puede identificarse con precisión mediante la constatación de su descripción en las glosas del Diario de Navegación del Almirante por su hijo Hernando, por el Padre Las Casas, por el Diario de Navegación de Juan Ponce de León de sus viajes de los años 1513 y 1516, y por los cronistas y cosmógrafos de la época. Una vez identificado el punto de llegada, es que puede retrazarse la ruta partiendo en retroceso desde ese punto, por lo que ya no será una Caja de Pandora de sorpresas, como lo ha sido para todos aquellos que lo han intentado en otra forma, utilizando datos aproximados e inseguros para determinar la ruta y el desconocido punto de llegada.

Salvo por el piloto desconocido que fue arrastrado hacia el Nuevo Mundo por una tempestad, los navegantes precursores que intentaron cruzar el Mar Océano se arriesgaron creyendo en alguna información de alguien que había visto tierras ignotas en la distancia. Los navegantes no se arriesgaban a cruzar un Mar Tenebroso, repleto de espantosas leyendas y mitos, sin alguna evidencia de lo que se intentaba buscar, a falta de una Carta de Marear.

Cristóbal Colón no se hubiese arriesgado sin alguna Carta de Marear que tuviese datos evidentemente obtenidos durante la ruta o sobre el terreno. Fernando de Magallanes no hubiese podido convencer a los Reyes Católicos, sin haberse basado en algún mapa aunque fuese erróneo, como era el de Martín de Bohemia que consultó en la Tesorería del Rey de Portugal y que según Antonio de Pigafetta, marcaba el ansiado estrecho. Bohemia había sido cartógrafo del Rey de Portugal hasta su muerte el año 1507, pero no había navegado fuera de las costas de Europa y Africa, por lo que debió haber recogido sus datos de las islas que dibujó en medio del Mar Océano, de algún navegante que había estado en ellas para poder haberlas dibujado.

El globo de su coterráneo Johannes Schoner del año 1514, señalaba un estrecho en el Sur, pero en un lugar erróneo. Fue una confusión con el Río de la Plata que está en 40 grados de latitud Sur, pues el estrecho se encuentra en 52 grados Sur, pero Magallanes creyó que ese era el estrecho, aunque en una situación equivocada, tal como Colón creyó en el error de un globo terráqueo más pequeño.

Colón había obtenido conocimientos que había guardado para sí desde que había salido de la isla de Porto Santo hacia Lisboa para someter su proyecto al Rey Joao II. Esa información, por haber sido obtenida sobre la marcha, lo había convencido de que la Tierra era en realidad mas pequeña de lo que se había supuesto por algunos cosmógrafos. Al ser rechazado por el Rey y con el convencimiento que había

sido engañado por éste, se dirigió hacia España para sometérsele a los Reyes Católicos.

Luego de haber guardado celosamente para sí dicha información, al ser despedido por los Reyes, en su desesperación debió haberla revelado a Fray Juan Pérez en confesión al despedirse de él en el Convento de la Rábida. Al comprender la importancia vital de esa información, el fraile la comunicó de inmediato a los Reyes, quienes la transmitirían a sus consejeros. Es evidente que esa información probó ser decisiva, al convencerse de la existencia de tierras en medio del Mar Océano y a 750 leguas de las Islas Canarias, según demostraba la Carta de Marear que había sido obviamente dibujada sobre la ruta hacia islas, uno de cuyos mapas contenía algunos detalles topográficos. Es muy interesante que el globo de Martín de Bohemia del año 1492 contenía el mapa de una isla en el medio de otras más pequeñas a unas 750 leguas de las Islas Canarias, con detalles topográficos que solo podían haber sido dibujados sobre el terreno, por lo que debió ser tan convincente para los cartógrafos, que resultó decisivo. La impresión fue que esa gran isla tenía que ser la isla de Cipango, lo que está comprobado por los comentarios en el Diario de Navegación, y por el hecho de que luego del descubrimiento de la primera isla, se dedicaron a la búsqueda afanosa de esa gran isla que creían firmemente que se trataba de Cipango. Debieron haber creído que las islas pequeñas estaban en la antesala de la India, que fue el motivo por el cual recibieron sus residentes el nombre de "Indios".

Es evidente que fue una comedia de errores el descubrimiento del Nuevo Mundo, pero la feliz compensación de errores al que aludiese Lord Byron, logró el equilibrio que hizo posible que se convirtiera en un éxito la empresa. El éxito increíble de los dos primeros viajes de descubrimiento del Nuevo Mundo, efectuados aparentemente al azar, se debe atribuir a la obra precursora de navegantes que habían recorrido ambas rutas con anterioridad, y no al genio de Colón.

El éxito del primer viaje puede atribuirse a la Carta de Marear y los informes del piloto anónimo que se los reveló a Cristóbal Colón en la isla de Porto Santo. El éxito del segundo viaje, a la Carta y Diario de Navegación de Martín Alonso Pinzón, los que contenían los informes y mapas rústicos de los pilotos caribe-siguayos que lo acompañaron y guiaron por entre el archipiélago. La perfección de ambos viajes solo puede atribuirse a la posesión de una Carta de Marear, y existe la evidencia de que existieron tales guías a la navegación en ambas ocasiones comprobantes de que la distancia era navegable.

La atribución a lo sobrenatural, o a la inspiración genial e improvi-

sada al éxito obtenido en ambos viajes, debe descartarse al considerar la evidencia relacionada con ellos, que si bien pueda clasificarse como circunstancial, tiene todas las trazas de ser auténtica. El genial inventor Tomás Edison observó que sus invenciones habían sido logradas con la proporción de 1% de inspiración y 99% de perspiración. La invención y no el descubrimiento del Nuevo Mundo, se logró más por la perseverancia y obstinación de Cristóbal Colón, que con un golpe súbito de una inspiración genial de su parte.

Todo misterio que es difícil de descifrar y comprender, suele atribuirse a lo sobrenatural o a la inspiración de un genio, pero al analizarse la evidencia en conjunto, suele extraerse la realidad de la manera de haberse logrado su solución tomando en cuenta factores pragmáticas de lógica credibilidad.

Los dos viajes de descubrimiento fueron tan perfectamente ejecutados porque ya se habían ensayado previamente por otros navegantes precursores. Como es el caso de casi todos los adelantos del progreso de la humanidad, se logró un descubrimiento que no se había logrado por los predecesores, utilizando precisamente sus conocimientos como base para poder ver mas lejos. Citando libremente al genial Isaac Newton, no existe otra alternativa a la realidad de que todo progreso se logra utilizando los conocimientos de los predecesores. "Si he podido ver más lejos, es por haber podido pararme sobre los hombros de gigantes".

El primer viaje del descubrimiento se logró con tanta perfección, guiados los descubridores por una Carta de Marear que Cristóbal Colón llevaba a bordo, la que por su propia admisión en su Diario de Navegación, tenía dibujada no solo la ruta a navegar, sino el mapa de varias islas situadas a 750 leguas de distancia de las Islas Canarias.

Durante el segundo viaje, el Almirante se guió con la ruta trazada a perfección en otra Carta de Marear que le había entregado Martín Alonso Pinzón, por "un camino sabido y seguido" según indujo con la aguda certéza del científico y del hombre práctico que fue el Dr. Diego Alvarez Chanca, quien es evidente que no creía en la clarividencia o en lo sobrenatural, ni en los súbitos golpes de ingenio. Evidencia de que el Almirante conocía y seguía una ruta trazada de antemano, o es que no se ocupó de bajar a tierra en la isla de mayor tamaño que había hallado hasta el momento, aunque había desembarcado en las pequeñas islas que había descubierto con anterioridad. Por el contrario, se dirigió rectamente y sin la acostumbrada precaución de practicar sondeos, hacia un desembarcadero protegido y profundo cuyas señas eran un

alto mirador en forma de un gran bohío que se destacaba en la playa de su primer desembarco en dicha isla, Baneque, Borique, o Carib.

Parece evidente que el Dr. Alvarez Chanca intuyó que la razón por la cual el Almirante pudo haber hecho la travesía sin titubeos y con tanta perfección, debió haber sido porque tenía la ruta trazada de antemano, al expresar que la ruta le era sabida al Almirante y como tal la había seguido. ¿Quién sino Martín Alonso Pinzón pudo haber trazado dicha ruta, en parte navegada por él desde España y en parte señalada por sus pilotos caribe-siguayos?

Dichos pilotos le señalarían y nombrarían a Martín Alonso la isla situada mas hacia el Este y como varios de esos pilotos venían a bordo en el segundo viaje, reconocerían de inmediato su primera isla, Caire o Dominica. Esa isla pudo haber sido a la que había llegado mas hacia el Este y Sur, Martín Alonso, de las siete islas que había descubierto, y la que tendría dibujada en su Carta de Marear, por lo que hacia ella se habría dirigido el Almirante tan ansioso que la llamó "*Deseada*".

Como no hallaron allí un puerto lo suficientemente profundo para la flota, "quedó por entonces un navío buscando puerto todo aquel día para cuando fuese necesario venir a ella, en la cual halló buen puerto e vido casas e gentes (Dominica), e luego se torno aquella noche para donde estaba la flota que había tomado puerto en la otra isla (Marigalante)". Al día siguiente zarparon de allí y se dirigieron a la isla de Guadaluoe (Turuqueira).

Al ver allí "cuatro o cinco huesos de brazos e piernas de hombres", sospecharon que era un caso de canibalismo, quizá el primero informado en el Nuevo Mundo. "Luego que aquello vimos sospechamos que aquellas islas (eran) las de caribe... porque el Almirante, por las señas que le habían dado del sitio destas islas, el otro camino, los indios de las islas que antes había descubierto, habían enderezado el camino por descubrirlas, *porque estaban más cerca de España*, y también porque por allí se hacia el camino derecho para venir a la Isla Española, donde antes había dejado la gente, a los cuales, "por la bondad de Dios y *por el buen saber del Almirante*, venimos tan derechos como si por camino sabido e seguido viniéramos" en 21 días, que fueron 13 días menos que durante el primer viaje y por una ruta más corta, a lo sumo 22 días.

Con evidencia de tal naturaleza, ¿podría insistirse en que tanto el primero como el segundo viajes fueron emprendidos al azar, o que su éxito se debió a lo sobrenatural, a la buena fortuna, a un clarividente, o solo a las inspiraciones de un genio?

Según indujo el Dr. Alvarez Chanca, el éxito del viaje se logró "por las señas que le habían dado del sitio de éstas islas, el otro camino, los indios de las islas..., porque estaban mas cerca de España". La determinación de esa cercanía a España solo la pudo haber suplido Martín Alonso Pinzón en la Carta de Marear que le tenía que haber entregado al Almirante al reencontrarse en La Española luego de seis semanas de separación. El Almirante nunca mencionó dicha Carta de Marear de Martín Alonso, atribuyendo solo a los indios haberle señalado la situación geográfica de las Antillas Menores y por inferencia, la ruta desde España. Tal conclusión sería absurda, ya que por medio de señas los pilotos caribe-siguayos solo podrían deducir muy vagamente la ubicación de España, según se los señalaría Martín Alonso.

La perfección de la travesía "como si por camino sabido y seguido viniéramos", es un indicio de que el Almirante pudo haber dejado entrever al Dr. Alvarez Chanca algún indicio de que poseía alguna guía que era mucho más exacta que las señas de los indígenas. Es absurdo creer que la información, "porque estaban mas cerca de España", pudo haber sido percibida por medio de señas de los indígenas, pues esa información solo era del conocimiento de los españoles. La fuente del Dr. Alvarez Chanca debió haber consistido de algún lapso del Almirante revelando inadvertidamente al consultar su Carta de Marear con sus pilotos, que conocía la ruta por información de otro navegante que la había dibujado en una Carta de Marear, *en la cual constarian la situación de España, la de las Islas Canarias, y la ruta que había emprendido desde allí con rumbo "Oeste por Sur", con destino hacia las islas que ese precursor navegante tenía que conocer por haberlas descubierto y haber estado por lo menos en algunas de ellas.*

Parece evidente que el Dr. Alvarez Chanca había inducido ciertas interioridades de dicha navegación, como debió haber sido su inferencia de que habían navegado una ruta tan perfecta por ser ésta ya "*sabida y seguida*" por el Almirante. Tal perfección no podía concebirse que estuviese basada solo en las vagas señas de indígenas, sino evidentemente *porque lu habria navegado previamente* otro navegante europeo, quien para un buen entendedor, *no podía ser otro que Martin Alonso Pinzón en el único viaje anterior.* Sería algo inconcebible que esa información que dio a entender el Dr. Alvarez Chanca en su Carta al Cabildo de Sevilla con cierto asomo de ironía andaluza, no la hubiese inducido de alguna conversación que hubiese acertado a escuchar del propio Almirante con sus pilotos, luego de lo cual debió haber intuido que solo una Carta de Marear pudo haber guiado a toda una flota de 17 navios con 1500 hombres con tanta precisión en tan

corto espacio de tiempo a través del Mar Océano, y por una ruta distinta a la del viaje anterior en un mar tenebroso.

BÚSQUEDA DE LA ISLA DE BANEQUE, CONFUNDIDA CON LA DE CIPANGO

Todo lo que había visto el Almirante durante el primer viaje habían sido naturales desnudos y canoas de un solo tronco de árbol ahuecado, aunque algunas las describió con tripulaciones del doble y hasta el triple de su carabela capitana, la "Santa María", lo que es evidente que lo tenía que haber impresionado. Convencido de que la isla de Cipango estaba entre el archipiélago descubierto a 750 leguas de las Islas Canarias, de acuerdo con lo que informó en su Diario de Navegación, que aparecía dibujado en la Carta de Marear que llevaba a bordo, basado en tal información hubo de interpretar que tales ataques procedían de las flotas del Gran Can de Catayo y no de indios en canoas.

Esa interpretación por parte de todo un Almirante de Castilla no puede atribuirse a una ignorancia crasa como aparenta serlo a la vista de los conocimientos actuales, sino que debe dársele la importancia que merece. Se ha creído que es ridículo pensar tan siquiera en que pudiese haberse cegado tanto un experto navegante europeo para cometer tamaña equivocación, pero la evidencia es clara, pues fue escrita por el Almirante en su Diario de Navegación y en sus memoriales y mensajes a los Reyes.

A la luz de tal evidencia, no puede menos que colegirse que el poderío indígena tuvo que ser de tal naturaleza dominante en toda la región del Mar Caribe, que el Almirante no pudo menos que investigar su procedencia pues estaba en juego la vida de los expedicionarios. A tales efectos, y dudando que hombres desnudos como los que había conocido fueran capaces de un poderío como del que ya tenía evidencia, comenzó una búsqueda intensa del rico y poderoso Cipango. Al no hallar dicha gran isla ni en Cuba y ni en La Española, la confundió con la isla que los naturales de Cuba y luego los de La Española le habían informado que era muy rica en oro y que se llamaba Baneque.

Cuando aun se encontraba en la costa Norte de La Española, el día 6 de enero de 1493 se reencontró con Martín Alonso Pinzón luego de 45 días de separación, quien le informó que durante ese tiempo y en seguimiento de sus órdenes, había descubierto la isla de Baneque. Era costumbre del Almirante recoger las Cartas y Diarios de Navegación

de sus subalternos al terminar sus viajes, por lo que al quedar enterado de sus pormenores, el misterio de dicha isla quedaba resuelto. Ahora se sabía a ciencia cierta que Baneque era una isla rica en oro, pero similar a las otras que ya habían explorado y que no era Cipango.

En la costa Norte de La Española fue en donde recibió los primeros informes de la proximidad de dicha isla de Baneque, situada hacia el Sudeste, pero en la Bahía de Samaná fue luego enterado por los indios "caribe-siguayos" allí residentes, del hecho de que ellos la llamaban CARIB y que era "la isla dellos". Por medio de dicha información de primera mano, el Almirante debió haber llegado a la conclusión de que había descubierto el centro de poder de los famosos caribes en esa isla contigua y que los siguayos eran los mismos caribes, pues empleaban las mismas armas y tenían idénticas costumbres.

Comenzó a hacer planes para llegar hasta dicha isla de Carib, al convencerse de que los pilotos caribe-siguayos conocían a perfección toda la región del Mar Caribe, por lo que tenían que ser buenos geógrafos que debían dirigirse necesariamente en sus extensas navegaciones por medio de mapas, así como por medio de sus observaciones de los astros durante sus largas travesías nocturnas.

Con la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, ya tenía que estar enterado de que la isla de Baneque estaba situada al Sudeste de La Española, por lo que al navegar la costa Norte que bojeaba en dirección Este y al doblar hacia el Sur, el día antes de entrar a la Bahía de Samaná se alejó lo suficiente hacia el Este hasta divisar en la distancia dicha isla de Baneque, comprobando lo dibujado en dicha Carta de Marear por Martín Alonso.

Tan pronto estableció comunicación con los naturales residentes en dicha bahía, solicitó de ellos información sobre la isla que había visto en la distancia, y para sorpresa suya se enteró de que la conocían allí por el nombre de CARIB y no de BANEQUE, por lo que se trataba de dos nombres para la misma isla. Además, que los naturales de la bahía se conocían por el nombre de SIGUAYOS porque tenían el cabello largo que les colgaba por la espalda, el que se lo ataban con una redecilla de plumas de colores de aves como de papagayos.

Le informaron los siguayos que esa cercana isla era "la isla dellos", por lo que el Almirante hubo de llegar a la conclusión de que eran idénticos a los caribes que tanto miedo inspiraban en todas las otras islas del Mar Caribe y como hubo de haber intuido, debía tratarse del centro de poder y la procedencia de los atacantes e invasores de toda la región, que con tanto afán había estado buscando como del Gran Can.

MARTÍN ALONSO PINZÓN, GEÓGRAFO

Cuando Martín Alonso Pinzón visitó la rica biblioteca del Vaticano en Roma, su hijo Arias Pérez lo acompañó y luego declaró que en dicha ocasión, un amigo o pariente cosmógrafo que era empleado en la biblioteca, le había facilitado a su padre para su lectura, un documento en el que constaba descrito un viaje transatlántico de la Reina de Saba a "Sypanso" o Japón, lo que lo incitó a considerar la idea de intentar un viaje análogo. Tal detalle demuestra que existía cierto interés en Europa por la cosmografía y la náutica. No fue un interés exclusivo de Cristóbal Colón como han pretendido sus apologistas, quienes lo han considerado como el caso único de un genio, sino que era frecuente entre ese pueblo que se ha presumido muy ignorante en esa época, interés que prevalecía sobre todo entre los navegantes en los parajes marítimos.

Cristóbal Colón se hallaba en el Convento de la Rábida en Palos de la Frontera mientras Martín Alonso viajaba a Roma, por lo que cuando éste regresó de Italia y fue presentado a Colón por Fray Juan Pérez, Martín Alonso le debió mostrar su copia de los documentos del Vaticano y debió alentar a Colón para que regresara a la Corte a continuar las gestiones que Fray Juan Pérez le informó ya se habían hecho en la Corte mediante la ayuda de la Reina Isabel.

Es evidente que Colón pudo lograr, no tanto con la nueva información de Roma suplida por Martín Alonso, sino con la presentación ya anunciada por Fray Juan Pérez, de cierta Carta de Marear obtenida en Porto Santo, un giro radical favorable en la actitud de los asesores cosmográficos de los Reyes, pues casi de inmediato los Reyes ordenaron la redacción de una capitulación con Colón para la organización de una expedición que se guiaría mediante la Carta de Marear que los había convencido que las alegaciones de Colón eran factibles de lograr al convencerse de su autenticidad náutica.

En cumplimiento de los capítulos de dicho contrato, Colón estuvo gestionando durante unos dos meses procurar los navíos y reclutar sus tripulantes sin resultado alguno, hasta que por consejo de Fray Juan Pérez acudió a Martín Alonso Pinzón, quien logró con éxito suplir ambas cosas. Por tratarse de un extranjero aventurero, desconocido y sin recursos en Palos, los marinos de ribera que por tradición son rehacios a aventurarse en viajes a lugares desconocidos, no atendieron a Colón, hasta que un personaje y compueblano de su confianza como Martín Alonso los convenció con su fe en el proyecto, prometiendo acompañarlos junto a sus hermanos marinos en el viaje.

Una admiración casi ciega por Colón ha instado a sus apologistas a considerar necesario desmerecer no solo a Martín Alonso, sino a la tripulación de las carabelas, insinuando que eran presidiarios reclutados como marinos en las carabelas con la promesa de su liberación, y que Colón triunfó apesar de contar con un material humano tan inferior y deficiente. Sin embargo, salvo una excepción que prueba la regla, se trató de marinos experimentados bajo capitanes de primera clase, pues en esa época, España y Portugal estaban a la cabeza del mundo en la ciencia de la navegación. Solo un evadido y tres cómplices amigos.

Se ha alegado también que Colón fue el primer navegante que utilizó tales instrumentos de navegación como el cuadrante en el primer viaje de descubrimiento. Sin embargo, de su Diario de Navegación se induce que Colón no comprendía bien o era algo torpe en el manejo de un instrumento tan sencillo como el cuadrante, pues cometió enormes errores de 21 grados de latitud en la costa Norte de Cuba y de 14 grados en La Española. Al regreso del primer viaje, estimó que estaba frente a Nafe en Africa, cuando se encontraba ya frente a las islas Azores, y la carta a Luis de Santángel la fechó "en la caravela, en las ysas de Canaria", estando ya contiguo a las Azores.

La inferencia ha sido de que Colón era el único que conocía dichos instrumentos náuticos y el primero en utilizarlos, por ser sus compañeros de viaje meros marinos de ribera de Palos de la Frontera, entes ignorantes sacados de las cárceles a cambio de que se enrolaran para exponer sus vidas en un viaje tan riesgoso. La preponderancia de la evidencia señala por el contrario, que estos marinos sabían manejar bien el cuadrante, pues cartearon sobre dicha Carta de Marear, tal como es evidente que lo había hecho el piloto anónimo, quien le había entregado dicha Carta de Marear a Colón en Porto Santo, con "sus caminos y alturas", o rumbos y distancias, datos específicos solo obtenibles mediante la lectura del cuadrante o del astrolabio.

Además de los inexplicables errores de todo un novel Almirante de Castilla, de acuerdo con una interpolación al Diario por las Casas, el martes 23 de octubre, Colón "dijo determinadamente que Cipango estaba en aquesta isla, puesto que él imaginaba que el Cipango que traía en su carta o mapa que le había enviado Paulo, físico, de que muchas veces hemos hechado relación, pero basta que era Cibao el que también ver deseaba". (Las Casas I-64).

Esta interpolación en la glosa del Diario por Las Casas señala su obsesión confusa con el planisferio de Toscanelli por ser el único que conocía, pues solo sospechaba de un secreto que guardaba Colón

celosamente, "como en una cámara cuya llave el solo tuviese", secreto que solo podía ser la Carta de Marear que obtuvo en Porto Santo del piloto anónimo, y cuyo relato lo incluyó Las Casas en su "Historia de las Indias", con sus acostumbradas citas del propio Colón iniciadas con el vocablo "diz", o "dice el Almirante", que fue como lo hizo en su glosa del Diario de Navegación del primer viaje.

No obstante su admiración por Colón, Las Casas hizo una observación muy aguda y atinada sobre el secreto que sospechaba que guardaba y que lo guió y permitió el descubrimiento. Sin embargo, no relacionó el relato que citó de Colón sobre el piloto anónimo, con la Carta de Marear que Colón llevó a bordo y lo guió en su cruce del Mar Océano, atribuyendo siempre su éxito solo a "la divina providencia". A lo único que se refirió Las Casas para justificar el éxito del viaje, fue al mapa o planisferio de Toscanelli, y a los viajes de Marco Polo.

Por la circunstancia de que Las Casas glosó con cuidado el Diario de Navegación, parece de todo punto increíble que Las Casas desconociese lo que contenía la Carta de Marear a la que se refirió Colón en varias ocasiones a bordo y que el glosó, como cuando describió un grupo de islas dibujadas, con Cipango entre ellas, a 750 leguas al Oeste de las islas Canarias, mientras que en el planisferio de Toscanelli aparecían 5275 millas largas (1315 leguas), y 5500 (1400 leguas) hasta la provincia de Mangi en Catayo, siendo sobre 12000 millas la distancia en realidad.

Se ha adjudicado gran credibilidad a Colón y muy poca a la aportación de Martín Alonso a la empresa descubridora, insinuándose que los testigos en los Pleitos de Colón llamados por el Fiscal Real habían sido indoctrinados a favor de la Corona, por ser los Pleitos un intento de la Corona por limitar los privilegios hereditarios de los sucesores de Colón. Estos alegaban que la empresa había sido concebida y dirigida exclusivamente por Colón, por haber sido sus ideas contrarias a la opinión de la gran mayoría de los que la habían considerado. La Corona alegaba que Colón había sido solo el jefe nominal de una empresa que había sido ejecutada y conducida al éxito mediante la energía, la valentía y la habilidad marítima conjunta de Martín Alonso Pinzón y de los capitanes, pilotos y tripulantes de las carabelas.

No sería de dudar que para poder alegar tal cosa, la Corona debió haber averiguado el verdadero origen de la Carta de Marear con cuya presentación Colón pudo haber convencido a los asesores de los Reyes de la realidad de un viaje previo a tierras desconocidas mediante una Carta de Marear anónima, cuyo origen Colón parece evidente que

habría intentado encubrir, pues se incorporó en las primeras capitulaciones del 17 de abril de 1492, que el viaje proyectado sería hacia tierras "que ya ha descubierto", lo que fue variado luego por la frase, "ha de descubrir", enmienda que quizá fue insertada como medio para proteger el secreto por Colón y evadir alguna acusación por encubrimiento y enmendar su falso testimonio: "que ha descubierto".

Más importante aun, por haber llegado el piloto que dibujó dicha Carta de Marear de su descubrimiento con dicha información a la isla de Porto Santo, que era territorio portugués, era lógico que Portugal pudiese intervenir y reclamar con los testimonios ante los tribunales, de su derecho basado en su conocimiento previo, pues el piloto descubridor había notificado el descubrimiento en suelo portugués. Ya Portugal había dado señales de su propósito de reclamarlo basado en su descubrimiento previo de las islas atlánticas, aunque carecía aun de una base jurídica firme, la que tal declaración podría suplir.

Un historiador de la talla de Morison ha comentado que luego del regreso a España de las dos carabelas, la Corona localizó testigos del viaje en donde se hallaren residiendo en cualquier parte del Imperio Español, y que "bien indoctrinados les formularon una serie de preguntas tendenciosas, cuyas respuestas se juraban ante un notario, sin contrainterrogatorio". Es implícito que se trataba de deposiciones legales de los testigos de ambas parte en los Pleitos, cuyo contrainterrogatorio se podía efectuar luego en el tribunal, por lo que cada testigo tuvo que haber declarado como recordó los hechos, bien fuese a favor o en contra de cada posición.

Aunque ese es un muy conocido procedimiento legal rutinario, Morison opinó que "el sentido común señala que la evidencia recogida en esa forma tantos años después de los hechos, debe emplearse sólo para completar la evidencia contemporánea y que mucha de ella debió carecer de valor alguno. Pero un número de escritores, ansiosos de difamar a Colón, se basan en los Pleitos en la evidencia pro Pinzón desechando los pro Colón, mientras rechazan otros documentos de su época como prejuiciados y falsificados. Sin embargo, no pueden desecharse los Pleitos por completo; y hay mucho aún en los testimonios pro Pinzón que *coincide y complementa la evidencia del propio Diario de Colón*". La verdad es tan sencilla que revela el fraude.

Morison no parece haber prestado la atención debida al hecho de que es evidente que casi la única información sobre Martín Alonso es precisamente la contenida en el Diario de Navegación del Almirante, por lo que es un testimonio directo tendencioso de quien lo atacó en forma despiadada hasta la víspera de su muerte. Debe observarse que

Morison omite u olvida en forma que parece parcializada, a los escritores que defienden a Martín Alonso Pinzón. La evidencia contemporánea a que alude para ser complementada consta casi exclusivamente en el Diario de Navegación de Colón y en los testimonios de sus compañeros de viaje, que fue a quienes se le tomaron las deposiciones juradas, las que luego fueron examinadas por los defensores de Colón y analizadas en los contrainterrogatorios en los Pleitos por ambas partes. De acuerdo con el Fiscal Real, no pudo probar su caso en representación de la Corona por haberle faltado el testigo indispensable en persona por haber fallecido, Martín Alonso Pinzón.

El hecho de que la poderosa Corona Imperial hubiese tenido que comparecer ante un tribunal, sujeta a las mismas reglas judiciales de los ciudadanos particulares, demuestra que el sistema se aplicaba por igual a todas las partes, por lo que no podía imponerse por ser amañados sus testigos como se ha insinuado. La mejor prueba de ese hecho es que la Corona sufrió derrotas serias, como ocurrió en el caso de la gobernación de Puerto Rico, la que el tribunal ordenó quitársela a la Corona y entregársela a Diego Colón, después de haber nombrado gobernador a Vicente Yáñez Pinzón en 1505, posiblemente por haber éste informado que su hermano Martín Alonso había sido su verdadero descubridor, no obstante el evidente intento de su encubrimiento según consta en el Diario del Almirante, que le permitió reclamarlo.

El físico de Palos, García Hernández declaró: "Martín Alonso era un hombre muy valiente, de gran coraje, y sabe que si no le diera los dos navíos al Almirante no estaría en donde está, ni hubiere hallado gente, porque nadie conocía al dicho Almirante, y que por razón del dicho Martín Alonso y por haberle dado los dichos navíos, el Almirante pudo hacer dicho viaje". Morison consideró ese testimonio como "muy juicioso", con lo que pudo haber significado, muy imparcial o equilibrado. García Hernández era un hombre serio e instruido, un físico de profesión que sabía de cosmografía y estaba capacitado para aquilatar tanto los méritos de Martín Alonso como los de Colón, por haber sido testigo presencial de los trámites previos al viaje ante Fray Juan Pérez, quien fue el enlace de Colón con la Corona, en su capacidad de consejero y confidente de Colón y luego su apoderado en las Capitulaciones.

Se ha acostumbrado presentar a Palos de la Frontera como un pequeño y adormecido poblado portuario de menor importancia y de escasa actividad, pero los compueblanos que aparecen mencionados y sus actuaciones demuestran una vitalidad comercial y unos conocimientos marítimos sorprendentes para la época. Se desprende del

Diario de Navegación que residía allí un gran número de marinos, diestros en la ciencia náutica, capitanes, pilotos y marineros que sabían cartear y localizar la situación geográfica de las naves en altamar por medio de observaciones con el cuadrante. De acuerdo con su propio Diario de Navegación, el Almirante reveló que los capitanes y pilotos estuvieron en todo momento a cargo de la situación de las naves, incluyendo la Santa María. El Almirante no solo consultó, sino que acudió a solicitar sus consejos y su ayuda en tierra y a bordo con frecuencia, sobre todo en los momentos críticos o imprevistos, cuando no acertaba a actuar y necesitaba asesorarse con expertos.

En su Relación del Cuarto viaje, fechado el 7 de julio de 1503, Colón se jactó, de su puño y letra, de los secretos que guardaba luego de arrebatárselos a los subalternos: "De mi viaje digo que fueron ciento y cincuenta personas conmigo, en que ay hartos suficientes para pilotos y grandes marinos; ninguno puede dar razón cierta por donde fui yo ni vine. La razón es muy presta... no me dexó la tormenta ir al camino que yo quería, fue por fuerza correr adonde el viento quiso... ninguno había navegado acia aquella parte... fui a aportar a una isla que se dixo de las Bocas (Pozas), y de allí a tierra firme. Ninguno puede dar cuenta verdadera d'esto... seguí la costa de la tierra firme; ésta se assentó con compás y arte... Ninguno ay que diga debaxo, cual parte del cielo o cuando yo partí de ella para venir a la Española. Los pilotos creían venir a parar a la isla de Sanct Juan, y que fue por tierra de Mango, cuatrocientas leguas más al Poniente de adonde decían... digo que no pueden dar otra razón ni cuenta salvo que fueron a unas tierras adonde ay mucho oro, y certifique, mas para volver a ella el camino tiene ignoto. Sería necesario para ir a ella descubrirla como de primero, una cuenta ay y razón de astrología y cierta; quien lo entiende esto le basta. A visión profética se asemeja ésto". Colón se jactaba de encubrir las rutas y para fungir de visionario, les arrebató sus Cartas de Marear.

En una Relación de Diego de Porras sobre dicho cuarto viaje, reveló que Colón acostumbraba arrebató las Cartas de Marear a los marinos para que no supiesen como volver a las tierras en las cuales habían estado y habían marcado "con compás y arte", significando en forma gráfica, y anotando las latitudes mediante la lectura del cuadrante. ("Viajes"-Martín Fernández de Navarrete-Tomo I-página 287).

La cantidad de marinos diestros la sugieren los socios que tuvo Alonso de Ojeda en distintas ocasiones; a saber el capitán Juan de Guevara y el piloto Juan López de la nao Granada, Pedro de la Cueva, García de Campos, Américo Vespucio, Juan de la Cosa, Diego de Nicuesa, Bernardino de Talavera en la exploración de Urabá, Juan de

ODISEA DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

Agramonte al descubrimiento de Terranova, Martín García de Salazar, Francisco de Garay, Lucas Vázquez de Ayllón, etc.

INCIDENCIAS DEL PRIMER VIAJE

El miércoles 10 de octubre, "aquí la gente ya no lo podía sufrir, quexábase del largo viaje, pero el Almirante los esforxó lo mejor que pudo, dándoles buena esperanca de los provechos que podrían aver, y añidia que por lo demás era quexarse, pues que él havia venido a las Indias, y que así lo havría de proseguir hasta hallarlas con el ayuda de Nuestro Señor". Sin embargo, según testimonios en los Pleitos, cuando los tripulantes vascos de la Santa María estuvieron murmurando en plan de rebeldía, el Almirante se lo comunicó a su segundo en el mando, el capitán de la "Pinta" Martín Alonso Pinzón, quien se lo informó a sus hermanos para acudir en ayuda del Almirante en una forma muy espontánea y leal. Con admirable valentía lograron dominar una difícil situación de la que se infiere que Colón no se había atrevido resolverla. Mediante persuasión o amenazas, Pinzón dominó la situación según el testigo en los pleitos, Henán Pérez Mateos.

No aparece en el Diario de Navegación el plazo de dos días que los tripulantes aceptaron para regresar si no aparecía tierra, pero sí que ya Martín Alonso estaba al tanto de la Carta de Marear que señalaba tierra cercana, y por el vuelo de las aves que anidan en tierra, estimó que a la velocidad de las carabelas, esa tierra estaba a la distancia que podrían navegar durante esos dos días. El cronista Hernández de Oviedo informó sobre ese intento de rebeldía por ser de conocimiento general, pero que Colón encubrió y solo se reveló en los "Pleitos".

En la primera ocasión en la cual la Carta de Marear había indicado la cercanía a las islas en ella dibujadas, el Diario del 16 de septiembre citó Las Casas a Colón que "*todos* juzgavan que estaban cerca de alguna isla... porque la tierra firme la hago mas adelante", significando por "todos", a los capitanes y pilotos de las carabelas, de lo que se infiere que conocían la Carta de Marear, lo que se confirma porque carteaban sobre ella según los describió Colón más adelante.

El día 18 septiembre, "Martín Alonso con la "Pinta", que era gran velera... aquella noche esperaba ver tierra". El 19 Colón "tuvo por cierto que a la banda del Norte y del Sur havia algunas islas, *como en la verdad lo estaban* y el iba por medio d'ellas". Tal revelación por Las Casas indica que tal información solo podía constar en la Carta de Marear. El día 25 Las Casas escribe que "iva hablando el Almirante con Martín Alonso Pinzón... sobre una carta que le había enviado tres

días avía a la caravela, donde, según parece, tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar, y decía el Martín Alonso que estaban en aquella comarca y respondía el Almirante que así le parecía a él... Y estando en ésto, díxole el Almirante que le embiase la carta dicha... comenzó el Almirante a cartear en ella con su piloto y marineros". No dudaban estar entre las islas en la Carta de Marear a bordo.

Cada capitán y piloto llevaba su propia cuenta de rumbos y distancias, pues el 1 de octubre el piloto de la Santa María estimó haber navegado 578 leguas y el Almirante informó solo 584 aunque había estimado que había navegado 707 leguas en realidad. El 3 de octubre se equivocó el Almirante al anotar que ya había pasado de largo las islas dibujadas en la Carta de Marear, pero el 6 y 7 de octubre, Martín Alonso aconsejó variar el rumbo "al Guesueste" para seguir la dirección del vuelo de aves que anidan en tierra.

VIAJE DE REGRESO CON MARTÍN ALONSO PINZÓN

Colón no estuvo en las Islas de Barlovento de las Antillas Menores hasta el segundo viaje, por lo que es obvio que adquirió mucha información por referencias de los indios de las Lucayas, Cuba y La Española, además de las de Martín Alonso.

Es muy interesante la revelación del Diario sobre los capitanes y pilotos de que "ellos estaban mas cerca de Castilla qu'el Almirante con 150 leguas", porque al referirse a "ellos" solo podía ser a la "Pinta" con Martín Alonso, cuya gran distancia es evidente que era hacia el Norte, porque el Almirante reveló que durante una tormenta la "Pinta" también comenzó a correr a popa a palo seco a donde el viento la llevase, que al fin fue a Bayona de Mior en Galicia. Es difícil concebir que a 150 leguas de distancia, pudiesen haber estado en comunicación visual esa noche "con faroles" colocados a una altura de unos 30 a 40 piés, por ser la visual una fracción de esa distancia y menos aún en una noche tormentosa que estaba con probabilidad brumosa.

Fue lamentable para la historia la prematura muerte de Martín Alonso Pinzón, pues la evidencia del drama que se desarrolló con el escenario en La Rábida, así como la que asentó el propio Almirante en su Diario de Navegación, indica que no solo Martín Alonso había sido el propulsor práctico de la expedición, sino que de acuerdo con la evidencia obtenida de tales fuentes, su testimonio hubiese alterado todo el concepto histórico que se ha formado sobre el primer viaje del descubrimiento de América. Solo se conoce el Diario de Navegación que escribió el Almirante de acuerdo con sus muy particulares puntos

de vista, que por razón de su encono contra Martín Alonso fue escrito en forma muy parcializada y rencorosa.

Como expresara el Fiscal Real, de acuerdo con el sistema jurídico imperante, era imprescindible el testimonio de ese actor tan importante del drama histórico, Martín Alonso Pinzón, porque no solo era el testigo clave en conocimiento de una información no parcial sino completa de las incidencias del viaje, así como su versión sobre las posibles motivaciones de Colón para haber escrito en su Diario de Navegación en la forma como lo hizo contra él. Hubiese salido a relucir el préstamo de medio millón de maravedíes, así como los datos de sus descubrimientos durante las seis semanas de separación. Martín Alonso Pinzón tenía que estar ajeno a tal conocimiento porque era un secreto del Diario de Navegación del Almirante, el que por algún motivo evidentemente interesado fue desaparecido por alguna de las partes de los Pleitos y solo quedó el Diario a la misteriosa muerte de Pinzón, encubriendo lo descubierto por Pinzón antes de Baneque.

A quien podría haber perjudicado más el Diario hubiera sido al propio Colón, en vista de su encubrimiento de todo lo que le perjudicaba. Desapareció también la Carta de Marear y el Diario de Navegación de Martín Alonso en donde figuraría su descubrimiento de Guanajani y Baneque, el origen de la Carta de Marear que los guió al descubrimiento, la ruta que dirigió a Colón en el segundo viaje a la isla "Deseada" y otros secretos que le convendría encubrir a Colón.

Sólo se han conservado las glosas del Diario por el Padre Las Casas, las de su hijo Hernando Colón, y las notas de Fray Andrés Bernáldez. Las Casas demostró ser un confeso admirador de Colón, a quien citó bastante y además lo defendió en todo lo posible. Su hijo Hernando lo defendió a todo trance, como lo demostró al intentar encubrir el relato del piloto anónimo, declarando que lo que se comentaba sobre el piloto anónimo eran solo "consejas" o rumores sin fundamento, pero incumplió su oferta de su versión del asunto.

Es aparente que la desaparición de un documento tan importante como el original del Diario de Navegación es muy sospechoso y debe atribuirse a personas muy activas en el encubrimiento de algo de gran importancia. Por ejemplo, a Colón y a sus descendientes podría perjudicarles gravemente la divulgación del origen de la Carta de Marear que llevó a bordo y que implicó en su Diario de Navegación que lo había guiado al Nuevo Mundo. Aunque también constaba en dicho Diario el descubrimiento por Martín Alonso de la primera isla, Guanajani, y de la que les habían informado los indígenas que era la más rica en oro, Baneque, intentó encubrir el de esta última y ordenó

borrar el nombre de Martín Alonso en todos los mapas en los que hubiese aparecido y así nadie podría compartir con él lo descubierto.

Cuando los datos confligen con las teorías, éstas deben ceder a la realidad de los hechos. Para poder conocerse la realidad, debe intentarse obtener el mayor número de elementos de juicio, por lo cual no deben considerarse sagrados ciertos personajes de gran magnetismo personal debido a alguna cualidad extraordinaria poco conocida dentro de lo que se considera normal en los humanos.

Es evidente que a Colón no le dio tiempo de darle rienda suelta al rencor manifestado en su Diario de Navegación, en su ansiedad por enterar a los Reyes de lo que había descubierto, dedicándose a escribir cartas en pergamino envueltas en un paño encerado y colocadas dentro de un barril de madera. Uno lo lanzó al mar y otro lo colocó sobre la popa para que flotase si la "Niña" se hundía, con provisión de mil ducados a quien los hallase y entregase a los Reyes. El texto debió ser idéntico al de las cartas que les envió por conducto de Luis de Santángel y Gabriel Sánchez con las primeras noticias del resultado de la expedición y nunca aparecieron dichos mensajes.

Parece evidente que ya Colón se había convencido de que su némesis Martín Alonso Pinzón, en realidad no había intentado desertarlo, pues había intentado comunicarse con él durante su separación y luego había permanecido en su compañía con la disciplina requerida de un oficial de la marina española, habiendo estado junto a él hasta que otra tormenta los separó. Había recibido una prueba patente de su lealtad y disciplina al acudir en su ayuda tan pronto se enteró por los indios de la pérdida de la carabela Santa María, y sobre todo, haber podido regresar a España en compañía de un marino experimentado como Martín Alonso Pinzón como capitán de la "Pinta".

En el Diario del día 15 de febrero el Almirante informó que vieron al "lesnordeste" lo que creyeron algunos la isla de Madera y otros la Roca de Sintra cerca de Lisboa. Es evidente la contradicción entre su previa anotación de estar al Sur de Madera y tener al Este a Nafe en Africa, como había informado antes, y lo que ese día anotó según Las Casas de que "el Almirante, por su navegación, se hallava estar con las islas de las Açores, y creía que aquella era una d'ellas. Los pilotos y marineros se hallavan ya como en tierra de Castilla".

El día 18 llegó a la isla de Santa María, en donde "dize el Almirante que aquella su navegación avía sido muy cierta y que havia carteadado bien... y dizque fingió aver andado más camino para desatinar a los pilotos y marineros que carteava, por quedar el Señor de aquella derrota de las Indias, como de hecho queda, porque ninguno de todos

ellos traía su camino cierto, por lo cual ninguno puede estar seguro de su derrota para las Indias". El Almirante confiesa con sus propias palabras su costumbre invariable de ocultar a sus subalternos lo que anotaba en el Diario de Navegación, de fingir distancias, rumbos y rutas navegadas y de arrebatárles sus propias Cartas de Marear para que nadie supiese como regresar a los puntos descubiertos o explorados.

Desde el 18 de febrero hasta el 4 de mayo estuvo el Almirante capeando un tiempo tormentoso, en cuya fecha logró entrar al río de Lisboa. El día 8 de mayo fue recibido por el Rey de Portugal en su palacio de Las Virtudes, en donde éste le exigió pruebas de que las tierras que alegaba haber descubierto no estaban en sus territorios en África, pues había zarpado desde Palos hacia el Sur y no hacia el Oeste. El Almirante logró probarle su novedad mediante mapas de las Antillas que dos indios que llevaba le dibujaron con habas sobre una gran mesa al Rey, mencionando en su lengua los nombres de cada isla.

La divulgación del secreto del origen de la Carta de Marear hubiese significado la pérdida de su gloria y de los privilegios de los cuales ya disfrutaba, y el de la certeza del descubrimiento de las islas le hubiese obligado a compartir la gloria con Martín Alonso Pinzón, por quien había desarrollado un celo y un profundo rencor gratuito. Este no sólo lo había ayudado con su préstamo de medio millón de maravedies que le permitió participar en una octava parte de los beneficios de la empresa, sino en seleccionar dos de las carabelas así como sus tripulaciones y haberlo ayudado con sus conocimientos y experiencia marítima en todo momento. No obstante, Colón debió resentirse porque Martín Alonso se le había adelantado en el descubrimiento de las dos islas más significativas del descubrimiento, la primera que fue Guana-janí, y la isla tan rica en oro, Baneque, la cual creyó que era Cipango.

El Almirante solo mencionó en su Diario de Navegación a ciertos capitanes y pilotos, pero no mencionó a los miembros de la tripulación por ser meros "marineros", pero que sin embargo, sabían cartear con los pilotos. De entre esos marineros anónimos, surgieron capitanes, jefes de expediciones en los llamados "viajes menores o andaluces", por ser en su mayoría de ese poblado y región portuaria de Palos de la Frontera de la Provincia de Huelva. Los que procedían de Viscaya, de Castilla o de otros puntos de España, ya eran residentes de la región andaluza. Esta región había estado recibiendo el influjo de militares de toda la península que figuraban en las fuerzas de la Reconquista.

NOMENCLATURA INDIGENA

Un ejemplo de las frecuentes variantes de nombres indígenas es el del cacique Cacivatex o Cacivaquel de la isla de Carib, famoso por su areíto profético que dio a conocer Fray Ramón Pané. El areíto versaba sobre la llegada de hombres extraños vestidos y barbados que habrían de sojuzgarlos, cuya información habría adquirido por información del piloto anónimo unos años antes. Dicho areíto luego lo cantaban en La Española en la tribu regida por su hijo, el cacique caribe-siguayo Guarionex, cuyos hermanos fueron los caciques Mayobanex, Guamanacoel y Tutulao en La Española.

Los sufijos "ex" y "el" significaban "hijo de", y en éste caso, significaban hijos del cacique "Caciva", nombre que por metátesis de consonantes pudo haberse transformado en "Caniba" y éste a su vez en "Cariba" y "Caribe" por metátesis de las consonantes "n" y "v". Por tal razón, Cacivatex significaría hijo o natural de Caniba, Cariba o Carib. Caniba fue el primer nombre que escuchó Colón en Cuba para la isla de sus atacantes en grandes canoas, cuya sílaba inicial CAN, también en CubanaCAN, brindó la idea a Colón de que se trataba de las naves del Gran Can de Catayo.

En forma análoga, el nombre Babeque pudo transformarse en forma gradual por motivo de la distancia, en Baneque, Borique y Carib, según los cambios lingüísticos indicados más adelante. Borique pudo transformarse en Boriquén por epéntesis, mediante la adición de la letra "n" al final, letra que también tenía Baneque por coincidencia fonética. El acendrado lingüista Dr. Rubén del Rosario, observó cierta coincidencia fonética entre los nombres Boriquén y Carib, y consideró que la voz araguaca "karibe" pudo haberse convertido en "Barique" por metátesis de consonantes, la que a su vez pudo haberse convertido en "Borique" por metátesis de vocales.

En el diccionario araguaco-francés publicado el año 1655 en Auxerre, Francia, por el Padre Raymond Breton, informó que unas mujeres indias que se habían tomado en Puerto Rico, llamaban a su isla "Borrígal" o "Borriquen", pero observó que sus hombres la llamaban "Porterie", nombre que el Padre Breton opinó que significaba, "sin cedros". El fonema "erie" pudo evolucionar en "arib" por metátesis o epéntesis.

Los eruditos historiadores y lingüistas Dres. Juan Augusto y Salvador Perea Roselló, observaron la coincidencia de los fonemas centrales "orik" tanto en el nombre de "Boriken" como en el de Puerto Rico. Conjeturaron que mediante dicha coincidencia fonética el nom-

ODISEA DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

bre se pudo haber transformado por etapas en "Borico" o "Borrigo", el que opinaron que se convirtió en Puerto Rico, cuya teoría respaldó en parte el Dr. del Rosario. Es chocante tal posibilidad, de considerar que el nombre Puerto Rico, es castizo, descriptivo y sonoro como el que sugería el puerto más rico de la isla por ser amplio, profundo y protegido.

ACTITUDES DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

Lo que efectuó Martín Alonso Pinzón fue solo cumplir con las órdenes previas del Almirante, al continuar la búsqueda de la rica isla de Baneque cuando descubrió que podía remontar los vientos y la corriente contraria.

Colón había prometido a los Reyes un informe completo del viaje: "También, Señores Príncipes, allende de escribir cada noche de lo que el día pasare, y el día lo que la noche navegare, tengo propósito de haver carta nueva de navegar, en la cual situaré toda mar y tierras del Mar Océano en sus propios lugares debajo su viento, y más, componer un libro, y poner todo por él semejante por pintura, por latitud del equinoccial y longitud del Occidente".

La Reina Isabel se vio obligada a solicitar en varias ocasiones la entrega de dicha prometida información gráfica, alegando el Almirante ciertas dificultades en su preparación para excusar su tardanza. Cabe la posibilidad de que de haber copiado en su Carta de Marear la que le había exigido a Martín Alonso Pinzón de su ruta paralela durante su separación de seis semanas para poder devolvérsela y evitar sospechas, tardaría en hacer una Carta nueva sin tal adición.

Colón no podía presentar a la Corona una Carta de Marear con dos rutas separadas aunque casi paralelas, sin darle crédito a Martín Alonso y una justificación explícita de la contradicción entre el Diario y la Carta de Navegación, lo que retrasaría su entrega. Aún cuando la muerte de Martín Alonso era decisiva a su favor, Colón optó por mantener silencio, aunque los hermanos Pinzón solo podrían recurrir a los tribunales como meros testigos y no como partes en el caso.

Ellos tenían que saber la verdad, pues al reencontrarse con Colón el 6 de enero de 1493 en La Española en la carabela "Niña" cuyo capitán era su hermano Vicente Yáñez Pinzón, este tenía que conocer la verdad sobre la separación. Ninguno de los hermanos Pinzón volvió a navegar con el Almirante, aunque la fama y gloria de éste opacó los esfuerzos por esclarecer el caso, aunque el solo hecho de haber llevado la Corona el caso ante los tribunales, debe haber surgido de la presión

de sus hermanos en reclamo de justicia. El Fiscal Real investigó sus alegaciones, lo que queda demostrado por el gran número de testigos al que le tomó deposiciones o citó a comparecer al tribunal, pero careció del testigo clave por razón de su prematura muerte. No bastó la evidencia por los hermanos Pinzón para opacar el renombre de Colón.

En lo que copiaría Colón de la Carta de Martín Alonso, tenía que aparecer la isla de Baneque, lo cual el había resuelto encubrir, aunque había asentado en su propio Diario de Navegación que Martín Alonso la había descubierto, por lo que él solo había desembarcado y tomado posesión de ella. Es obvio que solo Martín Alonso podía haberla descubierto, pues el Almirante había anotado que estaba a 60 millas de la que el creyó por error que era Baneque (Inagua Grande), cuando Colón se hallaba a 7 leguas al Norte del Puerto del Príncipe en la costa Norte de Cuba.

El 14 de noviembre, "los indios que traía le dixeron ayer martes que avría tres jornadas desde el río de Mares hasta la isla de Baneque, que se deve entender jornadas de sus almadías (canoas), que pueden andar 7 leguas, y aviendo de ir al Leste no podía sino a la cuarta del Sueste, y por otros inconvenientes que allí refiere, se ovo detener hasta la mañana. Dize que cree que estas islas son aquellas innumerables que en los mapamundos en fin de Oriente se ponen". El día 18 comentó que "la marea es al revés de las nuestras, porque allí la luna al Sudueste cuarta del Sur es baxamar", pudiendo haber sido "baxamar" el origen del nombre para las Lucayas de Islas Bahamas. El 19 de noviembre "vido la isla de Baneque al Leste justo, de la que estaría 60 millas". El día 20 "quedábale el Baneque o las islas del Baneque Lesueste de donde salía el viento que llevaba contrario; y viendo que no se mudava y la mar se alterava determinó de dar la vuelta al Puerto del Príncipe, de donde había salido, que le quedaba XXV leguas" El día 21 de noviembre "aquí se halló el Almirante en 42 grados de la línea equinoccial a la parte del Norte, como en el Puerto de Mares, pero aquí dize que tiene suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra que lo adobe".

La separación de Martín Alonso Pinzón en esa ocasión la anotó el Almirante el 21 de noviembre de 1492: "Esta noche Martín Alonso siguió el camino del Leste *para ir a la isla de Baneque*... sin obediencia y voluntad del Almirante, por codicia, diz que pensando que un indio que el Almirante avía mandado poner en aquella caravela, le había de dar mucho oro"... avría hasta él 16 millas... tenía farol toda la noche porque le pareció que venía hacia él y la noche hizo muy clara y el ventecillo bueno para venir a él si quisiera".

Clasificó de "ventecillo" lo que es evidente que eran fuertes vientos

contrarios, para dejar constancia de que Martín Alonso se había separado "para ir a la isla de Baneque" por su cuenta, "sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino porque quiso. Y dize aquí el Almirante: otras muchas me tiene hecho y dicho". Es evidente que Martín Alonso había actuado cumpliendo con órdenes previas del Almirante, lo que éste calló convenientemente, y que había logrado vencer los mismos vientos contrarios y corrientes que le habían impedido a la "Santa María" y a la "Niña" avanzar hacia Baneque.

Por ejemplo, el 23 de noviembre "navegó el Almirante todo el día hacia la tierra del Sur, siempre con poco viento, y *la corriente nunca lo dexó llegar a ella* antes estava oy tan lexos d'ella al poner del sol como en la mañana".

Describió el Almirante el mal tiempo que lo había detenido en su navegación hacia Baneque, pero no reconoció que Martín Alonso lo había vencido y que había sido en el cumplimiento de sus previas órdenes, que había avanzado "para ir a la isla de Baneque". Esos datos del Diario de Navegación demuestran que las anotaciones del Almirante contra Martín Alonso fueron redactadas en forma acomodaticia y tendenciosa desde el día 21 de noviembre que anotó que éste "se había separado", mientras que en realidad había permanecido a la vista del Almirante durante toda esa noche, manteniendo contacto visual mutuo después de haber anotado que había desertado con la intención de buscar oro, así como para notificar el descubrimiento a los Reyes antes que él.

COLÓN EN PORTUGAL

Cristóbal Colón no se destacó por la erudición cosmográfica de la que se jactaba poseer, aunque sí por su vehemente persistencia y perseverancia, la que se debió haber incrementado durante sus extensos viajes marítimos, así como al efectuar sus lecturas y dibujos cosmográficos. Como viajó mucho, es evidente que debió haberse relacionado con otros cosmógrafos de varias regiones europeas como Portugal, España, Italia, Holanda, Alemania, Francia e Inglaterra. Los conocimientos prácticos que adquirió en sus viajes los complementó con sus lecturas geográficas en libros de viajes como el "Millón" de Marco Polo y el "Imago Mundi" de Pierre D'Ailly. Navegó por las costas del Mediterráneo y del Mar Océano, desde La Mina en Africa hasta Islandia o "Ultima Thule".

En Islandia, Colón pudo haberse enterado de los viajes de los pescadores vascos de bacalños y ballenas a esas regiones frías.

Foster se ha referido en una forma algo vaga, en "Viajes al Norte", a dichos navegantes, así como a los viajes de otros españoles, portugueses, escandinavos y bretones a Terranova luego, desde principios del siglo XVI, pero en una forma vaga por la escasez de documentos coetáneos y fehacientes. (Libro III-Capítulos 3 y 5).

Siglos antes del descubrimiento de América los vizcaínos comerciaban con los países nortños. En 1511 se autorizó la exploración de Terranova por Juan de Agramonte en dos naves y se refirió al nombramiento de Factor de la "Casa de Contratación de la dicha *tierra nova* acá en España... a Ponce... primo de vos el dicho Juan de Agramonte". Vizcaínos y guipúzcoanos estaban relacionados con Francia e Inglaterra, pues Agramonte utilizaría "naturales de estos reinos ecebito dos pilotos bretones o de otra nación que allá hayan estado a vuestra costa e misión a la dicha *tierra nova*". El comercio solía estimular la exploración y viceversa, por lo que las rutas marítimas originadas por los países ibéricos fueron las precursoras de las de otras naciones.

Colón estableció su hogar en una de las islas atlánticas, Porto Santo, en la cual es evidente que adquirió muchos conocimientos de las rutas marítimas más adentradas hacia lo más remoto y desconocido del Mar Océano, pues las naves que se dirigían desde las Islas Canarias hacia España y Portugal, solían hacer escala en dicha isla o en la vecina isla de Madeira en el archipiélago con dicho nombre.

Residió allí con su esposa Beatriz Perestrello Moniz, hija del primer gobernador de dicha isla, y con su hijito Diego, durante unos cinco años. Le cupo la providencia y buena fortuna de haber albergado en su hogar a un piloto que había llegado desarbolado a consecuencias de una tormenta que lo había desviado, de su ruta comercial entre las Islas Canarias y la península ibérica, hasta varias islas en medio del Mar Océano a 750 leguas de las Islas Canarias, de las que había logrado regresar.

El piloto buscó el refugio más adentrado dentro del Mar Océano en las islas atlánticas a su regreso, desembarcando en la isla de Porto Santo. Mientras se reponía de las privaciones que había sufrido, es evidente que le debió haber relatado a Colón detalles de su fortuita aventura, quien los escribió o se los logró relatar a Fray Bartolomé de las Casas, quien a su vez los citó en su "Historia de las Indias". Al escribir dicho relato, Las Casas utilizó el mismo estilo de su glosa del Diario de Navegación del primer viaje, empleando el vocablo "diz" para indicar que en adelante citaría las palabras del Almirante, recalando que no obstante cierto escepticismo expresado al comentarse

tan extraño episodio, su fuente garantizaba la absoluta credibilidad del relato, y así lo recalcó con vehemencia. (Libro I-Capítulo XIV.)

Tanto los marinos como el piloto de dicha nave habían llegado tan emaciados, que fueron muriendo poco después a consecuencia de las privaciones que habían sufrido. El piloto sobrevivió algún tiempo más y en agradecimiento le entregó a Colón la Carta de Marear que había dibujado de las rutas y los mapas de las islas en las que había estado, y según Las Casas, con sus "camino y alturas", significando "rumbos y latitudes". Debió haberle informado también sobre las tierras cuyos habitantes tenían facciones tártaras, lo que le tuvo que haber recordado a Colón las de los náufragos en canoas que habían sido arrojados sobre las playas de las islas atlánticas en varias ocasiones. Tal información convenció a Colón de que se trataba de islas asiáticas intermedias en la ruta hacia "Mango, Catayo y Cipango".

En la primera oportunidad se trasladó a Lisboa para dialogar con un sacerdote pariente de su esposa a quien ya conocía, Fernam Martins, con quien había hablado antes sobre la correspondencia de dicho religioso con el físico florentino Paolo del Pozzo Toscanelli. Este le había enviado una copia de su mapamundo, y al informarle Colón de sus nuevos datos, acordaron gestionar una cita con el Rey Joao II de Portugal sobre la información que había logrado adquirir en Porto Santo, la que parecía confirmar en parte la información de Toscanelli.

Ha sido proverbial la secretividad de Colón, y en su entrevista con el Rey y sus asesores, fiel a su reputación, mantuvo en secreto y se reservó sus nuevos conocimientos en todo lo posible. Como ya el Rey Joao II había fracasado en varias tentativas exploratorias del Mar Océano por haber zarpado éstas de las islas Azores, en donde los vientos son contrarios de Oeste hacia el Este, al no presentarles la nueva información que había insinuado que poseía, su proyecto fue rechazado por confligir de manera radical con los conocimientos cosmográficos existentes. Joao II despachó una carabela en secreto, y Colón ofreció el proyecto a España.

Uno de los motivos de tal rechazo debió ser que no informó que durante su estadía en Porto Santo había observado que desde las Islas Canarias los vientos eran constantes en dirección general Este-Oeste, en contraste con los vientos contrarios en las islas Azores. Por tal circunstancia, Colón había concebido en el más íntimo secreto un plan para zarpar desde las Islas Canarias, sin duda asesorado por el piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo, conocedor práctico de la ruta desde las Canarias hacia la península ibérica, con escala en el archipiélago de las Islas Madeira.

De la reserva de tal secreto por Colón hasta el último momento, durante el cual se lo debió haber revelado en parte a los Reyes y a sus asesores científicos, ya que solo así podría explicarse un cambio tan radical en su oposición al proyecto para favorecerlo de inmediato, es que surgió todo el misterio de los conocimientos previos al primer viaje de Colón.

Luego del rechazo de su proyecto por Portugal, Colón se enteró de que el Rey Joao II había enviado una carabela en secreto para explorar en la dirección general que Colón le habría indicado que tenían que existir tierras, pero sin presentar las pruebas en su poder, como hubiera sido la reveladora Carta de Marear que le había entregado el piloto que había muerto en su hogar en Porto Santo. Resentido por tal actitud encubierta del Rey, Colón decidió probar fortuna ante los reyes de España.

COLÓN EN ESPAÑA

En España fue también rechazado su proyecto por los asesores reales por los mismos motivos científicos de que la travesía que proponía era de varias veces la distancia en leguas que las que el aseguraba que se hallaba distante Asia. Como Colón tampoco les mostró toda la prueba que poseía, los asesores expresaron que por razón de la enorme distancia a través del Mar Océano, ni el agua ni los alimentos les bastarían para tal viaje de ida y vuelta.

Por no constar en la biblia, nadie sospechaba en esa época de la existencia que además de los tres mencionados de Europa, Africa y Asia, pudiese existir todo un cuarto continente, que fue con el que tropezó Colón en su viaje hacia Cipango y Catayo: "la India más allá del Ganges". Por haber creído Colón hasta el momento de su muerte el año 1506, que había llegado a esa remota India, fue que llamó "Indios" a los habitantes de las islas y tierras que fue descubriendo.

Desde que se descubrió a Guanajani, Colón comenzó a escuchar noticias sobre el poderío y ferocidad de unos navegantes cuyas flotas se movían por toda la inmensa región en enormes naves de hasta 150 tripulantes, quienes procedían de una isla muy rica en oro que llamaban Babeque, Baneque, Borique, Caniba o Carib, nombre que variaba de región en región. En Cuba los describieron de un aspecto tan temible, que Colón creyó que se trataba de las flotas de guerra del Gran Can de Catayo.

De inmediato el Almirante emitió órdenes a los capitanes de las carabelas "Pinta" y "Niña" para que procedieran a la búsqueda de

dicha isla, la que aparecía dibujada con el nombre de Cipango en la Carta de Marear que llevaba a bordo. De acuerdo con el Almirante Dr. Morison, Martín Alonso Pinzón mostró especial interés en su búsqueda, por coincidir con la información que éste había obtenido en la biblioteca del Vaticano sobre un supuesto viaje de la Reina de Saba a "Sypanso" (Japón).

Luego de una separación de 45 días de la carabela "Pinta" de las otras dos carabelas desde la costa Norte de Cuba, al reencontrarse en La Española el día 6 de enero de 1493, Martín Alonso Pinzón informó al Almirante que había descubierto la isla de Baneque, lo que el Almirante lo anotó en su Diario de Navegación. A partir de esa fecha, jamás volvió el Almirante a mencionar tal descubrimiento, aunque antes de entrar a la Bahía de Samaná en La Española el sábado 12 de enero siguiente, se acercó lo suficiente al lugar que Martín Alonso le había señalado que estaba Baneque, verificando dicha información al ver dicha isla en la distancia. Los indígenas de dicha bahía le informaron que esa isla se llamaba "Carib" y que era "la isla d'ellos" porque de allí procedían, comprendiendo el Almirante con su rara percepción, que esa era la razón por la cual sus indios eran conocidos por el nombre de caribes en toda la región.

Bojeando luego la costa Norte de La Española hasta dicha Bahía de Samaná, los indios se habían referido a dicha isla por el nombre de Baneque, lo que indica que era su nombre general en la región, aunque en las Antillas Menores la conocían por una variación de dicho nombre: Borique. Sin embargo, a preguntas del Almirante, sus propios habitantes le informaron a éste que su nombre era Carib, que fue el motivo para ser conocidos en toda la región hacia el Este por el gentilicio de Caribes.

Al desembarcar en la Bahía de Samaná, "hallaron ciertos hombres con arcos y flechas... y les compraron dos arcos y muchas flechas... el cacique tenía el rostro "todo tizado de carbón" (tinte negro de la fruta jagua)... tenía todos los cabellos muy largos, recogidos y encogidos y atados atrás con una redecilla de plumas de papagayos... juzgó el Almirante que debía ser de los caribes... preguntándole por los caribes y señalóle al Leste cerca de allí; la cual diz que ayer vio al Almirante antes de entrar en aquella bahía, y dixole el indio que en ella había mucho oro... Dize el Almirante, que los indios passados estavan en gran temor de Caribe, que deve de ser gente arriscada, pues andan por todas éstas islas y comen la gente que pueden aver... fallava diferencia de lenguas por la distancia de las tierras... vendidos dos arcos no quisieron dar más, antes se aparejaron de acometer a los cristianos y

prendellos... tornaron con cuerdas en las manos para diz que atar a los cristianos”.

“Viéndolos venir corriendo a ellos, dieron a un indio una cuchillada en las nalgas y a otro en los pechos... eran los nuestros sino siete y ellos cincuenta y tantos dieron a huir... dize él, que la gente de allí es diz que de mal hazer y que creía que eran de los caribes y que comiezen los hombres, porque viniendo por allí la barca que dexó a los XXXIX hombres en la fortaleza Villa de la Navidad, tengan miedo de hazerles algún mal; que si no son dichos caribes, al menos deven ser fronteros y de las mismas costumbres y gente sin miedo, no como los otros de las otras islas, que son cobardes y sin armas fuera de razón. Todo esto dize el Almirante y que quería tomar algunos d'ellos”.

No obstante una descripción tan clara del Almirante de que los indios que se conocían por el nombre de “siguayos” eran los mismos “caribes” porque procedían de la isla de Carib, se ha repetido que se trataba de una raza misteriosa distinta a la araguaca, y que hablaban una lengua diferente, aunque el Almirante recalcó que en toda la región del Mar Caribe se hablaba la misma lengua. Es evidente que eran en realidad invasores cuyo centro de poder residía en la isla de Carib y que a la llegada de los españoles ya dominaban toda la vasta región antillana mediante su poderosa flota de grandes canoas.

REGRESO A ESPAÑA DEL PRIMER VIAJE DE DESCUBRIMIENTO

Entendió el Almirante de los indios de Samaná que “en la isla de Carib avía mucho alambre y en Matinínó, puesto que sea dificultoso en Carib, porque aquella gente diz que come carne humana, y que de allí se parecía la isla d'ellos, y que tenía determinado de ir a ella, pues está en el camino.. vinieron diz que muchos mancebos a la caravela, y parecióronle al Almirante dar tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban hazia el Leste, en el mismo camino qu'el Almirante avía de llevar, que *determinó traer a Castilla consigo...* los arcos de aquella gente diz que eran tan grandes como los de Francia e Inglaterra; las flechas son propias como las azagayas de las otras gentes que hasta allí avía visto... que quedan muy derechos y de longura de vara y media y de dos”. Esa fue la primera ocasión en la cual los españoles vieron en el Nuevo Mundo los temibles arcos y flechas que le habían descrito los indios de Cuba y de la región de Marién regida por el cacique Guacanagari.

“Llevada la proa al Leste cuarta del Nordeste, para ir diz que a la isla de Carib donde estava la gente a quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían porque diz que *con sus canoas sin número andan todas aquellas mares...* la derrota diz que le avían mostrado unos indios de *aquellos cuatro que tomó ayer* en Puerto de las Flechas. Después de aver andado a su parecer 64 millas señaláronle los indios quedaría dicha isla al Sueste. Quiso llevar aquél camino y mandó templar las velas, y después de haver andado dos leguas, regresó el viento muy bueno para ir a España”.

El Almirante retrazó la ruta que había recorrido desde España y a lo largo de las islas Lucayas pero hacia el Norte, parte de las cuales ya conocía, guiado por *los cuatro pilotos indios de Carib* que luego le dibujaron con habas un mapa de las Antillas al Rey de Portugal, con el cual Colón pudo convencerlo de que eran tierras nuevas y no de sus territorios. Luego de haber seguido la dirección por señas hacia su isla de Carib, varió el viento muy favorable para seguir hacia el Noreste, por lo que “ovo de dexar el camino derecho que creía que llevaba de la isla (Carib) y bolvió derecho de España”.

No desembarcó el Almirante en la isla de Carib por vez primera hasta el segundo viaje casi un año después, el 19 de noviembre de 1493. Luego de haber tomado posesión en tierra de muchas de las Antillas Menores, al llegar a la isla más grande de todas no desembarcó para dicha ceremonia de toma de posesión de inmediato según su costumbre, sino que se dirigió sin titubear bojeando sus costas Sur y Oeste por unas 150 millas hasta un desembarcadero que ni tan siquiera se ocupó de sondear, señal de que poseía información de las profundidades a su entrada.

La preponderancia de la evidencia indica que debió ser el mismo lugar en donde le habría indicado Martín Alonso Pinzón casi un año antes y además poseía su Carta de Marear, cuya entrega le había exigido el 6 de enero en La Española. Sin embargo, no hizo constar en el Diario de Navegación tal descubrimiento previo, aunque ya lo había informado en su Diario de Navegación del 6 de enero anterior, sino que lo encubrió tomando posesión de la isla como si hubiese sido su descubridor en el primer viaje.

En una forma análoga ya había hecho algo parecido cuando se descubrió el Nuevo Mundo el 12 de octubre de 1492, en cuya ocasión tampoco mencionó que lo había guiado hasta allí una Carta de Marear dibujada por un piloto que había estado en varias islas del Nuevo Mundo unos años antes y que él lo había albergado hasta su muerte en su hogar de Porto Santo. Allí le había entregado su Carta de Marear,

que era la que llevaba a bordo y los había guiado en su travesía de 750 leguas (3,000 millas) del Mar Océano desde las Islas Canarias.

Se ha desmerecido y se ha prestado escéptica atención a este hecho tan decisivo por su enorme importancia, el que dio a conocer Fray Bartolomé de las Casas en su "Historia de las Indias" basado en información y citas del propio Cristóbal Colón, pues empleó en su relato el mismo estilo que utilizó para glosar el Diario de Navegación del Almirante, precediendo las citas con el vocablo "diz".

ANTIGUAS RELACIONES ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO

Todo relato sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo de fecha anterior al año 1492 es percibido con incredulidad, como lo es por ejemplo, el descubrimiento del Nuevo Mundo en Terranova por navegantes vascos que acudían allí a pescar bacalaos y ballenas desde siglos antes del año 1492. La razón es que solo se conocen testimonios documentados sobre tales viajes a partir del de Esteban Gómez después de su nombramiento como Piloto Mayor por Real Cédula del 10 de febrero de 1525, cuando descubrió el Estrecho que lleva su nombre.

Sin embargo, mediante el descubrimiento arqueológico efectuado por el Padre José María Nazario y Cancel, párroco de Guayanilla, alrededor del año 1880, se ha podido verificar que los signos inscritos en los más de 800 petroglifos que excavó, pertenecen al silabario vasco y datan de siglos antes del descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492. Se han excavado tales signos vascos también en varias regiones de los Estados Unidos, de las Antillas y de Sudamérica.

Una posible explicación de su origen es el hecho de que los pescadores vascos perseguían los cardúmenes de bacalaos desde la bahía de Vizcaya a la cual migraban en busca de calor, hasta la isla escandinava de Islandia, de donde pasaron a Terranova ya en el Nuevo Mundo, cruzando desde allí hasta las costas de Nueva Inglaterra y Canadá. Luego de un viaje transatlántico de meses, era indispensable bajar a tierra para procurar agua y alimentos, en donde se unirían a indias de las tribus Algonquino y Cree, cuyos hijos mestizos serían enseñados a escribir con el silabario vasco, pues aún lo emplean sus descendientes.

Migrantes hacia el Sur de dichas tribus dejaron constancia de tal migración en petroglifos en el Valle del río Susquehanna en Pennsylvania, en West Virginia, Kentucky, más Aruba, Chiriquí y Ecuador. Como los indios de Puerto Rico navegaban en canoas hasta La Florida, en alguna forma aprendieron con miembros de dichas tribus a inscribir

en piedra dichos signos silabáricos vascos. El Padre Nazario pudo asegurar en ocasión del IV Centenario en su libro "Guayanilla y la Historia de Puerto Rico", que "los indios de Puerto Rico habían desarrollado "una escritura más perfecta que la de Méjico y de Perú (Mayas e Incas), pues era una escritura fonética y no jeroglífica o pictográfica, como era también la indoantillana autóctona.

Se ha negado o desmerecido la evidencia arqueológica de la relación que pudo haber en épocas muy remotas entre el Viejo y el Nuevo Mundo, pues por ser prehistórica, la evidencia es solo arqueológica, por lo que se ha descartado como meras especulaciones imaginativas. En forma análoga, la evidencia histórica de un relato como el del piloto anónimo también se ha clasificado como "consejas", frase utilizada por Hernando Colón, quien por amor filial prosiguió el encubrimiento del hecho según lo había intentado su padre. Sin embargo, la honradez intelectual del Padre Las Casas lo instó a darlo a conocer, reiterando haberse convencido de su realidad, aún considerando que habría de perjudicar la memoria de su tan admirado Almirante. ("Historia de las Indias"-Libro Primero-Capítulo XIV).

JUSTICIA HISTÓRICA

La justicia en la historia es inexorable cuando se trata del descubrimiento de la verdad, y según el aforismo, todo lo que se hace en éste mundo aquí mismo se paga. Un ejemplo es lo que ha traslucido en relación con la verdad sobre los cargos por deserción que le formuló el Almirante, solo en el íntimo secreto de su Diario de Navegación, a Martín Alonso Pinzón, y cuya prematura muerte impidió que toda la verdad aflorase de inmediato. Algo análogo también podría decirse del trato del cual fue objeto Cristóbal Colón en España pocos años después del descubrimiento, aunque de éste otro caso existe abundante evidencia documental en pro y en contra de las partes, al litigarse los llamados "Pleitos de Colón" en los tribunales de justicia durante casi medio siglo.

Se quejó Colón a los Reyes en 1503 luego de su cuarto y último viaje: "Siete años estove yo en su Real Corte, que a cuantos se habló de esta empresa todos a uno dixerón que era burla. Agora hasta los sastres suplican por descubrir. Es de creer que van a sastrear y se les otorga, que cobran con mucho perjuicio de mi honra y tanto daño del negocio... Yo vine a servir de veinte y ocho años. La restitución de mi honra y daños y el castigo en quien lo fraguó para sonar su real nobleza, y otro tanto en quien me robó las perlas y de quien ha fecho daños en ese Almirantado".

"Quien lo fraguó para sonar su real nobleza", pudo ser una referencia al astuto Rey Fernando, modelo de "El Príncipe" de Maquiavelo, quien era el símbolo del poder real que lo había desautorizado. A quien Colón acusó del "robo de las perlas" fue a Alonso de Ojeda, por haber alegado el descubrimiento de la Costa de las Perlas durante su viaje del año 1499. Sin embargo, un acto similar lo había fraguado el propio Cristóbal Colón, al encubrir el descubrimiento de la isla de Baneque por Martín Alonso Pinzón para luego reclamarlo para sí. También el propio Colón confesó por escrito a la Reina Isabel haber encubierto su venta fraudulenta de perlas luego de su tercer viaje, revelando también el secreto de su edad de 75 años en 1503, y por lo tanto (*su nacimiento en 1428*) por su propio testimonio incuestionable y murió a los 78 años en 1506.

Es aparente que una de las mayores dificultades de Colón con la Corona ha debido comenzar cuando envió a España con el Capitán Antonio de Torres en 1502 desde la Villa de la Isabela, de la cual éste había sido nombrado Alcaide, un cargamento de prisioneros indios para venderlos como esclavos "en beneficio de las rentas", actitud que defendió apoyándose en las leyes de Alfonso el Sabio y en Las Siete Partidas, aún en vigor en Castilla. (Parte V-Título 21-Ley Primera). La Reina Isabel condenó la conducta del Almirante y ordenó la devolución del dinero pagado por sus compradores, más el regreso a La Española de todos los cautivos "a su lugar de origen".

El 2 de febrero de 1494 el Almirante había enviado por conducto del Capitán Antonio de Torres, un Memorial fechado el 30 de enero de 1494, en el que informaba de sus ejecutorias y necesidades. Además envió a España indios e indias que tildó de caníbales, con el pretexto de educarlos "en provecho de las almas de éstos caníbales", así como otros en calidad de esclavos, "para venderlos en cambio de aquellos isleños caníbales, condenados a esclavitud por su presunta inhumanidad"..., por "labradores, obreros, artesanos, médico y boticario".

El Memorial fue recibido por los Reyes en Medina del Campo el 24 de marzo de 1494, aceptándose sus recomendaciones "excepto lo de esclavizar los caníbales se dirigía, decretada en suspenso hasta nuevos informes". (La Colonización de Puerto Rico —Salvador Brau— págs. 81-89).

El 20 de diciembre de 1503 una Real Provisión ordenó que por el trabajo de los indígenas, "fagáis pagar a cada uno, el día que trabajare, el jornal y mantenimiento que, según la calidad de la tierra y de la persona y del oficio, vos pareciese que deberían haber... pagándoles el jornal que por vos fuese tasado, lo cual fagan e cumplan como perso-

nas libres, como lo son, y no como siervos". Obsérvese que ésta Real Provisión fue anterior al primer desembarco en Puerto Rico por Juan Ponce de León el 24 de junio de 1506, por lo que los indios de Puerto Rico estaban reconocidos legalmente desde antes del inicio de la conquista "como personas libres, como lo son, y no como siervos". Fue solo después del levantamiento general indígena de principios del año 1511, que se enmendó dicha medida para que los prisioneros de guerra, tildados de "caribes" al ser marcados con el "carimbo", pudieran ser esclavizados.

Por razón de la llegada de indios a España, los Reyes habían consultado con letrados y teólogos, quienes resolvieron en 1500 que los indios no podían ser esclavizados. Debido a la oposición a cumplir ese dictamen en 1501, y su violación por parte de los pobladores, éste tardó en ser confirmado hasta que se emitió una terminante Real Cédula emitida en Valladolid el 12 de julio de 1520, la que ratificó la "entera libertad a los indios de San Juan, sin los encomendar a ningún vecino ni a otra persona alguna". Los indios de Puerto Rico nunca fueron esclavos, con la excepción de los prisioneros de guerra, quienes eran araguacos "Taínos" que se habían rebelado contra las Encomiendas. Al ser hechos prisioneros los podían esclavizar, tildándolos de "Caribes", aunque *todos* los indios de la isla de Carib eran caribes guerreros del centro de poder que era Carib.

Las tribulaciones del Almirante se habían agravado al ser desautorizado por la Corona, la que le envió una Real Cédula por conducto de Antonio de Torres el 20 de junio de 1502, ordenándole "libertar los indios que tenía en depósito y los entregase a su sustituto el Comendador Fray Francisco de Bobadilla, para que los devolviese a su lugar de origen". Bobadilla había comenzado una investigación de las actuaciones del Almirante, quien luego fue enviado a España encadenado.

Colón había preparado un informe muy poco conocido: "Memorial de la Mejorada", fechado en julio de 1497, en defensa de los derechos de España en relación con los que eran alegados por Portugal. Colón tenía que estar muy interesado en esa disputa internacional, pues le afectaba sus derechos adquiridos si Portugal podía probar que el descubrimiento del Nuevo Mundo le había sido revelado en Porto Santo, *isla portuguesa*, en la cual el había residido *como ciudadano portugués*. Tanto Colón como la Corona de España se tenían que cuidar de no admitir tal realidad, encubriéndola, pues de poderse probar por Portugal podría resultar contrario a los intereses de ambos.

El Rey de Portugal había preparado una armada para ir a lo ya descubierto, a lo cual habían alegado los Reyes de España que ya esas

tierras "eran propias por tener d'ellas donación del Santo Padre así de las descubiertas como de todas las otras islas y tierras firmes que estuviesen por descubrir a la parte del Poniente, desde una raya o línea que Su Santidad avía mandado señalar al Poniente, desde las islas de Cabo Verde y aquellas de las Açores cient leguas, la cual pasa del Polo Artico al Polo Antártico"...

"El Rey de Portugal, sabido ésto, enbio mensageros a los sobredichos Rey y Reina disiendo qu'el tenía las islas de las Açores y aquellas del Cabo Verde y otras en el dicho mar Océano, y que sus naos navegavan y descubrían en él, que avía sido agraviado por el Santo Padre le oviese así encerrado, que no pudiese él enbiar allende de las dichas cient leguas al Poniente a navegar e descubrir".

A tal argumento contestaron los Reyes "qu'el Serenisimo Rey de Portugal ni sus naos no avían jamás navegado allende de las dichas islas de los Açores y Cabo Verde cient leguas, ni tenía allí islas ni tierras ni posesión alguna, e que a ellos el Sumo Pontífice les havía donado e concedido todas las islas e tierras firmes, descubiertas o por descubrir al Poniente desde la dicha raya o línea navegando hasta India o fasta cualquier otra parte que sea, fasta adonde tuviese posesión de tierra otro príncipe cristiano al dicho tiempo... pero que les plazer de les dar y que fuese suyo las islas y tierras que fuesen de la parte de Levante, desde una raya que mandaron marcar e poner, adelante de la otra raya sobredicha doscientas setenta leguas, la cual fue acordada por el Tratado de Tordesillas del 7 de junio de 1494".

Este Memorial ilustra la razón por la cual el Fiscal Real mantuvo en secreto, en defensa de los derechos de la Corona y de los sucesores de Cristóbal Colón, que el descubrimiento había sido revelado por primera vez por el capitán de una nave que había desembarcado en busca de albergue en la isla de Porto Santo, territorio de Portugal. El Rey Joao II podría alegar que por tal razón había sido que Colón le había presentado el proyecto en primer término, aunque ocultándole lo que luego había revelado a los Reyes de España, que era lo que había permitido el éxito del primer viaje de descubrimiento.

Por tal razón, el Fiscal Real, luego de haber presentado su teoría de que Martín Alonso Pinzón había sido el descubridor de hecho de Guanajani mediante su conocimiento de la Carta de Navegación del verdadero descubridor del Nuevo Mundo, al quedar enterado de las circunstancias que fue averiguando a medida que interrogaba a los testigos, y luego de amplios estudios jurídicos, es evidente que se resolvió que podría perjudicarse el caso de la Corona ante Portugal de revelarse la realidad, porque podrían robustecerse las reclamaciones

portuguesas. Es evidente que ante tal peligro, el Fiscal Real retiró su hipótesis original basada en la evidencia de que Colón había recibido en Porto Santo, isla portuguesa, la Carta de Marcar que lo había guiado en su travesía del Mar Océano, y justificó su cambio de posición con el hecho cierto de que carecía del testigo esencial, Martín Alonso Pinzón, porque había fallecido. En ese punto, la Corona y los herederos de Colón tenían que cooperar en el encubrimiento.

MARTÍN ALONSO PINZÓN Y BANEQUE EN EL DIARIO DE COLÓN

El propio Diario de Navegación del Almirante contiene la única y también la mejor evidencia de que los cargos de deserción contra Martín Alonso Pinzón por el Almirante fueron infundados y premeditados para hacerle daño. Es evidente que los vientos débiles, los recios vientos contrarios, y las mismas corrientes marítimas, de todo lo cual se quejó tanto el Almirante al bojear la costa Norte de Cuba, fueron contra los cuales hubo de batallar y que logró vencer Martín Alonso Pinzón en su búsqueda de la isla de Baneque, en cumplimiento de las órdenes previas del Almirante, creyendo que era Cipango.

Desde el día 12 de noviembre los indios les habían informado sobre "la isla de Baveque... que la gente d'ella coge el oro con candelas de noche en la playa y después con martillo diz que hazían vergas d'ello, y para ir a ella era menester poner la popa al Leste cuarta del Sueste... porqu'el tiempo y viento era bueno para ir en demanda de dicha isla de Babeque"... Con esa información, el Almirante ordenó su búsqueda inmediata, y durante los días 13 y 14 "los indios que trafa le dixerón ayer martes que avría tres jornadas desde el Río de Mares (en Cuba) hasta la isla de Baneque, que se deve entender jornadas de sus almadías, que pueden andar 7 leguas... y el viento también le escaseaba... y por tales inconvenientes se ovo detener hasta la mañana... se había mudado el viento al Nordeste... fuerale neccesario bolver atrás a los puertos que dexava en la isla de Cuba", tornaviaje de 180 grados.

El 19 de noviembre el Almirante anotó en su Diario de Navegación: "vido la isla de Baneque al Leste justo, de la cual estaria 60 millas" (era Inagua Grande), y el día 20 "quedábale el Baneque o las islas del Baneque al Lesueste, de donde salía el viento que llevaba contrario... puso la proa al Nordeste con viento rezio". En vez de seguir hacia el "Lesueste" según le indicaban los indios, tomó la ruta del "Nordeste", evadiendo el viento contrario por el recio favorable.

SEPARACIÓN DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

La anotación del Diario del 21 de noviembre lee: "éste día se apartó Martín Alonso con la caravela Pinta, sin obediencia y voluntad del Almirante, por cudicia... y así se fue sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino porque quiso. Y dize aquí el Almirante: otras muchas me tiene hecho y dicho". El día 22, "ésta noche Martín Alonso siguió el camino del Leste *para ir a la isla de Baneque*... el cual iba a la vista del Almirante y avría hasta él 16 millas... hizo tener farol toda la noche, porque le perció que venía hacia él... el venterillo bueno para venir si quisiera". En vez de "ventecillo", los días 20 y el 21 había informado en el Diario sobre "el viento que llevaba contrario... *viento rezio*", *el cual lo había obligado a girar hacia Cuba* el día 23 cuando "la corriente nunca le dexó llegar a ella, antes estava oy tan lexos d'ella al poner el sol como en la mañana".

Es evidente que con tan mal tiempo, el Almirante no pudo seguir tras la "Pinta", la cual había logrado avanzar hacia Baneque valiéndose de alguna hábil maniobra de la navegación, no obstante el viento contrario y la lluvia. El día 24 el Almirante volvió de nuevo al Puerto de Santa Catalina en la Isla Llana, "donde había arrivado la semana pasada cuando iba a la isla de Baneque", y navegó por la costa Sur de Cuba hasta el día 30 de noviembre cuando vio "una canoa de *noventa y cinco palmos de longura* de un solo madero, muy hermosa, y que ella cabrían y navegarían *ciento y cincuenta personas*". Creyó el Almirante que "devían de ser del señorío del Gran Can que los captivaban", a quienes tenían "grandísimo temor de los de Caniba", aunque tal canoa era en realidad de los invasores caribes de la isla de Carib o Baneque. El apelativo CAN de Caniba señalaba al gran CAN a Colón.

De acuerdo con el Almirante Dr. Morison, Colón saltó a la conclusión de que esos "Caniba" debían ser súbditos del Gran Can y que los malvados que efectuaban excursiones para tomar esclavos eran piratas chinos o asaltadores marítimos. ("Almirante del Mar Océano" —página 283).

Una idea del mal tiempo que hubo para ambos marinos a fines de noviembre la ofrece el Diario de Navegación. El 30 de noviembre el Almirante "no se pudo partir, porqu'el viento era Levante, muy contrario a su camino". El 1 de diciembre "no se partió por la misma causa del viento contrario y porque llovía mucho"; el día 2 "todavía fue contrario el viento", y el día 3 "por causa de que hacía siempre tiempo contrario no partía de aquel puerto". El día 4 "hizose a la vela con poco viento, saliendo de aquel puerto que nombró Puerto Santo", y el día 5

“por el deseo que tenía de ir a la isla de Baneque que le quedava, según dezían los indios que llevava, al Nordeste lo dexó. Tampoco pudo ir al Baneque porqu'el viento que llevava era Nordeste”. Tal información demuestra que se había convencido que al Nordeste solo estaba *el falso Baneque que era Inagua Grande*, pero el verdadero Baneque al “Sueste”, según se señalaban los indios.

Es evidente que el mal tiempo y los vientos contrarios que tanto frustraron al Almirante debieron haber sido muy parecidos a los que tuvo que batallar pero logró vencer Martín Alonso, los que pudieron haber sido la causa de su separación y su dificultad para volver de noche sobre lo ya navegado para reunirse de nuevo con la “Santa María” y la “Niña”, según señales de farol. Ya Martín Alonso había logrado abrirse paso hacia Baneque, por lo que sería una imprudencia girar en redondo con mal tiempo, y menos durante la noche del día 22. Fue cuando el Almirante informó “tener farol toda la noche, porque le pareció que venía hacia él y la noche hizo bien clara y el ventezillo bueno para venir a él si quisiera”. Sin embargo, las otras dos carabelas no habían podido avanzar tras la “Pinta”, lo que sugiere que tal “ventezillo” debían ser de vientos contrarios que Colón llamó “viento rezio”, una obvia contradicción acomodaticia de su parte.

Ha opinado Morison que “la Pinta era un navío mas rápido que la Santa María, en especial en condiciones de vientos variables, a veces débiles pero con una fuerte marejada como prevalecía el día 21 de noviembre, y Pinzón se exasperaba al estar de continuo recogiendo velas para no adelantársele a la capitana. Al variar el viento favorable para ir a Baneque el 22 de noviembre, y al continuar el Almirante rumbo a Cuba en vez de girar hacia el Este, eso fue demasiado para Martín Alonso... y aunque no halló un solo grano de oro en Baneque (Inagua Grande), si descubrió a Haití”. Sic. (Ob. cit. página 270).

EL ALMIRANTE PROSIGUE SU RUTA SIN LA PINTA

Fue un error de Morison atribuirle a Martín Alonso el descubrimiento de Haití o La Española, quizá motivado por no haber deducido del Diario de Navegación del Almirante que como Pinzón había descubierto a Baneque y estaba en La Española el día 6 de enero, Colón tenía que haber llegado casi un mes antes cuando descubrió la isla Tortuga y Haití. Morison prestó escasa atención y dio muy poca importancia a la separación de Martín Alonso, quizá por su tendencia a dejarse influir por la vehemencia de los cargos que le formuló el

Almirante en su Diario de Navegación los cuales también creyó Las Casas, acatando desahogos emocionales pero premeditados.

El Almirante buscó entonces a Baneque entre Cuba y Bohío y el 6 de diciembre descubrió la isla de Tortuga y luego el puerto de San Nicolás en La Española, desde el cual continuó navegando hacia el Este siempre hacia Baneque. El día 9 dio nombre a *La Española* y el 10 y 11 continuó siempre hacia el Este, señalándole los indios que "por allí se avía de ir a la isla de Baneque, los cuales le dezian que era isla muy grande y de muy grandes montañas y ríos y valles... todas estas islas *biven con gran miedo de los de Caniba...* que Caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que deve ser aquí muy vecino; y terná navíos y vernán a captivarlos, y como no buelven, creen que se los han comido", informó el Almirante en su Diario de Navegación.

El día 14 de diciembre informó que "cree que éstas islas son aquellas innumerables que en los mapamundos en fin de Oriente se ponen", lo que demuestra que *distinguió, bien el Almirante el mapamundo de Toscanelli de la Carta de Marear que llevaba a bordo*, por lo que la idea de Las Casas de que dicha Carta de Marear era el mapamundo de Toscanelli fue un error craso de su parte.

El día 17 le señalaron los indios al Almirante hacia Baneque y "el camino que avían de llevar, y que en dos días iría de allí a ella". Le informaron que "en la Tortuga había más oro que en la isla Española, porque es más cerca de Baneque... que *lo traían de Baneque...* y creía el Almirante qu'estava muy cerca de la fuente (Baneque) y que Nuestro Señor le avía de mostrar donde nasce el oro. Tenía nueva que de allí al Baneque avía cuatro jornadas, que podrían ser XXX o XL leguas, que en un día de buen tiempo se podían andar". (Contundió millas por leguas).

No obstante que Las Casas glosó el Diario de Navegación, en el cual tuvo que haber leído que el día 6 de enero de 1493 el Almirante aceptó que Martín Alonso había descubierto la isla de Baneque, se había adelantado a escribir una nota marginal el día 17 de diciembre: "Nunca éste Baneque pareció; por ventura era la isla de Jamaica". Tal error craso de Las Casas ilustra la enorme confusión que existía durante esos primeros años del descubrimiento de América, y que se refleja en los historiadores modernos que no leen palabra por palabra y hasta entre líneas esos textos tan antiguos para poder descifrarlos.

Una vez descubrió el yucayeque del cacique Guacanagarí, desde el día 18 permaneció en sus alrededores y el día 25 se encalló la "Santa María" en un bajo de la Bahía de Caracol. Desarmó la carabela y con sus maderos construyó el Fuerte de la Navidad, pues se logró rescatar

todo su material útil. El día 26 escucharon de nuevo allí lo que ya antes habían oído en Cuba sobre los indios de la isla de "*Caniba, qu'ellos llaman caribes* que los vienen a tomar", lo que fue la primera insinuación de la invasión por mar en grandes canoas de La Española, por los indios de la isla de Carib, quienes ya se habían radicado en dicha isla como dueños y señores con caciques caribe-siguayos como Caonabó, Mayobanex, Guarionex, Cayacoa, etc.

El Almirante describió que los indios en el Marién de Guacanagari se pintaban, y tanto hombres como mujeres estaban desnudos, pero no mencionó que tuviesen los cabellos largos. Le informó dicho cacique al Almirante que temían a los indios "*qu'ellos llaman caribes, que los vienen a tomar, y traen arcos y flechas sin hierro*", a quienes solo conoció días más tarde en la Bahía de Samaná con cabellos largos sujetos con una redcilla de plumas de colores de papagayos que les colgaban por la espalda. Eso era lo más que los distinguió de los habitantes autóctonos de La Española como eran los de Marién, quienes no usaban arcos y flechas y no tenían el aspecto pintarrajeado para parecer feroces de los caribe-siguayos, quienes eran los invasores que procedían de la isla de Carib o Baneque y ya dominaban La Española, Cuba y las Antillas Menores a la llegada de los españoles.

Su poderío indica que habían desarrollado una agricultura de excedentes que les había permitido el desarrollo de una cultura superior a la que habían tenido como nómadas con una vida errante de mera subsistencia. Un ejemplo es el de la princesa Anacaona, hermana del cacique siguayo Bohechio de Jaraguá, quien se casó con el cacique Caonabó, otro de los caciques invasores de La Española procedentes de la isla de Carib o Baneque, todos caribe-siguayos. A la muerte del cacique Bohechio dominaron entre ambos desde Higüey al extremo Este, hasta Jaraguá el extremo Oeste de la Española.

ENCALLAMIENTO DE LA SANTA MARÍA

En el asiento del Diario del día 25, el Almirante se exculpó por sí y ante sí del encallamiento de la "Santa María", culpando en su acostumbrada forma compulsiva a otros, por "la traición del maestre (Juan de la Cosa) y de la gente, que eran todos o los más de su tierra (vascos), de no querer echar el ancla por popa para sacar la nao, como el Almirante les mandava, la nao se salvara". Sin embargo, según el propio Diario, "las aguas que corrian llevaron la nao sobre alguno de aquellos bancos... la marea bajaba y estava ya la nao la mar de través... y tomó lado hazia la mar traviesa" (perpendicular a la corriente), y

como ventase ya vitezillo de la tierra y también aún quedaba mucho de noche... se abrieron los conventos y no la nao", que son los refuerzos interiores del casco, abiertos por la roca, aunque la nao estaba aun a flote:

Obsérvese que el Almirante no pudo inculpar a los tripulantes por el encallamiento, pues la causa fue haber dejado a un grumete a cargo del timón en aguas desconocidas, "porque avía dos días y una noche que no dormía", la Noche Buena, y todos los mayores dormían luego del agotamiento de la acostumbrada fiesta de Navidad. Aunque el Almirante se jactaba de estar siempre despierto y a cargo de la nave, de inmediato culpó al Maestre y propietario de la carabela, Juan de la Cosa, "cuya era la guardia".

El propietario no podía ser el capitán, sino su maestre, cargo de mayor rango, por lo que hacer guardia correspondía a un oficial y no sería una de sus atribuciones, sino la del capitán, del Almirante, o al oficial que éstos encargaran. En la "Santa María", su capitán era el capitán general de la flota que era el Almirante. En la "Niña", Juan Niño era el dueño y por lo tanto su maestre, cuyo capitán era Vicente Yáñez Pinzón. Aunque los dueños de la "Pinta" eran Cristóbal Quintero y Gómez Rascón, el maestre era Francisco Pinzón, hermano de Martín Alonso Pinzón, su capitán.

Ordenó Colón echar un ancla para un intento por arrancar del arrecife la carabela con la cuerda del ancla y el malacate de la carabela, cuando ya el daño al casco tenía que haberse hecho al chocar sobre la roca cortante y "se abrieron los conventos". Para "poner en cobro de la nao en la caravela", la que "estaba a barlovento media legua. La caravela no los quiso rescibir haziéndolo virtuosamente, y por esto bolviéron a la nao". Obsérvese la actuación del capitán de la carabela "Niña", Vicente Yáñez Pinzón, quien rehusó recibirlos en su carabela para obligarlos a regresar a la "Santa María" para salvar lo que se pudiera. Tal gesto de lealtad de Vicente Yáñez no lo agradeció el Almirante, pues lo tildó de "mala compañía... y gente desmandada... que no avían obedecido ni obedecían sus mandamientos" a los hermanos Pinzón.

No obstante el desastre, la obsesión del Almirante aún era descubrir la isla de Baneque, la que creía que era Cipango, la que por su cercanía, ya los indios caribe-siguayos habían llevado el mensaje en canoa del encallamiento de la "Santa María", y al enterarse Martín Alonso, abandonó la búsqueda de oro para acudir en su ayuda. El 27 de diciembre "vinieron ciertos indios con nuevas como la caravela "Pinta" estaba en un río al cabo de aquella isla; luego enbió el cacique una canoa y en ella el Almirante un marinero... ya entendía el Almi-

rante con cuanta priesa podía despacharse para la buelta de Castilla". Debía entender el Almirante que con la carabela "Pinta" cercana, ya podría regresar a España cuanto antes.

Este último comentario de Las Casas sugiere que había inducido del texto del Diario que desde antes el Almirante había recibido los mensajes escritos de Martín Alonso y sabía que estaba en las cercanías, pues envió con el marinero en la canoa, "sus cartas de amor a Martín Alonso, disimulando el apartamiento y pena que él había causado, persuadiéndole que se viniese donde él estaba". Envío el marinero en la canoa para que pudiese explicarle a Martín Alonso su localización exacta para que no tardase en llegar y poderle éste brindar su experta y valiosa ayuda. Obsérvese la hipocresía de "sus cartas de amor" a Martín Alonso, con las diatribas que escribía en su Diario de Navegación.

La frase sobre que la "Pinta" estaba "al cabo de aquella isla" pudo haberse referido a la cercana isla de Carib o Baneque, pues la canoa con el marinero regresó luego de su frustrada búsqueda de la "Pinta" en La Española. Las confusiones entre indios y españoles en relación con la identificación de lugares ocurrían con frecuencia, porque la comunicación entre ambos era por medio de señas y la mimica. En el afán del Almirante por enterarse "adonde se cogía el oro, preguntava a cada uno, porque por señas ya entendía algo, y así aquel mancebo le dixo que a cuatro jornadas avía una isla al Leste que se llamava Guarionex, y otras que se llamava Macorix y Mayonic y Fuma y Cibao y Coroay". Cuatro jornadas era la distancia a la isla de Baneque o Carib, pues las tribus en La Española estaban más cercanas.

Dicho mancebo era sobrino de Guacanagarí y es de presumir que confundía la isla de Carib, que era de donde procedía el cacique invasor caribe-siguayo Guarionex, así como sus súbditos, los temibles caribe-siguayos, quienes eran también invasores, por lo que su tío el cacique Guacanagarí expresó que les tenía terror. Los Macorix eran siguayos, así como los Mayonic y Mayobanex su cacique, y también los caciques Mairení y Caonabó del Cibao, quienes atacaron luego a Guacanagarí y destruyeron el Fuerte de la Navidad dando muerte a todos los españoles que lo defendían. El cacique Guarionex y sus hermanos Mayobanex y Guamaconael eran caribe-siguayos hijos del Cacique Cacivatex de la isla de Carib, autor del areíto que profetizaba la llegada de un enemigo muy fuerte que los dominaría, según Fray Ramón Pané.

Testigos en los Pleitos declararon que Martín Alonso le había estado enviando mensajes escritos al Almirante mediante indios en canoas durante su separación, y esos indios que habían llegado con

avisos pudieron haber sido portadores de alguno de esos mensajes desde la isla de Carib. Martín Alonso estaba en Baneque recogiendo oro y los indios de La Española debieron haberle llevado la noticia de la pérdida de una de las carabelas, por lo que abandonaría la búsqueda de oro para acudir en socorro del Almirante o de su hermano Vicente Yáñez Pinzón, pues tenía que desconocer cual de las dos carabelas había sufrido el percance, ni la gravedad del mismo. Las Casas dio a entender que ya el Almirante debía saber que la "Pinta" estaba en las cercanías y que podría regresar a España acompañado por una carabela mayor que la "Niña".

El día 30 de diciembre "vino un indio diziendo que avía dos días que dexara la caravela "Pinta" al Leste en un puerto". Por razón de su asombro ante los españoles y de su temor a los indios de la isla de Carib, sería que habían callado los indios que en un puerto de la isla de Carib estaba anclada otra carabela como la de ellos en un río, que debió ser el río Calvache o el Guaorabo, en Baneque o Carib. Eso sugiere que Martín Alonso debió haber estado poco tiempo en La Española, haciendo escala en el puerto de su nombre cuando ya estaba en camino hacia el lugar del encallamiento, que es lo que podría explicar que un vigía fuese el que por vez primera viese a la "Pinta" desde el mástil de la "Niña", navegando con viento en popa desde el Este, que es la ruta directa desde la isla de Baneque o Carib, hacia la costa Norte de La Española.

El día primero de enero de 1493 fue que "vino una canoa que fue a saber de la "Pinta" y el marinero y no la hallaron", de lo que debe presumirse que la canoa había estado buscando la carabela en La Española, no encontrándola porque aún no había llegado la "Pinta" desde la isla de Baneque o Carib. Sin embargo, ya el Almirante tenía que saber por los mensajes escritos de Martín Alonso y por los indios, que la "Pinta" estaba en las cercanías y en buen estado.

Algo sospechó Las Casas, al insinuar que el Almirante esperaba la carabela pues "dixo que si el tovera consigo la caravela Pinta, tuviese por cierto llevar un tonel de oro, porque osara seguir las costas d'estas islas, lo que no osava hacer por ser solo, porque no le acaciese algún inconveniente, y se impidiese su vuelta a Castilla y la noticia que devía dar a los Reyes de todas las cosas que había hallado. Y si fuera cierto que la caravela "Pinta" llegara a salvamento a España con aquel Martín Alonso Pinzón, dixo que no dexara de hacer lo que deseava, pero porque no sabía d'el y porque, ya que vaya, podrá informar a los Reyes de mentiras porque no le manden dar la pena que el merecía, como quien tanto mal había hecho y hazía en averse ido sin licencia y

estorvar los bienes que pudieran hazerse y saberse de aquella vez, dize el Almirante, confiava que Nuestro Señor le daría buen tiempo y se podía remediar todo”.

Debía comprender ya Colón que Martín Alonso no lo había desertado, pues estaba enterado de que la “Pinta” estaba cerca, por lo que el Almirante parece haber comenzado a recapacitar que una vez en España, Martín Alonso podría probar con hechos ciertos, los que tildaba el Almirante de mentiras. Temía que “no le manden dar la pena”, al presentar pruebas de la falsedad de la acusación que había asentado en su Diario de Navegación sobre una fabricada desertión que podría resultarle contraproducente a su acusador perjurado en un documento oficial.

Al comprender tal preocupación, Las Casas comentó: “dize el Almirante, confiava que Nuestro Señor le daría buen tiempo y se podría remediar todo”, significando que mediante sus explicaciones o satisfacciones de un mal entendido, podría resultar ileso de posibles contracargos de Martín Alonso Pinzón y de sus hermanos.

El día 4 de enero “navegó así al Leste camino de un monte muy alto, que quiere parecer isla pero no lo es... tiene forma de un alfaneque muy hermoso, al cual puso nombre Monte Cristo... muchos ríos no navegables, aunque aquel marinero qu’el Almirante con la canoa a saber nuevas de la “Pinta”, dixo que vido un río en el cual podían entrar naos. Y el Almirante avisó que el que oviere de ir a la Villa de la Navidad... deve meterse en la mar dos leguas... concluye que Cipango estaba en aquella isla y que ay mucho oro”... en realidad Baneque.

No fue hasta el día 6 de enero que “después del mediodía ventó Leste rezio, y mandó subir un marinero al topo del mástel para mirar los baxos, y vido venir la caravela “Pinta” con Leste a popa, y llegó al Almirante... bolvióse el Almirante al Monte Cristi a desandar diez leguas atrás que avía andado, y la “Pinta” con él. Vino Martín Alonso a la caravela “Niña”, donde iba el Almirante, a se escusar diziendo que se havia partido d’el contra su voluntad, dando razones para ello”.

El prejuicio del Almirante contra Martín Alonso había cobrado ya tal intensidad, que cuando éste le informó haber descubierto la isla de Baneque, como todo lo que éste le informaba lo distorsionaba, hasta dudó de su descubrimiento. Al llegar una semana después a la Bahía de Samaná en La Española, antes de entrar en ella se alejó lo suficiente hasta poder ver a Baneque en la distancia, para asegurarse de que era un hecho cierto el descubrimiento de tan ansiada joya por Martín Alonso Pinzón. Su meta había sido la isla de Baneque, pues creía que era Cipango, por lo que no se resignaba a creer que fuese en realidad

dicha isla. También debió haber dudado de la riqueza en oro que le comunicó Martín Alonso, pues anotó en el Diario de Navegación de que el oro informado lo había recogido en realidad en La Española, y confundió por fonética Cibao con Cipango.

Insinuaba Las Casas, que Colón pudo estar comprendiendo su error lentamente por las explicaciones y actuaciones de Martín Alonso, "pero el Almirante dize que eran falsas todas y que con mucha soberbia y cudicia se había apartado aquella noche que se apartó d'el, y que no sabía, dize el Almirante, de donde le oviese venido las soberbias y deshonestidad que avía usado con él aquel viaje, las cuales quiso el Almirante disimular, por no dar lugar a las malas obras de Satanás, que deseava impedir aquel viaje, como hasta entonces havía hecho, sino que por dicho de un indio de los qu'el Almirante le avía encomendado con otros que lleva en su caravela, el cual le havía dicho que en una isla que se llamava Baneque avía mucho oro, y como tenía el navío sutil y ligero, se quiso apartar y ir por sí, dexando al Almirante".

Es de observar que la evidente "soberbia y deshonestidad" fue la del extranjero aventurero y sin medios de fortuna, quien una vez encumbrado Almirante comenzó a abusar de su autoridad, y por codicia intentaba defraudar y difamar a quien lo había ayudado, no sólo con sus medios económicos, sino con su experiencia. Sin agradecer nada y con evidente deshonestidad, se induce que había concebido la idea de la falsa deserción de un navegante serio, veterano y acaudalado, Martín Alonso Pinzón, quien si lo hubiese deseado, tenía los medios para ser muy ostentoso y soberbio. Entre otros favores, le había prestado a Cristóbal Colón medio millón de maravedíes para que pudiese participar en los beneficios del primer viaje, le había seleccionado dos carabelas más sus tripulantes, y lo había ayudado mediante consultas en la navegación durante el viaje, antes de que hubiese advenido al título de Almirante, que no lo fue hasta después del descubrimiento.

Se induce del Diario que la noche que Martín Alonso continuó su navegación hacia Baneque, el Almirante no logró seguirlo por no serle posible navegar contra los vientos y corrientes contrarias que informó, observando en el Diario preferir la seguridad de los puertos de la costa Norte de Cuba en vez de perseverar en la lucha contra una combinación de calmas, vientos contrarios y el mal tiempo. El Almirante prefirió eso por voluntad propia, pues según la versión del Diario por Las Casas, "quisose detener y costear la isla Ioana y la Española". Sin embargo le achacó la voluntariedad a Martín Alonso, aunque este lo que hizo fue cumplir con sus previas órdenes.

Debe observarse que fue el Almirante quien ejerció la voluntad de

requedarse, de acuerdo con la glosa de Las Casas, por no serle posible seguir tras la "Pinta". "El Almirante quiso detener y costear la isla Ioana y La Española, pues todo era un camino del Leste. Después que Martín Alonso fue a la isla de Baneque diz que no halló nada de oro, se vino a la costa de la Española, por información de otros indios que le dixerón aver en aquella isla Española, que los indios llamavan Bohío, mucha cantidad de oro y muchas minas; y por ésta causa llegó cerca de la villa de La Navidad obra de quinze leguas, y *avía entonces más de veinte días*; por lo cual parece que fueron verdad las nuevas que los indios davan, por las cuales enbió el rey Guacanagarí la canoa, y el Almirante el marinero, y devía de ser ida (o no llegada la "Pinta") cuando la canoa llegó".

La única explicación para el hecho de no haber hallado la "Pinta", debió ser que las noticias de los indios de que estaba anclada en un río "al cabo de aquella isla", debió haberse referido a que estaría en Baneque, recogiendo oro. "Y dize aquí el Almirante que resgató la caravela (Pinta) mucho oro, que por un cabo de agujeta le davan buenos pedaços de oro del tamaño de dos dedos y a veces como la mano, y llevaba el Martín Alonso la mitad y la otra mitad se repartía por la gente". Días más tarde, los indios caribe-siguayos de Samaná exageraron a Colón el tamaño del oro de Carib, como del de la proa de una carabela.

Se induce del Diario la intención de Colón de pretender demostrar que Martín Alonso le había mentido, tergiversando lo que éste le había informado de que el oro lo había recogido en la isla de Baneque, al insinuar que había sido en La Española. En tal caso, se hubiese sabido de inmediato, porque las comunicaciones por tierra entre los indios eran muy rápidas, y más aun al tratarse de la aparición asombrosa de naves nunca vistas antes por ellos. El Diario de Navegación ofrece la impresión de que al informarle Martín Alonso su descubrimiento de la isla de Baneque al Almirante, debió haber aumentado su resentimiento, pues tergiversó el informe como medio de poder desmerecer o encubrir dicho acontecimiento, al adelantársele por segunda vez.

Ya lo había hecho Colón de manera análoga en Guanajani, negando al capitán de la "Pinta" Martín Alonso o a su vigía Rodrigo de Triana, su derecho al pago de las albricias prometidas por los Reyes al primero que descubriese tierra, para poder atribuirse a sí mismo el honor. En el caso de Baneque, alegó que Martín Alonso le había mentado informando que no había hallado oro en Baneque, lo que era un infundio, pues era la isla que los indios les habían señalado como la más rica en oro de todas, en un intento por demostrar que no la había descubierto en realidad y también poder reclamar luego su descubrimiento.

Podría presumirse que hasta el propio Almirante puso en duda el descubrimiento de Baneque, pues una semana después, antes de entrar a la Bahía de Samaná en La Española, se acercó lo suficiente a Baneque hasta poder verla en la distancia, para poder cerciorarse de que había sido cierto su descubrimiento por Martín Alonso.

La primera y única vez que según el diario de Navegación, se había visto en realidad la carabela "Pinta" en La Española, lo fue por un vigia de la "Niña" el día 6 de enero de 1493, cuando vio venir la "Pinta" a toda prisa desde el Este con viento en popa. Esa premura sugiere que navegaba como si tuviese una gran urgencia en dirigirse al sitio del encallamiento de la "Santa María". Eso confirma el descubrimiento de Baneque por Martín Alonso y de haber estado allí recogiendo oro, en donde debió haber sido notificado por indios en canoas, del encallamiento de una carabela similar en La Española, por lo que acudiría a socorrerlos acompañado por alguno de dichos indios como guía.

De acuerdo con el Almirante, había estado anclado durante 20 días en el puerto que se llamó de Martín Alonso, nombre que el Almirante varió al de Puerto de Gracia. En los Pleitos, hubo contradicción entre algunos testigos en cuanto al tiempo que había estado allí la "Pinta", aunque es de presumir que muy poco, pues la canoa enviada a buscarla por el Almirante el día 28 de diciembre con un marinero, había regresado el día 1 de enero, informando no haberla hallado ni allí ni en ningún otro puerto de La Española.

Ese es otro indicio de que el oro que había recogido Martín Alonso había sido en Baneque, pues la descripción del Almirante del oro del tamaño de "dos dedos, de una mano... y de havas", debió haber sido en Baneque, de compararlo con el tamaño que describió para el oro en la isla Española, donde solo "se cogían pedaços de oro de las minas como granos de trigo".

El día 30 de diciembre había sido que un indio informó que "avía dos días que dexara la carabela "Pinta" al Leste en un puerto" (el día 28), por lo que se envió la canoa con un marinero, la que regresó el día 1 de enero con la noticia de que dicha carabela "debió ser ida", pues no la habían hallado. De haber estado allí y haberse ido solo podía ser en continuación de su viaje hacia el Este, por lo que se habrían cruzado la carabela y la canoa, pues navegaban en direcciones opuestas. Según el almirante, había estado 20 días en dicho puerto, pero según el indio solo 2 días. Por tal motivo, debió haber llegado al puerto después del día 2 de enero y se sabe que zarpó el día 6 hacia Navidad, por lo que sólo pudo haber estado allí menos de cuatro días.

El día 10 de enero informó el Almirante que en el Puerto de Gracia

la "Pinta" "diz que estuvo allí resgatando diez y seis días, donde resgataron mucho oro, que era lo que deseava Martín Alonso. El cual, después que supo de los indios que el Almirante estava en la costa de la misma isla Española y que no la podía errar, se vino a él, y diz que quisiera que toda la gente del navío jurara que no avían estado allí sino seis días; más dizque era cosa tan pública su maldad, que no podía encobrir; el cual, dize el Almirante, tenía muchas leyes que fuese para él la mitad del oro que se resgatase o se oviese, y cuando ovo de partirse de allí; tomó cuatro hombres indios y dos moços por fuerza, a los cuales el Almirante dar de vestir y tornar en tierra que se fuesen a sus casas, lo cual, dize es servicio de Vuestra Altezas"... Un mensaje lo alertó.

Sin embargo, Colón no practicaba lo que predicaba, según lo demuestra una comparación de las reglas que dictó el Almirante contra Martín Alonso, con las reglas idénticas que él había ordenado en persona para si mismo, pero que en su caso eran lícitas. Morison observó que "aparentemente era inmoral que cualquiera otra persona que no fuese él pudiese capturar indios". (Ob. cit. pág. 310).

De acuerdo con Las Casas, el Almirante "tenía la voluntad de costear toda la costa de aquella Española que andado el camino pudiese pero, porque los que puso en las caravelas por capitanes, que eran hermanos, conviene a saber Martín Alonso Pinzón y Vicente Añes, y otros que les seguían, con soberbia y cudicia, estimando que todo era ya suyo, no mirando i la honra que el Almirante les había hecho y dado, no habían obedecido ni obedecían sus mandamientos, antes *hazían y dezían muchas cosas no devidas contra él*, y el Martín Alonso lo dexó desde el día 21 de noviembre hasta seis de Enero sin causa ni razón sino por su desobediencia, todo lo cual el Almirante *havía sufrido y callado* por dar buen fin a su viaje, así que, por salir de tan mala compañía, con los cuales dize que complía disimular, aunque gente desmandada, y aunque tenía diz que consigo muchos hombres de bien, pero no era tiempo de entender en castigo, acordó volverse y no parar más con la mayor priesa que le fuese posible". Colón denunciaba a los Pinzón de lo que él mismo "hazía y dezía" contra Martín Alonso, pero sólo lo escribía, en el secreto de su Diario de Navegación.

Es un hábito que se ha repetido a través de la historia, culpar a la víctima y no al victimario, dependiendo del triunfador. Del propio Diario de Navegación se desprende que Colón fue quien demostró ser arrogante, ostentoso y jactancioso una vez designado para una posición tan prestigiosa como la de Almirante de Castilla, lo que se ha querido justificar como que por haberla merecido, podría considerarse muy natural y hasta propia dicha actitud. Un atenuante a tal

soberbia podría ser que como Cristóbal Colón había sido hasta poco antes un extranjero aventurero, desconocido y sin medios de fortuna, se le había acogido con indiferencia y cierta hostilidad en el puerto de Palos de la Frontera, deseaba vengar su resentimiento.

Fray Juan Pérez, del Monasterio de Santa María de La Rábida, lo había llevado al Puerto de Palos para que se familiarizara con la población y pronto lo presentaría al acaudalado navegante Martín Alonso Pinzón y a sus hermanos, quienes por ser también navegantes competentes y prósperos, pudieron haberlo desdeñado como a un mero vagante aventurero, pero lo toleraron. Es de considerar que ya Colón debía haber participado a Fray Juan Pérez las ideas que tenía sobre tierras en medio del Mar Océano. Como ya el fraile ha debido conocer el antiguo vivo interés que le habría participado Martín Alonso en proseguir una idea similar, le pareció muy propio servir de enlace entre ambos, ofreciendo Martín Alonso lo hallado por él en el Vaticano.

Fue una idea genial que surgiría al dialogar entre ellos en La Rábida, la que es evidente que convirtió algo aún intangible, en una idea viable y posible. La convirtieron en práctica los hermanos Pinzón al interesarse en la empresa, a la que aportaron no sólo sus conocimientos marítimos, sino las relaciones humanas que les permitieron reclutar a los tripulantes andaluces más avezados de la región, lo que debió ser algo difícil por razón del peligro que significaba una empresa intentada pero fracasada antes por otros navegantes ibéricos.

En ningún momento se induce del Diario de Navegación del Almirante que los hermanos Pinzón no hubiesen observado el debido respeto hacia algún oficial de un rango superior, y menos a todo un Almirante de Castilla. Tampoco aparece que se hubiesen conducido con soberbia e indisciplina, sino que actuaron en la forma natural que acostumbran los marinos con experiencia, la cual por ser evidente, no tenían que ostentar con jactancia. Es posible que en alguna ocasión que hubiesen hecho alguna demostración de su pericia marinera, hubiesen puesto en evidencia ante la vista de tripulantes algún error o lapso del Almirante, lo cual pudo haberlo molestado al punto de lucubrar una demostración que probase su capacidad, o a desquitarse de lo que consideraría una mofa, a como diera lugar.

Un posible incidente al efecto que se induce del Diario de Navegación, es que el Almirante debió haber mostrado su desconocimiento de la forma de manejar y de leer bien el sencillo cuadrante, al cometer en varias ocasiones enormes errores de observación desde 14 hasta 21 grados de latitud. Tuvo que ser conocido por los pilotos el hecho de que dos de sus lecturas fueran del doble de la latitud real del lugar de la

observación. Tal error insinuó la idea fantástica en quienes han creído en la infalibilidad de Colón, que el motivo no fue un error humano, sino que pudo haber sido que su cuadrante estaría graduado con latitudes dobles, lo cual no sólo carece de lógica sino de sentido práctico alguno.

Como las líneas de los grados estaban grabadas desde el centro hasta el borde del cuarto de círculo del cuadrante, y éste carece de pieza movable alguna, no podía "adobarse" o repararse en tierra como si se tratase de un instrumento mecánico. El Diario demuestra que el Almirante así lo creyó de manera ingenua, al no entender su funcionamiento, lo que se induce al reiterarse esa idéntica lectura del doble de la latitud del lugar en dos ocasiones. Eso no obstante que el calor en esa latitud insinuaba el error de anotar una latitud mucho más hacia el Norte de la verdadera del lugar.

Tal equivocación es muy extraña tratándose de una persona muy observadora del tiempo, como demostró serlo Colón en sus anotaciones en el Diario de Navegación en otras ocasiones. Sin embargo, observó el 25 de septiembre haberle sorprendido los efectos de una fuerte marejada en plena calma en un día claro y con ausencia total del viento, aunque eso suele suceder en altamar luego de haber pasado ya una tormenta, o por el movimiento de las olas ocasionada por alguna distante y poderosa corriente marítima natural, o por fuertes vientos distantes.

Se ha dudado de que Martín Alonso le hubiese prestado a Colón medio millón de maravedíes, aunque se induce que fue una demostración de que no obstante ser un navegante veterano ya millonario, demostró poseer un marcado interés previo en dicha idea y un carácter serio y responsable. De no haber sido por tal interés, muy bien hubiese podido no atenderlo por ser un aventurero impecunio, tratándolo con orgullo ostentoso como a un inferior, y hubiese mostrado una supuesta soberbia de la cual Colón lo acusó en el secreto de su Diario de Navegación. Reveló así Colón que había disimulado tales supuestos agravios por pura conveniencia, insinuando que por tal motivo no le había contestado tales insultos de hombre a hombre, de lo que "hazían y dezían muchas cosas contra él", aunque Colón "hazía y dezía" contra Martín Alonso muchas cosas, pero en la intimidad de su Diario de Navegación solamente. Los cargos contra Pinzón eran tan graves, que él Almirante tenía la obligación de disciplinarlo ante la tripulación, la que también consideraba ser "tan mala compañía".

Colón procedería a enterar a Martín Alonso de sus anteriores gestiones para obtener la ayuda del Rey Joao II de Portugal y luego

por consejos de Fray Juan Pérez, del Duque de Medina Celi y de la Corona de España. Como hombres prácticos, decidieron aprovechar esos pasos ya andados, y siguiendo los consejos de los frailes de La Rábida, Fray Juan Pérez y Antonio de Marchena, se acordó proseguir las gestiones ante los Reyes de España.

Un grupo de compueblanos de Palos acordaría reunirse en La Rábida para dialogar sobre la ayuda a la empresa en ciernes, y Martín Alonso le ofreció a Colón su ayuda económica y personal, pagándole los gastos de una nueva gestión ante la Corte. Acordaron enviar como su representante ante la Corte a Sebastián Rodríguez, piloto de Lepe, por considerar que era una persona influyente y astuta. Este le entregó a la Reina una carta al efecto de Fray Juan Pérez, quien había sido su confesor, recibiendo éste su respuesta unos 14 días más tarde, discreta pero esperanzadora.

Martín Alonso fue quien también se ocupó de seleccionar las dos carabelas que tendría que aportar Palos de la Frontera, así como quien escogió sus tripulaciones. Una vez que Colón obtuvo la buena pro de la Corona, Martín Alonso le prestó el medio millón de maravedíes que se le exigía a Colón para que pudiese participar en la misma proporción que él, que era "una ochava", cantidad igual a la aportación de la Corona para los gastos de la empresa, completándose con la contribución de las dos carabelas con las que había sido multado Palos de la Frontera por la Corona, en pago de unos delitos cometidos por sus navegantes, siendo entregadas de mala gana con defectos ocultos.

Una ayuda tan práctica y en metálico como la de Martín Alonso, sugiere que éste habría sido informado por Colón, aunque fuese sólo en parte, de que poseía algún secreto clave que guardaba celosamente, el que tenía que haber recibido de algún navegante que había estado en tierras al Oeste de las islas atlánticas, información que le permitiría llegar hasta dichas tierras, así como alguna guía para poder regresar.

No empece a tales ayudas económicas y materiales brindadas a Colón, en uso de los privilegios inherentes a su cargo de Almirante, solo se conoce su propia versión glosada del Diario de Navegación. El Almirante exigía la entrega de las Cartas y los Diarios de Navegación a sus subalternos al final de cada viaje, por lo que solo prevalece la información del Diario de Navegación del Almirante. Por tal razón, la figura de Martín Alonso Pinzón ha quedado opacada, desprestigiada y despreciada, solo por las acusaciones que le formuló el Almirante, porque se ha carecido de otros medios documentales para constatarlas. La única fuente para poder averiguar sus ejecutorias consiste del Diario de Navegación del primer viaje, el cual aunque se revela muy

prejuiciado contra Martín Alonso, no logró ocultar todos sus méritos, por lo que ha permitido entrever algo de la realidad.

Es por tal razón que resulta chocante una tendencia casi compulsiva a rechazar casi todo lo que pudiese colocar en mejor luz a Martín Alonso Pinzón, aceptándose por el contrario como inmaculada la palabra de Cristóbal Colón, por no poder investigarse en forma adecuada e imparcial todo lo relacionado con el capitán de la carabela "Pinta". Si como se ha repetido por algunos, Colón siempre decía la verdad en su Diario de Navegación, no se explica porqué seleccionan y escogen cual de esas verdades son las que deben aceptarse, y no todas.

Es casi general la descripción que se ofrece de Martín Alonso como si hubiese sido un hombre malvado, perverso y despreciable, a tal extremo que su nombre debería desecharse o mantenerse lo más alejado posible, como si hubiese sido una influencia detestable que no merece tan siquiera ser considerada.

Es obvio que la vehemencia persuasiva de Colón al anotar las acusaciones secretas contra su segundo en el mando de la expedición ha sido de aceptación casi unánime, sin considerar que fuese el resultado de un evidente rencor prejuiciado. Por tal razón, es aparente que tales cargos se han interpretado no como mera evidencia controvertible, sino como la prueba directa de un testigo ocular que los asentaba en su Diario de Navegación día tras día, aunque solo constaba en el secreto íntimo de dicho Diario.

Parece muy extraño que no aparezca nada en el Diario de Navegación que describa conflictos personales tan intensos como los que en él anotó el Almirante. De haber sido ciertos tales cargos, lo humano hubiese sido que se hubiesen discutido con la fogosidad de dos hombres de acción y de caracteres muy fuertes. Cualquier incidente de tal índole hubiese dado lugar a la violencia tradicional entre hombres de mar, lo que hubiese tenido que acusar de inmediato el Almirante con su absoluto poder disciplinario, pero al no anotar nada, hace sospechar que los cargos y denuestos fueron solo secretos que no manifestó en persona por temer una airada respuesta ante testigos.

Sin embargo, el tripulante Hernán Pérez Mateos declaró en los Pleitos, que el Almirante amenazó con ahorcar nada menos que a su segundo en el mando, el Capitán Martín Alonso Pinzón, al reencontrarse el día 6 de enero de 1493. El hecho de no haber anotado nada sugiere que las acusaciones pudo haberlas anotado y solo murmurado Colón para preparar un caso fabricado, el que con la muerte de Martín Alonso quedó todo en secreto. De haber sido ciertos tan violentos cargos, el Almirante le hubiese convenido actuar, lo que nunca hizo, y

no hacerlo levanta la presunción de que eran falsos porque no actuó, bien por ser falsos o por su temor personal a Martín Alonso.

Un caso comparable ocurrió durante una tirante y muy peligrosa situación el 10 de octubre. De acuerdo con el Diario: "Aquí la gente ya no lo podía sufrir; quexábase del largo viaje, pero el Almirante esforzó lo mejor que pudo, dándole buena esperanza de los provechos que podrían aver, y añadía que por demás era quexarse, pues elavía venido a las Indias, y que así lo avría de proseguir hasta hallarlas con la ayuda de Nuestro Señor" según la glosa por su apologista Las Casas.

De esa manera, parece evidente que Colón deseó ofrecer la impresión en su Diario de Navegación de que se había bastado él solo para dominar tal situación, sin reconocer ayuda alguna, aunque los testimonios en los Pleitos demuestran que contó con la ayuda de los hermanos Pinzón para contener un posible motín entre la tripulación vasca de la Santa María. Esa fue la tripulación rebelde, y a petición del Almirante los hermanos Pinzón se ofrecieron a reducirlos a la obediencia con la ayuda de los tripulantes andaluces de la "Pinta" y la "Niña", y por si fuese necesario, solicitaron la autorización del Almirante para ahorcar a varios como escarmiento. El rencor que Colón pudo guardar a los vascos por tal motivo, quizá podría explicar también el que mostró contra su Maestre vasco Juan de la Cosa, a quien acusó de traición, y a sus tripulantes de cobardía al encallarse la "Santa María".

Por no haberlo anotado Colón en su Diario de Navegación del día 10 de octubre, se ha dudado de un arreglo logrado por los Pinzón con los descontentos de la "Santa María", de esperar dos días más de navegación y de no hallarse tierra en tal plazo, tomar la decisión de regresar a España, pero existen testimonios sobre tal acuerdo en los Pleitos de Colón. Debe observarse que en el Diario de Navegación del primer viaje, Martín Alonso fue el más interesado en el vuelo de aves sobre las carabelas en unas 19 ocasiones, siendo aparente que sabía que tales aves no se alejaban de la tierra más de unas 30 leguas, distancia que se estimaba era la que podían navegar sus carabelas durante unos dos días de viaje. Esa debió ser la razón por la cual negociaría el plazo de dos días, por creerlo suficiente para descubrir en tal distancia, o poder tocar en alguna tierra dibujada en la Carta de Marear a 750 leguas desde las islas Canarias.

A instancias de Martín Alonso, el 7 de octubre Colón había accedido variar su rumbo hacia el Oestesudeste, el que se continuó hasta el anochecer del 11 de octubre, cuando se reanudó el rumbo

Este-Oeste a 12 mph, rumbo que navegaban al ver Colón desde el castillo de popa de la "Santa María" una luz sobre tierra a las 10 PM.

El erudito escritor Washington Irving fue uno de los que dudó del incidente de la incipiente rebeldía en la "Santa María", basado en que no apareció descrito en el Diario de Navegación, del cual consideraba que no podía dudarse porque como fue "escrito de día en día con inocente sencillez, y todo el aspecto de la verdad, contradice tales fábulas". Esa fe absoluta de Irving y otros autores en Colón y en su Diario de Navegación, no ha considerado el elemento unipersonal del mismo, ni el intenso rencor que demostró tenerle a Martín Alonso Pinzón.

Debe considerarse que como Colón sabía que los Pinzón eran navegantes avezados y astutos, no es de extrañar que Colón acudiese a solicitar de su experiencia para resolver con éxito una situación que él aceptó que: "Aquí la gente ya no lo podía sufrir: quejábase del largo viaje". Del Diario se induce que Colón consultaba con frecuencia con Martín Alonso cada vez que tenía algún problema, como lo hizo poco antes el día 25 de septiembre así como los días 6 y 7 de octubre, en relación con la ruta marcada en la Carta de Marear. Si así lo había hecho con frecuencia en asuntos de rutina, más lo debió haber hecho en casos tan críticos como el de las murmuraciones a bordo de la Santa María que comentó Las Casas.

Dos testigos de tal hecho fueron el andaluz Hernán Pérez Mateo y el vasco Pedro Bilbao, quienes declararon sobre el acuerdo de esperar dos o tres días antes de regresar a España. Según Bilbao, "oyó muchas veces que algunos pilotos y marineros querían volverse si no fuera por el Almirante que les prometió donos, les rogó que esperasen dos o tres días i que antes del término descubriera tierra". De acuerdo con su apellido, Bilbao debió ser vizcaino y tripulante de la "Santa María", por lo que escucharía murmurar a sus compañeros. Su testimonio no es desfavorable al Almirante y no menciona a los Pinzón, por lo que aparenta tener también la apariencia de la ingenuidad o "inocente sencillez" que tanto admiró Irving. Es natural que el arreglo fuese un secreto entre Colón y los Pinzón, por lo que los tripulantes no estarían al tanto de lo acordado por los oficiales para la negociación.

Aunque Washington Irving dudó de la certeza del arreglo que negociarían los hermanos Pinzón con los tripulantes vascos de la "Santa María", aceptó que en sus conciliábulos secretos, los tripulantes de la "Santa María" llegaron a considerar en cuanto a Colón, la idea de "echarlo por la borda y explicar luego que se había caído al mar absorto mientras observaba las estrellas, lo que no podría ser contro-

vertido luego". (Hernando Colón —Capítulo XIX; Antonio de Herrera— Década I —Libro I— Capítulo 10).

El Almirante dialogó en todo momento de duda o de crisis a bordo con Martín Alonso, y de uno de sus diálogos se induce que ambos estaban ansiosos por descubrir, en especial, una de las islas dibujadas en la Carta de Marear, la que aparecía con el nombre de *Cipangu*, que es tal como aparece dibujada también en esa misma región del Mar Océano en el globo terráqueo de Martín Behaim.

Sin embargo, tenía que tratarse de un falso Cipango, pues dicha isla aparecía cruzada por un falso Trópico de Cáncer, no en 23-1/2º sino unos 15 grados de latitud más al Sur del verdadero Cipango o Japón. Eso comprueba que no se trataba del mapamundo de Toscanelli como creyó Las Casas, ni de una copia del mismo "mejorada" por Colón, según sugirió Washington Irving. Varios testimonios en los Pleitos de Colón describieron la ayuda de los hermanos Pinzón en esa ocasión tan crítica, pero Colón demostró ser incapaz de reconocerle ningún mérito ni de agradecerle nada a la ayuda que pudieron haberle prestado, aunque sin ella no hubiese logrado el éxito.

Casi sin excepción se ha aceptado lo escrito por Colón contra Martín Alonso como una verdad indubitable, aunque es curioso que para simular alguna imparcialidad y mostrar estar libres de prejuicios, algunos no han podido menos que dudar, al seleccionar solo los cargos que deben aceptarse sin reservas, lo cual no deja de ser un contrasentido al demostrar su inseguridad y sus dudas al escoger lo conveniente.

Es obvio que como la única información que existe sobre los cargos contra Martín Alonso Pinzón es la de Colón, ha sido también la que se ha aceptado casi íntegra, por ser la única existente y semioficial. Por el contrario, se rechaza en forma compulsiva cualquier dato favorable a Martín Alonso, sin considerar que se trata de actuaciones que le atribuyó un enemigo solapado cuyo intenso rencor se refleja del mismo texto, lo que comprueba que los cargos tenían que estar parcializados a favor de su relator y único acusador personal.

La tendencia de la mayoría de los historiadores ha sido aceptar la palabra de Colón como la de un oráculo infalible. Eso implica a su vez condenar a Martín Alonso sin necesidad de tener que mostrar un verdadero interés por comprender sus posibles intenciones, motivaciones o actuaciones. Al conocerse éstas por otros medios, arrojan nueva luz sobre lo que realmente sucedió no obstante los hechos acusados por el Almirante, tal como aparecen en la única fuente existente, el propio texto del Diario de Navegación de su declarado acusador, juez y parte, Cristóbal Colón.

ODISEA DE MARTÍN ALONSO PINZÓN

Colón declaró conocer durante el principio del primer viaje, entre Palos y Las Canarias, cuando aún no había desarrollado su fuerte animosidad contra Martín Alonso, de la experiencia y valer de éste como marino práctico. Durante el tercer día de viaje, el 6 de agosto, anotó en el Diario que el timón o "governalle" de la Pinta "saltó o desencasero", soltándose de su casa o agarre a la carabela. Lo reparó Pinzón sobre la marcha, pero el día 7 de nuevo se soltó y al llegar a Canarias se consideró tan grave la avería, que se pidió otra carabela a la isla mayor para sustituirla. La carabela solicitada nunca llegó, pero Martín Alonso decidió correr el enorme riesgo de emprender la aventura de la travesía del desconocido Mar Océano con su nave averiada, lo que demostró no solo su habilidad como armador, sino gran confianza en sí mismo, su carácter recio, y su valor personal.

Colón parece haber tenido una gran fe en la habilidad de su segundo en el mando de la expedición, pues lo consultó en todo momento crítico, aunque tal actitud cambió luego del descubrimiento de Guanajani por éste, adoptando una actitud hostil hacia Martín Alonso Pinzón, la que se repitió en relación con otros sucesos muy controvertibles según aparecen en el Diario de Navegación.

En algunos extremos, Colón demostró ser superficial, como por ejemplo en su descripción de la primera isla descubierta, Guanajani. Se ha aceptado por algunos su inicial clasificación de "isleta", prestando muy poca atención al hecho de que luego la describió como "isla muy grande", y además con un tamaño de 15 leguas. Tal contradicción ha sido motivo de polémicas, cuya posible explicación es que muchos autores son inflexibles, al aceptar y considerar razonable solo lo que tienen decidido de antemano.

Entre otros extremos que Colón consideró en forma análoga pueden mencionarse; la naturaleza de la luz parpadeante en las tinieblas 4 horas antes del descubrimiento; la naturaleza salina o potable del agua en la laguna en Guanajani; el tamaño de la península que podría cortarse en dos días o remarse alrededor en tres; el tamaño de la ensenada en la que cabrían todas las naves de la cristiandad; su confusión de las enormes canoas de la isla de Baneque o Carib, cuyos guerreros "de Caniba" dominaban a Cuba, con las flotas guerreras del Gran Can de Catayo, confundido Colón por la fonética de los nombres "*Caniba*" y "*Cubanacan*"; el tamaño de las más de cien islas cercanas cuyos nombres le revelaron los indios; el atribuir que procedían desde tierra firme los ataques a los Lucayos, aunque ya habían dicho que procedían de islas cercanas; el encubrimiento del incipiente motín a bordo; su jactancia olímpica de poseer conocimientos o

cualidades superiores a todos; la lectura de latitudes con errores inconcebibles que leía el Almirante en su cuadrante, cuyo manejo demostró no entender durante el primer viaje, pues creía que podría "adobarse" o repararse en tierra como si tuviese piezas ajustables.

En el afán de sus apologistas por justificar a Colón, Martín Fernández de Navarrete achacó dicho tremendo error a que Colón tenía que haber utilizado un cuadrante marcado con grados dobles, lo que debió haber sido un figmento de su imaginación y por lo tanto inexistente, pues en tal caso, tendría las líneas de grados grabadas y el número escrito de los grados, multiplicado por dos. Tal descabellada idea la debió haber obtenido del hecho de que en el Río de Mares en la costa Norte de Cuba, Colón leyó el 30 de octubre en su cuadrante una latitud de 42 grados en un lugar cuya latitud real es de solo 21 grados de latitud Norte, que es la mitad de la latitud que anotó Colón. Comentó Las Casas al sospechar el enorme error, "si no está corrupta la letra de donde traslade ésto".

El día 2 de noviembre Colón repitió la lectura de 42 grados y el día 21 también reincidió en el mismo error, pero al comparar esa lectura con la temperatura muy calurosa prevaleciente, dudó de tal lectura, pero atribuyó el posible error al cuadrante, anotando que "tiene en suspenso el cuadrante hasta llegar a tierra que lo adobe". El cuadrante no tenía partes movibles mecánicas susceptibles de desajustarse y era de madera o de bronce, por lo que no podía tener nada que "adobar" o reparar, ya que las líneas de los grados estaban grabadas fijas en el cuarto de círculo que es el cuadrante.

No podría haber objetivo alguno en grabar líneas de grados al doble en el cuarto de círculo del cuadrante, lo que significaría que luego de cualquier lectura, tendría que dividirse el número de grados por la mitad para obtener el resultado correcto. Sería como contar las patas de los cuadrúpedos para luego dividirles por cuatro para saber el número de los animales, lo que significaría ignorancia matemática.

Un perspicaz observador como Washington Irving conjeturó que las islas que describió Colón en el Diario de Navegación que constaban en la Carta de Marear que llevaba a bordo, "el Almirante las había delineado allí", conjetura absurda pues Colón no había estado en ellas en medio del Mar Océano, por lo que no podía saber su configuración, ni que estaban a 750 leguas de distancia de las Islas Canarias, para poder haberlas "delineado". Añadió Irving que al llegar a tal distancia de 750 leguas ordenó tomar precauciones para no encallar durante la noche, pues expresó que "esa era la distancia que Colón había computado para hallar la isla de Cipango", aunque Irving debió saber que las

carabelas se encontraban a unos 15 grados de latitud al Sur de Japón, de acuerdo con Toscanelli, señal de ignorancia geográfica.

"Como guía para su navegación, había preparado un mapa o Carta que mejoraba la que le había enviado Paolo Toscanelli. Ninguna de las dos existe, pero el globo o planisferio terminado por Martín Behaim el año del primer viaje del Almirante existe; y ofrece una idea de lo que la Carta de Colón debió haber sido. Demuestra las costas de Europa y Africa desde el Sur de Irlanda hasta el extremo de la Guinea y al frente de ellas, al lado opuesto del Atlántico, la extremidad de Asia, o, como se ha llamado, India. Entre ellas está situada la isla de Cipango, o Japón, que de acuerdo con Marco Polo, estaba a mil quinientas millas distante de la costa asiática. En sus cálculos, Colón acercó esta isla unas mil leguas de más hacia el Este, suponiendo que estaba más o menos en la situación de La Florida; y a esas islas él esperaba llegar". ("Los Compañeros de Colón" —página 128).

Opinó Irving que Colón había "delineado" las islas para "mejorar" el mapamundo de Toscanelli, cosa imposible pues solo podía concebirse que para poder "delinearlas" solo pudo ser que "las había imaginado", pues Colón nunca había estado en un grupo de islas en pleno medio del Mar Océano y a 750 leguas de distancia de las Islas Canarias. Entre las islas del grupo descrito en el Diario que estaban "pintadas", en la Carta de Marear, estaba una con el nombre de Cipango, pero situada a unos 15 grados de latitud al Sur del verdadero Cipangu o Japón. Estaba "pintado" el grupo de islas entre las cuales estaba la falsa Cipango, sobre el Círculo de Cáncer que cruza a Puerto Rico.

Parece increíble que el perspicaz Irving no se hubiese percatado de tanta discrepancia geográfica. Tal situación geográfica confirma que el mapa que contenía dicho grupo de islas tuvo que haber sido dibujado por algún navegante que había estado en ellas, pues el mapa de la mayor isla del grupo, la llamada Cipango, tiene delineados ciertos rasgos topográficos tales como cabos, bahías y ríos.

Una evidencia de que el grupo de islas dibujado en la Carta de Marear no podía haber sido obra de Colón "delineándolas", como conjeturó Irving, para "mejorar" el mapamundo de Toscanelli, es que al dialogar con Martín Alonso a bordo, éste estimó que de acuerdo con dicha Carta de Marear, estaban en las cercanías de Cipango y del grupo de islas oceánicas según allí aparecían, las que por estar en medio del Mar Océano a unas 750 leguas de distancia de las Islas Canarias, nadie en absoluto, salvo el que había dibujado dicha Carta de Marear, podía haber estado en ellas.

No podía haber sido Colón como conjeturó Irving, pues su actitud

al llevarla a bordo y consultarla con Martín Alonso lo demuestra. Es evidente que llevó la Carta de Marear a bordo a manera de una guía cuyo autor solo podía haber sido otro navegante que había estado en ellas. Además, en el mapamundo de Toscanelli, Cipango estaba situado a unos 15 grados de latitud más al Norte, lo que es un indicio de la ignorancia geográfica de la época.

Siempre ha existido una enorme confusión con los nombres de las islas de la región de Mar Caribe, como por ejemplo, entre Guanajaní y Guanímá, que eran dos nombres para la misma isla del descubrimiento, situada en el grupo de las Lucayas o Bahamas, según consta en el Diario de Navegación de Juan Ponce de León del año 1513. Se han llamado éstos, "nombres nómadas", pues han variado de región en región en distintas épocas en los mapas, como fue el caso de la isla de Puerto Rico, cuyo nombre indígena fue Babeque, Baneque, Borique y Carib.

El único navegante del que se tiene un relato detallado por un autor serio y confiable, sobre una travesía del Mar Océano en ambas direcciones antes del primer viaje en 1492, solo consta en la "Historia de las Indias" de Fray Bartolomé de las Casas. Basó el relato en la información de una fuente de primera mano, la que citó con frecuencia durante el curso del relato, Cristóbal Colón. Fue un piloto que albergó Colón en su hogar en Porto Santo y que allí le entregó la Carta de Marear de su viaje con "los caminos y alturas" dibujados, y con mapas de las islas en las cuales había estado, el llamado "piloto anónimo", que luego el Inca Garcilaso de la Vega dio a conocer su nombre, Alonso Sánchez de Huelva. ("Historia de Indias" Libro I — Capítulo XIV).

Una copia fiel de dicha Carta de Marear aparece dibujada en el globo terráqueo de Martín Behaim, la que se identifica al compararla con la descripción contenida en el Diario de Navegación de la Carta de Marear que llevaba el Almirante a bordo de la "Santa María". Esa fue la que consultó con Martín Alonso Pinzón a bordo en varias ocasiones durante el primer viaje, la que estaba tan bien delineada, que sobre ella pudieron cartear el piloto y otros marineros de la carabela capitana, con puntos en las Canarias o Madeiras para poder cartear.

Para haber podido cartear sobre ella, tenía que haber contenido ciertos puntos de referencia sobre tierras ya conocidas, o también puntos localizados por sus latitudes mediante observaciones astrales, los que dicha Carta de Marear contenía según el relato de Las Casas, pues mostraba "caminos y alturas, todo por escrito", que significan "rumbos y latitudes" sobre tierras y en el mar Océano.

Es en esa forma que se ha reconstruido mediante un consenso casi

unánime, la ruta aproximada del primer viaje de descubrimiento desde la isla de Ferro en las Islas Canarias, hasta alguna isla en las cercanías del centro del archipiélago Lucayo conocida por Guanajani. En forma análoga se puede reconstruir la ruta de Martín Alonso Pinzón en la "Pinta" durante su separación de 45 días, desde la costa Norte de Cuba, pasando por Inagua Grande, las Turcas, los Caicós, El Viejo, y la isla que llamó "Deseada", hasta la isla de Baneque o Carib y La Española.

Durante tal separación de las carabelas, Colón descubrió Haití o La Española desde el Puerto de San Nicolás hasta la Bahía de Samaná, desde el 6 de diciembre hasta el 16 de enero que regresó a España pasando al Norte de Baneque, Carib o Puerto Rico. Desde allí, vientos favorables hacia España lo decidieron a no desembarcar en la isla de Baneque o Carib, pues Martín Alonso Pinzón le había informado el día 6 de enero que ya la había descubierto. Desde allí retrazó su ruta de llegada al Nuevo Mundo a lo largo de las islas Lucayas que ya había descubierto y explorado antes, alcanzando los vientos Oeste-Este en Bermuda hacia el extremo Norte del archipiélago Lucayo.

Es muy importante el hecho comprobado de que los indios de la gran Bahía de Samaná eran invasores caribe-siguayos procedentes de la isla de Carib, de lo que se percató casi de inmediato el Almirante y así lo hizo constar en su Diario de Navegación. Estos habían invadido La Española dirigidos por caciques bajo las órdenes del cacique máximo de la isla de Carib, Guaybana. Entre ellos estaba el cacique profeta Cacivatex, quien se había radicado en un cabo al Norte de dicha Bahía de Samaná, el que el Almirante nombró Cabo del Enamorado, pero cuyo nombre siguayo era Cabo Cabrón, similar al de la procedencia del cacique en la isleta de San Juan, conocido por Escambrón.

Informes análogos a los que le habían suplido los indios al Almirante en La Española, los debió haber escuchado Martín Alonso Pinzón, suplementados con los que los indios de las siete islas que descubrió le suplirían sobre el terreno durante su separación de las demás carabelas. Entre dichas siete islas, además de Baneque, debió haber estado "Deseada", pues por ser la más cercana a España, Martín Alonso la debió localizar en su Carta de Marear. Es solo con tal Carta de Marear, como puede concebirse que el Almirante logró efectuar el segundo viaje en solo 20 días, y además haber llegado a una isla cuya localización ya conocía, pues en su ansia por llegar a ella, la llamaba "Deseada", explicable solo de tenerla dibujada en su Carta de Marear.

Su afán de encubrimiento lo demostró además en forma aún más

directa, de acuerdo con el testimonio en los Pleitos de Fernando Colmenero: "Dicho Almirante le mudó el nombre al dicho Río e Puerto porque el dicho Martín Alonso lo había descubierto, e porque non quedase allí se llamase el Puerto de Martín Alonso, salvo "Puerto de Gracia", para que non hubiese mención deste Martín Alonso, descubridor de la Isla Española, que así es público y notorio".

De manera análoga Colón intentó ocultar el descubrimiento de la isla de Baneque por Martín Alonso Pinzón que éste le había comunicado; intentando demostrar en el Diario de Navegación, que donde éste había estado recogiendo oro no había sido en Baneque, sino en el Cibao en La Española durante por lo menos 20 días, información que atribuyó en forma confusa a los informes casuales de los indios.

En cuanto a esos 20 días que alegó el Almirante que había estado Martín Alonso en La Española recogiendo oro, el testigo Francisco García declaró: "Martín Alonso estuvo tres días en la tierra adentro después que surgió en el Río a que puso su nombre". Tal testimonio indica que al llegar a dicho puerto desde Baneque, se internó tierra adentro en el Cibao durante sólo tres días, que era como le había informado Martín Alonso al Almirante, y a su regreso al puerto, continuó su viaje hacia el lugar del encallamiento de la carabela "Santa María", reencontrándose en el camino con el Almirante el día 6 de enero de 1493. Restándole a dicha fecha esos tres días en tierra adentro, Martín Alonso ha debido regresar a dicho puerto desde el interior el día 3 de enero, que fue cuando llegó desde Baneque, lo que señala que fue en Baneque en donde había estado recogiendo más oro, y no en La Española, como alegó el Almirante.

El carácter testaduro de Colón no le permitía reconocer sus errores, por lo que acostumbraba inculpar a otros. En los casos del encallamiento de la Santa María y de la separación de la carabela "Pinta", inculpó a sus subalternos, Juan de la Cosa y a Martín Alonso Pinzón. En el primer caso, el Almirante tuvo culpa como el que más en un caso fortuito en aguas desconocidas, y en el segundo, Martín Alonso pudo vencer vientos contrarios que el Almirante no logró remontar y cumpliendo con órdenes previas, continuó buscando la isla de Baneque hasta que la descubrió.

Ante los asesores de los reyes de Portugal y de España, Colón mostró empecinamiento al rechazar de plano los argumentos científicos basados en autoridades reconocidas en cosmografía. Aunque él aceptase que existían tierras a unas 750 leguas de las islas atlánticas ocultaba su "Carta de Triunfo", que era la Carta de Marear que obraba en su poder desde que le fue entregada en Porto Santo, la que demostraba

que existían tierras a unas 750 leguas hacia Occidente, ocultación que no le permitió lograr la aprobación de su proyecto. Tan pronto resolvió presentarla, el proyecto tantas veces rechazado de plano fue aceptado, pues esa evidencia no estaba basada en teorías, sino que era una gráfica, viable y muy sencilla Carta de Marear.

El cacique Cacivatex fue el autor de un famoso areíto profético que según Fray Ramón Pané, predecía la llegada de hombres blancos y vestidos que someterían a los indígenas, areíto que fue adoptado en la región de Magua que fue regida por su hijo el cacique Guarionex. Fue el padre de los caciques invasores Guarionex, Mayobanex, Maniocatex y Tutulao, éste último descrito como un gigante. Otro cacique invasor de La Española desde la isla Carib fue Caonabó, quien regía la provincia de la Maguana y se casó con Anacaona hermana del cacique Bohechío de Jaraguá, quien ayudó a su cuñado Caonabó en el ataque al Fuerte de la Navidad. Al morir su hermana lo sucedió y entre ambos esposos dominaban desde el Higüey el extremo Este hasta Jaraguá o Haití al extremo occidental de La Española.

El cacique caribe-siguayo Caonabó rigió la región de Maguana, y fue quien dirigió el ataque contra el Fuerte y Villa de La Navidad, en unión a sus aliados los caciques Bohechío, Uxmatex y Mairení. En el Higüey regían los caciques caribe-siguayos Cayacoa y otros dos caciques que fueron bautizados por los españoles, Don Andrés y Don Francisco Guaybana, de la región de Guaybana de la costa Sur de La Española, hermanos de la dinastía del cacique máximo Guaybana de la isla de Carib, y de otro cacique conocido por el nombre de "Cacique de San Juan", por proceder de dicha isla de Carib.

El compulsivo afán de encubrimiento de Colón lo reiteró en el segundo viaje, el cual le tomó solo 20 días desde España a través del Mar Océano por una ruta distinta a la del primer viaje, el que le había tomado 33 días, hasta que llegó a una isla que llamaba desde antes de llegar a ella, "Deseada", lo que implica que deseaba llegar a ella porque tenía conocimiento de donde estaba localizada en algún mapa.

Como el Almirante le había exigido a Martín Alonso Pinzón al reencontrarse en La Española la entrega de su Carta de Marear, en la que constaba la ruta de todo su viaje desde España, incluyendo los 45 días de separación de su carabela "Pinta", es evidente que utilizó la información que en dicha Carta de Marear aparecía, sobre las siete islas que había descubierto durante ese tiempo. Entre dichas islas debió estar localizada la isla "Deseada", pues solo Martín Alonso podía haber determinado que esa isla era la más cercana a España. Es de presumir que el Almirante pudo aprovechar tales datos contenidos en

dicha Carta de Marear para su segundo viaje, pues lo efectuó sin titubeo alguno, "tan derecho como si por camino sabido y seguido viniéramos", lo que sugiere, como guiados por un mapa, como dio a entender mediante una deducción muy aguda el Dr. Alvarez Chanca.

La ruta de éste segundo viaje se conoce por la carta al Cabildo de Sevilla del escribano de a bordo, Dr. Diego Alvarez Chanca, quien informó que habían llegado "por las señas que le habían dado del sitio destas islas, el otro camino (primer viaje) los indios de las islas que antes habían descubierto había enderezado el camino para descubrirlas, *porque estaban más cerca de España*, y también porque por allí se hacia el camino derecho para venir a la Isla Española, donde antes había dejado la gente, a las cuales, "por la bondad de Dios y del buen saber del Almirante, venimos tan derechos como si por camino sabido y seguido viniéramos" en 20 días.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VILLA DE LA ISABELA

Un medio para el intento de desentrañar la complicada madeja que envuelve la historia de la primigenia población y centro de gobierno o capital fundada en el Nuevo Mundo, la Villa de La Isabela en la Isla Española, ha sido investigar el conocimiento que sobre ella se poseía en siglos anteriores, como base para iniciar la investigación.

Las enciclopedias silencian dicha fundación, por lo que se citará un breve artículo en el "Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano", de Montaner y Simón en su Tomo XI:

"La Isabela, Ensenada, también llamada Punta de Gracia, en la costa N. de la isla de Santo Domingo, Antillas, entre la punta Isabelita y la de la Granja. Ofrece nuevo fondeadero a barcos grandes por 8, 4 m. de agua sobre fango y arena, como su punta septentrional a 1.5 millas al N.E. y a barcos chicos más adentro y al abrigo del N.N.O. con la boca del río al S.E., aunque por aquí tiene senda irregular y un arrecife con varias piedras ahogadas. En el fondo de la ensenada de La Isabela es donde se cree que Colón fundó el primer establecimiento español en el Nuevo Mundo, aunque nada hay en él que lo atestigüe, como no sean los restos de una colonia medio oculta entre la maleza inmediata a la playa".

Es evidente que el autor del artículo citado ignoraba el emplazamiento de La Isabela, presumiendo que estaba en el cercano "Puerto de Gracia". Tal autor se basó en el Diario de Navegación de Colón en el cual nombró "Río de Gracia" al puerto al cual llegaron, eliminando el de Martín Alonso que éste había escrito en su Carta de Marear para el puerto en el cual había desembarcado en La Española en su ruta desde la isla de Baneque o Puerto Rico. Las había descubierto durante una

separación de seis semanas de la Santa María y de la Niña en ese primer viaje.

Además, Colón ordenó borrar el nombre de Martín Alonso en los mapas en los cuales apareciera, que solo podía ser uno, la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, cuya entrega le había exigido el Almirante como acostumbraba, en Monte Cristi al reencontrarse ambos el día 6 de enero de 1493, y en la cual aparecían las seis islas y la de Baneque, las que había descubierto durante dicha separación.

Por no haber hallado desembarcadero desde donde divisaron la Pinta navegando con viento en popa desde el Este para encontrarlos, regresaron juntos a Monte Cristi, en donde Martín Alonso le explicó la causa de su separación en la costa Norte de Cuba. Desde Monte Cristi zarparon de nuevo hacia el Este, y al anochecer llegaron a donde había estado Martín Alonso cuando llegó desde Baneque, que describió como un río que "dista de la parte del Sueste tres leguas. Surgió a la boca, qu'es buen surgidero a la parte del Leste...dentro es buen puerto cerrado, sino que tiene mucha bruma".

Las descripciones en el Diario de Navegación de toda esa costa son muy detalladas, indicación de que Colón tomaba nota de todos los puntos geográficos que observaba con gran cuidado. "Llegó a una punta que llamó Punta Roxa, que estaba justamente al Leste de Monte Cristo sesenta millas...estas tierras desde Monte Cristo hasya allí donde surgió, son tierras altas y llanas y muy lindas campiñas, y a las espaldas muy hermosos montes que van de Leste a Gueste, y son todos labrados y verdes, qu'es cosa de maravilla ver su hermosura, y tienen muchas riberas de agua".

En vista de tales agudos poderes de observación, es chocante que no estableciera el Almirante "La Isabela" en ese mismo Puerto de Martín Alonso o de Gracia, sino unas nueve millas más hacia el Este en otra ensenada en la boca del río Bajabonico. En vista de su orden de borrar el nombre de Martín Alonso de todos los mapas, cabe la presunción de que en el segundo viaje, según apuntó el Dr. Chanca, ordenó el desembarco en busca de un buen asiento para la población que necesitaba fundar, sólo a unas nueve millas del Puerto de Gracia, que según su propia descripción, "llegó a un río al cual puso por nombre Río de Gracia, dista de la parte del Sueste tres leguas. Surgió a la boca, qu'es buen surgidero a la parte del Leste"...

Obsérvese que la distancia entre el Puerto Martín Alonso o de Gracia, y la boca del río Bajabonico, en donde ordenó el desembarco de sus 1500 hombres, y que está a una milla al Este de La Isabela, es de tres leguas o nueve millas. La concordancia de esas distancias hacen

LA VILLA DE LA ISABELA

presumir que la idea del Almirante debió haber sido la de localizar la Villa en un lugar que no llevara ni aún el recuerdo de Martín Alonso Pinzón, como parte de su campaña de desecrédito contra quien guardaba un gran rencor, por lo que deseaba por todos los medios destruirlo, quizá porque estimaba que podía ser la única persona que estuviera en condiciones de disputarle su gloria.

LA VILLA PRIMIGENIA DE LA ISABELA

Es de sumo interés el intento de reconstruir por inducción el sistema de construcción que se utilizó en esa primera Villa de la Isabela en el Nuevo Mundo, ya que la anterior fue solo una casa-fortín improvisada de madera y techada de paja o de yaguas al estilo indígena, la que fue erigida frente al lugar en donde había encallado la Santa María la noche de la fiesta de la Navidad del año 1492, en Petit Anse, Haití.

Al considerar tal objetivo sirve de guía, además de la descripción testimoniada de dicho primer poblado por el Dr. Diego Alvarez Chanca, escribano de la flota del segundo viaje, la presencia de Juan Ponce de León, quien demostró tener conocimientos de ingeniería militar. Poco después aplicó tales conocimientos en la construcción de su casa-fortaleza en el Higüey en 1505, y con la mayor experiencia adquirida sobre el terreno, también en su casa-fuerte de Caparra en 1508, y al mudarse a la Isleta debió trazar y diseñar la Casa Blanca y la Iglesia San José, así como su casa-fuerte en el Higüey de Añasco.

Los estudios arqueológicos efectuados en Caparra el año 1937 bajo la dirección del Historiador de Puerto Rico, Dr. Adolfo de Hostos, permitieron confirmar que las ruinas de Caparra son casi idénticas a las de Higüey, tanto en su estilo y detalles arquitectónicos como en sus materiales, indicio de que su constructor fue la misma persona y en muy breve espacio de tiempo, el capitán de mar y tierra, Juan Ponce de León. Es de presumir que mantuvo bajo su mando los mismos canteros y otros operarios cuya experiencia tenía comprobada y los trajo consigo a Caparra, circunstancia que demuestra el labrado casi idéntico de la sillería colocada en el portal de entrada de la casa. Haría lo mismo con su cuadrilla de albañiles, carpinteros y herreros para los trabajos principales, haciendo los trabajos manuales los indios.

Los materiales utilizados fueron también idénticos y obtenidos en los alrededores del lugar, tales como tierra, arena, barro colorado, cal, ladrillos, tejas, madera, y cerámica esmaltada de Sevilla, los que no variaron mucho entre 1505 y 1580, de acuerdo con la Memoria del

Presbítero Juan Troche Ponce de León del año 1582. Las tapias eran de tierra mezclada con pedazos de piedra de cantería y caliza, chinós de río, ladrillos, tejas y otras sobras de la construcción, bien apisonada húmeda dentro de moldes de madera. Estos muros tenían 3'-1" en los muros exteriores y 2'-3" los interiores, los que cubrían los albañiles con una capa o empañetado de 1/4" de espesor. Eran tan fuertes "que era más fácil romper una pared de cantería, que unas tapias destas". Los muros descansaban sobre una zapata de un material más duro que la tapia y de mayor anchura. Se construía también de ladrillos de barro colorado con techos de tejas, "y algunas de azotea". La tablazón y vigas eran en su mayoría de ausubo y palma, y techo de pajas o de yaguas.

Fueron idénticos ciertos detalles de construcción y diseño, como los portales de entrada, los que fueron de sillería, que son bloques de roca tallados a mano por los canteros, los que es evidente que fueron colocados siguiendo un mismo diseño en ambas casas. Se pudo observar que los marcos de ambas puertas de entrada estuvieron adornados con molduras, según apareció en un marco casi intacto en la casa de Higüey.

Una comparación de ambas estructuras indica que Ponce de León perfeccionó sus conocimientos, ya practicados en la Villa de la Isabela y en Higüey, con ornamentación, como lo señala el mayor empleo de azulejos esmaltados de Sevilla. Estos eran los conocidos de cuenca o de relieve, y en Caparra adornaban un espacio de unos 20 por 14 pies, centrado como decoración frente al portal de entrada.

Tanto la fortificación como el reparto interior de la casa de Caparra fueron mejorados, lo que podría explicarse no solo por la experiencia adquirida, sino porque la de Higüey fue la casa-fortín de un subalterno como tantas otras en La Española, mientras que la de Caparra fue construida como sede de la cabeza del gobierno, en la cual "habría de residir como alcaide". Cuando llegó a Caparra desde su fracasado intento de poblar en los ríos Ana y Toa con 48 hombres en 1508, construyó un desembarcadero que consistió de una calzada perpendicular a la playa con el piso de troncos de árboles o palma colocados juntos atravesados, "a una legua de la mar, dentro de la tierra, frontero del puerto que llaman Rico".

"Fice una casa mediana, con su terrado, e pretíl, e almenas, e su barrera delante de la puerta, e toda encalada de dentro e de fuera, de altor de siete tapias en alto con el pretíl e almenas". Las Casas describió la Villa de Caparra como "una casa fuerte rodeada de una ranchería esparcida en un llano recién desmontado... todas las casas eran de paja, exceptuando solamente la casa-fortín... el poblado tenía

una plaza... también tenía una iglesia". Pronto se abandonó el desembarcadero del Puerto Viejo para usar un estero que recogía las aguas de la Quebrada Margarita, a través del Caño del Seboruco del Rey y las del río Viejo. La boca del estero, llamado el Puerto Nuevo, colindaba con el extremo Este del Puerto Viejo.

El terrado era un piso descubierto sobre el terreno, más alto que el de las casas, con el piso enladrillado sobre una argamasa compuesta de cal y arena, con pedazos de piedra, ladrillos y escombros de fábrica, de 6 3/4" de espesor, a veces cubierta de ladrillos rojizos sobre la argamasa sin encalar. Estos ladrillos tenían una cara sin aplanar y se empleaban para solar o cubrir pisos, ya fueran interiores o enterrados o azoteas y los umbrales de las puertas y alrededor del cuadro de las ventanas. También han aparecido ladrillos semicirculares como ornamentación de la fachada de la casa de Caparra con dintel de cantería tal como en la Isabela.

El anterior bosquejo ofrece una idea somera del sistema de construcción que se utilizó desde el año 1493 hasta el 1580, lo que indica que el primer poblado en el Nuevo Mundo, la Villa de la Isabela en La Española, debió haber sido construida de acuerdo con el mismo sistema arquitectónico que se ha determinado que estuvo en uso en España durante la mayor parte del siglo XVI.

Luego de establecida la Villa de la Isabela, entre los años de 1494 al 1504, se fundaron varios poblados, entre ellos el de *Puerto Real*, a unos dos kilómetros al Oeste de donde se había construido el Fuerte de la Navidad en 1492. Su fundador fue el teniente de gobernador, Rodrigo de Mexía, y perduró hasta el año 1578, cuando se reinstalaron sus vecinos junto a los de Monte Cristi, al Este, al nuevo poblado de Bayajá hacia el Oeste en su costa Norte, en lo que es hoy territorio de Haití. Comenzó con una población de unos 100 vecinos, la que aumentó hasta unos 300, más unos mil indios encomendados y esclavos africanos. Se habían dedicado al contrabando, por lo que el año 1605 el gobierno volvió a reinstalarlos en otros poblados, quedando desierto el territorio, lo que facilitó luego su ocupación por los franceses.

Entre los años de 1974 a 1984, la Universidad de Florida efectuó un estudio arqueológico del lugar en el cual había estado Puerto Real, hallando evidencia de unas 57 estructuras y del empleo de los indígenas en repartimientos para obtener el trabajo y los servicios de los indios sin esclavizarlos, proceso que nunca fue condonado de manera oficial, pues en la práctica equivalía a una servidumbre disfrazada.

Hacia el año 1515 comenzaron a importarse indios de las islas Lucayas en tal número que dichas islas quedaron despobladas en corto

tiempo, acudiendo luego a Mesoamérica a capturar sus indígenas con el subterfugio de que eran "caribes", para poder esclavizarlos legalmente como prisioneros de guerra. La necesidad de brazos adicionales para el incipiente desarrollo colonizador, obligó a incrementar casi de manera simultánea la importación de esclavos africanos, prisioneros de las guerras intertribales y vendidos a los tratantes europeos en las playas de Africa.

Existen informes de que alrededor del año 1665, Puerto Real en La Española fue saqueado por el pirata francés, Juan Bontemps (conocido como Juan del Buen Tiempo), evidencia de las numerosas expediciones de rapiña que saqueaban los territorios españoles que aún tenían indios en abundancia. Otros piratas y corsarios atacaron la Villa de Campeche en 1678 y 1685, algunos de cuyos "caribes" o prisioneros de guerra pudieron haber sido vendidos en Puerto Rico, en donde fueron conocidos según uso y costumbre, por el exótico topónimo de su lugar de origen, Campeche, evidencia circunstancial que sugiere tal probabilidad.

Tal circunstancia sugiere que entre ellos pudo haber figurado Eusebio Campeche, quien el año 1687 procreó un hijo natural (Miguel de la Cruz), quien fue el abuelo paterno del pintor José Campeche Jordán, con Juana Jerónima Osorio, de 14 años de edad (1673-1765), posiblemente también capturada en Campeche y esclava tal como él, del canónigo Doctor Juan de Rivafrécha. Dicho hijo fue luego legitimado al casarse Eusebio Campeche, abuelo paterno de José Campeche y Jordán con la madre de su hijo Miguel de la Cruz. Este hizo constar como propio el apellido Campeche de su padre, al casarse con Margarita de Rivafrécha en 1706. Su hijo Tomás Campeche y Rivafrécha (b. 29 de abril de 1707), casó el 1 de septiembre de 1734 con María Jordán Márques, de Laguna en Tenerife, Islas Canarias.

Los numerosos corsarios y filibusteros no fueron solo ingleses, franceses y holandeses, sino que también los españoles participaban aunque al margen de la ley, por ser el gobierno muy tolerante y solía permitir el contrabando y venta de esclavos y artículos de comercio en Puerto Rico y en otros territorios españoles. Debido al monopolio comercial, se desarrolló el contrabando en gran escala, por lo que no es de extrañar la entrada subrepticia de esclavos "caribes" desde Campeche, y que uno de los adquirientes fuera el prominente conónigo de la catedral, Doctor Juan de Rivafrécha.

Puerto Real en La Española fue un punto de contrabando, y se sabe que el gobierno español efectuó varios traslados de sus habitantes para dificultar su continuación en incremento, pero sin mayor resul-

LA VILLA DE LA ISABELA

tado. Eso mismo pudo haber sido el motivo del abandono y traslado de los habitantes de la Villa de La Isabela a otros poblados, y la fundación de la capital de Santo Domingo en la costa Sur de La Española, aunque el principal motivo debió ser el oro entre el río Haina y el Ozama, lugar revelado por la cacica Sema o Doña Catalina a Miguel Díaz D'Aux, cofundador de San Germán, quien casó con ella.

LA VIDA EN LA ISABELA

Las Casas informó que el ganado vacuno, caballar y ovejuno fue reservado para su reproducción y no para el trabajo o la alimentación, pues las bestias se hallaban en un estado de extrema debilidad luego de la travesía por mar y debido al cambio de clima y del ambiente.

A una distancia de unos dos kilómetros hacia el Este, se han localizado los restos del *yucaeyque* indígena que fue descrito por el Padre Bartolomé de las Casas. Estuvo situado sobre una colina de unos 70 metros de altura sobre el nivel del mar y era de cultura "chicoide" en apariencia. Se han hallado indicios de que hubo encuentros con los indígenas, lo que debió ser el motivo por el cual el Almirante ordenó la construcción de un muro en la parte de la tierra, cubierta de espeso bosque.

Los muy escasos restos de una ciudad abandonada desde hace casi medio milenio ofrecen solo una ligera idea del curso de los acontecimientos que obligaron a su abandono luego de haber sido habitada durante unos tres años. Han sido excavados restos de los materiales empleados en su construcción, así como utensilios domésticos y alguna evidencia de las causas de la desaparición de la vecindad de la Villa de la Isabela, de la población indígena, posible resultado de la hostilidad resultante del choque súbito de dos culturas muy diferentes.

Una de las causas debió haber sido la alimentación deficiente sin las carnes a las que estaban acostumbrados a consumir en España, según declaró el Almirante en su Memorial, así como de cereales como el trigo y el arroz. No se logró aclimatar el trigo en el clima subtropical, por lo que tuvieron que acostumbrarse a la alimentación al estilo indígena. A falta del pan de trigo tuvieron que conformarse con el pan de la tierra, el casabe hecho de la yuca, los ajos, batatas, maíz, malanga o yautía, y en cuanto a las especias, del ají caribe y la sal.

Se asignaron predios de terrenos a los pobladores para su cultivo, pero estos descansaron en exceso en los brazos indígenas que dieron muestras de un trabajo de brazos caídos. A los soldados de a pie o peones se les asignaron las llamadas "peonías", pero ese término

pronto se le reconoció también al indígena. Como se sembraba a la usanza indígena de "montones" o "caballones", la peonía consistía de 100.000 montones y la "caballería", de el doble. Los montones eran redondos de unos 4 palmos de altura y unos 12 pies alrededor, según Las Casas.

La agricultura fracasó debido a la falta de cooperación de los indígenas, quienes tenían su sistema agrícola eficiente pero algo ininteligible para los europeos. Por ejemplo, en los bosques de lluvia como es el Yunque, abunda *un crecimiento que comían los indígenas*, el "liquen", producto del cruce de un hongo y una alga, que son dos organismos que viven el uno del otro. El hongo permite que el alga se alimente del agua y de los minerales que absorbe, mientras que el alga aprovecha al hongo como su fuente de carbono y del ácido oxálico que produce el hongo. El alga es autótrofa y suple al hongo a su vez de hidratos de carbono con los que se alimenta. Parece ser el alga una prisionera del hongo que le extrae el alimento mediante haustorios que penetran en ella, pero ésta a su vez le extrae el nitrógeno que convierte al hongo en parásito. Es una especie de simbiosis compleja de fuerzas antagónicas en equilibrio que pueden variar en beneficio mutuo y que producen el "liquen", alimento secreto de los indios, rechazado por los españoles.

Se ha ridiculizado la imagen romántica del salvaje noble que vivía en comunión con la naturaleza, pero el anterior es un ejemplo de la manera como los indígenas la utilizaban adaptándose a ella de manera práctica, sin tener que comprender su complejidad. Eran también ellos productos de la tierra y de ella vivían sin violentarla mucho, pues cuando así lo tenían que hacer, como en el caso del sistema de talado y quema en conucos, la dejaban pronto en barbecho y le devolvían en forma de cenizas potásicas y materia orgánica gran parte de lo que habían extraído como fertilizante. Al sabotear los indígenas las siembras y desconociendo el secreto del "liquen", el hambre los rendía y abandonaban la Villa de la Isabela los españoles.

LA COMIDA INDÍGENA Y EL ORO ESCASEÓ EN LA ISABELA

Una posible causa del abandono de la Villa de la Isabela al cabo de unos cuatro años de ocupación, ha sido que tal actuación por los vecinos de la Villa pudo haber sido motivada por la escasez de los alimentos a los cuales estaban acostumbrados los españoles, tales como la carne de res o de cerdo, la leche de vaca o de cabras, el pan de harina de trigo, y el arroz.

Se ha repetido que nuestros indios eran nómadas salvajes y casi subhumanos o seres irracionales, quienes sólo comían raíces, insectos

y mariscos. Sin embargo, la preponderancia de la evidencia demuestra que eran seres humanos muy inteligentes, activos y agresivos, quienes sembraban y cosechaban una gran diversidad de frutos de la tierra muy nutritivos, y que habían desarrollado muy buenos sistemas para prepararlos al fuego y para condimentarlos.

De la evidencia circunstancial, puede inferirse que los pobladores no pudieron adaptarse a la alimentación indígena, aunque de haberla aceptado no la hubiesen podido obtener, porque los agresivos indios caribe-siguayos que habían invadido y dominaban La Española desde la isla de Carib, habían adoptado una táctica de brazos caídos mediante la cual rehusaron continuar sembrando su gran variedad de alimentos de la tierra, tan pronto los conquistadores dieron muerte o habían expatriado a tales caciques procedentes de la contigua isla de Carib, como Caonabó, Guarionex, Mayobanex y muchos otros subalternos.

Dicha táctica de resistencia pasiva resultó muy efectiva, quizá porque como la Villa era el centro del gobierno o capital de La Española, fue inevitable una concentración de empleados civiles de escritorio, sin conocimiento alguno de las labores agrícolas en las que hubiesen podido emplearse en un caso de hambruna como la que debieron estar sufriendo, y también por estar acostumbrados a otra clase de rica alimentación europea. Había "gran pesquería, de la cual tenemos mucha necesidad por el carecimiento de las carnes".

La desertión a España del primer Alcaide de la Villa, Pedro Margarit y de Fray Bernardo Buil, quienes dejaron abandonados a los residentes del primer centro de gobierno y capital del Nuevo Mundo, hubo de haber ejercido un efecto traumático que incitó a los pobladores a imitarlos, y refleja la desmoralización existente en la incipiente colonia. Tal situación empeoró a medida que escaseaban los alimentos, así como a consecuencia de las enfermedades, la hostilidad de los indios y la disensión contra Colón en constante aumento. Además, el hallazgo de yacimientos de abundante oro en los distantes ríos del Cibao y alrededor del yucayeque del cacique Caonabó en Niti, aumentó su disgusto cada vez más.

En adición al hambre y a las enfermedades endémicas, otra causa de la desertión pudo haber sido la apresurada selección del lugar debido a la premura de Colón por fundar una "ciudad" permanente tan pronto descubrió la destrucción sin sobrevivientes del Fuerte de la Navidad. "Por la contrariedad del tiempo que no nos dejó ir más adelante, hobimos de tomar tierra en el mejor sitio y disposición que pudiéramos escoger, donde hay mucho buen puerto y gran pesque-

ría... tiene junto un río principal e otro razonable, asaz cerca de muy singular agua: edificase sobre la ribera de una cibdad *Marta*, junto quel lugar se deslinda con el agua, de manera que la mitad de la cibdad queda cercada de agua con una barranca de peña tajada”...

Debe observarse la descripción separada entre el “buen puerto y gran pesquería... junto un río principal”, que debió ser en donde les fue posible desembarcar por ser un sitio llano con abundante agua y pesca, y “la barranca de peña tajada”, sobre cuyo morro decidieron fundar “la cibdad”. Alrededor del desembarcadero debieron haber construido viviendas provisionales, mientras construían: “la mitad de la cibdad queda cercada de agua con una barranca de peña tajada”, frente a la cual es evidente que era imposible desembarcar, pero que por poseer la gran ventaja natural del morro para la defensa de la Villa, decidieron construirla allí con visos de permanencia.

Informó el Dr. Alvarez Chanca que “el primer día que durmió en tierra fue “el primero día del Señor”, o de la Natividad, el 25 de diciembre de 1493, un año exacto después del encallamiento de la capitana “Santa María”. Es posible que el nombre de “*Marta*” para la Villa que aparece en la Carta del Dr. Alvarez Chanca haya sido un error por “*María*”, del copista Fray Antonio de Aspa, al cumplirse el aniversario de dicho trance, pues no aparece alguna otra explicación que justifique un nombre que como “*María*”, carece de relación al hecho en sí, o con Colón.

En la llanura cerca de la boca del río: “el poco tiempo que habemos gastado en tierra ha seido más en hacer donde nos metamos, e buscar las cosas necesarias, que en saber las cosas que hay en la tierra”. Eso sugiere que los artesanos y obreros se trasladaban desde sus improvisadas viviendas a trabajar en la construcción de la “cibdad” a una distancia de unos dos kilómetros hacia el Este, así como en el acueducto, en los hornos, y en la cantera. Allí estarían situados los edificios administrativos y la iglesia, pero por ser el terreno rocoso, una gran parte de los residentes se quedarían a vivir contiguo al río y en donde podrían sembrar para comer algo más que lo pescado.

Es de presumir que los residentes en la Villa desconocieran en tan temprana fecha, la gran variedad de los alimentos indígenas, pues aun en la actualidad, lo que se sabe es lo poco que informaron varios cronistas, quienes en forma dispersa y suscita los describieron, a lo cual se ha prestado escasa atención por los lectores superficiales.

Quizá fuese por tal razón que se ha considerado casi con exclusividad la yuca como su principal alimento, aunque había muchos otros tubérculos como la batata, los ajíes, la yautía, el lerén, y un cereal como

LA VILLA DE LA ISABELA

el maíz, leguminosas como los frijoles, y una gran variedad de otros frutos y frutas autóctonas muy nutritivas. Como la patata era natural de terrenos altos y fríos en tierra firme, fue mencionada por los cronistas de manera muy casual en la región caribeña, lo que hace presumir que aún no se había aclimatado bien en las islas. La analogía de los nombres batata y patata sugiere que los indígenas conocían ambos tubérculos muy bien.

Colón describió en su Diario de Navegación, "frijoles negros, leonados y morados...que son como habas y otros frutos". (Glosa del Diario de Navegación de Colón por Las Casas-"Historia de las Indias"-Tomo XXI-página 206). Otros frutos de la tierra mencionados fueron el "marunguey, lerén, mapuey, gunda, guayures, éste con la blancura de rábanos chiquitos para comer asados". ("Historia de las Indias"-Tomo III-página 441). Se mencionaron también "cibayos como nueces y macoanes como cebollas", y entre muchas otras, ajies, tayotes, papaya, guayaba, mamey, jagua, guamá.

En casos de necesidad extrema, al refugiarse en los bosques los indígenas solían subsistir comiendo toda clase de insectos y hongos como el liquen, piojos, alacranes, arañas, panales tostados de huevos de hormigas bravas o "bibijaguas", las larvas de los escarabajos, y gusanos de tierra y de árboles podridos. Comían también crustáceos, caracoles y ostiones crudos. Las Casas relató que un español le informó que dichas larvas o gusanos sabían a una especie de agradable grasa dulce. Fue descrito un indio que se comía un alacrán envuelto en casabe a manera de un emparedado. Según el cronista Oviedo, comían los murciélagos luego de pelarlos en agua caliente, en forma análoga a como preparaban las demás aves.

Ciertos alimentos exóticos fueron introducidos, pero fue años más tarde, tales como el ñame, que fue la principal dieta de los esclavos negros, tubérculo que fue importado desde Africa en los barcos de la trata negrera. Otros frutos importados luego fueron los plátanos, los cocos de agua y la caña de azúcar, desde las Islas Canarias.

El cronista Gonzalo Hernández de Oviedo informó que el nombre de la yuca era también "yucubía", cuya siembra producía de dos a tres cosechas anuales, resembrándose mediante cortes de las propias raíces al recoger el tubérculo para procesarlo. Se informó que cosechaban unas 50 libras por cada montón redondo sembrado, lo que equivalía a 50 quintales de yuca por cada mil montones.

Con sus conocimientos botánicos, Oviedo catalogó seis variedades de la yuca: Y patex-parecida a la manzanilla, Diacanan-la más sabrosa de todas, y además las llamadas Nubaga, Tubaga, Coro y Tabacán.

Rayaban la yuca y la colocaban sobre una mesa llamada "guariquitén", la que convertían en una masa húmeda que luego la embutían dentro del "cibucán", que era una especie de bolsa larga y estrecha tejida con pencas de la palma. Tenía en cada uno de sus extremos dos agarraderas o asas, una de las cuales se colgaba de un árbol y a la otra se le colocaba un largo madero con el cual se retorcia el cibucán para exprimir la savia o "naiboa". Una vez exprimida la masa, se colocaba en el "jibe", que era una especie de cedazo de fibras de palma para separar las partes resultantes de la harina gruesa de la fina. La harina la cocían en cazuelas de barro llamadas "burenes", en la que calentaban la torta blanda o "catibía" hasta dorarla por ambos lados, volviéndola con un pedazo de yagua llamada "cuísa". Luego de cocida, se secaba al sol colocada sobre una especie de mesa llamada "buriquitén". Una vez secado tal producto, hacían un casabe muy fino llamado "jaujao", para los caciques y los nitáinos, y el más grueso para los naborias y el resto de la tribu. De dicho proceso se producía la "anaiboa", que era un espeso almidón.

El líquido extraído al exprimir la masa húmeda en el cibucán la llamaban "naiboa", la que hervían hasta vaporizarla y separar su parte venenosa, dejando el remanente fermentar hasta convertirla en vinagre para condimentar los alimentos, así como en vinos llamados "cusubí" y "veycusí".

Bartolomé de Las Casas describió otros tubérculos, "que llaman los indios ajos y batatas y son dos especies de ellas y que las batatas son más delicadas y de más noble naturaleza en su especie". Las Casas opinó por error que los ajos y las batatas eran frutos de la misma planta, la que los indios llamaban "yucaba", y desde entonces tal diferencia ha sido objeto de polémicas. Explicó que las mojaban con agua de mar durante 10 días, las ponían al sol cubiertas con las hojas de la misma planta y luego al rescoldo del fuego, quedando "enameladas". También las colocaban en una olla de barro sobre la cual vertían una taza de agua para que no se quebrase la olla y las cubrían con hojas de la misma planta durante varias horas, resultando una especie de miel o almíbar. ("Historia de las Indias"-Libro I-Capítulo XLV).

Pedro Mártir de Anglería catalogó las batatas en nueve variedades:

Guanax-toda blanca

Guaragüey-morada por fuera y blanca por dentro

Zazahuellos-roja por fuera y blanca por dentro

Esquivetos-toda blanca

Tuna-toda morada

LA VILLA DE LA ISABELA

Jobos-toda amarilla

Atibuneix-morada por fuera y blancusca por dentro

Aniguamar-morada fuera y blanca dentro

Cuacoracoa-morada dentro y blanca fuera.

Oviedo difirió algo de la anterior clasificación, considerando "muy buen mantenimiento y mejor la variedad Aniguamar, seguida por las variedades Atibuneix, Guaraoa, Guacarayoa e Guananagax".

EMPLAZAMIENTO DE LA ISABELA

El emplazamiento que fue seleccionado para erigir la primera población con fines de permanencia en el Nuevo Mundo, la Villa de La Isabela, quedaba en la costa Norte de La Española a unos 50 kilómetros al Este de Monte Cristi y a unos 10 kms. al Oeste del Puerto conocido por el nombre de "Martín Alonso", hoy Luperón, nombre que Colón cambió por el de "Puerto de Gracia". La Villa fue erigida sobre un morro rocoso que proveía defensa para la bahía y villa contra ataques por el mar, y estaba cerca de la desembocadura del río Jatibonico, asegurando agua potable, buena pesca, y además fuerza hidráulica para mover las sierras y los molinos de cereales y granos.

Represaron el río para alimentar un acueducto que conducía el agua potable y para fuerza hidráulica hasta la Villa. Los edificios principales como el Cabildo y la Iglesia eran de piedra o de tapia, techadas de tejas, habiéndose opinado que eran del estilo del Renacimiento, aunque dicho estilo data allí del año 1512 en adelante. En general, las viviendas fueron unas cabañas construidas con cañas embarradas o adobe, techadas de yaguas o paja, o bohíos al estilo indígena. Algunos alimentos de la tierra fueron descritos por el Dr. Alvarez Chanca como "ages que son como nabos que llaman los de Carib 'nabi' y los demás 'ages', parecidos a las batatas". "Los de Carib" eran los "caribes" de Puerto Rico que eran llamados "siguayos" en La Española, y "los demás" eran los indios autóctonos como eran los del cacique Guacanagarí de Marién, llamados también Taínos.

Por motivo de la destrucción e incendio del Fuerte de La Navidad en 1492, sin sobrevivientes, tenía que fundarse una Villa defendible con materiales que le dieran permanencia, seleccionándose un lugar que proveía una defensa natural por la parte marítima sobre un morro o

farallón rocoso, y por tierra por un espeso bosque, por el cual no podía pasar "ni un conejo", según comentó el Dr. Alvarez Chanca en su carta al Cabildo de Sevilla sobre el segundo viaje de descubrimiento.

Sobre dicho morro se construyó un fuerte con una torre o atalaya y garitas de observación, con su polvorín y la atarazana o almacén, quedando así las armas y las reservas de alimentos bien protegidos. Detrás se erigió la iglesia con su cementerio contíguo, en el cual aún se podían observar algunas osamentas descubiertas sobre tierra, informándose los brazos cruzados sobre el pecho, salvo una colocada bocaabajo presumiéndose haber sido la de algún ajusticiado. Se ha identificado la residencia de Colón mediante los restos de cerámica importada de España. También una fundición de metales, mediante una tierra con trazas del mercurio que se empleaba para separar el oro, y un horno para cocer ladrillos, tejas de techar y otra cerámica.

Al ausentarse por mar para explorar el 24 de abril de 1494, Colón nombró un Concejo presidido por su hermano Diego, y nombró Capitán General a Pedro Margarit en compañía de Fray Bernardo Buil, benedictino. Cuando regresó Colón el 29 de septiembre de 1494 los indios se habían sublevado y Margarit y Buil habían regresado a España. Con su hermano Bartolomé restableció el orden cuando Alonso de Ojeda capturó al cacique Caonabó, cacique indio de la isla de Carib casado con la cacica Anacaona, quien había dirigido al ataque contra el Fuerte de la Navidad, que resultó en su destrucción e incendio, sin sobrevivientes. En 1495 Juan Aguado informó al Rey sobre las deficiencias en el gobierno de Colón, y éste nombró a Bartolomé, Adelantado de La Española. El 10 de marzo de 1496 Colón regresó a España, se le cedió una superficie de terreno de 20 por 50 leguas, se le ofreció el título de Duque o Marqués, durante tres años recibiría el octavo de los beneficios de la empresa y el 10% del de los viajes marítimos. Durante su ausencia, su hermano Bartolomé fundó en 1496 la ciudad de Santo Domingo, contigua al río Ozama, y la Villa de La Isabela fue abandonada, instalándose sus residentes en el nuevo burgo, cuyo nombre inicial fue Nueva Isabela, pronto substituido por el de Santo Domingo, es de inducir por influencia de los frailes de la Orden de Santo Domingo.

Sembraban el maíz echando dos o tres granos dentro de unos hoyos hechos en el terreno con un palo puntiagudo endurecido al fuego llamado "coa", los que tapaban empujando tierra con los pies. Se conocían dos tamaños del maíz, uno de grano pequeño que cuando lo cosechaban nuevo y lo cocían lo llamaban "mote". El de grano más grande lo comían tostado, el que molían hasta convertirlo en una

LA VILLA DE LA ISABELA

harina como el gofio de Canarias. Del maíz molido hacían tortas llamadas "arepas" que alternaban con el pan casabe. Colocaban el maíz en agua durante un día y lo trituraban en un pilón de madera, del cual lo pasaban al "metate" de dos piedras redondas que giraban alrededor de un eje de madera que pasaba por un hueco en su centro, en el que se majaba hasta producir una masa que envolvían en hojas y lo cocían sobre el fuego, llamados "guanimes" algo dulces, y también cocían sorullos secos de harina de maíz.

Fermentaban el maíz mojándolo hasta que comenzaba a germinar, y luego de hervirlo se colocaba sobre el "jibe" para convertirlo en vino. También lo masticaban las mujeres, presumiéndose que la ictialina de la saliva servía de levadura para fermentarlo en vino. El maíz tostado lo trituraban y lo colocaban en agua para fermentarlo y convertirlo en vino.

Asaban las viandas puestas en asadores de madera que se colocaban sobre horquetas de madera, a los que se le daban vueltas sobre un fuego entre varias piedras sobre el terreno. Las aves grandes las echaban al fuego para quemarles las plumas, sin pelarlas ni extraerle los órganos internos, cubriéndolas luego con carbón y cenizas, luego de lo cual les sacaban las plumas, la piel y los órganos. Los cangrejos los cocían en agua sin sal o secos y asados. Hacían una especie de sopa con el jugo de la yuca, el que sazonaban con limón y ajíes picantes o caribes. La cacica Anacaona demostró a Bartolomé Colón como preparar las iguanas en una olla sobre el fuego con alguna agua como en el caso de las batatas, y como condimentarlas con ají y vinagre de yuca, melones, pepinos, calabazas, garbanzos y habas abundaban.

Tal abundancia de alimentos demuestra que la dieta indígena era rica en féculas y proteínas, de abundantes aves y de perros mudos, de crustáceos y de la pesca, y en casos de necesidad, de raíces, frutas, e insectos de todas clases, "culebras e lagartos e arañas e cuantos gusanos se hallan por el suelo", por lo que es evidente que la alegada desaparición de la raza autóctona por inanición o por un supuesto genocidio durante la conquista es una mera conjetura. Quizá una base para tal alegación surgió al comparar el abandono de la Villa de La Isabela por sus residentes agobiados por el hambre, por razón de estar aislados, pues según el Dr. Alvarez Chanca, "la mayor causa dello ha seido el trabajo e mala pasada del camino", desde el valle del río a la "ciudad".

Este es un ejemplo de como puede reconstruirse una historia casi totalmente perdida mediante una lectura minuciosa investigativa de lo poco que fue escrito sobre el particular, suplementándola con la arqueología. Esta nos sugiere o revela los materiales empleados y la

técnica utilizada para construir, y de esa información, inducir la manera como vivieron sus residentes en un ambiente diferente al que conocían, y la posible causa por la cual no lograron adaptarse. Una gran ayuda la ofrecen las excavaciones arqueológicas efectuadas en construcciones contemporáneas, como lo fueron las dos residencias de Juan Ponce de León en el Higüey dominicano y en la Villa de Caparra en San Juan de Puerto Rico, las cuales demuestran analogías que arrojan mucha luz sobre las técnicas de construcción contemporáneas de esa época.

TRASFONDO DE LAS RUINAS DE LA VILLA DE LA ISABELA

Nuestro director inspecciona las Ruinas de la Isabela

Luego de un par de tentativas en años anteriores, frustradas por el mal tiempo que impidió llegar hasta las ruinas de la Villa de La Isabela, a fines del mes de diciembre de 1986 logramos llegar en una avioneta Skyhawk 2 con registro HI-342, piloto Héctor Moruino, aterrizando en una pista de tierra en un lugar llamado Belloso, en la cual hay un cuartelillo del Ejército Nacional. Desde allí logramos ser conducidos hasta las ruinas de La Isabela en un viejo automóvil marca LADA de fabricación rusa, por callejones de plantaciones de algodón, maní y maíz. Hubo que vedear el río Bajabonico pues no existe una carretera con un puente o un buen vado que atravesase el ancho cauce del río, el que es de bastante caudal.

En las ruinas se han colocado varias placas de bronce conmemorativas de las visitas de personajes y funcionarios en ocasión de efemérides relacionadas con tan importantes ruinas. Estas requieren una buena labor de restauración, conservación y de un mantenimiento adecuado. Solo había un guía voluntario en el lugar de nombre Celestino Torres y un guardián también espontáneo, por ser ambos residentes cerca de las ruinas, llamado Zacarías Ciriaco.

El Memorial que sometió el Almirante por conducto del capitán Antonio de Torres a los Reyes y del cual ya se ha citado algo, amplía y confirma la previa información contenida en su Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento y en la carta que escribió dando cuenta del descubrimiento a los funcionarios reales Santángel y Sánchez. En su Diario descubrió a los indígenas que encontró en la Bahía de Samaná, conocidos por el nombre de SIGUAYOS por tener los cabellos largos por la espalda, así como el nombre de la isla que había

visto en la distancia el día antes de haber entrado en ella. Estos le indicaron al Almirante que el nombre de dicha isla era CARIB y que era "la isla dellos".

El Memorial confirma demás lo que el Almirante había informado en su primera carta fechada frente a las "Islas de Canaria" a su regreso del primer viaje, en cuanto a la primera isla desde España, la que llamó Charis, pero cuyo nombre era CARIB, que es la isla de Puerto Rico.

Explicó las relaciones de escasa comunicación que por miedo existían entre los indígenas de ambas islas, en esa ocasión entre Haití (La Española) y Carib (Puerto Rico), con solo leves diferencias entre las lenguas, las que eran mayores a medida que aumentaban las distancias entre las islas. Se refirió a los daños que le informaban los indígenas de la Española que habían recibido de los de Carib, por lo que les tenían mucho miedo a sus guerreros por su aspecto tan feroz "que del nombre solo se espantan". Los describió el Almirante en su Memoria como "mucho grandes y mucho bien poblados", lo que sugiere que deseó significar que la contigua isla de Carib estaba tan bien poblada, que con guerreros como los descritos era que se había convertido en una isla tan poderosa por sus recursos de alimentos, armas, y piraguas.

Opinó el Almirante que los prisioneros de guerra que se hicieran de la isla de Carib, quienes eran los atacantes e invasores que causaban tantos daños en La Española y en las demás Antillas procedentes de la isla de Carib, eran "gente tan fiera y despierta y bien proporcionada y de buen entendimiento, los cuales, quitados de aquella inhumanidad serán mejores esclavos", los que la Reina Isabel lo obligó a liberar.

La descripción del Almirante de los indios caribe-siguayos constituye evidencia, si bien circunstancial, de que ya había comprendido de que tenía que existir un centro de poder naval y militar en la región del Mar Caribe, en cuya sede la población tenía que ser muy numerosa para poder preparar, suplir y sostener ataques a islas muy distantes de su lugar de residencia. Su gran número, estatura, fiereza, astucia y manera grotesca de pintarse, los hacía parecer "espantables" y les temían tanto que no les ofrecían resistencia.

Una sola de las islas que fueron conocidas por el nombre de "Islas de Caribes", concuerda por su tamaño y población estimada con la descripción del Almirante. Sólo pudo ser la renombrada isla de CARIB, pues las restantes son islas pequeñas, aisladas, incapaces de sostener una gran población como la descrita. Las esporádicas excursiones desde dichas pequeñas islas contra la isla de Carib, evidencian que debieron ocurrir más en los tiempos de hambruna en dichas islas por motivo de algún desastre natural, como un huracán o una larga sequía,

que sería cuando asaltaban a Carib en expediciones de rapiña para procurarse alimentos.

Durante dichas excursiones de rapiña, no era de extrañar que robasen mujeres, aunque según le informaron los caribe-siguayos al Almirante en la Bahía de Samaná, los hombres de la isla de Carib eran los que solían navegar hasta la mítica isla de Matinínó, según ellos una isla de mujeres sin hombres, para "yacer con ellas". Si nacía niña la conservaban con ellas, pero si nacía varón lo llevaban consigo a "la isla de los hombres", que no era otra que la isla de CARIB o Puerto Rico.

Es aparente que el tan temido poderío de los "caribes" de las Antillas Menores era muy real, y no de una naturaleza similar al del mito de la isla de Matinínó, la que fue el objeto de la leyenda indígena de una isla al Este de Carib, habitada por mujeres sin hombres al estilo de las legendarias Amazonas de la mitología griega. Es evidente que CARIB era el verdadero centro de poder "Caribe", pues es lógico que sus naturales fuesen conocidos en las demás Antillas Mayores por dicho tan temido gentilicio de "caribes", por motivo de que sus ataques procedían desde la isla de CARIB.

Es natural que parezca extraño un poderío de tanto alcance, que era temido en todas las Antillas, pues prevalecía sobre todas según los informes que los propios naturales le confiaron al Almirante. Y parecerá casi tan extraño, que un marino veterano que había participado en combates marítimos entre las potencias navales de Europa, y que había navegado por todas sus costas y las de Africa, creyera firmemente que ese poderío era comparable con uno tan legendario como el del Gran Can de Catayo, némesis de Europa aún recordado.

COMIENZO DE LA TRATA DE ESCLAVOS AFRICANOS

Se ha opinado que el originador de la esclavitud en el Nuevo Mundo lo fue Cristóbal Colón en 1494 al enviar unos 400 indios para su venta en España desde la Villa de La Isabela, primer poblado erigido en el Nuevo Mundo. Sin embargo, los Reyes ordenaron su devolución a sus tierras de origen y del dinero pagado por dichos indios, como resultado de sus consultas con los teólogos. Basados en tales consejos teológicos, el año 1501 los Reyes Católicos decretaron que los indios eran libres como súbditos de la Corona, con derechos ciudadanos idénticos a los de los peninsulares. Años después luego de la sublevación general en la isla de Carib de principios del año 1511, se enmendó tal decreto para que los únicos indios que podrían esclavizarse serían

LA VILLA DE LA ISABELA

los prisioneros de guerra, todos los cuales fueron conocidos por el nombre de "caribes".

Sin embargo, una realidad es que existe evidencia que traza el inicio de la trata de esclavos al año 1442 en ocasión de un viaje de exploración de las costas de Africa bajo el reinado del Príncipe Enrique el Navegante. Durante dicho viaje, el capitán Joao Gonzalves tomó por prisioneros a varios moros, los que por orden del Príncipe Enrique fueron devueltos a su lugar de origen. En agradecimiento, les regalaron a cambio unos diez esclavos negros y una cantidad de oro en polvo. Tal intercambio incitó a los portugueses a erigir fuertes en las costas de Africa para obtener más oro y más esclavos africanos, parte de los cuales eran vendidos en España, dando comienzo en esa forma a la trata colonial de esclavos africanos que luego se extendió al Nuevo Mundo.

En 1502 el Comendador Nicolás de Ovando llegó a La Española en la ciudad de Santo Domingo, fundada por el Adelantado Bartolomé Colón en 1496 contigua al río Ozama, luego de haberse abandonado La Isabela. El gobernador Ovando llegó con varios esclavos africanos aculturados nacidos en Sevilla, para su empleo en labores domésticas, pero pronto se prohibió que se trajeran más esclavos africanos a La Española. Sin embargo, el año 1510 el Rey Fernando autorizó que se enviaran algunos esclavos negros para trabajar en las minas, ya que los indios se habían declarado libres y no esclavizables mediante un decreto del año 1501 que se le había entregado al gobernador Comendador Ovando para su cumplimiento, reiniciándose su introducción en La Española.

Las condiciones sociales en continua evolución crean nuevas interrelaciones étnicas, como ocurrió en el caso entre las razas formativas de la sociedad puertorriqueña: indígena, española y africana. Durante la formación de la inicial sociedad indoespañola, la raza africana, por estar constituida por esclavos sin derechos, estuvo muy marginada en contraste con la fusión indoespañola o "parda" que formaba el tronco de la población. El mestizaje con la raza africana que fue clasificado en los censos poblacionales de "mulato", en forma gradual fue creciendo hasta confundirse por el color de la piel oscura con el de la "parda", hasta el punto de comenzar a emplearse ambos como término sinónimos.

Distinto al rápido mestizaje indoespañol, el mestizaje afrohispano o "mulato" fue lento y aún no ha terminado, como se induce del hecho de que aún existen negros sin mezcla, aunque no así indios puros, por lo que el afrohispano es el que se mantiene ante la vista y por tal motivo

es el único cruce de sangres que es evidente porque se conoce y se comenta.

En forma distinta a como la sangre africana antes se intentaba ocultar por algunos "mulatos", y de ahí el dicho: "¿Y tu abuela, dónde está?", una tendencia posterior ha sido ostentar dicha ascendencia africana con orgullo hasta el extremo de que alguna persona de tez blanca y ojos garzos, se autoproclame ser negra y hasta viaje al Africa en busca de su presuntas raíces, en seguimiento de una especie de moda, contrario a la tendencia anterior de proclamarse "blanca" o "parda".

El hecho de que al presente escasamente quede algún puertorriqueño de sangre india pura, comprueba que la absorción biológica indoespañola se completó y el proceso ni se recuerda, por cuya razón es que no se comenta. En contraste, el mestizaje afrohispano continúa, pues luego de casi dos siglos de haber cesado la trata de esclavos africanos, aún existen muchos de sus descendientes sin mezcla aparente de otra sangre, aunque el proceso persiste y está ante la vista, que es por lo cual llama la atención y se comenta.

Se ha olvidado casi por completo que el mestizaje básico fue el indoespañol, el que comenzó con una población indígena muy numerosa arraigada en su tierra, el cual progresó con rapidez fomentado por la Corona, con su norma de justicia social que dictaminó que los indios eran libres en su tierra y poseían idénticos derechos ciudadanos que los españoles, por lo que los "pardos" eran parte integrante de la nueva sociedad en formación.

EJEMPLO DE MESTIZAJE INDOESPAÑOL

Un culto facultativo con conocimientos de antropología y educado en una Europa caucásica, como lo fue el Dr. Ramón Emeterio Betances, a su regreso a su país natal debió interesarle el conglomerado étnico de Puerto Rico, por su gama muy variada de tipos raciales cuya gradación se extendía desde el indio puro, al indohispano o pardo, al africano puro, al afrohispano o mulato, al mediterráneo trigüeño, al europeo blanco de ojos y cabellos castaños, hasta al caucásico nórdico rubio de ojos azules, una serie de combinaciones de todos esos tipos étnicos.

Su interés debió ser aun mayor al ser objeto de ataques políticos en los que se le intentó perjudicar racialmente, y aunque él no los contestó por el mismo medio, deseó aclarar su verdadera ascendencia para su propia satisfacción y la de su familia.

La composición racial ha sido utilizada para defender la preponderancia de la sangre africana en el puertorriqueño promedio. La razón evidente en la que parece apoyarse al presente dicha alegada preponderancia en la formación étnica puertorriqueña, es la existencia actual de cierto número de personas de sangre africana pura que pertenecen al actual conglomerado social. Tal presencia demuestra que la absorción biológica de dicha sangre ha sido tardía o lenta, sin duda motivada por su estado de esclavitud, el que producía un estado de inferioridad por haber carecido de derechos ciudadanos hasta una fecha en nuestra historia relativamente reciente. El año 1820 España se adhirió al tratado internacional que prohibió la trata negrera, cesando su importación legal, y el año 1873 se liberaron todos los esclavos. Se ha observado que un legado de la esclavitud fue un complejo de inferioridad que limitó el mestizaje y les hizo adoptar a sus miembros ciertas reglas propias de conducta algo distintas a las de uso y costumbre que limitaba su participación social.

En contraste, la sangre indígena se diluyó con gran rapidez con la blanca desde que comenzó la conquista, proceso estimulado por el hecho de que a partir de los reales decretos emitidos del año 1501 en adelante por la Corona de España, fueron estatuidos los derechos ciudadanos de los naturales, idénticos a los de los súbditos peninsulares, lo que permitió a los indígenas incorporarse con rapidez a la nueva sociedad mestiza en formación de igual a igual.

No existen indios puros en Puerto Rico, aunque se detectan aun con frecuencia personas con fuertes rasgos físicos que demuestran su cercana ascendencia indígena. El tipo indohispano o "pardo", según se clasificó durante unos tres siglos en los censos de población, duplicaba en número el tipo afrohispano o "mulato" más el de los negros puros. En 1824 se eliminó de los censos la clasificación tipo "mulato" y se clasificó todo el mestizaje bajo la sola clasificación de "pardo". Tal medida ocasionó que a toda persona con la piel algo oscura comenzara a ser llamada en forma indistinta "parda", "mulata" o "de color", olvidándose por completo a los mayoritarios indoespañoles o "pardos", ya que eran cada vez más raros los indios puros. Al presente ambos términos son considerados sinónimos, y por razón de la presencia a la vista del mestizaje afrohispano o "mulato" aun en proceso, considerar el término "pardo" es en la actualidad lo mismo que decir "mulato" o "de color", significando sólo la sangre africana en olvido total de la indígena.

El hecho de que ya no existen indios puros es Puerto Rico es una evidencia inequívoca de que el mestizaje indoespañol fue rápido y

envolvió a una gran parte de la población. Los conquistadores sabían muy bien que de acuerdo con los citados reales decretos del año 1501 en adelante, tenían que adquirir los terrenos por compra a los indígenas, aunque el tradicional sistema indígena de propiedad comunal y la ignorancia de sus derechos por parte de muchos de ellos, les facilitó a los españoles su adquisición por diversos medios legales.

En marcado contraste, la actual presencia de negros puros es una indicación de que el mestizaje afrohispano ha sido lento e incompleto, pues aun continúa, tal como lo demuestra la presencia de negros puros muy sobre un siglo de haber cesado su introducción en 1820 en cumplimiento de un tratado internacional que la prohibió. Estos continúan mezclándose en diversas combinaciones raciales. Una presencia tan evidente, quizá sea la que ha servido para racionalizar la alegada actual preponderancia de la sangre africana en el puertorriqueño promedio, por estar aun a la vista en parte en la actualidad. Esa situación actual aparenta realzar la importancia de dicho mestizaje al compararse con el ya realizado mestizaje indígena.

Mientras el mestizaje indoespañol se efectuó en su totalidad con rapidez, el mestizaje afrohispano ha sido muy lento y aún no ha terminado, pues es aún visible y continúa. Tal circunstancia podría explicar la falsa base para la alegada y presunta preponderancia de la sangre africana, y para la aparente desaparición de la sangre indígena en algún imaginario holocausto de la raza autóctona.

El mestizaje de la sangre española con la indígena se inició cuando existía una numerosa población autóctona afincada en sus propias tierras. No fue como ocurrió con la africana, entre grupos dispersos de esclavos sin derecho alguno al ser importados. A los indígenas se les habían reconocido idénticos derechos ciudadanos que tenían los recién llegados españoles, lo que significaba que éstos tenían que adquirir terrenos por medios legales, siendo uno de ellos casarse con mujeres indígenas. Aunque se violaban tales medios, éstos constaban en los estatutos y los españoles temían a las penalidades con efectos retroactivos.

Las adquisición de tierras por los españoles se les facilitó porque como las tierras las poseían los indígenas en común y sin leyes de propiedad, los españoles como herederos del derecho romano, lograron aprovecharse de ese vacío legal para proceder a apropiarse de ellos con relativa facilidad, pues no existían linderos de propiedad. Sin embargo, como los indígenas tenían idénticos derechos, bajo la ley se les reconocía la posesión de tierras a los indígenas en sus heredades tribales, estableciendo linderos mensurados según las nuevas leyes, en

particular a las clases dirigentes representativas de la autoridad, tales como a los caciques, nitaínos, bojíques y a sus allegados.

La introducción de esclavos africanos, que fue reducida en comparación con las demás Antillas, había disminuído aún más y cesado casi en su totalidad hacia mediados del siglo XIX, siendo liberados todos los esclavos en 1873. La aún existente presencia de negros puros es la única circunstancia en la que puede basarse la alegación de que la contribución de la sangre indígena fue insignificante, en su intento por demostrar que dicha raza desapareció durante la conquista a causa del genocidio y de epidemias devastadoras. También se reclama que la cultura indígena, cuya influencia es evidente en la lengua, la toponimia, la flora y la fauna, desapareció como por arte de magia bajo el supuesto predominio de la cultura de los esclavos africanos, y del impacto del llamado imperialismo cultural español.

Tal desaparición racial por medio de la violencia o de las epidemias no fue informada por ningún cronista, aunque sí comentaron la fiera resistencia indígena en batallas campales, de la cual se infiere que la revuelta del año 1511 fue una victoria aunque pírrica para los indígenas. Juan Ponce de León tuvo que batirse en retirada hasta Caparra luego de la batalla de Yagüeza contra los 11,000 indios dirigidos por el cacique gigante Madodamoça, o Mabo el Grande.

En su casa-fuerte en Caparra, Ponce de León recogió a un número tan escaso de sobrevivientes españoles, que se vio obligado a solicitar refuerzos del exterior, lo que ofrece una ligera idea de la persistente resistencia indígena. Los españoles muertos en batalla fueron anotados por los cronistas, pero no así los indígenas que cayeron tan muertos como los españoles en las distintas batallas campales y se pretende que desaparecieron sin dejar rastro ni huellas, no obstante su valor y liderato.

La superioridad y sorpresa de las armas de fuego y de los caballos de los españoles obligó a un cambio de táctica, de los ataques frontales a los de guerrillas. También se continuó la resistencia por la vía marítima en canoas, contra los emplazamientos en las haciendas en las costas desde las Antillas Menores, a las cuales estimó Brau que se había replegado la tercera parte de la población indígena. Estos mantuvieron comunicación entre los atacantes por mar y la población indígena en las montañas, quienes les informaban las ocasiones propicias para atacar con efectividad. Tal situación continuó hasta los años finales del siglo XVI, con los ataques por mar en canoas contra San Germán, Coamo y Guayama, poblados ya internados en la isla para

tener tiempo para poder recibir avisos desde las costas sobre los inminentes ataques por los indios y los piratas.

RESUMEN

Se han incluido en éste ensayo éstos detalles relacionados con la fundación de la Villa de La Isabela en La Española, por su gran importancia sobre el inicio del desarrollo de la colonización del Nuevo Mundo. Con dicha población se comenzó el trasplante material de España a las Américas, acompañado por toda una gama de sus tradiciones de cultura, de gobierno y de técnicas que se extendieron sin mayor variación en años subsiguientes por toda La Española, Puerto Rico y por todo el Nuevo Mundo.

La investigación arqueológica de las ruinas de La Isabela, así como de las de los poblados posteriores en sucesión, ha permitido determinar el proceso de construcción inicial de la primera población con propósitos de permanencia en América, pudiendo inducirse de ella información sobre los primeros pasos vacilantes de la colonización, pues éstos se repitieron en fundaciones posteriores en situaciones análogas.

La única información contemporánea existente es la carta del Dr. Diego Alvarez Chanca al Cabildo de Sevilla, con detalles sucintos de la fundación de La Isabela, la cual se dio a conocer a mediados del siglo XIX. Por tal razón, existía un desconocimiento casi total de la ubicación y del destino de la Villa de La Isabela aún en las enciclopedias. Se ha transcrito lo poco que apareció en una de ellas durante el pasado siglo: "La Isabela, ensenada también llamada Punta de Gracia... en el fondo de la ensenada de La Isabela es donde *se cree* que Colón fundó el primer establecimiento español en el Nuevo Mundo, aunque nada hay en él que lo atestigüe, como no sean los restos de una colonia medio ocultos entre la maleza inmediata a la playa".

Es evidente que el autor de dicha información desconocía el lugar en el cual estuvo La Isabela y la situó en el "Río de Gracia", que fue el nombre que Colón substituyó por el de Martín Alonso para el puerto en el cual éste había estado en La Española cuando llegó desde la isla de Banegue, Carib o Puerto Rico, en los primeros días de enero del año 1493. Desde allí había zarpado rumbo Oeste, desembarcó en dicho puerto y desde allí bojeó la costa Norte de La Española con viento en popa hacia el lugar en el cual los indios le habían informado en Banegue mientras recogía oro, que había encallado una carabela

LA VILLA DE LA ISABELA

similar a la suya en La Española (Santa María). Colón ordenó que el nombre de Martín Alonso fuese borrado de todos los mapas.

Al divisar el Almirante la carabela Pinta, Colón se le unió en la Niña hasta desembarcar en Monte Cristi el día 6 de enero. Se reencontraron luego de una separación de 45 días y Martín Alonso le explicó el motivo, forzado por los vientos, de la separación en la costa Norte de Cuba, explicación que Colón no rechazó frente a frente, sino que lo hizo luego en su Diario de Navegación, con la excusa de que no le convenía disgustarlo por necesitarlo como acompañante. Desde Monte Cristi navegaron hacia el Este de nuevo, señalándole Martín Alonso el puerto en el cual había estado antes de encontrarse mientras navegaba hacia el lugar que le habían indicado los indios que había encallado la Santa María. Se ha localizado el lugar del Fuerte de la Navidad en Grand Anse, cerca de Cap Haitien, al Sur del cual está la ciudadela de "La Ferriere" construída por Henri Christophe.

En el segundo viaje, de acuerdo con la carta al Cabildo de Sevilla del Dr. Chanca, éste anotaba como escribano todo lo que observaba y lo que el Almirante le informaba. Sin embargo, es evidente que el Almirante no le había informado que éste había estado reunido con Martín Alonso en Monte Cristi luego de 45 días de separación.

CUADERNOS COLOMBINOS NÚMERO XV
CASA MUSEO DE COLÓN
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
1988

RECENSION DE UNA RESEÑA

Se ha recibido el número XV de la serie de Cuadernos Colombinos, publicación anual de la Casa-Museo de Colón de la Universidad de Valladolid, dirigida por el catedrático Dr. Demetrio Ramos Pérez. Dicha publicación está dedicada a la glosa de una extensa recensión por nuestro académico Dr. Adan Szasdi, catedrático de historia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, de un artículo publicado por la revista "National Geographic". Su autor, el Dr. Joseph Judge, es uno de sus editores, y se refiere al problema de la ruta que a juicio de su autor, debió haber seguido la expedición descubridora de América el año 1492. (National Geographic Magazine-Noviembre de 1987).

Tanto el Dr. Judge, autor de dicho artículo, como el Dr. Szasdi, quien lo reseñó, utilizaron un método análogo para el intento de resolver dicho problema. El método resulta ser muy impreciso, pues ambos basaron sus estimados, casi con exclusividad, en los informes de las observaciones visuales del Almirante Cristóbal Colón, según los fue anotando en su Diario de Navegación día por día a bordo de la carabela capitana "Santa María".

Ambos autores emplearon el mismo sistema de sumar las distancias informadas por Colón, según sus observaciones visuales, que habían navegado a diario a lo largo de un paralelo aproximado Este-Oeste desde la isla de Ferro. El evidente propósito de ambos autores ha sido resolver el problema retrazando la ruta siguiendo dicho paralelo Este-Oeste desde un punto conocido, que es la isla de

Ferro en el archipiélago de las Islas Canarias, hasta otro punto desconocido al que llegó, que fue la isla Lucaya de Guanajaní, la que al descubrirla el Almirante bautizó con el nombre de San Salvador.

La solución del problema consiste en algo más que sumar distancias y rumbos aproximados, utilizando tal base para dibujar un polígono con los ángulos horizontales del rumbo observados mediante la brújula, también estimados casi a diario. Es aparente que la idea ha consistido en trazar un polígono iniciado en la isla de Hierro, con su terminación en cualquiera de las pequeñas islas muy cercanas entre sí que componen el archipiélago Lucayo. Una ligera diferencia en la orientación del polígono que en realidad constituyó la ruta verdadera, resulta en el señalamiento de alguna otra de las islas del grupo en la cercanía de Guanajaní.

Con esos exiguos y aproximados datos es que se acostumbra intentar la interpretación del Diario y la Carta de Navegación del primer viaje de descubrimiento hace casi medio milenio, y reproducir la ruta desde Ferro hasta Guanajaní.

Por motivo de tal obligada indeterminación, una alternativa para intentar una más correcta identificación de Guanajaní, debe basarse en la descripción personal del Almirante de esa primera isla según consta en su Diario de Navegación, la que puede constatarse con las variaciones en el Diario, con las crónicas, y con las descripciones por navegantes que visitaron a Guanajaní con posterioridad.

Una de tales descripciones fue la de Juan Ponce de León en su viaje desde Puerto Rico durante el año 1513, el que resultó en el descubrimiento de La Florida y Yucatán, guiado por sus pilotos indígenas que llevó a bordo desde Puerto Rico, quienes acostumbraban recalar en las Islas Lucayas como jalones en su ruta hacia el continente.

En su Diario de Navegación, publicado por el Cronista Oficial Antonio de Herrera, Ponce de León identificó de manera precisa la isla Guanajaní, en la cual desembarcó para calafatear uno de sus navios. Otra visita fue la del científico alemán Baron Alejandro Von Humboldt unos dos siglos más tarde, quien corroboró que Guanajaní es la Isla Gato, basado en su estudio del Diario de Navegación de Juan Ponce de León.

Se ha considerado conveniente constatar ambos artículos empleando como comprobante los viajes de Juan Ponce de León del año 1513, para cotejar la ruta del primer viaje de descubrimiento de manera indirecta para verificarla o rectificarla.

El Dr. Joseph Judge, coeditor de la revista "National Geographic", es aparente que no prestó la debida atención a tales descripciones por

testigos presenciales, quienes fueron navegantes que estuvieron en Guanajaní. Dedicó a cambio su atención casi exclusiva a la suma de las distancias estimadas por Colón, y al estimado de los rumbos aproximados informados en su Diario de Navegación, quizá fascinado por la rapidez y precisión con la que varias computadoras en las que entró dichos datos, arrojaban sus resultados con un impresionante número de puntos decimales, luego de haberle entrado las cifras en variados órdenes o posiciones.

Es obvio que no puede haber precisión al proveer datos aproximados a dichas máquinas, pues éstas solo proveerán como resultado a su vez números también aproximados. Las máquinas pueden procesar los datos con tal rapidez que incita al operador a repetirlos en innumerables posiciones, formas, permutaciones y combinaciones, pero siempre serán aproximados, y por tal razón, inciertos e inseguros.

En su reseña, el Dr. Szasdi empleó un sistema análogo, aunque mediante los sencillos algoritmos comunes para sumar las mismas distancias y rumbos estimados a ojo por el Almirante, según los copió del Diario de Navegación, con resultados también solo aproximados.

Ambos autores prestaron atención secundaria a las descripciones por el Almirante de la primera isla descubierta, según la glosa del Diario de Navegación por su biógrafo y admirador, Fray Bartolomé de Las Casas, así como la de su hijo Hernando Colón, y la del Padre Andrés Bernáldez, quienes demuestran haber tenido a mano el original de dicho Diario para su lectura. Ambos autores prefirieron prestarle mayor atención e intentaron retrazar a la inversa las confusas maniobras marítimas de las tres carabelas desde Guanajaní entre las islas del Archipiélago Lucayo descritas por el Almirante, en lo que difirieron entre sí solo en ligeros detalles.

No prestaron la atención que merece la descripción de la primera isla descubierta, aunque ese tiene que ser el medio más seguro y casi la única manera de una identificación más correcta. Al zarpar de Guanajaní, tal determinación también puede afirmarse mediante un análisis de los más importantes movimientos marítimos a otras islas adyacentes luego de haber zarpado hacia el Sur desde esa primera isla del descubrimiento. Esa identificación también puede lograrse en buena parte, porque por lo regular las islas siempre tienen algún punto terrestre prominente cuya descripción las distingue, por lo que leyendo el Diario de Navegación con especial atención, puede comprobarse la identificación correcta de la mayoría de dichas islas mediante sus distancias y orientación geográfica entre sí. Los naturales suplían los

nombres de las islas, los que los españoles escribían según los escuchaban, lo que producía errores auditivos a veces.

Las transposiciones de letras o metátesis en los nombres indígenas de las islas recuerdan los anagramas, cuya interpretación se complica cuando se utiliza la tercera persona, como lo hizo Las Casas con los escritos de Colón, alternando la cita de un personaje en la primera persona, y complicándose al añadir interpolaciones y apostillas a veces ajenas al asunto.

No obstante tales dificultades, o quizá debido a ellas, prefirieron los dos autores sumar distancias que son inexactas, así como rumbos estimados sin calibrar, por haber sido observados a ojo por el Almirante, y para mayor confusión, expresadas en unidades una veces de leguas y otras confundidas con millas, ambas de tamaños estimados y muy controvertibles. Por razón de las múltiples incógnitas, mediante tal proceso el caso se convierte en un problema insoluble. Sin embargo, variando el planteamiento del problema, su análisis se convierte en un reto, cuya solución consiste en determinar el punto desconocido representado por Guanajaní, ya que se conoce el punto de partida que es la isla de Ferro.

Ambos autores utilizaron el método rutinario de sumar las distancias estimadas a diario y de trazar los rumbos sin equilibrarlos, pues estaban sujetos a los cambios en la dirección de los vientos, así como por las variables corrientes marítimas. Además, influyeron algo los desvíos de la flota durante los días que se guiaron por el vuelo de las aves que anidan en tierra. No obstante consistir de aproximaciones, tal método ha señalado mayormente hacia el sector central del archipiélago, en la cercanía general de la isla Watling, que por estar situada al borde Este del archipiélago, ha sido la isla más señalada como la primera descubierta por ser la más próxima a Europa en dicho centro.

Aparte de haber sido tal sector central el más aceptado por un reiterado consenso de opiniones, la solución del problema de la identidad de Guanajaní, también puede intentarse mediante la descripción en el Diario de Navegación, uno por uno, de los puntos sucesivos sobre tierra que anotó el Almirante en su Diario durante la travesía, antes y después del descubrimiento.

El primer punto que consta en el Diario de Navegación fue descrito por Colón como una luz tenue y parpadeante que parecía estar sobre tierra. La observó y corroboró junto a dos compañeros desde el castillo de popa de la carabela "Santa María", a las diez de la noche del día 11 de octubre de 1492. Declaró que al verla navegaba a una velocidad de doce millas por hora y que luego la había visto una o dos veces más

antes de perderla de vista al alejarse en la obscuridad. Declaró que su primera impresión fue la de una persona caminando con la ayuda de una lumbre de un sitio para otro en la obscuridad, aunque pudo haber sido también la luz de un pescador de crustáceos parado sobre algún cay o sobre alguna playa.

El segundo punto observado fue el lugar del desembarco en Guanajani, cuatro horas después, a las 2 de las madrugada del día 12 de octubre, que a dicha velocidad debió haber cubierto unas 48 millas entre la luz y el desembarcadero. Esa es la distancia que media de Este a Oeste entre la costa Norte de la Isla Watling y el extremo Sudeste de la Isla Gato.

Al desembarcar, el Almirante describió la isla descubierta como de unas 15 leguas de longitud, con una laguna en el medio y varias otras fuentes de agua potable. Al bojear luego la costa Sur y parte de la costa Oeste de Guanajani en dirección Noroeste, exploró una enorme y protegida ensenada, en la que describió que podrían caber "todas las naves de la cristiandad". Cerca de su angosta entrada, observó una fértil y arbolada península con seis bohios, la que estimó que podría convertirse en isla para erigir sobre ella un fortín para su defensa, cavando un foso que tomaría unos dos días de trabajo, lo que demuestra que dicha península convertida en isleta, no era rocosa.

El tercer punto lo observó mientras navegaba hacia el Sudoeste de Guanajani zarpando hacia las afueras de dicha gran ensenada. Observó en la distancia un grupo de más de cien islas cuyos nombres le revelaron los guías indígenas que llevaba a bordo. Al dirigirse hacia la isla de dicho grupo que le pareció mayor, lo dilató una corriente marítima contraria que llamó por error "marea", pero con algún retraso halló en su camino una isla rectangular de solo 5 por 10 millas que llamó "Santa María de la Concepción" (Cayo Ron), desde la cual se dirigieron hacia la mayor isla del grupo, estimada en tener más de 20 leguas de longitud y orientada de Sudeste a Noroeste. Su descripción la identifica de forma inconfundible con la isla Exuma Grande, la que Colón bautizó "Fernandina". Desde allí navegó hacia la isla Xumeto, la que llamó "Isabela" y luego hacia otras islas en su rumbo en busca de una gran isla que los indios llamaban "Colba", la que creyó Colón que era la isla de Cipango o Japón, o aun la tierra firme de Asia.

Frente a la costa Norte de Cuba, las carabelas "Santa María" y "Niña" no pudieron vencer los vientos contrarios del Noreste, por lo que mientras bojeaban a Cuba, avistaron La Española, a la cual se dirigieron y luego descubrieron. Mientras tanto, la carabela "Pinta" capitaneada por Martín Alonso Pinzón, en seguimiento de las seña-

les de un piloto indio que llevaba a bordo, logró vencer dichos vientos. En cumplimiento de las órdenes previas del Almirante a cada uno de los capitanes de las carabelas, continuó la intensa búsqueda de la isla que los indígenas habían señalado hacia el Sudeste, como la más rica en oro, la que llamaban Babeque o Baneque, pero que Colón creyó que era Cipango, pues tenía dibujada en su Carta de Marear una isla en grupo con otras identificada con dicho nombre.

El trazado de la ruta que siguió la flotilla entre las islas del archipiélago al dirigirse en busca de Cuba, resulta de una gran ayuda para corroborar la identidad de la isla del descubrimiento, establecida su situación geográfica hacia el centro del archipiélago lucayo, de acuerdo con la ruta aproximada del primer viaje en dirección Este-Oeste desde la isla de Fierro en Las Canarias.

Sin embargo, basado en los resultados obtenidos de las computadoras en los que confió de manera absoluta el Sr. Judge, determinó en forma concluyente que la isla del descubrimiento había sido "Cayo Samaná" o Cayo Atwood, no muy lejos al Sur de Cayo Ron y de Watling. La pequeña ensenada contigua a una pequeña península que describió el Sr. Judge en Cayo Samaná como la que el Almirante estimó que tenía capacidad para todas las naves de la cristiandad, es solo una rada que de acuerdo con opinión geológica, se formó solo hace unos 200 años.

Algo similar ocurre en el caso de la isleta "Cut Cay" en la bahía de Graham al extremo Norte de la isla Watling, señalada por el Almirante Morison y por sus seguidores como la península que descubrió Colón. Un estudio geológico efectuado por el geólogo Torres, de la Universidad Complutense, que formó parte del Patronato Doce de Octubre, luego de una inspección cuidadosa y detenida, llegó a la conclusión de que había sido un islote o peñón de roca calcárea viva desde antes del descubrimiento, y no la península con terrenos fértiles y fáciles de cavar que describió el Almirante sobre el terreno.

De basarse casi con exclusividad en los datos aproximados de distancias y rumbos que informó el Almirante en su Diario de Navegación, es virtualmente imposible trazar una ruta precisa de su primer viaje. Por razón de la imprecisión de los datos apuntados por Colón en su Diario de Navegación, cada investigador puede llegar a conclusiones diferentes de acuerdo con su punto de vista. Eso podría demostrar el motivo por el cual se han trazado tantas posibles rutas, todas las cuales pueden estar basadas en la lógica, pero como sus datos básicos son aproximados, resultan tan imprecisas como los datos que le sirvieron de base.

De acuerdo con la preponderancia de la evidencia relacionada con la descripción personal del Almirante en su Diario de Navegación de la isla del descubrimiento, la de mayor analogía con la del descubrimiento de América es la Isla Gato. Es la que más coincide no sólo con la observación personal del Almirante, sino con los puntos sobre tierra que informó haber observado en sucesión luego de haber atravesado el Mar Océano, y las distancias entre dichos puntos constan y pueden verificarse en los mapas del Archipiélago Lucayo.

Para mayor certidumbre y a manera de ratificación, el Diario de Navegación de Juan Ponce de León de su viaje al descubrimiento de La Florida y Yucatán del año 1513, corroboró que la isla del descubrimiento fue la Isla Gato, la que localizó mediante una observación astronómica en 24 grados 25 minutos de latitud Norte. Tanto el investigador histórico Washington Irving, como el erudito científico Baron Alejandro Von Humboldt, corroboraron la identificación que consta en el Diario de Navegación de Ponce de León.

Identificó las islas Lucayas, La Florida y Yucatán, con una precisión de un grado o grado y medio por primera vez en esa época, pues Colón tuvo errores de 21 grados y Juan de la Cosa de 14 grados en esa época. Como todos empleaban la misma clase de cuadrante, el que solo marcaba la lectura mínima de medio grado o treinta segundos, dicha lectura de 25 minutos en Guanajani ha provocado una polémica, basada en que por ser tal lectura imposible, Ponce de León tuvo que haber efectuado varias lecturas y que las promedió. Otros sospechan que el Diario de Navegación pudo haber sido editado añadiéndole latitudes observadas después del viaje del año 1513.

Lo más probable es que como los navegantes de la época tenían la obligación de entregar sus papeles de trabajo, mapas, cartas y diarios de marear, a la Casa de Contratación de Sevilla, Ponce de León entregó allí los suyos, estando autorizados los demás pilotos a copiar y aprovechar dichos datos, pues ya era una escuela de pilotos y cosmógrafos.

Es evidente que otros pilotos aprovecharon dicha información, pues poco después otros navegantes comenzaron a informar latitudes con un pequeño error similar, entre ellos Magallanes en 1519 y luego Pedro Núñez. Eso hace presumir que en los papeles de trabajo de Ponce de León estaba el método gráfico que debió haber desarrollado para obtener latitudes tan precisas. Núñez fue luego Piloto Mayor de la Casa de Contratación, y al describir el método gráfico utilizado para tal propósito, se identificó por su apellido latinizado, "Nonio". Ese método luego fue perfeccionado por Pierre Vernier y se utiliza en los

instrumentos científicos de precisión. Eso demuestra que el método gráfico del cual fue precursor Juan Ponce de León, es el único sistema práctico que permite determinar con precisión, medidas imposibles de leer a simple vista en dichos instrumentos.

La aplicación casi inmediata de dicho método, desarrollado por Juan Ponce de León en su viaje del año 1513, señala que como fue el primero en lograr tal resultado en sus observaciones con el cuadrante, tuvo que ser el precursor o aun el inventor de dicho sistema de calcular latitudes, hoy conocido con el nombre de Vernier.

En éste caso, la primera impresión fue presumir la promediación de lecturas, lo que es absurdo porque se lee en el cuadrante en forma directa la latitud observada, y como su lectura mínima era de medio grado o 30 minutos, su promediación daba solo grados o medios grados, pero no minutos. Podría estimarse a ojo la mitad de medio grado o 15 segundos, o su tercera que son 10 minutos, pero 25 minutos en Guanajani y 8 minutos en La Florida indica un resultado tan preciso obtenido en la única forma posible, la gráfica, como luego hubo de analizar Núñez por medios matemáticos.

En cuanto a la supuesta interpolación en el Diario de Navegación de latitudes observadas con instrumentos de mayor precisión años más tarde, debe observarse que quien publicó el Diario de Navegación de Juan Ponce de León fue el Cronista Mayor de España, Antonio de Herrera, cuya responsabilidad impedía tal substitución sin alguna nota explicativa, limitándose a glosar el texto original, lo que implica que copió los cálculos de latitudes del propio Ponce de León sin alteraciones. Herrera copió a los cronistas que lo precedieron.

CONFIRMACIÓN DE LA ISLA GATO POR JUAN PONCE DE LEÓN

En relación con la ruta del Almirante Colón en su primer viaje estimada por los Dres. Judge y Szasdi, la corroboración mejor de la primera isla descubierta la suplió el Diario de Navegación de Juan Ponce de León de su viaje del año 1513 desde San Germán hacia La Florida y Yucatán.

Fue el primer viaje después del descubrimiento en el cual se observó cierto rigor en la información náutica, en lugar de las meras aproximaciones que eran el resultado del sistema de navegación llamado "de estima" o de "echar punto". Informó Ponce de León sobre los preparativos de sus naves en sus viajes, que repitió en los años 1516 y 1521, con "vituallas, gente y marineros", anotando el propósito de

cada viaje, que fue descubrir y poblar tierras que los indios de la isla de Carib le habían informado que visitaban hacia el Noroeste, lo que señala que tenían que haber sostenido relaciones con ellas por la vía marítima para haber podido pilotear a Ponce de León por entre las Lucayas, a La Florida, Yucatán y Méjico.

Desde que zarpó del puerto de San Germán hacia el Noroeste con pilotos Caribe-Siguayos, se perciben sus dotes de organizador, pues además de los tripulantes armados, llevó otra "gente", constituida por labradores, mineros y vaqueros para poblar la tierra que se descubriese. Desde que zarpó del puerto de San Germán en 1513, anotó en su Diario de Navegación tales detalles como sus rumbos y las distancias recorridas en leguas cada 24 horas, y en cada isla a la que llegaba calculaba su latitud mediante la cuidadosa lectura en su cuadrante. Informó haber localizado la primera isla, "El Viejo", en 22-1/2º, luego en secuencia "Yagúna" en 24º, "Manegua" en 24-1/2º, "Guanajani" en 25º-40' y "Florida" en 30º-08".

Descubrió con asombro, como una fuerte corriente marítima (la Corriente del Golfo de Méjico): "aunque tenían viento largo, no podían andar adelante, sino atrás, parecía que andaban bien: y al fin conoció, que era tanta la corriente, que podía más que el viento...que hacía rehilar los cables...siendo el día claro y con bonanza". Desembarcó en la península que llamó La Florida en 30 grados con 8 minutos (30º-08'); el Cabo de Corrientes lo localizó en 28º-15'; los cayos de La Florida en "Santa Marta" en 27º; "Pola" en 26º-30' y "Mártires" en 26º-15'.

Una vez rebasados los Cayos de La Florida, llegó a una tierra situada a una distancia de "18 leguas largas" (náuticas) al Oeste de la costa Norte de Cuba, la cual resultó ser la costa Norte de la península de Yucatán. Desde allí zarpó con el propósito evidente de regresar a Guanajani para calafatear una nave, en el mismo estero que habría preparado algún astillero rústico durante la primera etapa del viaje, aunque recios vientos contrarios se lo impidieron. Dejó a su capitán Juan Pérez de Ortubia y a su piloto Antón de Alaminos, ambos vascos, explorando el archipiélago que se conocía por el nombre fabuloso de Biminí, regresando Ponce de León actuando de capitán y piloto, al puerto de San Germán.

Se ha hecho este recuento con el propósito de hacer una comparación entre el sistema de navegación empleado durante el primer viaje por Cristóbal Colón en 1492, y el de Juan Ponce de León en 1513, solo unos veintiún años más tarde. Es evidente que Colón anotó muy pocas latitudes porque desconfiaba del cuadrante, quizá por ser un instru-

mento novedoso para él y cuyo manejo es aparente que no comprendía bien, según se induce de su propio Diario de Navegación. Parece que como sus lecturas arrojaban errores enormes, utilizó dicho instrumento muy poco, atribuyendo los errores a dicho instrumento y no al desconocimiento de su manejo, aunque era tan sencillo que no requería cálculos, pues se leía directo del borde de cuarto de círculo.

Por el contrario, en el viaje de Ponce de León del año 1513, éste supo como localizar casi todas las islas en las cuales desembarcaba de acuerdo con su latitud calculada por sus lecturas del cuadrante, anotándolas en grados y minutos de latitud, algo insólito en esa fecha y primera ocasión en que fue informada en minutos de grado, pues la lectura del cuadrante no sobrepasaba un medio grado o 30 minutos.

Ponce de León debió haber recibido una excelente instrucción docente y luego como navegante en la Casa de Contratación de Sevilla, centro de instrucción naval al que los navegantes tenían que entregar sus Cartas de Marear al regreso de sus viajes de descubrimiento o exploración. El propósito fue el de preparar un mapa maestro global que se llamó "Padrón Real", mapamundo cuya confección describió el cronista oficial Gonzalo Hernández de Oviedo en su "Historia General". En dicho centro náutico tuvo que haber entregado Ponce de León sus Cartas y Diarios de Navegación, con sus precisas observaciones de latitudes con el cuadrante, las que debieron ser utilizadas para instruir a los pilotos que allí entregaban sus datos y se instruían. Debó entregar también los cálculos gráficos en círculos.

Los cosmógrafos que también allí acudían lo hacían en busca de datos oficiales prácticos para añadir a sus mapas, circunstancia que sentó las bases para las ciencias naturales, en substitución de las prevalecientes interpretaciones metafísicas del mundo.

La Casa de Contratación era la que emitía licencias a los pilotos, y ocuparon el cargo de Piloto Mayor, algunas de las más grandes figuras internacionales de la navegación. Lo fue el cosmógrafo y matemático Pedro Núñez, quien allí debió haber consultado y perfeccionado el sistema gráfico desarrollado por Juan Ponce de León, pues escribió su explicación matemática y la publicó cuando fue catedrático de matemáticas en la Universidad de Coimbra en Portugal. Alonso de Chávez también fue Piloto Mayor de 1533 a 1536, que fue cuando el Padrón Real se adelantó mucho. Los cálculos gráficos de Ponce de León fueron geniales.

La preponderancia de la evidencia señala que Ponce de León fue el navegante precursor que resolvió de una manera muy práctica, el hasta entonces difícil problema náutico de la determinación de la

latitud con precisión, proceso gráfico que fue adaptado por los navegantes prácticos que acudían a esa primera escuela náutica oficial de carácter internacional en Europa en busca de conocimientos técnicos, la cual fue favorecida por los cosmógrafos por ser de gran ayuda, y la cual además tuvo la gran virtud de una vida prolongada con una continuidad ininterrumpida. Su edificio es hoy el Archivo General de Indias.

En tan temprana época, ya es de observar por primera vez en la navegación, el cambio gradual del sistema de estima del Mediterráneo, con las costas siempre a la vista, al de orientarse por los astros mediante instrumentos manuales y con cierto rigor matemático. Eso se observa por vez primera en las latitudes informadas por Ponce de León en su Diario de Navegación de su viaje del año 1513 desde Puerto Rico a las Lucayas, La Florida y Yucatán.

Tal circunstancia conduce a la presunción de que tenía que haber desarrollado lo que ha resultado ser el único sistema capaz en dicha época de poder producir con rapidez y sin la necesidad de complicados cálculos matemáticos, una secuencia de latitudes en las cuales se reiteró en todas un error de un solo grado con un estimado en minutos. Se induce que dicho sistema o proceso tuvo que haber consistido de un sistema gráfico, pues es evidente que era rápido y que no requería cálculos matemáticos basados en tablas astronómicas.

En contraste, Colón tardó mucho en abandonar el sistema mediterráneo tradicional de dirigir la navegación valiéndose de las distancias navegadas a diario y "echando punto", dirigiéndose solo por medio de la brújula, o siguiendo alguna ruta conocida y trazada.

Una vez en el Mar Océano, al principio las latitudes las solían estimar navegando a lo largo de un paralelo Este-Oeste en la forma más recta posible mediante la brújula. Cuando las naves se desviaban de dicho paralelo a un ángulo, el resultado era que las latitudes eran más difíciles de estimar al tener que consultar las tablas astronómicas para poder efectuar los cálculos matemáticos, muy lentos y sujetos a error, a veces trágicos por su enormidad.

Un ejemplo de tales errores de estima se revela en el Diario de Navegación del Almirante a su llegada el 13 de mayo de 1503 "a la provincia de Mango que parte con aquella del Catayo...los pilotos creían venir a parar a la isla de Sanct Joan; y fue en tierra de Mango, 400 leguas más al Poniente de adonde decían... vide sabanas grandes de algodón, labradas de muy sólidas labores; otras pintadas muy sutilmente a colores con pinceles". Mango o Mangi era una de las provincias de Catayo o China, por lo que parece inexplicable la confusión de

la isla de Sanct Joan en la región del Mar Caribe, con una región de China al lado opuesto de la esfera terrestre.

Las descripciones de Colón de lo que observó en la región caribeña deberían destruir los conceptos que se han mantenido desde entonces sobre el salvajismo, la antropofagia y el atraso subhumano de los indios caribeños, pero Colón aún se mantenía bajo la influencia asiática de Marco Polo, que era la misma del físico Paolo Del Pozzo Toscanelli.

En los tempranos mapas del siglo XVI y anteriores, es difícil identificar algunas costas que aparecen dibujadas de ocasión sin mayor detalle, por lo que tales mapas deben ser cotejados con otros no solo de la misma época sino también posteriores. Un ejemplo puede ser el primer mapa de América y de Puerto Rico, publicado por Pedro Mártir de Anglería en 1511, dos años antes del descubrimiento de Yucatán y cinco antes del de Méjico por Ponce de León en 1513 y 1516. En su Diario de Navegación del viaje del año 1513, Ponce de León anotó que cuando se dirigió desde las islas Tortugas que están al Sudoeste de La Florida, rumbo "Sudoeste cuarta del Oeste", al observar una costa que corría Este-Oeste, sus pilotos estimaron que era la costa Norte de Cuba, pero Ponce de León discrepó, y al desembarcar hizo una observación que confirmó y determinó que dicha costa estaba localizada unas "18 leguas largas" (náuticas) más hacia el Oeste, por lo que no podía ser Cuba sino otra tierra, que no podía ser otra que la costa Norte de la península de Yucatán que corre también Este-Oeste en latitud similar aproximada, por lo que fue su descubrimiento.

Otro caso es el de tales islas míticas como Antilia, Sant Brandán, Hy Brasil y Satanazes, las que se presumía que estaban situadas en medio del Mar Océano, y que se conjeturaba que pudieron haber sido islas tan distantes entre sí como lo era Cipango de las Antillas, o aún de Norteamérica, por autoridades como lo fue Armando Cortesao. Al intentar identificar dichas míticas islas, debe partirse de la base de que en dicha época el Mar Océano se presumía que se extendía desde Europa y Africa hasta Asia, en cuyo centro se hallaban solo dichas islas míticas y la de Cipango o Japón en su medio.

Sin embargo, la preponderancia de la evidencia demuestra que siglos antes de la Era Cristiana, se navegó por dicho gran cuerpo de agua desde Europa, por fenicios, egipcios, griegos, romanos, vascos, celtas, árabes, vikingos, españoles y portugueses, así como desde Asia por navegantes chinos, japoneses, malayos y polinesios. Ni los europeos ni los asiáticos sospechaban que pudiese existir un hemisferio intermedio, pues solo había vagos informes sin comprobación de la

RECENSIÓN DE UNA RESEÑA

existencia entre otras, de las islas Antilia y Satanazes para los europeos, y de Cipango y Taiwán para los asiáticos.

Martín Behaim dibujó en su globo terráqueo que dio a conocer el año 1492, un grupo de islas en medio del Mar Océano contiguas a otra mayor que llamó Cipangu, en cuya análoga forma las describió Colón en su Diario de Navegación, lo que indica que ambos cosmógrafos las habían visto dibujadas en la Carta de Marear que Colón llevaba a bordo por habérsela entregado el piloto anónimo que había muerto en su hogar en Porto Santo. Es evidente que dicha Carta de Marear era del conocimiento de ambos, y según expresó en su Diario de Navegación, Colón ordenó a las carabelas la búsqueda en dicho grupo de la isla mayor de nombre Cipangu, dibujada a unos 18 grados de latitud Norte y cruzada hacia su extremo Norte por el Trópico de Cáncer.

La flotilla siguió el paralelo desde la isla de Hierro sin gran desviación mediante la brújula, cotejada con la Estrella Polar como punto que se halla encima del Polo Norte y alrededor del cual las estrellas parecen girar mientras la Tierra está en rotación sobre su eje con sus extremos en ambos polos. Con poca desviación navegaron unas 750 leguas o 3,000 millas hasta descubrir la isla de Guanajani en latitud 25 grados 40 minutos. Desde dicha isla zarpó hacia el Sur y Sudeste en la búsqueda de Cipangu, dibujada en la Carta de Marear en latitud de unos 18 grados, la que resultó ser la isla que los naturales informaron que era la más rica en oro y que llamaban Baneque, Borique o Carib, que es la isla de Puerto Rico.

Colón anotó en su Diario de Navegación que el grupo de islas estaba situado en medio del Mar Océano a 750 leguas o 3,000 millas de las islas Canarias, que fue también la distancia que estimó Toscanelli que había desde Lisboa hasta Cipango, de lo que podría inducirse que dicho cosmógrafo pudo haber recibido alguna vaga información de tierras que habían sido vistas por algún navegante a dicha distancia de las islas atlánticas, aunque a unos 20 grados de latitud más al Sud de su señalada ruta Lisboa-Cipango.

Colón anotó en su Diario de Navegación que dicho grupo de islas aparecía en el mapamundo de Toscanelli, basado en el cuales de presumir que el cosmógrafo Behaim pudo haber inducido que Cipangu o Japón se extendía de Sur a Norte desde la misma latitud aproximada de Lisboa de unos 35 grados, que era la conocida por él, pudiendo haber sido esa la razón por la cual Toscanelli recomendó a Colón la ruta Este-Oeste desde Lisboa hacia Antilia, aunque existía cierta confusión entre dicha isla y Cipangu.

Es evidente que Behaim no advirtió que Cipango estaba situado

unos 17 grados más al Norte del grupo de islas que del mapa del piloto anónimo había copiado en su propio globo terráqueo, pero aceptó que la isla mayor del grupo era Cipangu, pues así la nombró en su globo, que era tal como aparecía en la Carta de Marear que llevaba Colón a bordo. Dibujó Behaim las islas Canarias y las Azores, así como las de Antilia y Sant Brandán, pero no la de Satanazes, sino esa isla llamada Cipangu que la cruzaba hacia su extremo Norte el Trópico de Cáncer. A su Noreste en el grupo de islas alrededor, dibujó una isla pequeña con la leyenda, "Oceanus Orientis Indies Cathai", como la antesala de la India y Catayo en el Océano Oriental.

En el globo de Behaim aparecen otras islas como Islant, Groenland, Lapplant, Insulae dos Azores, Madera o Canarie y Fortunata o Cabo Verde. En medio del océano al Sur y Oeste de Canarie o Madera aparece Antilia y más al Sur, la isla de Sant Brandán, nombrando el Oceanis Meridionalis frente al Cabo Ledo y M. Nigro al extremo Sur de Africa. Lejos hacia Occidente y frente a las islas atlánticas aparece Cipangu y el Oceanus Superior. El nombre de Oceanys Orientalis aparece más al Sur. Cathai figura como una isla al Oeste de Cipangu, y bien al Sur, Java Maior. Mangi y Zaitun aparecen al Oeste de Cipangu, así como Ciamba. Se estimaba en 126 grados el ancho del océano que separaba a Europa de Asia, el que coincidía con la misma distancia que había estimado Toscanelli en 1474 por error.

Tanto Colón como Behaim debieron haberse basado en el conocido mapamundo de Toscanelli, para haber podido imaginarse que Cipangu fuese la isla mayor del grupo de islas desconocidas dibujadas evidentemente en la Carta de Marear del piloto anónimo, por lo que Behaim empleó como modelo el mapa de Toscanelli de la isla mayor nombrada Cipangu, aunque el eje central Este-Oeste de la isla lo giró Norte-Sur, para hacerlo coincidir con el mapa de la única isla llamada Cipangu que aparecía dibujado en el mapamundo de Toscanelli.

Behaim escribió la siguiente leyenda en Cipangu: "Es la isla más noble y rica en Oriente llena de especias y piedras preciosas, tiene un rey y una lengua propia". Tal información la obtendría de las referencias de Toscanelli tomadas a su vez de Marco Polo. Hacia el extremo Norte de Cipangu dibujó una tienda de campaña que pudo también representar un bohío, dibujo que quizá lo copió de la Carta de Marear del piloto anónimo, pues éste debió haber vivido en bahíos cónicos en las tierras del Nuevo Mundo y que deseó dibujar para luego describirlas.

Por analogía, la confusión de Antilia con Cipangu pudo haber hecho presumir que Satanazes debió haber sido la isla de Taiwán, la cual está en latitud 22 1/2 grados Norte, pero a 121 grados de longitud

del meridiano utilizado. Por no aparecer las míticas islas de Antilia y Satanazes dibujadas en el globo de Behaim, es de presumir que éste pudo haber aceptado que Antilia era el Cipangu de la Carta de Marear, de lo que podría inferirse por analogía que Satanazes podía ser Taiwán, a unos siete grados de latitud más al Sur de Cipangu.

Tales confusiones podían explicarse en esa época, cuando no se sospechaba que el "Oceanus Orientis" (Pacífico) según así lo escribió en su globo terrestre, y el Mar Océano u Océano Occidental (Atlántico) estaban separados por todo un hemisferio intermedio, pero una vez descubierto el Nuevo Mundo, tal idea careció de validez alguna. Debe considerarse que los mapas que se dibujaban eran planos con solo algunos paralelos equidistantes, ya que las longitudes solo podían estimarse, por lo que errores de 30 grados de longitud eran frecuentes. En dichos mapas no podían haber nociones de esfericidad, pues los únicos globos que se habían conocido eran celestes, como el de Alfonso el Sabio en 1252, y "De Sphera Solida" por G. Campanus de Novara del año 1303 A.D.

EVIDENTE MANEJO TORPE DEL CUADRANTE POR COLÓN

Al observar Colón por segunda ocasión mediante la lectura de su cuadrante en la costa Norte de Cuba, una latitud de 42 grados Norte, tanto sus observaciones astrales como el clima caluroso debieron haberle hecho sospechar a Colón de que se trataba de una lectura errónea del cuadrante, atribuyéndola a estar éste desajustado, pero no por motivo de su error personal al leerlo.

Como el cuadrante no contiene piezas movibles que pudiesen desajustarse, sino solo las rayas grabadas en grados y en medios grados en el borde del cuarto de arco, que es por lo cual se conoce por "cuadrante", la observación de Colón en su Diario de Navegación de que esperaba bajar a tierra para "adobarlo", significando repararlo, levanta la presunción de que desconocía el manejo de un instrumento tan sencillo, en el que las latitudes se leen directamente del cuadrante, visibles tras la línea vertical de la fina cuerda de la plomada que cuelga de su parte superior.

Ha sido por razón de tantos datos inseguros, por estar basados en meras aproximaciones, que es como constan en el Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento, que ha sido tan difícil reproducir la ruta precisa del primer viaje de descubrimiento. Debe considerarse que las incógnitas de los vientos y de las corrientes marítimas tan variables a diario, son imposibles de duplicar luego en

forma precisa. Además de la inseguridad de la evidencia metereológica, deben tenerse en mente otras consideraciones náuticas al intentar la interpretación del texto. Entre otros ejemplos, al leerse en el Diario de Navegación la frase "el era poco", debe comprenderse que debió significar "eleva poco", así como "puro" por "seguro", resultado de la abreviatura de las palabras tan acostumbrada en esa época.

Es por motivo de tantas incógnitas, que tanto la ruta como la identidad de la primera isla descubierta han sido tan difíciles de determinar con exactitud. Por tal razón, la manera más directa de lograr el secreto de la solución del misterio, parece ser mediante la descripción por el Almirante en su Diario de Navegación, pudiendo corroborarse en parte analizando sobre mapas las maniobras náuticas que efectuaron las carabelas desde dicha isla de Guanajani hacia el Sur en busca de las islas de Cuba y de Baneque señaladas por los indios hacia el Sur y Sudeste. La constatación de los mapas antiguos con el Diario de Navegación de Colón permite interpretar ambos documentos de manera minuciosa.

Se podrá observar por medio de ésta comparación de los sistemas de navegación empleados durante la misma época, de Colón y Ponce de León, que los resultados precisos de los viajes muchas veces solo pueden obtenerse mediante la cuidadosa observación de las anotaciones de los incidentes a bordo. En tal sentido, aunque el Almirante demostró cuidado al anotar sus observaciones, todas eran meras apreciaciones visuales sujetas a error. En contraste, Ponce de León corroboró sus observaciones matemáticamente con una precisión inaudita en su época. Es evidente que los datos inexactos no los puede corregir ningún sistema, que es por lo cual los resultados del excelente intento del "National Geographic" han resultado frustrantes.

Es de observar que la reseña de dicho artículo por el Dr. Adán Szasdi adolece del mismo defecto que critica, pues intentó corregir los resultados del artículo de la "National Geographic Society" empleando un sistema análogo que es defectuoso, con la diferencia de haber efectuado los mismos cálculos mediante sencillos algoritmos, en comparación con unas computadoras de alta precisión; pero el resultado es el mismo, por basarse ambos sistemas en datos aproximados y en presunciones.

Es evidente que Juan Ponce de León estudió matemáticas en una época cuando luego de la aritmética, la trigonometría era la disciplina más avanzada, para estudiar la cual era indispensable el dibujo gráfico. Tal disciplina hubo de ayudarlo a resolver en forma gráfica el problema del cálculo de las latitudes en una forma más precisa que la acostum-

brada en esa época debido a que en el cuadrante sólo podían leerse grados y medios grados. Ponce de León las informó en grados y minutos de grado, con un error de solo un grado en comparación con los 21 grados de error de Colón y los 14 grados de Juan de la Cosa.

El piloto Pedro Núñez, quien luego fue Piloto Mayor de la Casa de Contatación y catedrático en la Universidad de Coimbra, publicó luego su análisis matemático de ese único práctico sistema para medir distancias tan pequeñas que eran imposibles de determinar a simple vista. Lo ilustró mediante el dibujo de círculos convergentes, sistema cuyo empleo estaba bastante generalizado en esa época.

Puede comprobarse el uso de tal sistema en parte, con el cálculo gráfico efectuado por su nieto, Juan Troche Ponce de León para determinar la longitud de la ciudad de San Juan de Puerto Rico el año 1582, mientras actuaba de gobernador interino, observando un eclipse de la Luna, copia de cuyo dibujo puede verse expuesto en el Salón de Armas de la Casa Blanca, que fue la residencia de la familia Ponce de León en San Juan hasta que fue expropiada para la Maestranza de Artillería por el gobernador Dufresne en 1787.

Se ha repetido en las historias de Puerto Rico, que Juan Ponce de León llegó en calidad de peón, en forma peyorativa, sin explicar que peón era el soldado de a pie o de infantería, lo cual era común y corriente, pues aún no se tenía caballería en el Nuevo Mundo. Quizá por tal motivo es que se ha interpretado por error el mote despectivo de "peón", con las implicaciones de índole cultural que dicho nombre supone al presente, no obstante que además de haber demostrado poseer amplios conocimientos de gobierno y de ingeniería militar y civil, perteneció a la más rancia nobleza de España. Su título fue "Capitán de Mar y Tierra", el que es de presumir que debió haber sido refrendado por la Casa de Contratación de Sevilla, en la cual se conocían sus conocimientos náuticos, demostrados en forma inconfundible en su Diario de Navegación del año 1513, en sus Cartas de Marear, y en sus papeles de trabajo custodiados en dicho centro, y disponibles para las cátedras náuticas y consultadas por los pilotos que allí se instruían.

Juan Ponce de León fue un hombre polifacético, posiblemente el conquistador español más culto que hubo en América. Eso se comprueba observando la serie de cargos que desempeñó, entre muchos otros, desde una Escribanía de Cámara, hasta Descubridor y Adelantado de Bimini y La Florida, Repartidor de Indios, Tesorero de Puerto Rico, Contador de Penas de Cámara las que asignaba a caminos, puentes y obras públicas, trazador de los pueblos que fundaba, inge-

niero del deslinde entre los Partidos de Puerto Rico y de San Germán, Correo y Mandatario del Rey, Alcaide de La Fortaleza, Regidor Perpetuo en Puerto Rico, Capitán de la Armada contra los Caribes, autor del mapa de San Juan de Ulúa por donde descubrió a Méjico en 1516 y que utilizó Hernán Cortés en 1519 para su inicio de la conquista de Méjico, reforzándolo luego en Veracruz con una nave armada para su contraofensiva luego de la "Noche Triste", Gobernador de Puerto Rico, Descubridor de La Florida, Yucatán y Méjico, Conquistador del Higüey y de Puerto Rico, poblador en La Española, Puerto Rico, La Florida y fundador de la sociedad puertorriqueña.

Las anteriores observaciones sobre la reseña por el Dr. Zsadi del artículo del "National Geographic", han presentado como muy relevantes los métodos náuticos comparables empleados por navegantes de la época, para ayudar a comprender las dificultades confrontadas en el intento de orientarse en su esfuerzo, por medio de observaciones astronómicas en alta mar. La ruta de Colón la navegó por el "método de estima", pues demostró que no acertó el manejo del cuadrante.

RECAPITULACIÓN

En su extensa reseña del artículo de la revista "National Geographic", aunque el Dr. Szasdi utilizó el mismo sistema básico del Dr. Judge, discrepa algo de la ruta trazada por el Dr. Judge, la que es paralela a la del Almirante Dr. Morison, con la única diferencia de que la del Dr. Judge termina en Samaná, y la del Dr. Morison en Watling, rutas paralelas distantes entre sí sólo en un promedio de unas cinco leguas o veinte millas al llegar a las Lucayas.

Debe concedérsele la razón al Dr. Szasdi al considerar más lógica la ruta trazada por el Dr. Morison que la del Dr. Judge, así como que "las fallas insalvables" de la ruta del Dr. Morison acusadas por el Dr. Judge son meramente aparentes, carecen de base, y además son el resultado de las fallas de método del proceso utilizado por el Dr. Judge, aunque sin embargo, es análogo básicamente al que emplea el Dr. Szasdi, salvo en el método de efectuar los cálculos, uno a máquina y el otro a mano.

Esa corroboración por el Dr. Szasdi de la ruta reconstruida por el Almirante Dr. Morison, fortalece la identificación de la Isla Gato como la del descubrimiento de América, pues habiendo observado Colón la luz parpadeante en tierra a las 10:00 P.M. del día 11 de octubre de 1492, navegando a razón de 12 millas por hora y habiendo descubierto tierra 4 horas después, tal isla descubierta, Guanajani, no

RECENSIÓN DE UNA RESEÑA

podía ser otra que Isla Gato. Además, Gato concuerda mejor que ninguna otra isla del archipiélago Lucayo con la descripción de Guanajani por el Almirante Colón en su Diario, así como con los viajes que desde esa primera isla se efectuaron hacia otras islas, y con el viaje del año 1513 de Juan Ponce de León por entre las islas Lucayas hacia La Florida y Yucatán. Los mapas españoles siempre nombraron San Salvador a la Isla Gato, la que tiene una pequeña isla contigua que aun se llama San Salvador Chico, como testigo mudo del malabarismo geográfico que perpetuó el parlamento británico en 1926 otorgando el nombre de San Salvador a la isla Watling, como si la historia, la cultura o la lengua pudieran legislarse.

CORRESPONDENCIA: Copia recibida del Sr. Iván Dimitrof

**CARTA DEL SR. IVÁN DIMITROF AL REY DE ESPAÑA
INSISTIENDO QUE EL GRAN CONQUISTADOR ESPAÑOL
ALONSO DE OJEDA ERA BÚLGARO.**

**Del ciudadano búlgaro Iván Dimitrof.
A su Majestad Real Juan Carlos II
Rey de España
Madrid**

Señor:

Al permitirme expresar a S.M. mis respetuoso homenaje al igual que mis saludos más sinceros, solicito el favor y el honor de presentarme a su Majestad el Rey de España. Mi nombre es Iván Dimitrof Parleff y Drinoff de la villa de Panagurichté-Caballero búlgaro de Colobara.

La familia Drinoff es conocida casi en todas partes de Bulgaria, al igual que en la antigua Rusia y en la Unión Soviética actual porque participó en la organización de la Insurrección de Abril contra los turcos en 1876 y provocó el inicio de la guerra ruso-turca, que condujo a la liberación del pueblo búlgaro en 1878. Uno de los búlgaros más ilustrados de entonces pertenecía a nuestra familia: Marín Drinoff, doctor en ciencias históricas y filológicas y profesor de universidad en Rusia quien, siendo el primer ministro búlgaro, escogió a Sofía como capital y procedió al establecimiento del Tercer Estado Búlgaro, conocido hoy como República Popular de Bulgaria.

Mis antepasados los Parleff y los Drinoff nunca han sido esclavos, puesto que eran voinu-guans, título semejante al de hidalgo español.

cosa que ocurrió mientras el pueblo búlgaro sufría el yugo otomano durante 500 años.

Ellos lucharon siempre por la justicia y combatieron el Islam bélico hasta vencerlos y liberar a los búlgaros.

Por fuerza de esa tradición familiar yo también estoy del lado de la justicia y de la verdad.

¿Acaso no son ellas las que constituyen el fin y el sentido de la vida humana, desde los tiempos antiguos, en el presente y en el porvenir?

¿Por qué entonces la Academia Real de la Historia de Madrid se sirve de los medios diplomáticos para esconder la verdad científica con respecto al caso del navegante Alonso de Hojeda?

Más de 80 (ochenta) academias de ciencias del mundo entero, encabezadas por la eminente academia de la UNESCO, han sido actualmente minuciosamente informadas por mí sobre la verdad histórica en el caso de Alonso de Hojeda, han efectuado las verificaciones necesarias, cosa que ha conducido al hecho de que la mayor parte de ellas (casi 60 as., señaladamente las de la UNESCO y el Vaticano) me han aprobado ya y felicitado. Incluyo aquí a título que prueba algunos de esos escritos.

Mi descubrimiento histórico — el hecho de que Alonso de Hojeda (sic) es búlgaro — no ha sido un secreto para la ciencia española y ya en 1639 Fernando Pissarro y Orellana escribe en el prefacio de su libro "La Historia de los hombres ilustres del Nuevo Mundo", que sería la política la que diría los orígenes de esos héroes. Todo eso hubiera sido aceptable en la época de la baja Edad Media, pero hoy esa fórmula ha envejecido y no es ya admisible.

Me adelanto a expresar la opinión de que la política no debiera tener precedencia sobre la verdad científica, porque los ideales de la comunidad humana universal sobrepasan el nacionalismo (chauvinismo) y es una gran lástima que ciertos poderosos científicos españoles quieran instaurar la contraverdad (sic) en la ciencia histórica (en lengua búlgara la única palabra que significa no-verdad es ésta — mentira). Y apoderarse de una herencia cultural extranjera por pequeña que ésta sea. Todo esto habría podido provocar un escándalo en los estudios americanos que disminuiría el prestigio de la ciencia histórica española.

La situación bastante delicada de ciertos miembros de la Academia Española tendría no obstante una salida: atribuir sus falsificaciones a la indiferencia orgullosa de los siglos pasados y aceptar el hecho de que Alonso de Hojeda es un héroe que pertenece a dos pueblos y hoy a dos países-España y Bulgaria.

CARTA DEL SR. IVÁN DIMITROF AL REY DE ESPAÑA

En el caso contrario se demostrará que los acuerdos de Madrid sobre los derechos del hombre violados a sabiendas de parte española que priva a Alonso de Hojeda de su derecho a seguir siendo búlgaro, puesto que él, aunque vivió largos años en España, no quiso tomar la ciudadanía española y hacerse español. Fue por esa razón que desplegó banderas búlgaras mientras estaba al servicio del rey de España y ordenó a Juan de la Cosa a poner en el mapamundi en el año 1500, lo que debe ser sabido por todo el mundo, a saber, que el explorador de las costas de América del Sur en 1499, Alonso de Hojeda, es *búlgaro*.

Los acuerdos de Madrid de los derechos del hombre incluyen igualmente el derecho de herencia. Alonso de Hojeda dejó uno sobre el Mapa Mundi de 1500— que era *búlgaro*. ¿Cuáles serían entonces las razones, humanas y legales que permiten a ciertos académicos españoles a privarlo de ese derecho?

Esa es según yo la segunda paradoja española en la ciencia; la primera estaría tal vez escondida en el suplemento adjunto.

Al anunciarle esto, ruego a Su Majestad hacer una elevada intervención en el sentido del retiro de la nota diplomática española al gobierno búlgaro, que ha establecido la prohibición de toda suerte de publicaciones sobre el tema de Alonso de Hojeda. Yo mismo había sido colocado a consecuencia de dicha nota, en un estado de muerte cívica. Tengo derecho a esperar una revisión de la actitud de España hacia el gobierno búlgaro. Atentados sin precedentes han sido efectuados contra mí persona, con consecuencias tristes y escandalosas. La mayor parte de las academias han sido informadas de ello. De parte mía se han emprendido actos legales de defensa— intervención del procurador y cuatro procesos contra una decena de personas, algunas de las cuales son conocidos por la Academia Real de Madrid.

Quedando con la firme convicción de que la no-verdad no puede borrar jamás la verdad, suplico el retiro de la nota diplomática española, para que yo pueda entrar al fin en mis derechos según los acuerdos de Madrid.

Sin otro particular, pido a Su Majestad permiso para ofrecerle una vez más, la expresión de mis profundas consideraciones,

(Fdo.) Iván Dimitrof

Nota:

Se han comentado en Boletines anteriores los pseudoargumentos chauvinistas, desequilibrados y carentes de base publicados por el Sr. Ivan Dimitrof de Bulgaria y enviados por él a ésta Academia. Por la

copia que ha enviado a esta Academia de una última carta que informa haber dirigido al Rey Juan Carlos de España, los lectores podrán juzgar que se trata de una "bulgaridad". Esta es análoga a su anterior comunicación en la que alegó que el gran conquistador y navegante Alonso de Ojeda, natural de Cuenca en Castilla la Vieja, era natural de Bulgaria, porque en el Diario de Navegación de Américo Vespucio, éste se había referido en forma casual a Ojeda como "Alonso Negro", y que en Bulgaria "negro" significa "búlgaro".

Los eslavos de Checoeslovaquia, Yugoslavia, Hungría y Polonia se conocen por "eslavos negros", curiosa tradición popular onomástica que es de presumir que ha sido el origen de la extraña obsesión del Sr. Dimitrof sobre un hidalgo castellano de la casa de los Duques de Medina Celi, de la mas rancia nobleza de España. Son especulaciones sin presentación documental probatoria alguna.

LA REVALORIZACIÓN DE LOS INDIOS EXTINGUIDOS DE PUERTO RICO COMO SÍNTOMA IDEOLÓGICO

Por Dr. Demetrio Ramos

Publicado en: "Les langues neo-latines. E indien en le noir dans la neutralité coloniale hispano-américaine", nº 261, Vol. II, 1987, París.

Los antropólogos se han referido al área de los taínos como ámbito de "relativa homogeneidad cultural".¹ Lo que se ha progresado en los estudios sobre los taínos, en cuanto a su "sociedad", caracterizada por Alcina como una forma de *jefaturas* pero *transicional*, es decir, en un escalón previo, todavía cerca del tribal,² vuelve a repetirnos ese patrón de relativa homogeneidad, que solo la arqueología matiza. Así pues, es forzoso distinguir, por lo tanto, dentro de este mundo, diferencias en cuanto a su desarrollo, del mismo modo que existen en cuanto al ámbito de ocupación, pues tampoco se le puede indentificar con la totalidad de las grandes Antillas, ya que si los patrones de explotación eran semejantes, en cierto modo, las diferencias que la arqueología ha puesto de manifiesto —sobre todo después de los últimos hallazgos de

1. Roberto CASSA: *Los Taínos de La Española*, Santo Domingo, Univ. Autónoma, 1974, pág. 11.

2. José ALCINA FRANCH: *La sociedad taína como sociedad en transición entre los niveles tribal y de jefaturas*, en *La cultura taína*, seminario sobre la situación de la investigación de la Cultura Taína, Madrid, Biblioteca del V Centenario, 1983, p. 69-80. Sobre los elementos materiales de adorno, como signos de mando o de los ritos, vid. Ricardo ALEGRÍA: *El tesoro de los indios taínos de La Española y Cristóbal Colón*. Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 1980.

Vieques— señalan distinciones regionales; como también existieron islotes halógenos, aspecto del que ya Colón dejó clara constancia, tras tomar contacto con los ciguayos del golfo de las Flechas, en su primer viaje,³ que denotaban mayor arcaísmo. Otro tanto cabe decir de los macorixes, también de La Española, o de los guanahatabeyes y ciboneyes, en el contorno de Cuba, que parecen restos pretáinos, por su carácter más primitivo y belicoso, aunque su adscripción sea todavía discutida.

No es nuestro propósito ofrecer nuevos puntos de vista sobre estos problemas, derivados de la afiliación de cada conjunto, sino simplemente dejar sentadas estas dos bases: la no uniformidad cultural de la ocupación humana de las grandes Antillas en visperas del descubrimiento, y el carácter de la sociedad, como *jefaturas* todavía muy cerca —según la autoridad de los acreditados antropólogos— del estadio tribal.⁴ Situada esta doble conclusión, como telón de fondo, nuestro interés se traslada a un nuevo plano, pues necesitamos saber, aunque solo sea por aproximación, hasta que época se mantuvo población indígena nativa en Puerto Rico —una de las islas más diferenciadas—, porque este dato puede servir como referencia, para contrastarlo con el despertar del interés indigenista, producido en esta gran isla, hasta alcanzar un significado que desborda la mera curiosidad científica y entrañar un curioso capítulo, que más bien pertenece a la historia de las ideas.

Sin profundizar más allá de los testimonios recogidos por Alejandro Tapia, que creemos suficientes, podemos tener idea aproximada de que la presunción que se trasluce de las Leyes Nuevas de 1542 no era errónea. En ellas se decía, como consecuencia de la información que se tenía sobre la rápida disminución de la población taína, "...que los yndios que al presente son bivos en las yslas de Sant Juan [Puerto Rico] y Cuba y La Española por agora y el tiempo que fuere nuestra voluntad, no sean molestados con tributos ni otros servicios reales ni personales ni mixtos, más como lo son los españoles que en las dichas yslas residen, y se dexe holgar para que mejor puedan multiplicar y ser

3. *Diario*, anotaciones del 13 y 14 de enero de 1493.

4. *Diario*, 23 de diciembre: se anota, como síntoma de la incertidumbre de Colón, ante un tipo de sociedad no previsto; que las canoas indígenas se adelantaron para "hazer saber al cacique, que ellos llamaban allí". Y añade, ante término tan inusitado: "hasta entonces no avia podido entender... si lo dizen por rey o por governador. También dizen otros nombre por grande que llaman *nitaño*: no sabia si lo decian por hidalgo o governador o juez".

instruidos en las cosas de nuestra sancta fe..."⁵ A pesar de que no se hace apreciación sobre el volumen de indios existente y de que jurídicamente el aspecto positivo es más bien una declaración de igualdad,⁶ es obvio que se nos habla de su escasez indirectamente, al señalarse el propósito que origina la resolución: "pare que mejor puedan multiplicar..."

Consecuente con esta decisión regia, el obispo Rodrigo de Bastidas, que regia entonces la diócesis de Puerto Rico, escribió que, para cumplimiento de lo dispuesto "se pregonaron las Nuevas Leyes, se puso en libertad a los indios naturales de la isla..." que "serán chicos con grandes sesenta"....⁷ Pero este número es tan reducido que parece inaceptable, a pesar de lo cual algún historiador no vaciló en tomar tal dato como indicativo de los taínos supervivientes en la isla de Puerto Rico en 1544.⁸ Sin embargo, la credibilidad del texto documental citado no es necesario discutirla, pues es evidente que al decir el obispo que, como consecuencia de las Leyes Nuevas, fueron 60 indios los que "puso en libertad", es obvio que está refiriéndose no a la aplicación del artículo 40 transcrito, sino a lo resuelto en el 23 sobre esclavos, donde se decidía que las Audiencias "sin tela de juicio sumaria y brevemente, sola la verdad sabida, los pongan en libertad si las personas que los tovieran por esclavos no mostraren título como los tienen y poseen legítimamente". Por consiguiente, el dato de Bastidas solo se refiere a los indios que tenían en la condición de esclavos. De esta forma se comprende que el propio obispo Bastidas, en la misma carta y refiriéndose a la isla Mona, cuyas posibilidades eran muy inferiores, pudiera

5. *Leyes y ordenanças nuevamente hechas...* impresión de Alcalá, 1543, art. que sería el 40 de haber sido numerados. Vid. reproducción facsimilar por Antonio MUÑOZ OREJÓN: "Las Leyes Nuevas de 1542-1543", en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), t. XVI (1959), págs. 561-619, con el análisis pertinente.

6. Así se consideró en el extracto marginal correspondiente, que acompaña a cada artículo, pues se dice en él tan solo: "que los Indios de San Juan Cuba y la Española sean tratados como los Españoles que en ellas residen".

7. Carta del obispo Bastidas, fechada en San Juan a 20 de marzo de 1544, en Alejandro TAPIA: *Biblioteca Histórica de Puerto Rico. Colección de crónicas y documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII*. San Juan, 1945, 33.

8. Adolfo de HOSTOS: *Diccionario histórico bibliográfico comentado de Puerto Rico*, Barcelona, Academia Puertorriqueña de la Historia, 1976, pág. 525. Salvador BRAU, en su libro *La colonización de Puerto Rico*, cuya primera edición se publicó en 1907 (citamos por la cuarta, del Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1969, con notas de Isabel Gutiérrez del Annoy) ya advirtió que los sesenta indios, de que hablaba Bastidas, eran esclavos, lo que suponía que hubiera muchos más libres.

decir que en ella "han quedado pocos indios... los más casados y buenos cristianos...", lo que hace suponer un número siempre corto, pero estimable. Y eso en una isla de tan reducida extensión.

Así, no resulta contradictoria la afirmación que treinta y tantos años después hizo el gobernador Juan Troche Ponce de León, en un informe elevado a la Corona, sobre la situación de la isla, donde se lee que "avia y ay en esta tierra mucha jente mestizos, mulatos, yndios...".⁹ Lo que hay que tener en cuenta, para comprender la realidad entre noticias tan dispares a partir de esas fechas en que la despoblación de la isla se acentuó, es que los indios naturales supieron replegarse a las regiones montañosas, para vivir a su albedrío. Por eso, si el gobernador Melgarejo decía, en 1582 que "en el día de hoy *no hay de los naturales ninguno*, salvo unos poquitos que proceden de indios de Tierra Firme traídos aquí... y apocáronse por enfermedades que les dio de sarampión, romadizo y viruelas...",¹⁰ es evidente que se refería a los indios visibles, sin tener en cuenta los que habían podido apelar a esa subsistencia de automarginación y, por ende, le eran invisibles.

Por eso tuvo razón Fernández Méndez al considerar no muy exacto el informe de Melgarejo,¹¹ sobre todo a la vista de lo que decía fray Iñigo Abbad y Lasierra en su *Noticia de la ysla de Puerto Rico*, escrita ya bien avanzado el siglo XVIII, donde explicaba cómo los indios, que habían llegado, en el siglo XVI, a desamparar la isla, pasándose a las circunvecinas de Mona, Monito, Vieques y otras de la costa, en donde supone se alimentaban con la pesca y algunas sementeras, después de algunos años, según fray Iñigo "pidieron tierras en Puerto Rico, y se las señalaron por la parte de Añasco y San Germán", en donde vivieron separados de los españoles¹². Pero añadía Iñigo

9. AG Indias, Sevilla, Santo Domingo, 168, Informe del gobernador de la isla de San Juan a la Corona, fechado en Puerto Rico, 5 de abril de 1579, public. por Aurelio TIÓ en *Nuevas fuentes para la Historia de Puerto Rico*, San Germán, Univ. Interamericana, 1961, págs. 483-489.

10. *Boletín Histórico de Puerto Rico. Fuentes documentales para la historia de Puerto Rico*, public. por Cayetano COLL y TOSTE, 1914-1927, vol. I pág. 77.

11. Eugenio FERNÁNDEZ MÉNDEZ: *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*, edit. Universitaria, Univ. de Puerto Rico, 1976 pág. 80.

12. Fray Iñigo ABBAD y LASIERRA: *Historia de Puerto Rico*, Río Piedras, Univ. de Puerto Rico, 1959, pág. 77. Utilizamos también la edición de 1971. Pero hemos preferido confrontar con el manuscrito del *Viage a la América*—que es como tituló fray Iñigo Abbad— editado por el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo, de Caracas, facsimilamente, con *Presentación de Carlos I. Arcaya*. Los párrafos citados los tomamos de las págs. —que no están numerados— 16 y 17 del texto.

"LA REVALORIZACION DE LOS INDIOS EXTINGUIDOS...

Abbad que tras la fijación de esa población recuperada "estos [los indios] se casaron con los negros y mulatos que había ya en esta ysla, y fueron multiplicándose estas castas [ya absorbidas] hasta formar nueve poblaciones considerables [en ambas zonas?]... hasta los años de 1685". Pero, concluía, que "por este tiempo, sobrevinieron repetidos huracanes, terremotos y una epidemia de viruelas tan *general* que dejó la ysla casi desierta...". En conclusión: "hoy [1772] sólo existen tres familias de estos [mulatos aindiados?] en toda ella".

Con todo, el problema estaba en saber de qué indios podía tratarse, cuando fray Ifígo Abbad habla de los reinstalados pues como bien distinguía Melgarejo en su informe, unos eran *naturales* y, otros, los que eran o podían haber nacido de los llevados de Tierra Firme. La dificultad de esta distinción se acrecentó con el tiempo, al poder considerarse *naturales* a los descendientes, sin más distinción con los de Tierra Firme. Para hacer más difícil toda consideración, hay que contar con las ocultaciones, pues según lo denunciaba el gobernador Vallejo, en diciembre de 1550, había "naturales que son vendidos *secretamente*" de los retenidos en las pequeñas haciendas del interior, sin que de momento considerara conveniente ponerles en total libertad, por el temor de que fueran a unirse con los negros esclavos que escapaban a las sierras.¹³ Brau sospecha que el conocimiento de la existencia de estas ocultaciones y del fraude de las ventas clandestinas fue debido a las denuncias de los dominicos, que mantenían estrecha relación con el "severo gobernador", quien se apresuró a terminar con tan abusiva situación.¹⁴

El mismo Brau nos informa de que unos indios habían preferido continuar, como peones, al lado de sus antiguos poseedores; otros se dispersaron, de los cuales, buen número se instalaron en las playas de *Arracif* —en el litoral Norte—, aunque el "grupo más nutrido y más consecuente con sus nacionales tradiciones traspuso la *cuchilla-madre* para instalarse en las costas del Sur, cediendo —dice— a la atracción sugestiva de aquellos sitios donde residieron sus antiguos caciques...¹⁵". Aunque esta aclaración parece identificarnos a estos indios como nativos de Boriquen, nos cabe la sospecha de que Brau se dejó llevar de

13. En TAPIA: [7], I, 346-347.

14. BRAU [8], pág. 478, tomándolo de la comunicación de Vallejo, explica las medidas que adoptó, conminando con la confiscación de bienes a los contraventores, por lo que éstos se apresuraron a presentar los indios retenidos, como también abonaron los servicios prestados durante el tiempo que estuvieron bajo su dependencia.

15. BRAU [8], pág. 478.

su imaginación, en un momento —el del cambio de soberanía— en el que el patriotismo puertorriqueño afloraba, con la contrariedad de la impensada dependencia. Por eso el mencionado historiador comentaba esa trasposición cordillerana con una apreciación bien sintomática: porque aquellos sitios, a los indios "les recordaban los días venturosos de su independencia".

De los indios de las playas de Arracif nada volvemos a saber, pues a pesar de que Brau dijo que cuando un grupo de españoles constituyó el pueblo de Arecibo (lo que sucedió en 1616) estos indios se unieron a ellos, lo cierto es que no aparece mención de ellos en la carta del gobernador Beaumont, cuando dio noticia de la fundación al rey en 1617.¹⁶ En cuanto a los que traspasaron la Sierra hacia el Sur, es posible que fueran los indios que pocos años después están constituyendo el pueblo de Cibuco, exclusivamente de indios, cerca del cual se asentaron los vecinos de San Germán en 1556, tras el asalto sufrido de unos corsarios, constituyendo la villa que se llamó Santa María de Guadianilla o Villanueva de San Germán, que tuvo que trasladarse de nuevo tierra adentro, a las Lomas de Santa Marta en 1574, por no poderse defender de los piratas que infestaban el litoral.¹⁷ Esta retirada debió ser la que a su vez motivó también la de los indios del Cibuco, para refugiarse en la sierra, en las fragosidades que conservaron el nombre, por tal motivo, de *Indiera*, nombre que obliga a pensar, tanto en una singularidad del hecho, como en una cierta cantidad.

Poco a poco, estas familias indias debieron extinguirse, pues al llegar a ser escasas, las privaciones del aislamiento o el mestizaje y apartamiento, desvanecieron su existencia. Prueba de tal extinción la tenemos en la respuesta que el gobernador Alonso de Campos y Espinosa dio en 1677 a la cédula que le instaba a proteger y amparar a los indios, diciendo con tal motivo, en la contestación a la Corona, que "ni riesgo tiene le contravención por *no haber indios* en toda la jurisdicción y distrito de ella [la isla] *de muchos años a esta parte*". A ese proceso es sin duda al que alude Abbad y Lasierra, aunque él creyó que se mantuvieron tres familias hasta 1772, evidentemente restos de aquellos mulatos aindiados que se extinguieron en 1685, que fueron la resulta de los indios reinstalados tiempo atrás.

16. AG Indias, Santo Domingo, 156, carta de Felipe de Beaumont y Navarra, gobernador de Puerto Rico, de 30 de octubre de 1617. Tampoco menciona el hecho Enriqueta VILA en *Historia de Puerto Rico 1600-1650*, Sevilla, 1974.

17. Francisco LLUCH MORA: *Fundación de la villa de San Germán en las Lomas de Santa Marta*, Mayagüez-Yauco, 1971, pág. 5.

Esta desaparición¹⁸ del último conjunto verdaderamente taino, lo más tarde a mediados del siglo XVII, parecía contradicha por los datos contenidos en los censos de 1777, en el que se hicieron figurar nada menos que 1.756 indios, de todas las edades y sexos, y en el de 1787, en el que la cifra subió aún más, hasta los 2.302, para llegar a la progresión a los 2.312 en el de 1797. Es evidente que estas cifras no podían corresponder a indios de verdad —como se repetía en el continente en tantos pueblos mestizados, que preferían calificarse de *indios*, para no ser considerados "castas"—, lo que se nos denuncia al comprobar en el censo del gobernador Toribio Montes, de 1808, la supresión del calificativo "para obviar confusiones", clasificándolos a todos como *pardos libres*.¹⁹

Sin embargo, del mismo modo que Brau, en 1904, llegó a creer que esos "indios" del siglo XVIII podían ser indios puros, también han reaparecido opiniones paralelas en tiempos recientes, como en el caso de nuestro amigo Fernández Méndez, quien remata un libro suyo, publicado en 1976, con la afirmación de que "los indios de Puerto Rico pues, sobrevivieron mestizados en mucho mayor número de lo que comúnmente se ha supuesto...",²⁰ forma de establecer una supervivencia, que si en número tuvo que ser mínima a mediados del XVII, en el XVIII sólo es ya una ilusión, perfectamente justificada en el legítimo patriotismo y de este patriotismo tenemos que partir para abarcar, comprender y valorar la reestimación por el indio extinguido, como algo propio, a lo que se da existencia y pasado idealizado, a impulso de ese sentimiento nacionalista, que busca raíces cuando más lejanas mejor; y más aún, cuanto más diferenciadoras sean, sobre todo cuando se sienten como tales, porque además de ser diferenciadoras de lo norteamericano son y representan el propio signo de *americanidad lacerada*.

LA ATENCIÓN AL PASADO PREHISPÁNICO: LOS PRIMEROS PASOS

Fue en torno a 1854 cuando comenzó a aflorar una cierta atención por el pasado prehispánico, pues si el indio autóctono había desapare-

18. AG Indias, Santo Domingo, 157, contestación del gobernador Alonso de Campos y Espinosa, de 20 de agosto de 1677, utilizada por Angel LÓPEZ CANTOS: *Historia de Puerto Rico, 1650-1700*, Sevilla, 1975, pág. 44.

19. Así lo recoge el propio BRAU [8], pág. 479. Se desentendía así, al publicar su obra en 1907, de lo que creyó en la *Historia de Puerto Rico*. Appleton cont. Co, New York, 1904, pág. 200.

20. FERNÁNDEZ MÉNDEZ [11], pág. 82.

cido, de vez en cuando se encontraban restos materiales que hablaban de él. Con motivo de la Exposición General que se instaló en San Juan en ese año, que abarcaba tanto a la agricultura, como a la industria y bellas artes, hubo algunas personas que, con verdadera inquietud intelectual, ofrecieron sus colecciones de objetos a la curiosidad pública, en su recinto. Tales fueron Jorge Látimer, que presentó varias piezas líticas e incluso dos cráneos, hallados en un cementerio de indios, y José Julián Acosta, que figuró con varios ídolos —así considerados— y algún hacha de piedra. La forma en que describió Viña todo este material no puede ser más ingenua.²¹ Aparte la pequeña colección de collares, ídolos y hachas que los jesuitas comenzaron a reunir años después en su Colegio de la calle del Cristo, en San Juan, y de las que formaron el Dr. Stahl,²² en Bayamón, y Eduardo Neumann, sólo cabe mencionar la que fue creando Cayetano Coll y Toste²³ en los últimos años del siglo. Como podemos advertir, casi todos estos coleccionistas —Látimer, Stahl, Neumann— no eran hispánicos de origen, viéndose movilizados por una curiosidad cultural, muy propia de la época, en la que la prehistoria tenía su paralelo desarrollo en Europa. Sus colecciones fueron donadas a los Estados Unidos, unas a la Smithsonian Institution, otras al museo de Nueva York.

Pero en este movimiento incipiente hay que destacar especialmente al Dr. Coll y Toste, que no sólo desplegó una actividad científica de gran valía, al plantearse el estudio de las culturas indígenas como tarea —ahí está su obra—, sino que además abrió paso a las interpretaciones idealistas que la corriente ideológica del romanticismo propiciaba. Un primer atisbo le tenemos en la atribución de objetos, por ejemplo, el dedujo de su colección, que “es de suponer —escribió— perteneciera al célebre cacique Guarionex, regulo de *Otoao*, que ocupaba aquella comarca en la época de la conquista española”,²⁴ como sobre el ídolo mamiforme encontrado en Arecibo manifestaba simbolizar “la montaña Luquillo, el monte más alto de la isla, reposando sobre un bacraccio”. Era —creía saber— el “Yukiyú, el dios protector de Bori-

21. *Memoria descriptiva de la primera Exposición pública de la industria agricultura y bellas artes de la isla de Puerto Rico*, redactada por el Secretario de la Real Junta de Comercio, don Andrés VIÑA. Puerto Rico, 1854.

22. Agustín STAHL, publicó en seguida un curioso libro: *Los indios borinqueños*. Puerto Rico, 1887.

23. La describe en su *Prehistoria de Puerto Rico* (1ª edic. 1897), citamos por la segunda edición, San Juan, 1975, donde aparece reseñada en págs. 29-33.

24. COLL y TOSTE [23], pág. 29.

quen, qué concedía la blanca yuca al indio, para su alimenticio pan *casabi*".²⁵

Mucho más lejos llegó en su romanticismo-científico el P. José Nazario, que halló una gran cantidad de piedras con signos incisos que causaron asombro: las famosas piedras de Guayanilla, en el Sur de la isla, sobre lo cual publicó su conocido libro,²⁶ en el que identificaba Puerto Rico con la isla de *Carib*, de la que tuvo noticia Colón en su primer viaje, como habitada por gentes temibles, antropófagas. Pero ésta no fue su principal conclusión, ni mucho menos.

El padre Nazario, párroco de la localidad, había llevado a cabo sus descubrimientos de Guayanilla en torno a 1880, y constituían un gran conjunto de piedras que encontró en lo que creyó "un secreto depósito cavado bajo tierra en el valle del río Coayuco (Yauco), en una zona que era conocida con el nombre de "Los Indios", cerca de donde estuvo emplazada la villa de San Germán, antes de su traslado a Las Lomas. El conjunto de piedras, todas con extrañas incisiones, sumaba más de ochocientas y, por la versión recibida, se las relacionaba con una escritura. Por lo que se le dijo eran, nada menos, que la biblioteca de Guaybana, el último cacique de Guayanilla, según lo había oído de la moribunda que le confió el secreto de sus antepasados, remontándose las noticias, según cálculo, al siglo XVII. El origen de tales piedras le llevó a suponer la llegada de una nave, en época remota, con gentes del Oriente Medio o púnicas, que se mestizaron con los indígenas. Antes de que se perdieran los instrumentos de hierro que poseían, tuvieron que ser talladas las piedras halladas, que luego los indios conservaron celosamente.

Naturalmente, estas hipótesis no tuvieron la menor aceptación, como tampoco el supuesto de que los idiomas indios de las Antillas fueran más perfectos que los del continente, porque si se habían fusionado en las islas —según creía— las distintas influencias y lenguas, forzosamente había de ser superior la resultante.

Hasta aquí, meras curiosidades y supuestos, que nos expresan las inquietudes de una época, pero que ya apuntan hacia una conclusión: que la pérdida de la raíz indígena no fue tan radical, pues si hubo mestizaje, subsiste como componente de la etnia puertorriqueña. Como también, que el pueblo taino significó en el pasado prehispánico

25. COLL y TOSTE [23], pág. 30.

26. José M^a Nazario CANCEL: *Guayanilla y la historia de Puerto Rico*, Ponce, 1893.

algo más que un hecho marginal y carente de función, como elemento a la defensiva.

LA REVALORIZACIÓN DEL TAÍNO A IMPULSO DEL NACIONALISMO

Puede resultar poco comprensible que habiendo desaparecido la población taína de Puerto Rico hace casi tres siglos, su resurrección ideológica haya sido tan vigorosa y operativa. Apenas se arriba a la isla, en su aeropuerto aparece el taíno, en frescos que parecen recordar los de Rivera, en México, o los de Cuernavaca. Indios vigorosos, desnudos, en un ambiente propicio y feliz, que resultan violentamente domeñados por los "invasores". Se sigue por las grandes autopistas y en los paredones de algún cruce aparecen, de nuevo, los taínos, atléticos, musculosos, casi superhombres.²⁷

Este culto a lo taíno —otra cosa es el estudio científico y objetivo de su cultura, que el acreditado grupo de arqueólogos lleva a cabo, desde que Ricardo Alegría tomó la iniciativa— constituye una exorsión de vigoroso nacionalismo, desencadenada inicialmente por la influencia de la revolución mexicana.

En 1915, por ejemplo, el mismo Coll y Toste escribía sobre la *Personalidad étnica e histórica de Puerto Rico* que "al calor de la colonización española en 1508, se echaron las bases en esta Isla de la patria puertorriqueña. Los conquistadores castellanos... dieron principio en humilde burgo a esta feliz empresa. Muchos de los pobladores mezclaron su sangre intrépida y juvenil con la raza indígena, y juntos levantaron bohíos, y juntos regaron esta tierra virgen con el sudor de sus frentes en Caparra, San Germán y Aguada...".²⁸ Se equiparaba así lo taíno con lo español. Era el primer paso tan sólo.

27. En violento contraste con esta revalorización tan vitalista tenemos la estampa que, en el siglo XVIII, le mereció el taíno a Iñigo Abbad, al decir que "la corta cantidad y poca sustancia de los alimentos que usaban, la facilidad que tenían de adquirirlos sin trabajo, el calor excesivo del clima y la falta de cuadrúpedos para ejercitarle en la caza, los constituía flojos, indolentes, enemigos de toda fatiga y de una aversión extremada a todo trabajo" (*Historia*, edic. 1971, pág. 24). No entramos en la discusión de estas consideraciones, ni siquiera en sus fuentes, pues lo único que nos interesa aquí es la contraposición de formas de entendimiento.

28. Cayetano COLL Y TOSTE: Prólogo de *Puertorriqueños ilustres*, en *Boletín Histórico de Puerto Rico*, t. II, 1915, pág. 134.

En 1916, se estrenaba en San Juan *El grito de Lares*, drama histórico que escribió Luis Llorens Torres, con prólogo de Luis Muñoz Rivera, donde uno de los protagonistas aparece procedente de un pasado remoto, por lo que dice: "salgo de las cavernas profundas en que reinan las sombras... En mi ruta... oí la honda repercusión de un choque continuo. Era la historia!". Este protagonista, Manolo, había podido contemplar la sucesión del tiempo y el cambio de cada época. Y vio así que el "indio, esclavo colérico, cargó en sus hombros el bloque granítico, y edificó la catedral, el palacio, el cuartel; hundió la azada en el predio, y fundó la hacienda, el cortijo, la factoría...".²⁹ Así se *fundaba* la patria puertorriqueña, en la que ya el indio aborigen más que una parte, resulta ser casi el todo. Hay, como es evidente, un latido indigenista, si bien sin existir indios que liberar de ninguna dependencia, aunque sea suficiente su evocación para sumarse a igual movimiento.

Con parecida rotundidad dijo Antonio Coll Vidal en 1930: "*somos indios, blancos, negros y mestizos. Somos varios; pero somos uno. Tenemos armonía psicológica. Somos un pueblo. Porque somos indios, somos dóciles, creyentes, impresionables y emprendedores. Porque somos blancos, somos arrogantes, estoicos, caballerescos y efectistas. Porque somos negros, somos recelosos, desconfiados y trabajadores. Porque somos mestizos, somos todo eso junto... He aquí el atavismo encontrando eco en nuestras vísceras sentimentales. Pero tenemos imaginación. Tanta tenemos, tanta!, que poseemos un recto y honrado concepto de la patria; y no la conocemos todavía, no la hemos conocido nunca...*".³⁰ Como veremos, esta limitación, está falta de precedente se corregirá andando el tiempo.

Pedro Albizu Campos llegó a expresar con una claridad conmovedora el cómo y porqué se resucitaba lo taino: porque lo consideraba definidor y consustancial, aunque no se le viera ni existiera: "¿Que existe sangre africana? —se preguntaba—. Yo también la llevo en las venas —era su respuesta—, y la llevo —seguía— con el supremo orgullo de la dignidad humana. Aquí tenemos sangre india —añadía—, *aquí hay los arquetipos puros de sangre india...*". He aquí,

29. Luis LLORENS TORRES: *El grito de Lares*, en *Obras completas*, edic. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico, 1969, t. II, pág. 215 y sgts. (párrafo citado, en pág. 216).

30. Antonio COLL Y VIDAL: respuesta a Nuestra encuesta: *¿qué somos? ¿cómo somos?*, en la revista *Índice*, vol. I (1930).

pues, la resurrección del indígena inexistente, llevada al extremo límite: contar con los arquetipos puros. Pero Albizu continuaba: "Yo también tengo sangre india y por eso me siento perfectamente americano, *americano autóctono*, en la verdadera acepción de la palabra. ¿Que hay sangre blanca en nosotros? Yo también la llevo en las venas. Mi padre era vizcaíno... y ese tipo que se viene formando en nuestra tierra a base de lo que es fundamental en el hombre, o sea, de la unidad del sentimiento, de la homogeneidad de la acción cotidiana, viene formando también la unidad racial en el sentido biológico, y viene restaurando al hombre a su primitiva originalidad, porque el hombre no empezó amarillo, blanco ni negro, sino hombre solamente, como el Divino Creador".³¹

La misma Julia de Burgos, la excelente poetisa puertorriqueña que fue seguidora de Albizu, al menos por los años 30, se acogió a la misma definición plural, que se nos va repitiendo. De uno de sus poemas extraemos esta estrofa definidora:

*Creciéndome los años con fuerza incontenible,
te llevaba en mi sangre universal e indígena.
y te sentía en injerto de cósmicas canciones,
inexorablemente subiendo por mi vida".*³²

Haríamos interminable esta sucesión de retazos indicativos de esa recreación de lo indígena, sin mayor utilidad. Por eso preferimos ceñirnos a dos aspectos harto sintomáticos de una perdurabilidad creciente. En un caso queremos advertir —y así lo ofrecemos— un acucioso deseo de dar respuesta a las abundantes reflexiones que se hacen, como lo hemos visto en Coll Vidal, al hecho de que haber sido nunca Puerto Rico una patria libre:... "no la conocemos todavía, no la hemos conocido nunca", como también a la realidad geográfica de su extensión, como soporte insuficiente para una verdadera independencia. Es decir, si anteriormente vimos la reinstalación del indígena taíno, ahora se pasa —aunque sólo sea en algún historiador de fuste— a recrear un pasado a impulso de un ferviente patriotismo.

31. Pedro ALBIZU CAMPOS: *Discurso del día de la Raza*, pronunciado en Ponce en la noche del 12 de octubre de 1933, recogido por Eugenio Fernández Méndez en *Antología del pensamiento puertorriqueño*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1975, t. I, págs. 321-338; párrafo citado en pág. 324.

32. Julia de BURGOS: *Canción de tu presencia. en Canción de la verdad sencilla*, San Juan, 1939.

"LA REVALORIZACION DE LOS INDIOS EXTINGUIDOS..."

El otro caso de muestra que vamos a ofrecer, nos presenta esa misma conciencia de lo indígena no en la mente de historiadores afectivos— siempre campo limitado, aunque resulte de influencia en sus lectores sino ya extendida a una amplia generalidad, como trasciende de la prosa de alguna de las más connotadas novelistas del momento. Una y otra cata creemos que representa complementariamente un estado de conciencia, capaz de significar algo en el presente momento.

EL SUPUESTO "IMPERIO" TAÍNO, COMO RESPUESTA-PRECEDENTE

Si el P. Nazario llegó a creer, basado en las famosas piedras de Guayanilla, que los taínos de Boriquen llegaron a tener algo aproximado a una escritura ideográfica,³³ con lo que les convertía en superiores y más adelantados, en este aspecto, que los propios mayas, sólo faltaba ya un paso para establecer alguna hipótesis más o menos plausible sobre su poder político. La base la encuentra Tió en el mapa que dice dibujaron los indios tomados por Colón en el golfo de las Flechas cuando llegaron a Lisboa, a petición de Juan II, de las islas antillanas; de ello dedujo Tió no sólo un hábito de navegarlas, sino una relación política. Identificando *Carib*, tierra-isla de la que partían los asaltos, con Boriquen, la actual Puerto Rico, encajarían esos indios y sus conocimientos si pertenecían a *Carib*, tal como lo sospechó. Este es el armazón de las teorías "imperiales" boricueñas de Aurelio Tió,³⁴ que merecen toda atención.

La noticia del mapa de que habla Tió no aparece en el *Diario colombino*, donde —como lo nota Las Casas— ni siquiera se dice que el descubridor llevara indio alguno para la audiencia con Juan II en Valfermoso, aunque el dominico afirma saberlo por lo que se divulgó

33. J.M. NAZARIO: *Escritura fonética de los indios de Puerto Rico*, en "La Revista", de Puerto Rico, (este escrito no hemos podido comprobarle, pero le hemos extraído de la exposición de sus teorías, hecha por Aurelio TIÓ en *Un enigma prehistórico de Puerto Rico*, ensayo premiado en los Juegos Florales del Centenario de San Germán y publicado en el *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* (San Juan), vol. V. núm. 24 (1980) la mención en pág. 46).

34. Aurelio TIÓ: "Las antropoglifitas del padre Nazario y su posible relación con el predominio del cacicazgo de Guaybana", en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, núm. 24 (1980), pág. 175 y sgtes.

de la visita en aquel tiempo.³⁵ A la interpretación dicha, añadía Tió que si el P. Nazario creyó que “encontradas casi juntas”, las piedras de Guayanilla pudieran ser “el archivo nacional” del cacicazgo de Guaybana, como “capital de la isla”, pudo decidir dicho cacique ponerlas en seguro, ante alguna amenaza que llegara a intuir. A este supuesto añadía, casi como conclusión, que por ello “existe abundante evidencia que señala su *predominio interisleño*”.³⁶

Siendo, para Tió, evidente que Carib era Puerto Rico —según lo que dijeron a Colón los indios del golfo de las Flechas, en el extremo oriental de la Española, sobre poderse ver, por su proximidad Carib— considera que los ciguayos, poblados en esa región, al ser distintos de los demás pobladores de la Española, tenían que ser gentes llegadas de Carib, es decir, de Puerto Rico. “Estos indios aparentemente —sigue ya Tió— ejercían un dominio efectivo sobre toda la costa Este de La Española, desde la isla Saona, pasando por la región del Higüey dominicano al Norte... bajo el mando supremo del cacique máximo Guaybana”, lo que apoya con que en esa costa los caciques eran parientes suyos. Y añade “que el cacique Caonabo o Caonabó [el del Cibao] era también de la isla de Carib o Puerto Rico, así como su hermano, el cacique Bohechio, hijos del cacique Cacivatex. El cacique Cotubanamá era también pariente de Guaybana y procedente de la isla de Carib”, sobre lo que invoca el parecer de Charles E. Novell.³⁷

Sin tratar —pues ese no es nuestro propósito— sobre la realidad de esta hipótesis y de todos estos parentescos aducidos, lo que aquí nos interesa es resaltar el hecho mismo de que se sostengan estas ideas y del esfuerzo llevado a cabo para enhebrar la teoría, que lleva al autor a dar por evidente “el predominio del cacicazgo de Guaybana en toda la

35. Cuenta, en efecto, Las Casas: *Historia de las Indias*, lib. I, cap. LXXIV, t. I, pág. 325 de la edic. de México, 1951 de Millares-Hanke, que el rey de Portugal “por señas mandó a un indio de aquellos que con aquellas habas [que había pedido] pintase o señalare aquellas tantas islas de la mar de su tierra...; el indio, muy desenvueltamente y presto señaló esta isla Española y la isla de Cuba y las islas de los Lucayos y otras cuya noticia tenía... Desde a un rato, mandó a otro indio que señalase y figurase con aquellas habas [que había revuelto ya] las tierras que sabía que había por aquella mar... el indio, con diligencia y como quien en pronto lo tenía, figuró con las habas lo que el otro había figurado, y por ventura añadió muchas más islas y tierras...”.

36. TIÓ: *Las antropogéfitas* [34], pág. 176, 184, 185.

37. TIÓ [34], pág. 183: Dice también que Caonabó casó con Anacaona, hermana del cacique Bohechio de Jaragua que Guacanagari estaba casado con Inés de Cayacoa, hermana del cacique Cayacoa del Higüey, quien tenía nexos familiares con los indios de Carib.

región oriental de La Española", con la serie de parentescos que "puede explicar la agresividad y belicosidad de los indios, desde la Saona hasta Garagua".

Con ser ya considerable el cambio que tales supuestos introducirían, desde el mismo hecho, dado por irrecusable por Tió, del sometimiento de la isla de Puerto Rico a un solo poder y gobierno, que dice apoyarse en la afirmación de Mártir de Anglería —según la información que le diera Antonio de Torres— de que "toda la isla tiene un solo Rey y cuando manda se le obedece con admirable reverencia" —poder que sería el del cacique Guaybana, de Guayanilla—, la visión aceptada sobre la sociedad taina tendría también que ser recusada, si además de ese señorío insular se diera por válido el dominio sobre un amplio espacio interinsular, que habría de imponer la existencia de una verdadera talasocracia en el Caribe.³⁸ La afirmación de Tió sobre el particular no puede ser más contundente, pues —dice— ser "abundante la *evidencia* que señala que el cacique Guaybana regía sobre *una vasta región antillana*, cuyo centro de mando estaba ubicado en Guayanilla. Regía —insiste— sobre *toda la isla de Carib o Puerto Rico*, sobre toda la zona hacia el interior de *La Española desde su costa occidental* y sobre *muchas de las islas de las Antillas Menores*, como Vieques, Santa Cruz y, según fray Iñigo Abbad, sobre *Dominica*".³⁹

Y tal poder atribuye Tió a este cacique, que llega a presuponer pudo centrar todo un alzamiento antillano, pues "la reunión—areito convocada por el cacique D. Andrés Guaybana en la Española para celebrar la victoria obtenida por el cacique Guaybana [de Guayanilla] sobre las fuerzas españolas en Carib [Puerto Rico], perseguía el objetivo de organizar una rebelión general en La Española, imitando las tácticas de su pariente Guaybana de Guayanilla, y es un indicio de que se le obedecía allí también".

Toda esta teoría del expansionismo de los indios de Puerto Rico la reiteró Tió en otro trabajo donde llegó a afirmar que "el hecho de que tantos caciques poderosos en La Española, tales como Caonabó, Guarionex, Cotubanamá, así como subalternos, como Mayobanex y Hatuey, fueran siguayos [es decir, de Puerto Rico] tiende a confirmar

38. El mismo Dr. Tió en "La raza autóctona americana", *Bol. Acad. Puert. de la Hist.*, núm. 10 (1973), ya hablaba de los "acontecimientos náuticos de los taínos y mayas que les permitió navegar —dice— utilizando *corrientes y vientos*" (pag. 141).

39. Tió [34], p. 185.

la ingerencia de que el origen y la procedencia de los siguayos conduce a la isla de Carib. Su presencia en La Española, así como la de su extraordinaria preponderancia en calidad de gobernantes, sólo puede explicarse como el resultado exitoso de su invasión armada del país, en apariencia no mucho antes de la llegada de los descubridores en 1492".⁴⁰ Es más, asegura el autor que "el éxito en la invasión de La Española fue de tal magnitud que, para la época del descubrimiento, ya habían comenzado a invadir Cuba".⁴¹

Naturalmente, de todas estas teorías lo que nos interesa aquí es lo que se nos revela como subyacente en el autor: el *precedente* que era necesario, ya que el indigenismo —tal como el de México o Perú—, si había promovido un justicialismo retrospectivo, carecía de base propia en Boriquen, al no existir el indígena. Por eso, paladinamente, Tió concluía así uno de estos estudios: "el pueblo puertorriqueño, que lleva en su físico una proporción insospechadamente fuerte de sangre indígena, tiene motivos para *sentirse orgulloso de esa herencia* tan valiosa, en su variada composición étnica, cuyos logros forman parte de su acervo histórico y cultural, por tanto tiempo atribuido al instinto y no al intelecto".⁴² Consecuentemente, el vacío temporal dejaba de existir.

LA "CONSTANTE" DE GENERALIDAD

Para esta auscultación hemos seleccionado un novelista que, por sus excelentes calidades, ha de ser —lo es ya— un clásico de la narrativa puertorriqueña. Se trata de Enrique A. Laguerre, natural de Moca, a quien podemos considerar como una de las cabezas más destacadas de la generación que comenzaba a pensar al mismo tiempo que se desarrollaba la II Guerra Mundial, ya que era en 1941 cuando concluía su bachillerato en la Universidad de Puerto Rico, mientras que Tió —mucho mayor que él— debió cerrar este ciclo por los años

40. A. TIÓ: "El predominio del cacicazgo de Guaybana", en *Bol. Acad. Puert. Hist.* núm. 28 (1982), p. 106.

41. TIÓ (48), p. 109. Quizá la base de esta teoría esté larvada en aquella visión del siglo XVIII, de Inigo Abbad, cuando decía: "los cacicazgos estaban divididos en pequeñas provincias que, por lo general, sólo comprendían los habitantes de un valle; pero los más [—es decir, no todos—] dependían del cacique Aqueynata que mandaba en jefe (p. 26 de la ed. de 1971).

42. TIÓ [33], p. 145.

20. Sus repetidos viajes a los EE. UU., donde hizo su doctorado en 1951, y luego a Europa y distintos países del continente americano, le permitió ver a su patria comparativamente, con perspectiva y desde lejos. Esto quiere decir que, si de chico había de recorrer varios kilómetros diarios para ir y volver de la escuela —que es tanto como decir que conoció su país "por dentro"—, también supo contemplarle, una y otra vez, desde fuera y advertir como era entendido el puertorriqueño, las más de las veces según un patrón peyorativo. Así, el "texano" de *La resaca* consideraba despectivamente a Puerto Rico como "una Isla poblada de indios y negros semisalvajes".⁴³ En alguna parte —los EE. UU.— tuvo que oír tal denostación que, como es lógico, hubo de resultarle como un trallazo, por decirse como insulto.

Prendió así Laguerre, quizá, el oficio de dejar que sus escritos fueran espejo de su país, pero espejo —era inevitable— que fuera palpitante. De aquí *La llamarada*, a la que siguió, cinco años después *Solar Montoya*. Eran, una y otra, dos piezas de una misma historia: la tragedia del campo puertorriqueño, que ve desaparecer los cultivos del café, las viejas haciendas, para irrumpir la caña, en manos de las grandes empresas. Y mientras, en contraste con el cambio de las tierras onduladas, lo que por ser invariable, imponente, parece vertebrar al país con su impasibilidad, porque, como escribió Concha Meléndez, "en la sierra se concentra nuestro pasado: *leyendas indígenas* eticismo español, folklore criollo",⁴⁴ donde "Guamanocón, el señor de la tierra, preside el nacimiento de los hombres...".

Laguerre comienza así su novela, como un viejo hechicero podía dirigirse a los que siguieran sus invocaciones: "Hace siglos que aquí mana la vida. Estas fuentes criaron a los antiguos pobladores. Nacieron y se multiplicaron hasta que las palabras les trajeron a Dios y las espadas a la muerte. En la Cueva de los muertos dejaron los huesos y en el corazón de la tierra el balbuceo del espíritu. Sobre la dura roca de los Morones quedó el intento de expresión. Aquí tiene sus manantiales del Río Grande; aquí tuvo su brotar el ímpetu del cacique que abrió cauces con sus rebeldías y se desarramó sobre las sabanas del litoral".⁴⁵

La perennidad de ese trasmundo invisible, según se ve en la novela,

43. Enrique A. LAGUERRE: *La resaca*, San Juan, edic. del Departamento de Inst. Pública, 1967, pág. 378.

44. Concha MELÉNDEZ: Prólogo, a la edic. de *Solar Montoya* de Laguerre, edit. Cultural, Río Piedras, tercera edición, 1978.

45. LAGUERRE: *Solar Montoya* [44], pág. 13.

se mantiene porque la tradición persiste, gracias a los relatos que de padres a hijos se transmiten en los aleteos infantiles, cuando el muchachito sabe y ansia escuchar y saber algo del misterio. Así se nos cuenta que a Gonzalito "don Alonso le relató otras historias: de sus tiempos de mozo, cuando trabajó solo en el monte, de la vida de los indios". Así, cada muchacho —al menos antaño, en ese pasado de las primeras décadas del siglo— crecía con el deseo de vivir en el monte o "ser como los indios, a quienes —según suponía— don Alonso conoció".

Nada de lo que era naturaleza imponente y viril podía separarse de ese pasado misterioso: "poco después metiéronse [los muchachos] por el húmedo bostezo de la cueva, entre ortigas y helechos. No era la primera vez que entraban allí; pero a Gonzalo le atraían los cuentos de indios... Aquí [además] habían encontrado objetos indígenas don Ricardo Ledesma y otras personas...".⁴⁶ Así continuaba el aprendizaje de esa revalorización del indígena, con el atractivo de lo inasequible y, a la vez, envolvente. Y además, cerca —visible siempre— el bloque de *Las Indieras*, el último refugio. ¿No es lógico que quien se aventura por estos vericuetos, con los cortinajes del atardecer, ha de llegar a ver todavía al indio, al último indio que no quiso dejarse sorprender?

Por eso no puede extrañar que el personaje de la novela, Gonzalo Mora, al ser habitador de estas laderas se educa a sí mismo, identificándose con algún héroe o dios indígena. Porque, como dice, "su casa no eran cuatro paredes de cedro, sino aquel mundo de hojas, cielo, sol y sombras, noche y día, rumor de aguas, cantos de pájaros, risas de jibaros... Andar por los vericuetos era lo mismo que si anduviese por dentro de sí mismo, porque las pisadas eran como los latidos del corazón. Aquí, en el campo, figurábase ser rey y señor de la vida. Porque él, Gonzalo Mora, era un brote de Guamanocón...".⁴⁷

Así, se convertían y consolidaban en realidad mitos o viejas historias, que se deformaban a capricho, para hacerlas no sólo más bellas sino también, de acuerdo con las ansias de libertad, más ejemplares. Por eso, el personaje de Laguerre, al contemplar el paisaje que tiene delante de sus ojos, en una introspección, ve un pasado transmutable, pues —dice— "fue en esta serranía que ocurrió el primer alzamiento de indios: Guarionex impulsó su grito hasta el litoral. Utuao, el otro cacique, se hizo un ovillo de mansedumbre cristiana".⁴⁸ ¿Qué modelo elegir?

46. LAGUERRE [44], pág. 18.

47. LAGUERRE [44], pág. 44.

48. LAGUERRE [44], pág. 65.

Seguir, en el espiguelo de textos que ofrecen la cosecha fecunda de un palpitante generoso de color y paisaje, siempre unido a lo que está vivo o lo parece, resulta ya —con lo dicho— inútil. Porque es fácil también empaparse de su sentido, que está muy por encima de la sensualidad física de todas las percepciones. Lo que está ahí es también historia, no escrita, es cierto, sino petrificada. Que se lee como Laguerre nos enseña, en pocas páginas, que le sigamos, porque bastan.

LA "CONSTANTE" DE LA SOLIDARIDAD CON EL PASADO

Para cerrar este esquema, con el que pretendemos ofrecer ese cuadro vitalista de la revalorización del indio y de lo indio en Puerto Rico, nos falta llegar al planteamiento extremo, no menos interesante que los vistos hasta aquí. Para ello utilizamos otra importante obra literaria, también de un autor puertorriqueño, Pedro Juan Soto, quien después de publicar *Spiks*, en 1956, lograba —mucho tiempo más tarde— la impresión de *Un decir*,⁴⁹ cuyas páginas han merecido pertinentes comentarios, unos periodísticos, como el de *Claridad*⁵⁰ y, otros, ensayísticos, como el de la *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*,⁵¹ centrados en el mismo objetivo, el que parece tener este libro de estructura originalísima, con cuentos, que son cada uno de ellos un cuadro, entre los que se intercalan *documentos*, que aparentan ser testimonios comprobatorios del tema medular que los hilvana a todos: la *violencia*. Estos documentos son —tal como se configuran— cartas, declaraciones ante la policía, parte de un curioso diario, interesantísimo, o grabaciones, todo confluyente en lo que se quiere presentar como situaciones o hechos de un pasado (que es el hoy o el casi hoy, es decir, la época del Estado Libre Asociado), pero recogidos, interrogados y vistos desde un momento del futuro, en el que Puerto Rico imaginariamente está convertido —dejando atrás el presente— en una República, esto es, en un Estado independiente.

La sucesión de cuadros, cada uno de ellos por sí mismos indepen-

49. Pedro Juan SOTO: *Un decir*, Río Piedras. Edic. Huracán, 1976 (la impresión argentina fue la causa del título).

50. Edwin REYES: "Habla Pedro Juan Soto: la violencia de "Un decir", en *Claridad* (San Juan de Puerto Rico), núm. del 7-11 agosto 1978, p. 2-3.

51. Rosaura ORTÍZ GUZMAN: "La violencia en "Un decir", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* (San Juan de Puerto Rico), núm. 87 (enero-marzo de 1985), págs. 12-16.

dientes, ofrece un ejemplo de violencia, ejercida por el poder político-económico, pero —como dice Rosaura Ortiz— a manera de un diccionario “que explica denunciando los distintos significados que puede tener la palabra violencia en nuestra isla”. Consecuentemente, el título que tenía este conjunto de relatos era *Un decir de la violencia*, que es el de uno de los cuentos y donde culmina el tema, al presentarse el hecho de una ballena muerta —que simboliza a la isla cuya putrefacción sobre las arenas de la playa crea el gran problema. Pero ese título, a la cabeza del libro, no fue tolerado por la censura en Buenos Aires, cuando se imprimió, por lo que quedó reducido a ese enigmático *Un decir*, que parece desprovisto de contenido.

De todo lo que se dice, con esa simbología tan llamativa que campea desde el prólogo —de un supuesto escritor, que es el propio autor—, lo que más nos interesa es el documento 629, titulado *Sonatina puertorriqueña de la voz violencia* donde un fingido académico de la Lengua estudia lo que la palabra “violencia” fue a través de los siglos, desde la misma colonización española. De lo que resulta que siempre existió —aunque con distintas formas—, pues los mismos indios tainos, según se presenta, sufrieron de violencia desde la aparición del hombre blanco, para prolongarse sobre ellos con la explotación del oro y el cultivo de la tierra. Así, es la isla la víctima constante, a través de los tiempos y de las situaciones —“esta frágil islilla desgraciada”, como se dice por otra supuesta poetisa del siglo XVIII, utilizando los términos del viejo soneto—, pues violencia “equivale a tierra subyugada a la explotación de la riqueza natural de la isla, desde la llegada de los españoles”, como lo resumió Rosaura Ortiz.

Para el establecimiento de la “constante”, pues, se necesitaba al indio, creándose así ese hilván, a través de los siglos, de solidaridad con el no existente, recreado como *conciencia*; porque así se tiene el palpar sufrido desde siempre sobre el escenario insular. Porque en el fondo, aunque quede latente la sensación de que los hombres ni existen ni han existido, ni siquiera los pretainos —pues los que viven son herederos de *alguien*, que fue o llegó a la isla cuando los indios estaban, para ser víctimas sucesivas, pero no del pasado—, hasta parecer al fin que sólo la tierra es lo que palpita, la lógica cede ante un testigo convertido en protagonista, que ha contemplado las violencias, en esa sucesión simbólica de los tiempos.

Y el caso es que la verdad puede que esté, de hecho, en más de una de las versiones ofrecidas, en éstos y en otros escritores de igual talla, en aquel inventar de teorías o en el investigador ilusionado, aunque en

la práctica unas hipótesis pugnan con las otras, hasta configurar, por ejemplo, en el cacique Guayanilla, la invención de las primeras violencias, que al fin, debieron sufrir los pretainos en primer lugar. Aunque, sin duda, todos tengan razón, porque sus documentos, de los que sacan sus datos sobre los indios así revalorizados —ya extinguidos— están en su propio corazón.

Y es que un pueblo —que étnicamente sea complejo por superposición para intentar poseer un patriotismo pleno precisa configurar antes una tradición "nacional" que le diferencie de *todos* los componentes, uno por uno. De aquí la *revalorización* del indio, aunque dejara de existir hace tanto tiempo. Lafaye, para el caso mexicano, habló de una traslación sobre el pasado *más brillante*, para asentar sobre él su definición;⁵² los puertorriqueños no podían hacer otro tanto, tan fácilmente, porque su posición en el pasillo de la historia tuvo recorridos muy diferentes, incluso por el mayor aporte de color. Por eso se tuvo que apelar a lo imaginativo —el imperio de Aguaybana, por ejemplo—, para fabricarse, en suma, una realidad de lo inexistente, pero latente en la conciencia, a la manera de una verdad, aunque sea presentida.

Demetrio RAMOS
Real Academia de la Historia

52. Jacques LAFAYE: *Conciencia nacional y conciencia étnica en Nueva España*, en *Mesías, cruzadas, utopías*. México, 1984, págs. 127-135.

**RECENSIÓN DE UN ARTÍCULO DEL ACADÉMICO
DR. DEMETRIO RAMOS**

Refrendado por Aurelio Tió

**“LA REVALORIZACIÓN DE LOS INDIOS EXTINGUIDOS DE
PUERTO RICO, COMO SÍNTOMA IDEOLÓGICO”.**

Esta Academia se siente honrada por un extenso análisis que el destacado académico de la Real Academia de la Historia y catedrático visitante de la Universidad de Valladolid en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Dr. Demetrio Ramos Pérez, ha publicado en relación con varios artículos por nuestro Director, Ing. Aurelio Tió y publicados en el Boletín de ésta Academia, relacionados con la raza autóctona de la isla Carib, que es la de Puerto Rico.

Agradece ésta Academia, en su carácter de correspondiente de la Real Academia de la Historia, el señalado honor que significa el interés por tan amplio análisis de dichos artículos por el destacado académico de tan augusto cuerpo. Sus académicos son partícipes de sus ideas sobre un asunto de tanta actualidad, por conocerse su indiscutible erudición sobre la historia colombina, al conmemorarse el quinquicentenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Por la importancia del asunto tratado, ésta Academia consideró que dicha reseña merece a su vez un amplio comentario que elabore en lo posible y en forma constructiva varios de sus puntos de mayor interés. Es evidente que el Dr. Ramos, quien es nuestro académico correspondiente en España, debió escribir su reseña antes de que por hallarse aún en el delicado proceso del descifre de los petroglifos de Guayanilla, no se hubiesen publicado todavía informes más comple-

tos, los que de haberlos conocido podrían haber modificado algunas de sus conclusiones. (Tomo X — Núm. 38 — Tomo XI Núm. 41).

En su reseña, el distinguido académico ha expresado sorpresa ante la descripción de nuestros indios en dichos artículos como hombres "altos y musculosos", en contraste con una posterior descripción discrepante que cita de Fray Iñigo Abbad y Lasierra en su Historia de Puerto Rico del año 1782. Es aparente que dicho fraile particularizó en vez de generalizar, al describir algún grupo aislado de indiados, conocidos por "pardos", los que se habrían acogido a la caridad de su hospicio y de quienes expresó que mostraban "el aspecto de convalescientes". Es de presumir que mostrarían los síntomas de tales enfermedades endémicas subtropicales como la uncinariasis, las bubas, el paludismo o la biliarzia.

Refiriéndose a tal descripción, el Dr. Ramos ha considerado dudoso que los antecesores de indiados de aspecto tan famélico, pudiesen haber sido hombres saludables, fornidos y agresivos. Como dicho fraile demostró su gran interés en la historia de Puerto Rico, debió haber leído en el Diario de Navegación del primer viaje, que poseían "arcos tan grandes como los de Francia e Inglaterra", y que navegaban en piraguas hasta de 150 remeros, *tres veces la tripulación de la Santa María, según descripción por el Almirante*.

También describió un grupo de guerreros caribe-siguayos en la Bahía de Samaná, armados con arcos y flechas que el Almirante comparó en tamaño con los ya citados, la cual difiere por completo de tan deprimente descripción del fraile. Interrogados por el Almirante en cuanto al nombre de una isla que había visto en la distancia el día antes de entrar a dicha bahía el 12 de enero de 1492, respondieron que el nombre de dicha isla era "Carib" y que era "la isla dellos".

El Almirante había anotado en su Diario la observación de que los indios de quienes antes le habían mostrado estar aterrorizados los de las islas Lucayas, Cuba y La Española, los nombraban "caribes", sin duda porque procedían de esa misma isla de Carib que le habían señalado sus naturales hacia el Sudeste de la Bahía de Samaná, que es la isla de Puerto Rico.

Esos fueron los primeros indios americanos que osaron atacar a los españoles, observando el Almirante que si no eran los mismos "caribes" tan agresivos que aterrorizaban al verlos frente a frente con sus armas, su aspecto feroz y sus costumbres, demostraban que tenían que ser los mismos conocidos por el nombre de "caribes" según le habían sido descritos días antes por los aterrorizados naturales de las islas recién descubiertas.

"LA REVALORIZACION DE LOS INDIOS EXTINGUIDOS..."

Anotó que diferían de los indios de la región de Marién regida por el cacique Guacanagarí, quienes carecían de arcos y flechas y vivían desnudos hombres y mujeres, porque los de Samaná, aunque también desnudos, estaban muy bien armados y por colgar sus largos cabellos por la espalda, "como los de las mujeres en Castilla", su nombre araguaco era "siguayos". Así los nombraron los españoles, aunque por extensión se empleó el nombre de "siguayos" para significar también "extraños" y significado del nombre "Caribe".

Ocultos tras el bosque pudieron distinguir muchos indios, pero los que se les acercaron, trocaron a cambio de cuentas de colores y agujetas, algunos arcos y flechas. De súbito irrumpió un grupo hacia ellos, armados con sus enormes arcos y flechas, los que se ha estimado que medían unos seis pies de punta a punta y tenían un alcance de unas 300 yardas, los que solo arqueros de una estatura similar, "altos y musculosos", podían manipular para lanzar sus flechas.

El hecho de haberles trocado varios arcos sugiere que eran una parte de su armamento general y no solo del grupo atacante descrito en su Diario de Navegación por el Almirante. Corrieron hacia los españoles en forma agresiva con "cabuyas" o cuerdas en las manos para amarrar a los que pudiesen hacer prisioneros, permaneciendo los más ocultos tras el bosque.

Tan desusada agresividad sorprendió a los españoles, quienes contraatacaron con sus espadas y lanzas, y por vez primera ocasionaron el derrame de sangre indígena en suelo americano. Las profundas heridas producidas por las espadas de acero los debió haber impresionado, pues al resultar mal herido en las nalgas uno de los atacantes, se refugiaron en la selva.

La descripción de dicho grupo por el Almirante demuestra la fortaleza física de sus caciques y guerreros. Análogas descripciones por cronistas de la época, sugieren que dichos atacantes podrían considerarse como prototipos de los restantes indios "siguayos" ocultos tras el bosque. Observó además que su agresividad y fiero aspecto demostraban ser de los mismos feroces indios "caribes" que le habían sido descritos días antes en Marién y en Cuba.

Al informarle éstos en la Bahía de Samaná que procedían de la vecina isla de Carib, el Almirante anotó la aguda observación de que parecían idénticos a los que tanto terror habían infundido en Cuba y La Española al ser invadidos por ellos.

En apoyo de la citada descripción de los "siguayo-caribes" por el Almirante en su Diario de Navegación, consta otra del año 1506 referente a un cacique de la isla de Carib, en la "Probanza de Servicios

de Juan González Ponce de León", jurada entre otros testigos por Hernán Cortés el año 1532, ante el alcalde Domingo de los Ríos de la Ciudad de Méjico, a cuya conquista se había incorporado Juan González luego de haber participado en la de la isla de Carib. Había acompañado a Pánfilo de Narváez, en una expedición punitiva contra Cortés, quien lo derrotó, y González se unió a Cortés en Vera Cruz.

Los testigos de dicha probanza describieron al cacique principal de la región de Yagüeza en la Bahía de Añasco, a quien los españoles llamaban "Mabo el Grande" (Mabodamoca), apodo sugestivo de una estatura y constitución física excepcional aun entre los europeos. Este cacique había ayudado a Juan Ponce de León a construir el primer poblado en la Bahía de Añasco durante el verano del año 1506.

Sin embargo, a principios del año 1511 y al frente de unos 11,000 indios de su región, Mabo se unió al cacique máximo Guaybana en el levantamiento general que este había proclamado, participando en la batalla campal en su región de Yagüeza que forzó a Juan Ponce de León a retirarse con escasos sobrevivientes españoles a su casa-fuerte de Caparra en lo que recibían refuerzos.

En dicha batalla, Mabo el Grande debió haber resultado muerto, o haberse retirado a la región del Guajataca, a la cual se ha atribuido su sede por error. Conjeturó el Dr. Coll y Toste que Mabo había sido también el nombre de un cacique relacionado con la región de Guaynabo, quizá por confusión del nombre Mabo con el sufijo "abo" de Guaynabo, que significa "río".

No es de extrañar la persistente reiteración del nombre Mabo, con sus variantes Maboja o Mabona, pues estaba relacionado con la teogonía indígena en casi todo el hemisferio. El nombre Mabo aparece repetido en regiones tan distantes como Paraguay entre sus indios guaraníes, así como en las Antillas y en Norteamérica.

El Dr. Barry Fell, Presidente de la Sociedad Epigráfica Americana, ha informado de petroglifos inscritos con el nombre "Mabo" el año 800 a de C y excavados en 1913 en la isla de San Vicente: "Mabo descubrió ésta remota isla occidental", con signos de la escritura Ogam celtíbera o vascuence, nombre que el Dr. Fell presume haber sido el de algún capitán de barco vasco. El Dr. Fell ha hallado evidencia epigráfica de contactos entre el Viejo y el Nuevo Mundo desde unos 3000 años antes de que Colón reviviera el conocimiento de tan arcaicas rutas olvidadas. Mabo era considerado como "el dios de la fertilidad masculina y de la juventud, los deportes y la música". En las Antillas, Mabo y sus acepciones Mabona o Maboja simbolizaba el mal, el cual se temía que podía aparecerse de noche en distintas formas para

amedrentar a los indios, pero aun así se consideraba sagrado y solían suplicar su ayuda.

Como entre los caciques de la isla de Carib solo aparece en documentos con el nombre de Mabo, el cacique a quien los españoles le añadieron el adjetivo descriptivo de “el Grande”, debió haberse tratado del cacique Mabodamoca, mencionado durante la conquista por haber retado a los españoles a atacarlo utilizando caminos que él les había arreglado para que llegaran a combatirlo en la gran batalla de Yagüeca.

Tal nombre descriptivo sugiere que debió tratarse de un cacique fornido, “alto y musculoso”, y que una buena parte de sus guerreros también lo serían, a juzgar por su capacidad para disparar flechas con arcos tan grandes “como los de Inglaterra y Francia”, con un alcance que mantenía a los arcabuceros españoles a bastante distancia. Su tamaño se comprobó al hallarse los arcos de la nave “May Rose” que naufragó en 1538 durante el reinado de Enrique VIII, los que medían seis pies de punta a punta y tenían un alcance de 300 yardas, estimándose su capacidad para disparar, de unas 12 flechas por minuto.

La constitución física de nuestros indios podría inducirse también por descripciones de luchas cuerpo a cuerpo en varios encuentros entre guerreros indios y soldados españoles, los que merecieron ser descritos como espectáculos en las crónicas. En ocasión de una prolongada lucha entre un guerrero indígena y el soldado Juan López de Angulo, cuando el guerrero estaba al punto de matarlo fue que intervinieron en su auxilio varios compañeros, atravesando el cuerpo del indio con sus espadas. Debe presumirse que Juan López de Angulo debió haber sido un hombre fornido “alto y musculoso”, reputado como muy buen luchador cuerpo a cuerpo, pues a sus compañeros les fascinó su fiera pugna con el guerrero indígena y así aprender sus mañas para luchar mejor en el futuro.

El Padre Bartolomé de Las Casas informó haber conocido en la región de Higüey en La Española a varios caciques caribe-siguayos, cuyas estaturas evocan la del cacique Mabo el Grande de la isla de Carib, lo que induce a considerar que debió haber existido algún sistema práctico de selección genética desarrollado por observación práctica.

En tal sentido, debe recordarse que en Higüey los indios caribes procedentes de la isla contigua de Carib se distinguían allí por su nombre de “siguayos” o “cabellos largos”, los que se recogían con una redcilla de plumas de varios colores, mientras los naturales de La

Española, tenían sus cabellos cortados con agudas cañas en "cien mil maneras" descritas por el Dr. Alvarez Chanca.

Con su aguda perspicacia, el Almirante Colón anotó que esos indios siguayos eran idénticos a quienes los indios de las islas Lucayas, de Cuba y los de la región de Marién bajo el cacique Guacanagarí, le habían descrito como invasores feroces y sanguinarios que desembarcaban de enormes piraguas de hasta de 150 remeros en ataques anfibios. Los naturales le habían suplicado al Almirante que los protegiese de tan crueles invasores que los aterrorizaban. Ante una descripción tan alarmante, el Almirante consideró que sólo podían tratarse de las enormes flotas de guerra del Gran Can de Catayo, reputado como el monarca más poderoso de Asia.

Las Casas describió a un cacique caribe-siguayo en Higüey de nombre Cotubanamá cuya espalda medía $\frac{1}{2}$ braza y media, la cintura dos palmos, y la mano un palmo. A otro cacique caribe-siguayo de nombre Tutulao, lo describió como gigantesco. Este era hermano del cacique de los siguayos Mayobanex, quien ordenó el ataque contra Colón en Samaná, así como de Maniocatex y de Guarionex quien regía a Magua, siendo todos hijos del cacique Cacivatex de Carib.

Fray Ramón Pané le atribuyó a Cacivatex el famoso areíto que auguraba la futura invasión de hombres blancos vestidos y barbudos que los dominarían. Su nombre "Caciva" pudo derivarse por metátesis de Caniba, así como a su vez el de Carib. Como los sufijos "ex" o "el" significaban en araguaco "hijo de", el nombre Cacivatex significaba "hijo de Caciva" o de Carib. Según Pané, dicho areíto luego se cantaba en las reuniones que convocaba su hijo el cacique Guarionex en los areítos en su vasta región de Magua.

Cacivatex debió haber basado su areíto por haber observado la llegada de algún navegante europeo a su isla de Carib varios años antes del 1492, quizá la del "piloto anónimo", quien luego le entregase su Carta de Marear de dicho viaje a Colón en la isla de Porto Santo. El mapa de la isla de Cipangu, copiado de dicha Carta de Marear por Martín Behaim en su famoso globo terráqueo, simula el de Puerto Rico, de lo que se induce que solo pudo haber sido dibujado mientras estaba en la isla de Carib o Puerto Rico. Dicho viaje pudo haber ocurrido alrededor del año 1484, pues fue en dicho año que Colón gestionó una cita con el Rey Joao II de Portugal para ofrecerle su proyecto de descubrimiento, seguro ya de la existencia de tierras a 750 leguas de las islas Canarias.

Las descripciones de guerreros indígenas de gran estatura permiten inducir que en la isla de Carib funcionaría algún sistema de selección

genética que había mejorado la raza, en especial entre las familias de los caciques y bojitis, a juzgar por prototipos descritos como hombres altos y fornidos. Debió haber ayudado al éxito de tal selección genética, la circunstancia de que aun cuando el cargo de cacique era electivo, éstos solían seleccionarse de entre las clases dominantes, por lo que el cargo parece haber sido semi hereditario.

La estatura, la fortaleza física, la astucia y el valor personal, sin duda debieron ser los factores decisivos al elegir un sucesor de entre quienes hubiesen heredado cualidades físicas y de mando análogas a las del cacique fallecido. Además, la tradición matrilineal favoreció tal selección genética, pues eran elegibles los hijos de caciques fallecidos solo por la línea materna o sanguínea.

Como es natural, los caciques debían preferir súbditos de óptimas cualidades físicas y a los guerreros altos, fornidos y musculosos, por lo que favorecerían las uniones que pudiesen mejorar las estirpes mediante la selección por observación de las cualidades de los jóvenes.

De acuerdo con el Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento, no solo observó el Almirante que eran corpulentos, altos y musculosos los caciques, sino que también lo eran los nitainos y los guerreros bajo sus órdenes, pues todos cargaban con arcos y flechas cuyo tamaño el Almirante comparó con los de Francia e Inglaterra. El lanzamiento de flechas con arcos que se estima que medían seis pies de punta a punta, requería hombres fornidos de similar estatura.

El cacique Mayobanex de los "caribe-siguayos" de la Bahía de Samaná era hijo del cacique Cacivatex de la isla de Carib, siendo sus hermanos los caciques Guarionex, Maniocatex y Tutulao, éste último descrito como un gigante. Otros caciques caribe- siguayos fueron Caonabó, Cayacoa y Cotubanamá, a quienes los españoles se referían como "reyes" y "grandes señores", de lo que se infiere que su aspecto, descrito como feroz y espantable, era solo parte de sus tácticas guerreras para infundir el pánico entre los invadidos, de quienes "diz que comían los hombres que pueden haber".

Se pintarrejeaban con carbón y otros colores para presentar un aspecto grotesco, feroz y espantable al entrar en batalla con salvaje agresividad. Esto no obstante, demostraron una admirable habilidad para convivir y alternar tanto con los españoles como con los indios sedentarios naturales, como lo era el cacique Guacanagarí de Marién, cuya cortesía y finos modales asombraron al Almirante cuando cenó con dicho cacique a bordo de su carabela.

Al toparse el Almirante con los primeros "caribe-siguayos" en la

Bahía de Samaná, el día 13 de enero de 1402 observó en su Diario de Navegación: "Hallaron ciertos hombres con arcos y flechas...muy disformes en el acatadura...el rostro todo tiznado de carbón...diversos colores...todos los cabellos muy largos...en una redecilla de plumas de papagayos y otras aves...todos desnudos. En las islas pasadas estaban en gran temor de Carib...en algunas la llamaban Caniba, pero en La Española Carib. Vendidos dos arcos...se aparejaron de arremeter a los cristianos y prendellos... con un indio una gran cuchillada en las nalgas, y a otro por los pechos... Estaban detrás de los árboles bien cincuenta y cinco hombres desnudos...y cada uno traía su arco...tan grandes como los de Francia e Inglaterra...dieron a huir...aunque eran los cristianos sino siete".

El hecho de cargar su arco cada guerrero, indica que no sólo los caciques eran corpulentos y portaban tamaños arcos, sino que todos los guerreros "caribe-siguayos" eran hombres fornidos de similar porte, posible explicación de su dominio sobre la región caribeña.

Un detalle referente a dicho dominio lo anotó el Almirante el día 16 de enero en cita de los indios de Carib en cuanto a la mítica isla de Matinino en las Antillas Menores, informe que confirma que el centro de poder de los indios caribes no era ninguna de dichas pequeñas islas.

Sin embargo, el Dr. Juan Manzano opina que "Carib (Cayre según Chanca y Bernáldez), era la Dominica, alejada aproximadamente (10 o 12 leguas) de Matinino-Guadalupe". (Colón y su secreto-pág. 427).

El Diario del 13 de enero expresa: "La isla de Matinino, que diz que era poblada de mugeres sin hombres...y que cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que diz que estaba dellas 10 o 12 leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo".

Esa información al Almirante de los propios indios de la isla de Carib, reafirma que el centro de poder de los indios caribes residía en su isla de Carib y no en las Antillas Menores. Esa evidencia directa indica que eran los indios de la isla de Carib los que dominaban dichas islas y raptaban sus mujeres, aunque caribes nómadas desde Sudamérica aun saltaran de ocasión el valladar de Carib.

El Dr. Ramos insinúa en su reseña que el panorama descrito en los artículos con referencia a los indígenas, debió haberse inspirado en el natural influjo patriótico que enerva la imaginación, por lo que lo diagnosticó como un "síntoma ideológico". Tal clase de síntoma revelaría algún síndrome o complejo atávico, sentimiento que suele ser muy poderoso, tendencioso y parcializado cuando surge de la imaginación sin otra base que el orgullo.

No obstante tan poderosa influencia, debe observarse que dichos artículos están basados en verificable información descriptiva contenida en citas de fuentes fidedignas, tal como el Diario de Navegación del Almirante, constatado con crónicas de la época y con los datos obtenidos mediante una investigación documental efectuada en los archivos españoles durante el transcurso de muchos años, con persistencia inlaqueable e independencia de criterio.

Es regla de nuestro Boletín separar la ideología de la circunstancia histórica, y por consistir la historia de la búsqueda de la verdad con la ayuda de la lógica, se le ha reconocido la vigencia de su prioridad. Aunque el amor al terruño estimula a serle útil como un deber cívico, sin ánimo alguno de recompensa, es natural sentir orgullo al conocer datos que lo enaltecen, pero tal sentimiento nace después de conocerse algún hecho real, cuando la imaginación no ha intervenido porque aún lo desconoce, y por tal razón no puede existir un síntoma ideológico como el que suele revelarse en las novelas históricas.

Observando tal regla es que se han logrado rectificar algunas versiones equivocadas que han prevalecido en nuestra prehistoria, proto-historia e historia, investigando ciertos hechos importantes que habían permanecido en la obscuridad o que aún se hallaban en un estado de indefinición. Los resultados de dichas investigaciones se han publicado en el Boletín luego de un intenso análisis.

Podrían compararse las rectificaciones que aparecen en los artículos que el Dr. Ramos ha reseñado, con las que se han intentado durante el transcurso de muchos años, para rectificar la llamada "Leyenda Negra" de España en América. En dicho caso, la mayor dificultad ha consistido en que dicha "leyenda negra" aprovechó en su favor para impartirle credibilidad, el estilo hiperbólico de un ilustre español, el Padre Bartolomé Las Casas, en su apasionada y fanática campaña para hacer cumplir la decretada justicia social para los indios, la que solía violarse con relativa impunidad.

En contraste, en éste otro caso que nos ocupa, el sencillo intento ha sido el descubrimiento de la verdad, aunque ésta duela, pero no crear en substitución de ella una inmaculada "Leyenda Blanca", la que sí podría basarse en algún síntoma ideológico.

La muy hábil propaganda de guerra española durante la conquista de América influyó para que tanto los extranjeros como los lectores superficiales creyesen que los indios de la isla de Carib eran salvajes sanguinarios y antropófagos subhumanos, impresión que ha persistido en parte hasta el presente.

Sin embargo, investigaciones posteriores demuestran que nuestros

vilipendiados indios "caribes", llamados así por la única circunstancia de ser oriundos de la isla de Carib, poseían por el contrario una mente muy ágil que había logrado un adelanto intelectual único en Meso y Sudamérica, superior a los de los Maya y los Inca, pues utilizaban un sistema de escritura de su lengua araguaca, el que consistía de un silabario fonético, el cual se ha comprobado que era el silabario vascoence.

Esta circunstancia se había revelado solo en forma parcial y no en su totalidad en nuestro Boletín al escribir los artículos que fueron reseñados por el Dr. Ramos, por haberse aplazado el proceso del descifre de los signos, mientras se procedía con el proceso de una identificación lo más precisa posible de la lengua a la cual pertenecían los signos, de entre la profusión de lenguas del Cercano Oriente. Una vez identificada como la Hitita-Minóica de la isla de Chipre, se prosiguió con el ponderoso proceso del descifre de los signos inscritos.

Se comenzó con los petroglifos menos erosionados, observando la repetición de signos en las distintas piezas, como fue el más importante de todos y la clave que determinó que los signos pertenecían al silabario vasco: "g" = SE y "7" = ME; SEME, el dios araguaco al que suplicaban la concesión de buenas cosechas.

Ya se comenzaba a vislumbrar el increíble salto intelectual de nuestros indios, al observar que como sus signos se repetían en distintos petroglifos, debían ser de índole alfabética, silabárica y fonética, lo que insinuaba que sabían escribir y leer su lengua araguaca con dichos signos. En fecha reciente el Dr. Barry Fell los había identificado en petroglifos en el estado de Pennsylvania y había logrado reconstruir el silabario vasco, cuya lengua se había creído misteriosa y que carecía de signos escritos. Tal proeza lingüística la reconoció y aceptó el Dr. Imanol Agirre, máxima autoridad en la lengua vasca.

Otro misterio fue cómo nuestros indios lograron adquirir tal conocimiento, el cual se ha solucionado siguiendo la secuencia del descubrimiento de petroglifos en distintos puntos de Norte, Meso y Sudamérica. Los pescadores vascos navegaban hasta Islandia y Terranova tras los cardúmenes de bacalao que durante inviernos muy crudos se acercaban a la Bahía de Viscaya en busca de calor. Siguiéndolos, al desembarcar los vascos en busca de agua fresca y alimentos de la tierra, fraternizarían con los indios Algonquino y Cree, enseñándoles a escribir con su silabario fonético que aun utilizan. Tales indios se movían hasta el Sudeste en Georgia y La Florida, y como nuestros indios navegaban hasta allí en piraguas, aprendieron a escribir con dicho silabario su lengua araguaca.

Es difícil aceptar que seres humanos que habían logrado tal adelanto intelectual, hubiesen sido subhumanos y antropófagos, de lo que también se induce que el canibalismo americano era de naturaleza ritual y no gastronómica, comprobándose su agilidad mental en distintas formas. Los indios de Carib eran excelentes pilotos que sabían orientarse con los astros en sus viajes en piraguas de una decena de jornadas de 24 horas, y que habían dibujado mapas que cubrían toda la región caribeña. Poseían un sexto sentido de orientación superior al europeo tanto en el mar como en la selva; y sus congéneres Mayas habían desarrollado un calendario solar de 365 días y 6 horas unos mil años antes que el europeo. Su intelecto no era inferior sino distinto al europeo, tal como era su cultura.

Los europeos reconocieron muchos de los conocimientos prácticos de los naturales, entre ellos sus predicciones sobre las condiciones del tiempo, pues las aprovecharon. Utilizaron los efectivos remedios o “guarapos” de extractos de plantas medicinales, muchos de los cuales se utilizan al presente como remedios caseros, y otros se producen por millares en la forma de modernos productos farmacéuticos patentizados. Entre otras plantas, se destacaron la Chinchona y el Guayacán, así como ají, berros, copaiba, hedionda, malagueta, malva, parcha, ruda, sábilis, saúco, savia o palo colorado, y muchas otras plantas silvestres que venden las “botánicas”, las originales “tiendas de salud”.

Los naturales de la isla de Carib pertenecían a la raza Araguaca y según Colón, su lengua era de uso general en toda la región caribeña que dominaban. Es una idea muy generalizada que existían dos razas que hablaban dos lenguas: “Taíno” y “Caribe”, supuesta diferenciación que se inició cuando los naturales de la isla de Guadalupe gritaron el vocablo “Taíno” significando “amigo” en señal de amistad, según informó el Dr. Diego Alvarez Chanca en el segundo viaje.

Se generalizó el nombre de “taínos” para designar a los araguacos que se sometían, para distinguirlos de los mismos araguacos que cuando se rebelaban, eran tildados de “caribes” al ser capturados y tratados como prisioneros de guerra, marcándose con el sello de hierro al rojo vivo llamado “carimbo”, derivado de “caribe”, con una F en su centro, el cual luego se utilizó para sellar los esclavos africanos.

La libertad de los indígenas fue reconocida a partir del año 1501 mediante un muy bien ponderado Real Decreto puesto en vigor por el Comendador Ovando a su llegada el año siguiente de 1502. Sin embargo, luego de la rebelión general en la isla de Carib el año 1511, se enmendó el concepto para que sus indios “caribes”, como nombraban a los mismos araguacos cuando se rebelaban, podían esclavizarse

como prisioneros de guerra y sellarse, tal como luego se marcaban a los esclavos africanos.

Dicho Real Decreto, confirmado por muchos subsiguientes y en las Leyes de Indias, comprueba que la Corona sabía muy bien y a hondura de conciencia lo que deseaba hacer, tal como se había planificado como resultado de una amplia consulta de prominentes juristas y teólogos. Demostró la Corona estar resuelta a utilizar todo su poder para crear con rapidez un nuevo sistema de vida en el Nuevo Mundo análogo al peninsular, dividiendo los nuevos territorios en vastas regiones gobernadas por Virreyes.

La Corona había determinado utilizar en su desarrollo la experiencia que se había adquirido durante más de siete siglos de convivencia y mestizaje con los moros, así como con los guanches en las Islas Canarias. Se vislumbraba la imposibilidad de prever las consecuencias de tales directrices, las que afectarían no sólo la estructura física y social en los nuevos territorios con su numerosa población autóctona, sino la de la propia España, y aun en cuanto a los propios españoles peninsulares y criollos.

Sabían por la experiencia adquirida durante la invasión musulmana, que los resultados de cambios como los que habían ocurrido en la agricultura, en la alimentación, en la salud, en la población mixta, o en el flujo del comercio, eran impredecibles y más aún lo eran los imponderables cambios en la vida social, cultural e intelectual. Sin embargo, con una gran visión del futuro, España no sólo creó el primer estado moderno de Europa, mediante la unión gradual de los distintos reinos y señoríos existentes en la península ibérica, sino el de reconocer el derecho a la libertad y de la propiedad de una raza vencida por la fuerza de las armas; jamás hecho antes en Europa.

La intención de los artículos reseñados por el Dr. Ramos, fue la de analizar tales posibles cambios desde su inicio en lo posible, para tratar de extraer la verdad de nuestra pre y protohistoria y su influencia sobre la historia subsiguiente, por la circunstancia de ser tan difícil obtener material de una antigüedad tan remota para su investigación, con el riesgo de perderse lo poco que pueda sobrevivir, de no prestarle atención a tiempo lo que aún pueda rescatarse.

De tal investigación se ha intentado también averiguar los posibles fundamentos de la atípica agresividad de nuestros indios "caribes", demostrada tanto al invadir otras islas, como al crear una dinastía que rigió sobre una vasta región, una especie de miniimperio, en el que sus guerreros sostuvieron una fiera defensa de su isla de Carib, aun luego de haber sufrido en sus carnes los obviamente insuperables armamen-

tos de los conquistadores españoles. En dichos artículos se intentó un análisis no solo para conocer parte de sus defectos, sino también de sus virtudes y cualidades.

Los europeos se percataron muy pronto de la agilidad mental indígena y como ejemplo, desde el primer viaje de descubrimiento, fue muy raro el navegante español o europeo que no dependiese de pilotos araguacos para sus viajes de descubrimiento y exploración. En tierra, los conquistadores también se hacían acompañar por adalides o escuchas indígenas, quienes poseían un sexto sentido natural de orientación geográfica, análogo al que demostraban para dirigirse en alta mar mediante la observación de los astros.

Sería inaudito no sentir cierto grado de la exaltación patriótica como la del "síntoma ideológico" que ha insinuado el Dr. Ramos, al descubrir por medio de una cuidadosa investigación documentada, revelaciones tan sensacionales como las informadas en los Boletines reseñados. El insinuado "síntoma ideológico" podría explicarse en parte al revelarse datos que no pueden menos que sorprender, sobre una numerosa población cuya desaparición se alega que ocurrió en una generación, atribuida a un alegado pero no informado ni corroborado genocidio durante la conquista, a presuntas epidemias devastadoras, o hambrunas catastróficas inexplicables en terrenos fértiles con una informada abundancia de plantas, raíces, frutas y mariscos tan a la mano

Es evidente que para poder extraer la verdad de la maraña de informaciones contradictorias que constan en obras históricas que aunque basadas en los más antiguos documentos de la historia de América, requieren que se emplee la imaginación en parte junto a la lógica para interpretarlos correctamente. Es evidente que la historia, así como la cultura y la lengua materna, se poseen y se viven, por lo cual no son susceptibles de ser creadas ni mediante una imaginación novelesca ni por fiat legislativo.

Tan torpe actitud la adoptó Inglaterra en 1926, mediante un acto del parlamento que ordenó a sus cartógrafos a dibujar en sus mapas que "Guanajani" había sido la actual isla "Watling", arbitrariedad que solo el tiempo suele encargarse de corregir mediante la verdad, con su absoluta sencillez. La geografía, la historia, la cultura o la lengua no se legislan.

A manera de ejemplo de las rectificaciones anotadas en los Boletines reseñados por el Dr. Ramos, se ofrece una descripción característica de los indios norteamericanos en las muy populares novelas y películas "del Lejano Oeste". Al igual que nuestros caribes, casi siem-

pre dichos indios también figuraban como salvajes sanguinarios y vengativos, mientras que sus conquistadores blancos eran el epítome de la heroicidad noble y piadosa, quienes solo disparaban sus armas en defensa propia, parodiando a la moderna, las arcaicas novelas de la caballería andante.

En contraste, suelen aparecer de ocasión novelas de ese mismo tipo pero en las cuales se ha invertido tal situación, con los indios como los héroes que defendían sus tierras, y los blancos como traicioneros y crueles usurpadores. Ambas perspectivas contienen algunas verdades a medias, porque como todas las guerras son violentas, por consistir de la lucha por sobrevivir, cada guerrero trata de eliminar al contrario antes de que éste pueda hacer lo propio con él, de no ejercer la máxima agresividad contra su adversario.

De comparar la guerra de conquista en la isla de Carib con dicha más reciente y divulgada conquista en Norteamérica, la que por haberse prolongado hasta tiempos recientes se ha conocido mejor, pueden notarse sus similitudes y diferencias. La conquista de Norteamérica se resolvió aislando los naturales en "reservaciones" para separarlos de la población general, mientras que la de Carib se resolvió mediante la fusión planificada y fomentada por la Corona de las razas contendientes.

La revelación del dominio que tuvo la isla de Carib sobre la vasta región caribeña suele recibirse con un gran escepticismo, porque aún subsiste la idea errónea de atribuir la localización de la sede del centro de poder de los caribes en alguna isla aún indeterminada de las Antillas Menores, conjeturándose con particular insistencia la isla de Guadalupe, aunque también a la Dominica y aun la inexistente Martinó de las Amazonas, que por afinidad auditiva anacrónica se ha atribuido a la isla de Martinica.

Debe observarse que dichas islas carecían de la capacidad poblacional en su reducida extensión geográfica y con una topografía muy fragosa, para haber podido suplir suficientes guerreros y alimentos a las expediciones anfibas que lograron invadir La Española y que se habían extendido hasta la isla de Cuba. Desafía la imaginación el solo problema del suministro de agua, alimentos y armas para una sola piragua de 150 remeros lejos de su centro de operaciones, lo que demuestra una organización muy eficaz.

Debe presumirse que una justificada duda sobre el panorama descrito en relación con la preponderancia de la isla de Carib sobre la región caribeña, ha podido basarse en el error de haberse atribuido la procedencia de los ataques caribes a alguna de las islas de las Antillas

Menores, la cual ha permanecido en un estado de suspendida indeterminación, pero que aun tal indefinición subsiste.

Tan persistente duda la insinúa el Dr. Ramos en su reseña, atribuyendo en parte el panorama descrito a la posible influencia de un patriotismo atávico innato, no obstante que la preponderancia de la evidencia presentada tiende a confirmar dicho panorama, el cual es increíble para quienes han mantenido las ideas expuestas en los antiguos textos clásicos basados en la documentación conocida cuando estos se redactaron.

La dificultad mayor que impide poder comprender el cambiante panorama consiste en la enorme dificultad de obtener evidencia indígena por ser ésta circunstancial y casi en su totalidad arqueológica, ya que la prehistoria y la protohistoria carecen de documentación.

Puerto Rico ha tenido la buena fortuna de haber contado con la mente alerta de un erudito como lo fue el Padre Nazario, quien comprendió la importancia de excavar para descubrir artefactos indígenas que le permitieran reconstruir la prehistoria de la isla de Carib. Logró el fantástico descubrimiento arqueológico de más de 800 petroglifos inscritos por dichos indios caribes con signos de un silabario fonético que creyó ser caldáico-hebreo.

Se ha comprobado que nuestros indios habían adquirido durante sus contactos en el continente norteamericano, la habilidad de inscribir en hojas o en piedra su lengua araguaca con tales signos silabáricos fonéticos o sus derivados.

Al considerarse que lograron esa habilidad en una época tan remota, tal adelanto debió ser una gimnasia intelectual tan fantástica que se ha considerado increíble. Tal adelanto sin duda les facilitó las comunicaciones en su intercambio comercial y naval a largas distancias, las que en conjunto con la considerable extensión y las ventajas geográficas de Carib, permitieron el desarrollo de una producción agrícola de excedentes para sustentar una numerosa y estable población, así como para suplir las expediciones que les permitió adquirir su prominencia militar y naval sobre la región caribeña.

Tal situación y estabilidad debió ser lo que convirtió a la isla de Baneque, Borique o Carib no solo en el más conocido centro de la producción de oro, según informaban los indígenas de otras islas, sino en una fortaleza y valladar que impidió la continuada rapiña por los caribes nómadas desde Sudamérica. La necesidad de mantener tal esfuerzo bélico los tuvo en pie de guerra para defenderse de dichos agresivos migrantes, que había sido tal como ellos mismos lo fueron

con anterioridad, pero que ahora intentaban robarles sus alimentos y raptarles sus mujeres.

La protección que significó ese valladar inexpugnable en la isla de Carib, ocasionó que los indios también araguacos de la Española y de Cuba, se acostumbrasen a una vida pacífica y sedentaria que no les permitió desarrollar agresividad o por lo menos su poder defensivo, por lo que no pudieron repeler la invasión que procedía de la isla de Carib.

Los periódicos ataques de los caribes migrantes desde Sudamérica dieron pie a la idea aun prevaleciente, de que cuando los indios de Carib eran atacados por dichos migrantes nómadas, permitían que los saltearan robándoles sus reservas de alimentos y sus mujeres con impunidad, que era lo que sucedía en La Española y en Cuba con los ataques caribes desde la isla de Carib. Una idea similar se basó en la fábula indígena de la isla mítica de Matinínó, una imaginaria isla poblada por Amazonas, o mujeres sin hombres, pues jamás ha aparecido tal isla y menos aun confirmada la fábula. Fue un caso similar al de las islas de Antilia, Satanazes, San Berendón o HiBrasil en el Océano Atlántico.

En realidad, la preponderancia de la evidencia demuestra que eran los guerreros de la isla de los hombres, que era Carib, quienes salteaban las Antillas Menores una vez al año y raptaban mujeres para "yacer con ellas", según le informaron ellos mismos al Almirante. Cuando nacía una niña, se la dejaban a sus madres en la isla que fuese, pero si nacía un varón se lo llevaban a Carib en donde lo entrenaban en las acciones viriles.

Una evidencia de que la isla de Carib era el centro de poder de los indios caribes, la brinda la comparación de su territorio y su población con la exigua extensión y población de las Antillas Menores. Revela tal circunstancia, la Carta-Informe del Dr. Alvarez Chanca al Cabildo de Sevilla sobre el segundo viaje. Relató que al llegar a la isla Guadalupe, les informaron sus mujeres que había zarpado una expedición de rapiña periódica en 10 canoas (unos 300 hombres) para saltear otras islas. Observó que la isla se había quedado sin guerreros y con escasos hombres hábiles, por lo que los españoles no tuvieron oposición a su exploración de dicha isla, la cual se reputaba poblada por los indios mas fieros de todas las Antillas.

Guadalupe era además la mayor y más fértil de las Antillas Menores, gritándoles sus pocos hombres "taíno", que significa "bueno" o "amigo". De haber sido Guadalupe el centro de poder de los indios caribes, aun los pocos hombres que habrían sido destacados para

defender sus mujeres hubiesen actuado en forma belicosa y no tan sumisa. Ese no hubiera sido el caso de haber estado poblada la isla por temibles guerreros, pero ausentes en una de sus expediciones periódicas unos 300 guerreros, se ofrece una idea de la exigua población de Guadalupe, la más poblada antilla menor.

Una patrulla bajo el capitán Diego Márques se internó en la isla, informando que "nunca hallaron hombres porque se habían huido, o por ventura que en aquella comarca había muchos hombres, porque según se supo de las mujeres eran idas diez canoas con gentes a saltar a otras islas". El Dr. Chanca, quien actuaba como escribano a bordo, no informó nada en absoluto sobre isla alguna de mujeres sin hombres, lo que niega el mito de la isla de Matinínó. Se sabe que como esas expediciones duraban meses, sus hombres raptaban mujeres a su paso, pues halló varias mujeres raptadas, entre ellas algunas de la isla de Carib, las que le suplicaron a Colón que las llevase a su patria, complaciéndolas aunque huyeron lanzándose al mar la misma noche de su llegada.

Es posible que el citado informe sobre la isla Guadalupe, hallada con una población de mujeres y casi sin hombres, reforzase la fábula indígena de la isla de Matinínó que le informaron a Colón los indios caribe-siguayos en Samaná. Estos le relataron que los hombres de la isla de Carib, que eran ellos mismos, salteaban una isla de mujeres sin hombres llamada Matinínó a unas 15 leguas al Sudeste de Carib, "a yacer con ellas", surgiendo de esa información la fábula sobre esa isla mítica. Algunos historiadores aun discuten la existencia de Matinínó, y si fue Guadalupe o Martinica, ésta última quizá por un parecido fonético con el nombre indígena de dicha fabulosa isla y aun Dominica y Ay Ay o Santa Cruz, todo un anacronismo.

Otro indicio de la incapacidad de las Antillas Menores para montar invasiones de otras tierras, es la información de Juan Ponce de León el año 1515, que los indios de dichas pequeñas islas solían fabricar sus canoas con los enormes troncos de árboles de la costa Sur de la isla de Carib, lo que insinúa que eso lo hacían por ser escasos y no tan grandes los árboles en sus islas, pues en su mayoría son islas muy fragosas, rocosas, áridas, y de una extensión geográfica mucho menor que la de Carib.

La evidente escasez de población de las Antillas Menores la demuestra también la exigua contribución de guerreros de dichas islas al levantamiento general proclamado en la isla de Carib y encabezado por el cacique máximo Guaybana en 1511. Sólo acudieron a la llamada unas 13 canoas con alrededor de medio millar de guerreros,

muchos de los cuales eran naturales de Carib que se habían retirado a dichas islas ante el incontenible ataque español.

En contraste, según Las Casas y Juan de Castellanos, Guaybana pudo reunir concentraciones de unos 11,000 hombres en Carib, como en la batalla de Yagüeca. En por lo menos tres distintas regiones se entablaron feroces batallas campales como esa. Al sufrir excesivas bajas por efecto de la superioridad de las armas y de la caballería española, los naturales variaron sus tácticas y adoptaron en adelante el sistema de guerrillas, con ataques relámpago desde la protección del bosque, y mediante emboscadas desde la selva, táctica indígena que adoptaron los españoles contra Napoleón I en su invasión.

Basado en tal conocimiento, el acendrado historiador español Carlos Pereyra hubo de observar que Carib o Puerto Rico fue la única de todas las Antillas en la cual España se vio obligada a organizar una verdadera campaña de conquista militar, que se prolongó durante la mayor parte del siglo XVI.

Solo un jefe militar máximo con su centro de poder en Carib, pudo haber sido capaz de proclamar una rebelión general que fue obedecida y que abarcó toda la isla de Carib, las Antillas Menores y La Española. En ésta última isla, según pesquisa del alcalde de Santo Domingo, Marcos de Aguilar, uno de los caciques invasores que era uno de varios hermanos de la estirpe de Guaybana, y cacique de la región conocida por el nombre Guaybana y también Cayacoa, convocó a un areíto para celebrar y repetir en La Española *el triunfo* que los indígenas bajo el mando de su hermano cacique habían logrado en la isla de Carib, el que había obligado a los conquistadores a abandonar sus haciendas y retirarse los pocos sobrevivientes a la casa-fuerte de Caparra, en lo que recibían refuerzos.

Dicha victoria resultó efímera, al morir en combate o ser capturados los principales caciques, y exiliados a La Española, desde donde algunos logrando escapar a Cuba, en donde luego encabezaron la rebelión en dicha Antilla: Hatuey, Caguax y Guamá.

Colón indujo del hecho de que como tanto los indios nombrados caribes como los siguayos practicaban tácticas y costumbres análogas, todos tenían que ser "caribes" por proceder de la isla de Carib, que le informaron ser "la isla dellos", la que estaba situada contigua y frontera al Sudeste de la región de Higüey en La Española, región que también se conocía por el nombre de Guaybana, indicativo de su dominio por los indios de la isla de Carib.

En Carib estaba situado el centro de poder militar y naval de la región, dirigido por su cacique máximo cuyo nombre era Guaybana, a

quien obedecían todos los caciques subalternos "con profunda reverencia", según observó el cronista Pedro Mártir de Anglería.

El distinguido académico Dr. Ramos no considera que aun presumiendo la extensión del dominio de la isla de Carib sobre todo el vasto archipiélago caribeño, pudiese merecer tan extenso territorio el apelativo de "miniimperio", atribuyendo la idea a una posible exaltación patriótica. Sería posible que tal duda se haya basado en la descripción de nuestros indios a mediados del siglo XVIII, como la de una debilidad física que les daba cierto parecido al "de convalescientes".

Tan triste estado podría atribuirse a enfermedades o a una hambruna crónica. Tal situación sería difícil de concebir en una isla subtropical de terrenos fértiles, en los cuales con un mínimo de trabajo se obtenían frutos de la tierra. Una descripción tan deprimente por Fray Iñigo Abbad, se ha prestado a una interpretación literal muy generalizada, aunque parecería evidente que pudo haber sido la descripción de algunos indios famélicos acogidos a la caridad de dicho fraile en su hospicio.

Quizá si el buen fraile hubiese conocido a los indígenas de las Indieras, quienes fueron los pobladores del pueblo de Añasco en 1746, su opinión se hubiese modificado, pues hasta principios de éste siglo consta que en la cordillera central, los naturales habían conservado la vitalidad de la raza autóctona en sus bosques, situados entre San Germán, Sabana Grande, Maricao, Las Marías, Añasco, Moca, San Sebastián, y Lares.

Otro religioso, quien conoció a los naturales en las Indieras, fue el erudito sacerdote José María Nazario y Cancel, educado en la Universidad de Salamanca. Su admiración por ellos lo estimuló para reunir la mejor colección de reliquias indígenas en Puerto Rico, como fue reconocida por antropólogos extranjeros. Logró comprobar en su obra "Guayanilla y la Historia de Puerto Rico" escrita para el IV Centenario, su hipótesis sobre la preponderancia de los indios de la isla de Carib sobre la región caribeña. Tal circunstancia fue confirmada mediante la excavación de sobre 800 petroglifos inscritos con signos que determinó ser fonéticos, de tipo cuneiforme y parecidos a los caldaico-hebreos.

Fue una asombrosa conclusión que casi acertó su correcta identificación, según se ha logrado comprobar mediante el posterior descifre de muchos de sus signos, no obstante el avanzado estado de erosión de petroglifos que habían permanecido por siglos bajo la arena y el agua durante las avenidas en la ribera Este del río Yauco.

De acuerdo con la preponderante evidencia bosquejada en los

artículos reseñados por el Dr. Ramos, la condición tan deprimente que describió Fray Iñigo Abbad de algunos indios, debió ser contraria a la generalidad. Es evidente que tal descripción, unida a otras que se han basado en ella, dio lugar a una serie de escritos peyorativos sobre un presunto estado de miseria crónica en Puerto Rico, en los que no consideraron que ese era un estado casi normal prevaleciente en la mayoría de las economías agrícolas de la época.

Además de los atributos ya mencionados de una buena constitución física básica, los naturales de la isla de Carib eran los únicos indígenas de la región antillana y de las de Meso y Sudamérica, que sabían leer y escribir su lengua araguaca con signos del silabario fonético vasco. Debe reconocerse ese adelanto intelectual como uno superior, y del cual carecían los Maya y los Inca, no obstante sus magníficas civilizaciones materiales, según expresó el Padre Nazario. Tal avance debió haberles facilitado las comunicaciones, lo que debió haberlos ayudado a desarrollar la estrategia exitosa con la cual obtuvieron el dominio de la cuenca del Mar Caribe.

Suele considerarse imaginativo y como tal increíble, que hubiesen logrado tal adelanto intelectual unos indios que se han tildado de subhumanos, casi al nivel de animales en la selva. Dicho natural escepticismo puede compararse con el asombro que produce la revelación de que el origen del silabario vasco se haya logrado trazar a la lengua Hitita-Minoica de la isla de Chipre. Sin embargo, no causa asombro saber que el alfabeto griego se derivó del silabario fonético fenicio parecido al Hitita-Minóico, ambos sistemas de escritura inventados en el Cercano Oriente al mismo tiempo que el silabario vasco, lengua primigenia de la península ibérica.

Se ha atribuido el origen del "homo sapiens" en el Africa tropical, hombre primitivo que fue migrando hacia el Norte en pos de climas más frescos hasta llegar a la conjunción terrestre de los tres continentes: Africa, Asia y Europa. En dicho centro hubo un mestizaje de las razas negra, mongoloide y blanca que formó una población híbrida genial. Tal como allí se inventó la escritura, que ha sido el avance más espectacular en la historia de la civilización, un efecto intelectual enervante análogo debió haberse logrado en la isla de Carib al introducirse la escritura silabárica con signos fonéticos.

El poderío de la isla de Carib no hubiese podido lograrse sin una población indígena inteligente, numerosa y activa, con guerreros "altos y musculosos", quienes mediante su osadía y agresividad lograron invadir otras tierras y dominarlas. Además tenían que ser navegantes expertos, quienes se orientaban con los astros y dibujaban

mapas de toda la región caribeña, como lo demostraron ante el Rey Joao II de Portugal en su palacio de Virtudes al regreso del primer viaje de descubrimiento, según relató Las Casas en su Historia de las Indias.

Los datos que hemos investigado y dados a conocer son tan fantásticos que parecen increíbles, por lo que no debe extrañar que tal cuadro histórico parezca imaginativo e inspirado por el patriotismo natural de cualquier buen hijo de su país. Así lo ha insinuado el erudito académico Dr. Ramos en su excelente reseña, antes de haberse enterado de datos adicionales sobre el caso, que comprueban el adelanto intelectual de los indios de Carib.

Los artículos reseñados están basados en tales fuentes inexpugnables como el Diario de Navegación del propio Almirante Cristóbal Colón, y en crónicas de su época que lo confirman y amplían. Tales descripciones de las geniales realizaciones de nuestros indios están basadas en datos recogidos por cronistas, algunos de los cuales convivieron entre los naturales, por lo que no tienen porqué considerarse imaginativos.

Es posible que las glosas del Diario de Navegación del Almirante del primer viaje de descubrimiento, hayan sido quizá los documentos más escudriñados de la historia de América. Sin embargo, al releerse dichas glosas palabra por palabra, así como entre líneas, constatando unas con otras para poder descifrar en lo posible todo su rico contenido, debe recordarse que son glosas, a falta de sus textos originales como únicas fuentes puras. Por consistir del testimonio personal sobre el inicio de la historia de América y ser única en su género, debe respetarse y constatarse sus glosas con otras fuentes de su época, pero nunca mediante lecturas superficiales que suelen confundir en vez de aclarar.

Como era un Diario de Navegación, en el que el Almirante escribía con tinta día tras día, no era posible que lo pudiese alterar después de haber anotado algo que luego le hubiese convenido corregir, salvo por medio de tachaduras incriminatorias. Aparece información que anotó en el momento de ocurrir hechos que eventos posteriores demuestran ser distintos, o aun escritos en forma tendenciosa o errónea. Tal circunstancia permite que se logre descifrar en buena parte la verdad escueta, aunque resulte de ocasión dolorosa su revelación por ser contraria a las versiones de una tradición muy venerable y amada.

Por haber anotado el Almirante varias circunstancias que contradicen otras anteriores, a veces hay que acatar las últimas como las más aceptables por haberlas basado en conocimientos posteriores, aunque

algunas observaciones espontáneas escritas en el momento de los hechos suelen ser las más confiables y deben prevalecer por regla general, salvo en los casos de evidentes exabruptos.

Como ejemplo, el Almirante fue anotando en su Diario de Navegación unos alegados cargos contra Martín Alonso Pinzón que luego resultan en parte contradictorios. Ofrecen la impresión de haber sido tendenciosos y faltos de veracidad, al constatarse con sus propias anotaciones posteriores que contradicen hechos ya anotados en el mismo Diario, pero la excelsa gloria y el legendario prestigio de Colón han logrado opacar muchas realidades escuetas que surgen del contexto de su propio Diario de Navegación, cuyo efecto es el de empañar su gloria y su prestigio.

Este caso recuerda que no son pocos los errores de apreciación en nuestra historia, siendo un ejemplo la injusta acusación de fraude que lanzaron algunos arqueólogos e historiadores entre fines del pasado siglo y principios del presente, contra el Padre José María Nazario y Cancel, cuando expresó por escrito con el admirable aplomo que brinda la erudición, que los signos que estaban inscritos en los petroglifos que había excavado en Guayanilla alrededor del año 1880, no eran indoantillanos, sino originados en el Cercano Oriente y análogos en parte a los de la escritura cuneiforme Caldáica-Hebrea.

El Dr. Ramos se inclina a aceptar en su reseña que dichos signos pudieron haber sido la obra de navegantes del Cercano Oriente mediante alguna herramienta que el uso prolongado desgastó al inscribir los signos en piedra. Presume que como nuestros indios desconocían el hierro, no pudieron reemplazar dicho instrumento al desgastarse, lo cual acentuaría la antigüedad de los petroglifos.

El propio Padre Nazario también citó la idea que estaba en boga durante su época de la llegada de navegantes de una de las diez tribus errantes de Israel, conjeturando si pudieron haber sido inscritos por los israelitas tales signos del Cercano Oriente. Una idea similar sirvió de base para la religión de los Mormones. Otra secta en Inglaterra alega que el pueblo británico fue el escogido por Dios en Israel y que descende de una de sus diez tribus errantes, luego de haber cruzado toda Europa hasta Inglaterra, sin explicar como una raza semítica trigüeña de cabellos y ojos negros, pudo evolucionar a otra anglosajona, rubia de ojos azules, corto periodo para tal evolución.

La evidencia geológica señala que los signos que nos ocupan fueron inscritos en piedra de la región de Guayanilla y que sus indios no necesitaron instrumentos de hierro, pues poseían piedras muy duras como el pedernal y otros derivados del cuarzo, con las que

labraban muy bien la piedra. Es posible también que tal como adquirieron sus conocimientos de la escritura en las costas continentales en o al Norte de La Florida, pudieron haber adquirido allí también las piedras duras que utilizaron como instrumentos para grabar en la piedra serpentina con piritas de hierro como se hallan en Guayanilla.

La cruel acusación de fraude contra el erudito primer epigrafista puertorriqueño ha prevalecido durante un siglo, pero su buen nombre se ha logrado reivindicar mediante el descifre de los signos en dichos petroglifos, los que pertenecen al silabario fonético Vasco, derivado del Hitita-Minoico de la isla de Chipre.

Tal como ha ocurrido en éste caso, algunos de los novedosos resultados de investigaciones minuciosas han parecido increíbles al ser revelados, porque la historia nunca se termina de escribir, ya que suelen aparecer sorprendentes datos en los archivos y en las crónicas, cuando se investiga la documentación con persistencia y al constatarse los escritos entre sí.

Los datos publicados en los Boletines de esta Academia se han basado en documentos fidedignos, cuyas siglas y citas se brindan en ellos para su consulta. Cuando los documentos faltan, y tienen que hacerse conjeturas insoslayables, se advierte al lector que se han tenido que hacer deducciones o inducciones consideradas lógicas, aunque podrían considerarse en parte imaginativas. Solo en tales casos podría existir en parte la insinuación del Dr. Ramos en su reseña, de que los artículos reseñados pueden haberse afectado por el atávico y natural sentimiento patriótico. Aunque tal sentimiento no puede estar ausente en ningún ciudadano sincero, si estima la verdad histórica escueta, la aceptará, aunque ésta duela.

Puerto Rico ha tenido que vencer duros escollos, como han sido sus graves problemas económicos, así como una crónica aunque explicable incompreensión de fuera de nuestras playas. Esta parece haber surgido por razón de nuestra especial localización estratégica y frontera sujeta a choques culturales. Tal situación podría dar lugar a considerarse imaginativas ciertas conclusiones en los artículos reseñados por el Dr. Ramos, los que se basaron en realidades que el país ha vivido desde su prehistoria por razón de su peculiaridad geográfica.

Puerto Rico es la tierra más cercana a Europa y por estar localizada en el justo centro del hemisferio americano, recibe de continuo con extraordinario vigor tanto críticas como elogios con frecuencia. Su pueblo ha aprendido a escuchar con el debido respeto las ideas más diversas y exóticas de como debe actuar, pero ha acostumbrado a resolver sus problemas a su especial manera, escuchando pero sin

hacer caso a los cantos de sirena que de ocasión le llegan desde las franjas lunáticas de la humanidad.

En pos de tal norma, la obra de ésta Academia se ha basado en lo posible con rigor y por su cuenta. Sin empleado alguno y solo con la labor de sus académicos, ha localizado e investigado la documentación en los archivos, sin ricas erogaciones como las concedidas a otras entidades. Su meta ha sido contribuir con su propio esfuerzo a la obra cultural del país. Sus académicos donan sus escritos sin cobrar derechos de autor, pues laboran sin ánimo alguno de recompensa como una obligación de honor y la satisfacción del deber cumplido como un deber cívico que se le brinda al país y no se le cobra, aunque duela su postergación en comparación con otras entidades populares de menor importancia pública.

Para recapitular, el Dr. Ramos duda de la homogeneidad de los indígenas en La Española, los que estima que estaban divididos en subrazas de un origen misterioso, como consideró Las Casas a los siguayos y a los macorixes, opinión que ha prevalecido hasta el presente. Sin embargo, Colón hizo la aguda observación de que todos pertenecían a una sola raza y lengua, no solo en La Española, sino en toda la vasta región antillana, con solo diferencias regionales, y que unos eran pacíficos y sedentarios y otros eran agresivos guerreros, en forma análoga a como sucedía en Méjico y en el Perú.

A su llegada a la Bahía de Samaná, el Almirante pronto indujo que La Española se hallaba ya invadida por los "caribes" de la isla de Carib, quienes en La Española se conocían por el nombre descriptivo de "siguayos" o "cabellos largos". Ese era su distintivo como invasores, además de armas superiores y de su dominio de los mares mediante piraguas enormes hasta de 150 remeros, tres veces la tripulación de la carabela capitana, la Santa María. Todos se pintarrajeaban en forma grotesca para infundir terror entre sus enemigos, pero como hablaban la misma lengua, solo los distinguían sus cabellos largos y sus armamentos de gran potencia y alcance.

El Dr. Ramos conoce muy bien tanto a Puerto Rico como a Hispanoamérica al presente y la dificultad de visualizar el estado de las raíces étnicas y las actividades raciales de hace casi medio milenio. Para tal propósito no hay nada que substituya las crónicas de tal época, pues aun cuando quedan en América especímenes autóctonos que viven en las selvas amazónicas, la influencia de una civilización vibrante, con aviones que vuelan sobre sus selvas, tiene que haber influido en parte en su sistema de vida primitivo.

En los centros urbanos, la línea del color se desvanece en forma

muy sutil, sin percibirse apenas la evolución gradual durante el transcurso de las sucesivas generaciones, por lo que tampoco puede utilizarse como guía comparativa para juzgar a los antepasados.

La influencia racial ha dejado su huella sobre la lengua española, pues el dialecto castellano dominante ha estado modificándose desde hace más de un milenio. Su pronunciación precisa, de rígido y sibilante acento, varió primero por la más suave y cultural lengua árabe-semita en la propia península, más tarde en América por las lenguas autóctonas y aun luego por las exóticas africanas.

Colón describió el inicio de la comunicación personal mediante la mímica y cierto bilingüismo onomatopéyico, situación que fue de escasa duración pues cedió ante la disciplina del castellano, el cual absorbió muchas voces araguacas, entre ellas el considerable legado léxico permanente de la antroponimia, la toponimia, la flora y la fauna, que fue el resultado natural de la convivencia en una sociedad mixta y en gestación. La persistencia de tal legado durante casi medio milenio demuestra el gran vigor de la población autóctona que impuso la permanencia de dicha nomenclatura, como parte de su propia lengua araguaca reminiscente.

No puede considerarse en forma liviana la influencia que debió haber ejercido la lengua araguaca hablada en la isla de Carib, sobre sus vecinos isleños contemporáneos, tan pronto adquirió el secreto de la escritura mediante signos fonéticos inscritos, conocimiento que los colocó en una posición de poder, al poderse comunicar a distancia por el medio de escritos que hablaban, habilidad que sorprendía como arte de magia. Tal fenómeno les permitió lograr el dominio sobre el archipiélago caribeño, manifestado en la forma de una especie de miníimperio regido por la dinastía Guaybana.

Tal concepto propio de superioridad dentro de una misma raza araguaca considerada de naturaleza primitiva, sorprende por parecer increíble. Sin embargo, debe considerarse que pudo tratarse de un complejo de superioridad que debió haberse desarrollado como resultado del salto intelectual gigantesco logrado por los indios de la isla de Carib, al practicar la escritura con el envío de mensajes, órdenes y mapas como por arte de magia, comparable con el adelanto electrónico.

Tal superación es susceptible de comparación con el salto que dio la humanidad cuando se inventó la escritura. Se trató de impulsos intelectuales cuyas consecuencias solo pueden inducirse, como han sido a las cuales nos hemos referido en cuanto a la influencia cultural de los europeos sobre la población autóctona del Nuevo Mundo y viceversa.

No nos puede extrañar el escepticismo natural con el cual se recibe la información sobre alguna variante radical del concepto histórico tradicional. Como resultado del abrupto salto intelectual, gigantesco y revolucionario, como debió haber dado el pueblo de la isla de Carib cuando comenzó en forma gradual a conocer y emplear el nuevo sistema de comunicaciones con signos inscritos fonéticos, lo que parecía mágico a sus vecinos.

Su mayor efecto práctico debió manifestarse al transmitirse órdenes de caciques a bojítis entre las tribus y entre las islas. Debió ser de la mayor efectividad en sus relaciones con las islas adyacentes y con otras regiones distantes como en Sudamérica, Yucatán, Méjico y La Florida, con las cuales se comunicaban nuestros indios de la isla de Carib.

Es evidente la enorme dificultad de aceptar la realidad de un viraje tan violento e impresionante en los conceptos tradicionales relacionados con la raza autóctona. Sin embargo, la preponderancia de la evidencia demuestra la certeza de lo que la investigación documental ha revelado y la arqueología ha comprobado, gracias a la erudición y perseverancia de un criollo iluminado, el Padre José María Nazario y Cancel.

El hecho de que dicho sacerdote había estudiado lenguas bíblicas en la universidad de Salamanca, le había facilitado analizar el sistema pictográfico indígena, especímenes del cual había recogido en el "barrio de los indios", lugar del yucayeque de Guaybana en Guayani-lla, según se induce de la excelente colección de piezas indígenas que había reunido, considerada la mejor de Puerto Rico por expertos.

Sus conocimientos le habían permitido observar una diferencia básica entre tales pictografías y los signos inscritos en los más de 800 petroglifos que excavó. Tan pronto dio a conocer tal descubrimiento, surgieron críticos muy fuertes que consideraban insólita tal posibilidad. La mayoría de los historiadores de su época rechazaron su conclusión, de que si bien los signos estaban inscritos en un material pétreo de la región, y por tal por los indios localmente, no eran pictográficos sino de carácter fonético, considerando insólita tal posibilidad en un país primitivo. También ridiculizaron su opinión de que tal escritura indígena local era más perfecta que la de los indios de Méjico y del Perú.

Tan criticada opinión ha sido vindicada con el reciente descifre de vocablos araguacos inscritos con signos del silabario fonético vasco, el cual es un decisivo aporte científico distinto a las meras conjeturas anteriores. Podrá ser de gran ayuda para aclarar ciertas hipótesis sobre la lengua araguaca, la cual permanece en un estado de indefini-

ción. Tal es la posible etapa de desarrollo común que el lingüista Taylor señaló sobre las variantes lingüísticas que formaron el araguaco caribeño, tales como el guajiro, el lokono, o las raíces aún más remotas de la parte septentrional de Sudamérica.

La raza araguaca se extendía desde el Paraguay de los indios guaraníes y el Matto Grosso en Brasil, por Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, por la región amazónica hasta el Orinoco y Guayana, y los archipiélagos de las Antillas y las Lucayas. En una extensión tan vasta, tenían los araguacos en sus venas sangre de casi todo el continente, lo que produjo variantes ambientales en subrazas que se distinguían de la generalidad en algunas regiones.

Una de esas variantes se cree que surgió entre Bolivia y Brasil, cuyos miembros eran más altos y ágiles, tenían el cabello algo ondulado sobre el cráneo braquicéfalo común de todos los araguacos, y como migraban en canoas desde Sudamérica por entre las islas, y desarrollaron la navegación utilizando velas de algodón.

Las últimas oleadas de migrantes procedentes desde Sudamérica que navegaban de isla en isla, pertenecían a una de esas variantes ambientales que al llegar a Puerto Rico evolucionó aún más, de un pueblo nómada a otro semisedentario, pero que conservó aspectos de ambos sistemas de vida, productividad sin perder su agresividad.

"Carib" era el nombre por el cual se conocía la vecina isla en La Española, que en araguaco significa "extraño", quizá por ser más altos, agresivos y de cabellos más largos y ondulados, expresado en araguaco por la voz "siguayo". Aun otra diferencia pudo ser el uso de los sufijos "ex" o "el" significando en araguaco "hijo de" o también "nació en". Era análogo al sufijo español "ez" que convierte los onomásticos en apellidos. De acuerdo con dicha regla, el nombre de los indios de la isla de Carib, debió ser "caribex", que el oído lo captaba como "caribes". El cacique de la isla de Carib "Cacivatex" debió ser "Caribatex", o nacido en Carib.

De los más de 800 petroglifos que excavó el Padre Nazario, solo se han estudiado unos 260, ya que los más de 500 restantes se hallan dispersos en museos y colecciones privadas fuera de Puerto Rico. Debe presumirse que una buena parte de los petroglifos de mayor tamaño y peso deben permanecer en el fondo del aljibe de la casa parroquial de Guayanilla en donde los arrojó el Padre Nazario para impedir su despojo durante la guerra hispanoamericana. Sobre el solar en el cual estuvo dicha casa parroquial, la iglesia construyó luego una escuela de hormigón armado, por lo que será muy difícil rescatarlos.

Cabe la posibilidad que en los petroglifos restantes aparezcan signos que contengan alguna información de importancia que pueda arrojar luz sobre el desarrollo del dominio que logró la isla de Carib en la región caribeña, además de los nombres auténticos en araguaco de los frutos de la tierra ya descifrados. Es de lamentar el desinterés que ha existido en cuanto al enorme salto intelectual que los indios de la isla de Carib efectuaron al poder practicar la escritura mediante signos fonéticos, lo que debe haberles abierto una ventana al mundo que les permitió adquirir su preponderancia sobre toda la región caribeña.

Es difícil visualizar tal clase de adelanto por ser de naturaleza espiritual, el que debió haber sido lento y vacilante, aunque es de confiar que mediante la información sobre los ejemplos del descifre de vocablos ya logrados, basados en el conocimiento del silabario fonético vasco, quienes tengan acceso a los petroglifos dispersos fuera de Puerto Rico, puedan descifrar más vocablos inscritos en ellos.

Sería una gran ayuda si los museos y entidades que posean petroglifos, los fotografien para completar el catálogo fotográfico de los 253 petroglifos que la Academia Puertorriqueña de la Historia preparó para poder facilitar el descifre de este tesoro arqueológico y epigráfico. Esta clase de estudios originales abren puertas que permiten incrementar los conocimientos, los que por ser difíciles, complicados y laboriosos, no incitan a emprenderlos, pues resulta más fácil leer lo ya descifrado para comentarlo en términos propios y ofrecer cierto aspecto de originalidad, pero sin contribuir con nada novedoso que adelante los conocimientos.

Esta labor de investigación que revaloriza una contribución de los indios de Puerto Rico no puede atribuirse al resultado de un síntoma ideológico, sino un esfuerzo científico, como lo es la investigación histórica seria.

RELIGIÓN E HISTORIA

Por Aurelio Tió

La religión es un tema apasionante, y lo demuestra el interés mostrado por los lectores de artículos en este Boletín, como el titulado "Religión como Historia", en cuanto a la biblia como libro de historia. Como la naturaleza básica de este Boletín está relacionado con la Historia, se ha procurado ser algo parco en los detalles religiosos ofrecidos en ellos, pero cuya brevedad luego provoca preguntas que obligan a extenderlos, o a publicar artículos suplementarios como el que sigue a continuación, con datos explicativos adicionales sugeridos por lectores y por cuya necesaria reiteración rogamos indulgencia.

La biblia es una obra de tan enorme extensión y complejidad, no obstante su aparente sencillez, que solo puede intentarse ofrecer un bosquejo en síntesis de sus divisiones generales, para de entre ellas, seleccionar aquí algunas ideas muy breves de los muy complejos temas consultados. Entenderlas es una empresa muy difícil, de no intentarlo hacer despojándose su lector de prejuicios, como lo sugiere la propia biblia (Hechos - 17:11). Suelen surgir de su lectura relatos sobre sucesos históricos extraordinarios, reales y sobrenaturales, en la forma de leyendas, fábulas y mitos, los que suelen ser repetitivos.

Los teólogos han hecho observaciones controversiales relacionadas con declaraciones bíblicas, entre ellas las siguientes: que Jesús no fue el autor de la oración "Padre Nuestro" (Juan 11:25); que Jesús no fue quien expresó, "los mansos heredaran la Tierra... los pacíficos se llamaran hijos de Dios (Mateo 5:5); que Jesús no proclamó: "yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí no morirá jamás" (Mateo 19:10).

VIEJO TESTAMENTO

El título del primer libro de la biblia es Génesis, que significa generación. Dicho libro es un compendio de la historia de la creación del cielo, de la tierra y de toda forma de vida, entre ella la del ser humano. De acuerdo con Juan, "el principio fue el verbo", con cuya frase pudo haber significado que al concederle el creador al ser humano en forma exclusiva entre todo lo viviente, el don milagroso de la palabra, ésta le permitió comunicarse y razonar, especimen viviente único, especial y distinguido como hijo de Dios, tal como fue Jesús.

La biblia se refirió a Israel, simbolizado por Jacob, como "el pueblo escogido por Dios", que en éste caso pudo haber significado que el ser humano sería el símbolo no solo de un pueblo o de una raza, sino de toda la humanidad, tal como cuando reveló haberlo preferido para proteger a todo un pueblo escogido. Génesis reveló el *pecado* de la primera pareja de seres humanos, "*la desobediencia*", expulsándolos Dios del Jardín del Edén, y también la leyenda de "el diluvio universal".

Ese primer libro trata también de tales fabulosos personajes como Abraham, Isaac y Jacob, hasta el regreso de los israelitas exiliados en Egipto, al serles permitido su éxodo hacia la tierra prometida mediante la ayuda del hijo de Jacob llamado José, cuando éste era ministro del Faraón reinante.

El segundo se titula Exodo, que trata de los sufrimientos de los hijos de Jacob en Egipto, del nacimiento de Moisés, del éxodo de los israelitas de Egipto hacia la región de Sinaí, y la entrega de las tablas de la ley a Moisés; el decálogo.

El tercero es Levítico que trata sobre las leyes y los ritos de los Levitas.

El cuarto es Números, el que trata de los censos de población y la historia de Moisés y de los hebreos.

El quinto es el Deuteronomio o Segunda Ley, en el que consta la recopilación de todos los primeros cuatro libros.

Otros libros de la biblia son más históricos, como los titulados Josué, Jueces, Ruth, Reyes, y Paralipómenos, que trata sobre Esdrás y Nehemías, Tobías, Judit, Ester, Job, Macabeos, todos colocados al final del Antiguo Testamento.

NUEVO TESTAMENTO

El Nuevo Testamento está dividido entre los libros que tratan tópicos legales e históricos, conocidos como sapienciales y proféticos.

RELIGIÓN E HISTORIA

LEGALES: Los Evangelios de San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan.

HISTORICOS: Los Hechos relatados por los apóstoles.

SAPIENCIALES: Las Epístolas de San Pablo, San Pedro, San Juan y San Judas.

PROFETICOS: El Apocalipsis de San Juan.

San Mateo fue el publicano que Jesús hizo apóstol y escribió la historia de su nacimiento, sus prédicas, su muerte y su resurrección.

San Marcos, discípulo de San Pedro quien lo acompañó a Roma el año 44 a de C.

San Lucas, discípulo de San Pablo y quizá el más literario del Nuevo Testamento. De padre griego y madre romana, cuando Julio César otorgó a los médicos la ciudadanía, Lucas pudo haberla obtenido, pues atendía como tal a Pablo.

San Juan, hijo de Zebedeo, cuya lapidaria frase: "Y el principio fue el verbo", sugiere que el comienzo de la humanidad no fue cuando Jesús nació de María, sino anterior a todos los siglos, "como Dios e hijos de Dios de toda la eternidad, y no como los demás hombres que empiezan a ser cuando nacen", que es lo que aparece escrito con referencia a épocas más lejanas a la muerte de Jesús.

El Libro de Hechos, o Actos de los apóstoles, se ha atribuido a San Lucas. Contiene los hechos de San Pedro y San Pablo; la historia de la iglesia cristiana durante los 30 años después de la Ascensión y durante el noveno año del reino del Emperador Nerón. Contiene además las epístolas de los apóstoles, que corresponden: catorce a San Pablo, una a Santiago, dos a San Pedro, tres a San Juan y una a San Judas. A dichas 21 epístolas sigue el Apocalipsis de San Juan, escrito cuando dicho apóstol estuvo desterrado en la isla de Patmos desde el año 94 hasta el año 96 d de C, durante el reinado del Emperador Domiciano.

PROFETICOS:

Los libros titulados, Josué, Jueces, Samuel, Reyes, Isaías, Jeremías y Ezequiel.

ESCRITURAS:

Los Salmos, Proverbios, Job, Cantar de los Cantares, Rut, Lamentaciones, Eclesiastés, Ester, Daniel, Esdrás, Nehemías y las Crónicas (Paralipómenos).

LIBROS CONSIDERADOS APÓCRIFOS:

Esdrás, Tobías, Judit, Ester, Salomón, Jesús, hijo de Sirach o Eclesiastés, Baruc, Cántico de Tres Mancebos, Susana, Dragón, Manases y Macabeos.

La complejidad y la enorme extensión de la biblia se debe a que sus libros fueron escritos en diferentes lenguas, épocas y estilos primitivos, sencillos y sin pulir, lo que sugiere cierta autenticidad.

Por razón del empleo de la escritura aconsonantada y sin vocales de esa remota época, se ha considerado de mayor antigüedad y mejor contenido lo escrito por San Lucas. Se ha atribuido a San Marcos haber tomado a dictado, ideas de San Pedro en Roma. Se ha considerado la posibilidad de que San Mateo escribiese en la lengua aramea, que fue la que habló Jesús.

Se ha opinado que el alfabeto hebreo se derivó del Hitíta de Anatolia, así como el arameo, el moabita y el fenicio. Todos carecían de vocales, las que fueron incluidas primero en el alfabeto griego y de ahí su nombre, y luego en los idiomas mencionados entre los siglos V y IX d de C, lo que ha dificultado no solo el descifre de los textos, sino su interpretación.

Es evidente que al estudiarse la biblia, tiene que iniciarse con algunos conocimientos de los conceptos que los antiguos tenían de esas escrituras en forma de libros, que es lo que significa el vocablo "biblia" en el idioma griego: "los libros". Debe considerarse también lo que ha invitado a considerarse algunos sagrados, así como lo que se ha atribuido a éstos para sostener tal creencia. Los primeros cristianos fueron judíos, por lo que la ley y los profetas no solo ya se consideraban sagrados sino que eran oráculos de Dios, aunque ya había señales de que se dudaba de que contuvieran toda la verdad de Dios. La llegada del Mesías creían que les había revelado a Dios en una forma tan completa, como no podían descubrirlo en el Viejo Testamento.

Todas las esperanzas que inspiraba el Viejo Testamento, parecía a los judíos que se habían cumplido en la persona de Jesús, como el esperado Mesías. El primer capítulo del Génesis los convencía porque declaraba que el universo era regido por un ser desde un solo centro de poder, idea sencilla como es la biblia, cuya sencillez atrae multitudes.

La lectura en el Viejo Testamento de referencias a Jesús, a las profecías, a los hechos históricos, a la legalidad y a los salmos, sugiere que todas podían atribuirse a una sola fuente al repetir: "La escritura dice". Las alegorías y pasajes sencillos extractados de cualquier parte

del contexto, eran utilizadas como medios que podían fortalecer la creencia en Jesús.

INFLUENCIA DE LA BIBLIA

Se han hecho esfuerzos por extraer la motivación o el secreto de la gran influencia que la biblia ha ejercido sobre la humanidad, aunque intentando detectar en lo posible los errores contenidos en el contexto y tratar de hallar su significación al separar la verdad histórica de las leyendas tradicionales. La labor es muy difícil debido a su gran complejidad, pero siempre se logra extraer algo de su parte histórica.

Por ser el libro de historia más antiguo que se conoce, su lectura aun en forma algo superficial, demuestra que contiene una riqueza de información tan vasta, que resulta imposible que una sola persona logre comprenderla por entero, por estar muy mezclado lo histórico con lo sobrenatural o milagroso. El proceso de distinguir lo real de lo que esté fuera del campo de las leyes naturales, no suele ser fácil.

Por ejemplo, como los seres humanos no son capaces de predecir el futuro, los milagros suelen clasificarse como leyendas o mitos. Un caso representativo es el del Libro de Daniel, quizá el más famoso de los profetas, quien vaticinó lo que sucedería 7 siglos más tarde. Escribió Daniel su libro en Babilonia durante el siglo VI a d C (Daniel 12:89), pero por contener varias palabras del idioma griego (Daniel 3:51), se ha insinuado que debió haberse escrito después del inicio de la incrementada influencia de Grecia en el Oriente Medio durante su invasión por las huestes de Alejandro Magno alrededor de los años de 330 a d C.

Otro caso es el de Moisés, de quien la biblia declara que fue el autor de los cinco primeros libros de la biblia alrededor del año 1500 a de C, aunque se han observado ciertas discrepancias con tal idea al examinar el estilo de dicha escritura. Una de las discrepancias fue el empleo del nombre de Jeová para Dios en ocasiones, y en otras su nombre hebreo Elohim, aunque la causa podría ser una fusión de las escrituras durante periodos distintos o compilada uniendo diversas fuentes.

Aunque se ha alegado que la biblia prueba que no existió la evolución de las especies, muchos pasajes legendarios insinúan que sus autores aceptaban la existencia de ideas evolucionarias, como por ejemplo en el Salmo 104:6,8: "Las aguas estaban situadas por encima de las montañas mismas. Montañas procedían a ascender, llanuras procedían a descender", lo que es algo comprobado por la geología, la que señala los rastros de las convulsiones del planeta Tierra, por lo que armoniza la evolución en casos como éste con la biblia. Es posible que

la leyenda del "diluvio universal" hubiese sido una reminiscencia arcáica transmitida en forma oral, sobre algún cataclismo geológico, cuya memoria fue inscrita en barro cocido al inventarse la escritura.

CONOCIMIENTOS REMOTOS

Isaías demostró tener conocimiento de la forma esférica de la Tierra, según el siguiente fragmento: "Uno que mira por encima del círculo de la Tierra" (40:22). Job expresó: "El está extendiendo el Norte sobre el lugar vacío, colgando la Tierra sobre nada" (26:7). lo que sugiere una descripción científica de la Tierra, suspendida en el espacio por la fuerza de gravedad sin apoyo visible.

Son muy numerosos los pasajes y las frases de la biblia que como las anteriores, deben haberse escrito al inventarse la escritura, basadas en leyendas, mitos y fábulas transmitidas de abuelos a padres e hijos, de memorias arcáicas de cataclismos muy antiguos ocasionados por los extores de alguna convulsión geológica.

Algo similar pudo haber sido un recuerdo que recogió, captó y resumió el apóstol Juan, al expresar en forma muy sintetizada que el principio de todo lo conocido fue "el verbo", significando "la palabra" que permitió poder hablar. También pudo significar que los seres humanos descienden de formas de vida inferiores, las que por evolución se convirtieron en formas racionales de vida como resultado de la comunicación por medio de la palabra, lo que produjo la facultad de razonar. En el principio fue el verbo y éste se hizo carne, simbolizado por el espíritu encarnado en un ser humano; Jesús de Nazaret.

TEORÍAS TEOLÓGICAS

La religión siempre ha sido objeto de controversias que surgen, se extienden y luego desaparecen durante el transcurso de los siglos. Una de las más recientes y novedosas teorías ha sido la "Teología de la Liberación". Esta ha ofrecido una utopía, un sistema perfecto para guiar a la humanidad, lo que siempre es un mito. Los sistemas perfectos suelen producir desastres también perfectos, como es el actual desastre del marxismo, que no aceptó que siempre habrá problemas en el mundo. Por eso es que reconocer los errores y corregirlos, es la gran fuerza de la democracia, la cual no es una ideología, sino una forma de resolver los conflictos por medio de la razón y sin recurrir a la violencia.

El marxismo-leninismo intentó destruir la religión alegando que

era "el opio del pueblo", pero al fracasar no obstante el empleo de tácticas psicológicas muy desarrolladas o también violentas, decidió infiltrarla con religiosos que habían sucumbido a tales argumentos, para poder derrotarla desde su propio interior, utilizando a los tontos útiles que repiten como papagayos que el primer comunista fue Jesús de Nazaret.

El comunismo es un sistema ideológico que asegura con "certeza científica", que sabe como resolver todos los problemas sociales y alega poseer el poder de pronosticar la historia. La idea básica es la destrucción del capitalismo, el que es un método natural para unir los medios de producción, los obreros útiles y administradores, sin pretender que por mas que sea, perfecto, sean innecesarios los ajustes constantes a la estructura social. Se ha observado que la iglesia actual carece de una teología realista aceptable por una nueva sociedad mas madura, mas instruída y de más medios, sea liberal, conservadora, fundamentalista, evangelista, protestante, católica o hebrea, de raza blanca, negra o mixta.

Siempre se anhelará diseñar una gran fórmula que garantice la perfección, aspiración ideológica que puede servir de inspiración, pero que también suele producir la catástrofe si es dirigida por soñadores que escalan el poder mediante la demagogia. La idea marxista del derrumbe inevitable del capitalismo que nació de la revolución industrial, pronosticando su derrota por el progreso inevitable del comunismo, ha sido su meta reconocida, pero una visión más práctica del progreso reconoce que tienen que hacerse ajustes, los cuales aunque producen cierto malestar, suelen resultar en beneficios.

Se ha observado que los adelantos científicos suelen coincidir con los más antiguos conceptos religiosos, en el sentido de que el universo es un reflejo de nuestras mentes, por ser del ser humano los ojos, los oídos, los pensamientos y la palabra, todo de ese universo que es Dios. Nos convence la ciencia de que existe un propósito en la energía, en el tiempo y en el espacio del universo, cuya comprensión está fuera de la capacidad humana para saber quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde nos encaminamos. Los seres humanos formamos parte de ese proceso integral, porque somos tanto criaturas materiales como creadores espirituales, ya que la inteligencia creativa del ser humano está evolucionando y comprendiendo que como el universo es una creación de la mente humana, el ser humano podría alterar su futuro.

Además, que por ser la inteligencia una forma de la energía del universo, y ser el universo un concepto mental, el universo es inteligente porque piensa con la mente humana, cuya función está basada

en la memoria y en el pensamiento, atributos que están compuestos de pura información, por lo que la esencia del ser humano es el pensamiento y la información que guarda la mente en la memoria.

También, por estar constituido el universo tanto desde los elementos atómicos livianos del hidrógeno hasta las pesadas moléculas, y ser éstos los mismos elementos que forman los cuerpos humanos, éstos llevan en sus cuerpos los elementos iniciales y básicos del universo, al que regresan a la muerte. Se ha considerado en tal sentido, que si al morir el cuerpo material, el contenido esencial de la memoria o el pensamiento del ser humano no se pierde, sería susceptible de ser reusado, como implica la biblia, lo que sería en cierto sentido alguna forma de inmortalidad, que es el concepto religioso del alma que la sostiene y que subsiste en la palabra impresa.

En todo caso, la fe es una actitud mental que no se limita a su manifestación religiosa, aunque ese es el campo que permite estudiarla y comprenderla mejor, por ser la substancia de algo que se anhela, y por ser la evidencia de cosas que no pueden verse, como un Dios que jamás nadie ha visto, por lo tanto, Dios es tal misterio.

Por razón de ese misterio insondable del universo, siempre han existido temores de su destrucción apocalíptica como fin del mundo, lo que se intensifica ahora con la llegada del milenio legendario. Se ha considerado que como consecuencia de tal desastre, los sobrevivientes adquirirán la nueva vida de un pueblo escogido. Todas las religiones del mundo han tenido siempre una tradición análoga, y la cristiana se basa en el Libro de Daniel, en el que vaticinó la destrucción de Babilonia para castigar la idolatría y en el "Libro de las Revelaciones", que pronosticó la destrucción de Roma.

Siglos después, los anabautistas en Alemania el año 1530, declararon la ciudad de Münster como la nueva Jerusalén luego del apocalipsis. En los Estados Unidos surgió Joseph Smith con la secta de los "Santos Modernos" o Mormones. En 1830 William Miller vaticinó el fin del mundo para el 22 de octubre de 1843 y luego en 1844, cuyo fallo se conoció con "El Gran Contratiempo", dividiéndose sus seguidores entre los "Adventistas del Séptimo Día", y los seguidores de Charles Russell, quien predijo el fin del mundo el año 1914, de la Guerra Mundial, con el nombre de "Testigos de Jeová".

La consigna de esas sectas es prepararse para el "Juicio Final" del fin del mundo, advirtiendo la inminencia de que "Cristo Viene", con una seguridad tan absoluta como la de la ciencia, que predice que el Sol y la Tierra, cuya creación fue el resultado de una gran explosión,

han de explotar de nuevo, pero solo dentro de cinco billones de años, profecía tan remota que está a salvo de críticas.

COMENTARIOS DE LECTORES SOBRE LA BIBLIA COMO HISTORIA

Varios apreciados lectores del Boletín han comentado sobre la biblia como libro de historia, según se ha tratado en algunos artículos de este Boletín, opinando que debe leerse como una obra literaria de estilo novelesco y no con rigor histórico, apreciando así sus méritos literarios sin divagar sobre su certeza. Tienen razón en parte, aunque la biblia es una obra tan diversa y contiene tantas ideas surgidas de la sabiduría de un pasado tan remoto, que obliga a una reflexión muy abarcadora y ponderada como fuente histórica.

Quien estudie una obra como la biblia, debe hacerlo con una mente flexible que le permita en lo posible una forma libre de visualizar lo que en ella se describe, como lo hace el que inventa algo de orden científico. Aunque la biblia de ocasión parece ser análoga a sí misma por la reiteración del mismo suceso por varios relatores, a veces discrepantes entre sí, de su lectura comparada pueden lograrse enfoques visuales inesperados.

Una idea de la dificultad de comprender la biblia la sugiere su expresión en un lenguaje y estilo arcaicos, cuyas traducciones a idiomas modernos no pueden leerse en forma superficial o casual, pues las traducciones a veces distorsionan la idea original, sobre todo cuando se intenta separar lo que parece ser real y comprobable como hecho histórico, de lo evidentemente sobrenatural. La lógica hace patente tal dificultad, al estudiar la estructura de las ideas y las condiciones generales de sus inferencias válidas, abstrayendo el contenido de las ideas para tratar solo su forma lógica.

Al leerse algunos de los libros más citados de la biblia, como son los considerados apócrifos por haber sido objetos de controversia, éstos impresionan como una historia de la mitología. Entre otros, el llamado "Libro de Daniel", en el que consta que fue escrito en Babilonia durante el siglo VI a de C. (Daniel-12:8, 9), aunque dicha fecha se ha puesto en duda.

Se ha tildado de apócrifo por contener algunas palabras griegas (Daniel 3:5), y opinarse que solo pudo haberse empleado tal lengua luego de las conquistas por Alejandro Magno en el Oriente Medio y en Egipto, cuando éste impuso allí la dinastía griega de su general Ptol-

meo I en 305 a de C, de la cual descendió Cleopatra (69-30 a de C), mujer extraordinaria que manipuló a Julio César, a Marco Antonio y a Octaviano Augusto, siendo la última de dicha dinastía helénica bajo Ptolomeo XIV, la que fue depuesta por los Mamelucos turco-egipcios, esclavos rebeldes.

TRASFONDO HISTÓRICO

La lectura del Viejo Testamento incita a leer el Nuevo Testamento, por estar muy interrelacionados, y éste a su vez, a una serie de libros como el aludido de Daniel, por estar relacionados entre sí en alguna forma, lo que hace necesario examinar por lo menos los libros más citados de la biblia, que son los que se han considerado de mayor importancia.

Un breve trasfondo histórico puede ayudar a la lectura de libros que consideraron secundarios unos 70 sabios judíos que se reunieron en Alejandría, en donde efectuaron la primera traducción del Viejo Testamento, del arameo y del hebreo al griego. Dicha lengua era entonces la lengua común o "lingua franca" conocida por "kaine", según se hablaba durante los siglos I y II de la Era Cristiana. Del griego fue a su vez traducido dicho texto al latín por el teólogo Jerónimo durante los siglos IV y V d de C, cuya obra se ha conocido por el nombre de "Vulgata".

Se rechazaron como apócrifos en dicha ocasión entre otros, los libros de nombre Tobías, Judit, Sabidurías y Macabeos, así como tales partes del Nuevo Testamento, como la Epístola a los Hebreos, la segunda y tercera epístolas de San Pedro, y el Apocalipsis de San Juan, por haber sido considerados muy controvertibles.

Una idea del estricto criterio utilizado por dicho erudito grupo podría ser el llamado "Libro de Daniel", el que fue considerado entre los libros apócrifos, se cree que por habersele adicionado relatos posteriores con tales nombres como "Susana", "Del y el Dragón" y "Los Tres Niños Santos". Una opinión en controversia ha sido que Daniel fue un personaje hebreo del siglo IX a de C, quien cuando el rey Nabucodonozor tomó por asalto a Jerusalén, llevó prisionero al rey hebreo a Babilonia con un séquito de cortesanos entre los cuales figuró Daniel.

Este logró ser honrado con un cargo de reconocida influencia en la Corte, luego de haber interpretado a satisfacción del soberano, los sueños de dicho rey, por lo que Daniel ha sido considerado entre los profetas. Su libro comprende relatos descritos como una escritura en

la pared, así como su escape de la cueva de un león, sus visiones del apocalipsis, y el relato sobre tres jóvenes amigos condenados a morir en la hoguera.

Aun cuando tanto el autor o autores, como la fecha del libro y su credibilidad son debatibles por no poderse fijar con certeza, su valor literario e inspirador ha sido reconocido, indicando sus relatos una fe absoluta.

Su primera parte se ha considerado como un relato episódico, romántico o didáctico. La segunda parte ha parecido como una serie de visiones proféticas típicas de la idea apocalíptica hebrea. Se ha considerado el Capítulo V como de buena literatura de la época por su dramatismo. El lenguaje original fue en partes arameo y semita, el que fue traducido al griego por Teodosio, quien le adicionó las tres relaciones posteriores ya citadas, formando luego parte de la biblia conocida por el nombre de "Vulgata".

Se ha considerado a Daniel como un personaje de la Judea hebrea, mencionado en Exek, entre Noé y Job, como uno de los profetas de Israel, nacido en Beth-Heron y muerto en Babilonia entre el primer y tercer año del reinado de Ciro. El "Libro de Daniel" aparece colocado entre los de Ester y Ezra en la llamada hagiografía o tercera división de la biblia hebrea, en la que aparecen los libros que no formaban parte de la "Ley de los Profetas".

OTROS LIBROS CONSIDERADOS SAGRADOS

Se ha comentado sobre cierta analogía entre el "Libro de Daniel" y otros libros considerados sagrados por la influencia prevaleciente en el Oriente Medio, como por ejemplo, el Corán mahometano. Mahoma declaró que le había sido transmitida "la palabra de Dios", desde su texto original en el cielo, la cual había recibido en fragmentos por conducto de un angel, al que se refirió a veces por el nombre de "espíritu", "espíritu santo", "el angel Gabriel", o solo "Gabriel". En forma análoga al caso del "Libro de Daniel", al Corán se le añadieron ciertas porciones, y Mahoma suprimió o revocó versos enteros que substituyó por otros que consideró más beneficiosos, y abrogó otros para que fuesen olvidados, cuyo número se ha calculado entre unos 5 y 500.

El Corán contiene algunos pasajes claves tomados de la biblia, pero distorsionados en tal forma, que equivalen a la negación de la interpretación fundamental cristiana de Jesús, aun cuando fue solo un mensaje religioso que formuló Mahoma de manera consciente, o en su

subconciencia, como la palabra literal de Dios, la que expresó que le había sido revelada a él como el mensajero de Dios a la humanidad. El proceso de comprender una interpretación como esa con el debido respeto, nunca resulta fácil, y menos por ningún fanático religioso o racista.

El libro de Rut es literatura romántica: "Yo iré a donde tú vayas/ y viviré donde tú vivas. / Tu pueblo será mi pueblo/ y tu Dios será mi Dios/ moriré donde tú mueras/ y allí seré enterrada". El libro "Cantar de los Cantares" es poético, como puede determinarse en el Salmo 149: "Yo duermo pero mi corazón vela;/ sigo a mi amado que golpea/ ;Abreme, hermana mía, mi amada/ paloma mía, mi preciosa!/ Porque mi cabeza está empapada por el rocío/ y mi cabellera por la humedad de la noche".

No obstante la dificultad en la lectura de su lenguaje arcaico y muchas veces enrevesado, la biblia es tan interesante no sólo por ser agradable sino instructiva, y por contener una gran diversidad de estilo para todos los gustos, literarios, didácticos o históricos. Debe considerarse que se trata de una serie de los relatos más antiguos del mundo, los que nos han llegado luego de haber sido transmitidos de generación en generación en forma oral y aunque alterados durante milenios antes de dárseles permanencia al ser inscritos, sus ideas básicas parecen haberse preservado. Por tal razón, no puede menos que maravillarse el lector al poder transportarse con la lectura bíblica a épocas que pueden ofrecer la sensación de revivir no sólo un muy remoto misterio, sino del lujo intelectual de comprender que la naturaleza humana no ha cambiado de manera fundamental durante tantos milenios. (Hechos 17:11).

No puede juzgarse una obra sin leerse libre de prejuicios, con buena voluntad y con la intención de extraer la verdad y las enseñanzas que pueda contener. Se ha opinado que la verdad es subjetiva, aunque es difícil separar lo subjetivo de lo objetivo, sobre todo en una interpretación, la que a veces confunde al recibirse la impresión de que su intérprete ha sido un coautor. La biblia ofrece la sensación de ser literatura de testimonio, una especie de reportaje de sucesos ocurridos en la más remota antigüedad, muchos de los cuales nos han llegado sin editar, y de ser mucho más que una colección de mitos nada científicos. (Josué 23:14).

Los fundamentalistas se oponen a toda interpretación de la biblia, lo que equivale a una renuncia intransigente al uso de la razón, un contrasentido al considerar inútil la hermenéutica. Por comparación, un contrasentido análogo podría considerarse el de los poetas que

describen la poesía como algo inefable, que es lo que no se puede expresar con la palabra, aunque la poesía está compuesta de palabras. De ser solo el fruto de la intuición intelectual, suelen comparar la poesía con algo terrenal, aunque sublime y de naturaleza inconclusa, al convertir lo directo en indirecto o a la inversa, o cuando se entiende no entendiendo, como la poesía intelectual de verso libre. La poesía abierta o natural gusta tanto porque es agradable y estremece al instante a quien escucha por vez primera su rima de estilo sencillo, que puede ser romántica pero no clásica, y cuyo canto constituye un acervo del recuerdo y del olvido.

INTERPRETACIÓN RELIGIOSA DE LA BIBLIA

Una interpretación religiosa de la creación bíblica consiste en que los seres humanos fueron creados a la imagen y semejanza de su Dios creador, lo que tiende a divinizarlos al mismo tiempo que humaniza a Jesús por su nacimiento de una mujer del pueblo de nombre María, casada con un carpintero llamado José, nacido por obra del espíritu santo. Jesús les dijo a sus discípulos que ellos eran también Dioses, tal como él lo era como hijo de Dios. Su secreto fue su conducta y sus dichos, los que lo convirtieron en la esperanza de la humanidad. Jesús apareció revelando la unidad con Dios que los griegos ansiaban, que fue la idea que la hizo atractiva y la difundió.

Una interpretación didáctica es que la biblia contiene una historia cultural de la humanidad que demuestra lo que ha ocurrido desde los tiempos más remotos, una transculturación perenne, sin principio ni fin, si bien con tales desviaciones casuales como subculturas o aún anticulturas, a la manera de una eternidad en la que la reiteración se impone por ser la vida infinita al reproducirse los genes de generación en generación.

Lo que originó y distinguió en forma expresa y única al ser humano de toda otra forma de vida terrestre, fue el verbo, que es el don de la palabra que le permitió razonar, comunicarse con sus iguales, interpretar las ideas y no actuar mediante el instinto, como lo hacen los seres irracionales. Ese puede que sea el mayor de los milagros, pues como expresara Jesús a sus discípulos, "sois Dioses", interpretándose que todos los seres humanos son hijos de Dios, tal como lo era Jesús, un hombre de carne y hueso, que fue el que según la creación bíblica, Dios hizo a su imagen y semejanza, que es como suele visualizarse ese Dios invisible y omnipotente por ser su símbolo Jesús.

Se duda de los milagros bíblicos, por considerarse éstos fuera de lo

que normalmente se observa que ocurre en el quehacer humano. Sin embargo, la sola contemplación a diario del milagro que es el cuerpo humano debería sobrecoger al más escéptico, con solo pensar en el proceso de la conversión de los alimentos en energía muscular e intelectual, energía que la corriente sanguínea conduce para nutrir todas las células del cuerpo humano, la cual es luego filtrada por los riñones, los que eliminan las impurezas y toxinas, descargándolas mediante el líquido de la orina, el que tiene la misma composición de la sangre, pero sin los glóbulos rojos que la sangre retiene.

Otro milagro del cuerpo humano es la conversión en sangre del agua que se toma y en el sudor que sirve para refrescarlo a manera de un termostato, a una temperatura casi estable. Aun otro lo es que al herirse el cuerpo la sangre se coagula y de inmediato comienza el proceso de cicatrización, fabricando tanto sangre adicional como el tejido de la piel y soldando los huesos fracturados con calcio.

Otro milagro que es tan común y corriente que no se considera como tal, porque no es ni instantáneo ni espectacular, lo es la formación de un ser humano de un minúsculo huevo de la madre fertilizado por el padre, el cual evoluciona, nace y se desarrolla hasta convertirse en una persona adulta que a su vez se reproduce, en lo que representa el milagro de la resurrección perenne en la forma de los genes de sus progenitores, los que nunca mueren mediante el milagro de su reproducción infinita.

Debe considerarse que tal milagro no pudo crearse a sí mismo surgiendo de manera espontánea de la nada por su propio impulso, el que debería considerarse como el mayor de los milagros, y por tal razón debiendo sobrecoger al ser humano ante el misterio de tal incógnita, la que está en todas partes pero que nadie puede ver ni ha visto nunca, que es como debe representarse al creador desconocido de todo lo visible e invisible llamado Dios.

Sea lo que pueda ser y como sea tal misterio, llámese El Señor, Jeová, Dios, o la naturaleza, se trata de algo no sólo inefable sino que es inconcebible para la mente humana, y por tal razón parece haber sido siempre una necesidad imprescindible para el bienestar espiritual del ser humano, realizar algún acto de humildad en reconocimiento de tan inconcebible grandeza, lo que parece haber sido el origen y la motivación del sentimiento religioso. Los seres humanos parecen necesitar esa clase de apoyo psicológico, lo que quizá explique su asistencia a servicios religiosos que le hacen reconocer su insignificancia en el universo, y es posible que ese pequeño sacrificio de su tiempo

pueda recordarle a cada persona que sólo se ha mantenido viva gracias a algún otro milagro, como es el de haber nacido.

La mente humana parece que busca de manera instintiva algo que le ofrezca alguna esperanza de poder visualizar algo que es intangible, pero como esa mente no puede funcionar en un vacío, tiene que formar en su imaginación la figura de seres humanos tal como él, aunque legendarios, pero cuya conducta ejemplar ha dado un buen ejemplo que debe emularse por la humanidad. Ese parece haber sido el motivo de haberse preservado en los escritos más antiguos de la biblia, los intentos por resolver el problema de la creación del universo y de la humanidad, así como mediante la producción de imágenes y pinturas frutos de la imaginación, pero de figuras bíblicas tal como se acostumbra hacer de figuras reales, la memoria de cuya existencia se ha considerado imponente por razón de sus memorables ejecutorias.

Los clásicos murales en la Capilla Sixtina en la Catedral de San Pedro en el Vaticano, inmortalizados por Michelángelo Amerighida Caravaggio (1565-1609), así como tales esculturas como su "Pietà", ilustran la necesidad innata del ser humano en su ansia por visualizar en alguna forma los misterios que la óptica de su mente no puede penetrar, ni que su imaginación puede interpretar. La generalidad de los seres humanos no están preparados culturalmente para interpretar una ideología complicada, que es el motivo aparente por el cual suelen creer en la versión más dogmática de su fe, según les ha sido inculcada desde su más temprana infancia.

La lectura de la biblia inclina a la oración como un acto de humildad y de conciencia de la pequeñez humana ante el misterio del universo, lo que así parece entenderse desde las edades más remotas, por lo que es una tradición occidental del género humano. La comunicación con un semejante es tan antigua como la facultad de hablar, que debió ser el concepto inicial de la oración, aunque ésta suela ser solo mental y no oral. Se desconoce como surgió la religión en su origen más remoto, salvo que suele consistir de una exhortación perseverante aunque de humildad y confianza que no desfallece al clamar por la salud, por los bienes materiales, por los honores o la felicidad temporal mediante la oración. Toda oración suplica un milagro, entre ellos el que consiste de que, quien surge de la oración sintiéndose una persona mejor, su petición le ha sido concedida.

Una oración muy frecuente es en solicitud de la salud, por ser la condición de bienestar físico mediante la cual el organismo ejecuta sus funciones con eficacia, aunque también significa una condición de bienestar mental y moral. Esa sensación placentera la llamaron los

griegos "hedonismo", el que comprende también el placer de la buena reputación y de la fama. El hedonista aspira a una vida placentera, aunque obtenida solo cuando es guiado por la razón y la autodisciplina, al escoger y limitar el placer minimizando el dolor a lo indispensable, por lo que el principio del bien debe ser la prudencia.

Se ha opinado que tanto el Cristianismo como el Islam son en realidad sistemas de oración que tienen cierto poder de sugestión psicológica sobre sus fieles creyentes. Se ha definido la sugestión como el estímulo para inducir mediante palabras o gestos, ciertas ideas o actitudes en otras personas, sin tener que recurrirse a argumentos lógicos o análisis críticos. Mediante la autosugestión la persona se estimula así misma a acometer o a efectuar algo, pues se ha reconocido la influencia que tiene la parte psíquica sobre la parte material de las personas, y la oración consiste en buena parte de autosugestión.

La psicología presume que cuando la energía interna de la persona se mueve al impulso de fuerzas exteriores, su espíritu busca medios para lograr su realización mediante el apetito de desear algo, por ser así como somos y no como parecen ser las cosas, pudiendo ser esa la respuesta interior a las impresiones que acepta o rechaza nuestro organismo. La persona que cree que tiene el poder de sugestionar o convertir el resultado de tal poder persuasivo, se lo representa a sí misma como una forma de un deseo incondicional. Quien emplea la autosugestión pero está consciente de sus limitaciones, intentará suplementar tal atributo apelando a cualquier otro poder similar.

Previo al Cristianismo hubo creencias parecidas sobre la salvación o redención del pecado, con la ayuda de alguna figura sobrenatural que la razón no acierta a identificar ni a descartar. La figura bíblica que creó el ser humano en su propia imagen, no puede probarse con la razón, a diferencia de un creador abstracto de todo lo visible e invisible o sobrenatural.

Un ejemplo podría ser la homeopatía, la que consiste de un sistema de medicina natural que se fundamenta en la capacidad que posee el organismo para curarse a sí mismo de alguna enfermedad, cuando se le administra una dosis específica de una substancia que produzca unos efectos análogos a los que ocasiona la enfermedad. Las drogas conocidas como "placebos" son un ejemplo del poder de la mente sobre el cuerpo humano, pues muchas veces producen un efecto similar a la droga que se receta como un remedio comprobado de efectos curativos.

FUNDAMENTO DE LAS IMÁGENES

La oración se suplementa mediante el empleo de imágenes, ante cuyas figuras se suelen elevar las oraciones, lo que puede convertirse en una forma de autosugestión que ejerce sobre la persona un efecto estimulante, el cual puede que le permita lograr el objetivo de su oración. De obtener tal éxito, se estimula a continuar sus oraciones con mayor fervor al palpar un resultado efectivo. Una oración inducida por una necesidad apremiante durante algún estado de desesperación, puede que sugiera soluciones al problema por la mente subconsciente, las que pueden calmar el estado de nerviosismo que se siente y que incita a orar con fe. Es a manera de una terapia espiritual por medio de la autosugestión, lo que es un medio psicológico de buscar el bienestar al estimularse la persona para que actúe aun en forma subconsciente para obtener lo que desea.

La oración significa una forma de trabajo mental, el que se ejercita ante la magnitud de algún misterio que sobrecoge al ser humano en tal forma, que sentirá la extraña sensación de hallarse en medio de una obscuridad y soledad dentro de la cual intentará buscar la luz a tientas, al carecer de todo punto de orientación posible. Ante tal estado de indefensión, sólo le resta el remedio de resignarse y consolarse a sí mismo, en un intento por buscar una solución o algún escape a cualquier agobiante situación, la que solo podría lograrse mediante alguna remota esperanza, como la que ofrece la oración. Ha existido la razón en los seres humanos en todas las edades y en todas las razas, la que por ser un atributo esencial de la inteligencia, busca soluciones a los problemas con los que suele confrontarse la persona.

El ser humano labora en forma instintiva para obtener lo que aspira, sea espiritual o material, y de ansiarlo con mucha vehemencia y no poder conseguirlo, es parte de la naturaleza humana no ceder sino persistir en la tarea, con la esperanza íntima aunque remota de lograr el alcance de tal meta, esperanza que es una especie de oración en el fuero interno aunque sin saberse que lo es, y que es una forma de autosugestión que estimula y suele lograr milagros. Nunca ha podido expresarse mejor que mediante la frase, "ayúdame que Dios te ayudará", y así no se podrá hacer realidad el dicho de que "el cristianismo es una religión de perdedores".

El ser humano ansía la felicidad, la cual es un término subjetivo para el bienestar. La mayoría desea el éxito y presume que si lo obtiene logra su felicidad, que debe ser la prioridad básica, siendo la determinación de buscar la felicidad el medio para su logro. Esta suele

derivarse de los hechos placenteros de la vida y depende de que sintamos la sensación de que hemos influido para lograr tal propósito. Lo contrario es una señal de que la persona no está en dominio de su vida, lo que puede ser angustiante. Tal sensación fue la que llamaron los griegos "hedonismo", significando placer pero con autodomínio, pero la persona se involucra tanto en los medios, que el propósito se olvida por completo, o se ocupa tanto de buscar la evasiva felicidad, que se confunde y se olvida de ser feliz.

Parece evidente que la oración es una forma de afianzar la fe, no sólo al lograr sus propias aspiraciones, sino a veces sirviendo a los demás como forma de obtener una verdadera paz interna a su manera, pues la fe se manifiesta en los seres humanos en las más variadas maneras.

UNA INFLUENCIA DE LA BIBLIA

Al acometerse la lectura de la biblia por un lego, ésta se intenta con un escaso conocimiento de teología, pero en forma objetiva y ponderada y a manera de estudio, pues además presenta un amplio panorama de la historia del mundo más antiguo conocido, y representa una ayuda para la insondeable comprensión, aunque mínima, del misterio del universo. De hacerlo dentro de un sentido estricto de su definición como libro sagrado de carácter infalible, se convierte en un proceso aprensivo o compulsivo. La motivación de preservar la biblia ha sido una necesidad imperiosa del espíritu humano desde tiempo inmemorial, por lo cual ha sido la razón del origen no sólo de la religión cristiana sino de la musulmana.

En forma contraria a esa motivación, se ha intentado por ideólogos radicales que se han considerado a sí mismos muy avanzados en sus ideas populistas, la destrucción de la religión al inculcar en las mentes de ciertos pueblos que la religión es el opio del pueblo, y que la biblia es una colección de relatos anticuados sin valor alguno en el mundo moderno, utilizados para engañar al pueblo.

Tal acción sólo podría contemplarse en mentes fanáticas que sólo ven las bondades de alguna teoría política que consideran científica e infalible, pero que como están convencidos de que el pueblo llano no la entiende, tienen que imponer su aceptación aparente, aunque en su fuero interno el pueblo sencillo la conserva por necesidad espiritual.

La propaganda de esa y de otras clases de teorías dogmáticas puede que penetren en ciertas mentes instruidas que tienden a unirse para constituir élites muy influyentes en las comunidades de todos los

países, las que suelen impresionar al pueblo llano por su fama y prestigio de intelectuales y por sus temidos recursos polémicos de una retórica hiriente, y aunque pomposa, disfrazada de condescendiente.

En forma casi invariable tienen por costumbre inveterada aglutinarse en círculos íntimos en los cuales solo se escuchan todos entre sí sin contradicción alguna, por considerarse mutuamente que son los propietarios del pozo de la sabiduría. Son anatema los argumentos disidentes y por tal razón, no reciben ideas que por ser distintas, puede que les refresquen sus mentes condicionadas.

Cuando alguno de esos elitistas pontifica, ofrece la impresión de un arrogante pavoreal al desechar con pomposidad pero a la vez de conmiseración condescendiente, cualquier observación o algún gesto que aunque cauteloso, se considere en alguna forma defensiva de otras ideas, las que son desechadas al no merecer consideración por carecer de valor alguno. Son círculos en los que se prodigan los autobombos, los que invitan a continuar sus reuniones por ser tan agradable esa relación de asentimiento cordial en tan agradable compañía, cuidándose de no invitar a sospechosos opositores a su línea de pensamiento, y si asiste alguno que discrepe, buscan la manera de que no vuelva a concurrir por temor a que amenace su placentera armonía.

Quien de manera incidental se encuentre en alguna de esas cónclaves y ose emitir en forma ingenua algún comentario discrepante de la línea de pensamiento del círculo, comprenderá de inmediato que es una pérdida de tiempo defender su comentario, pues será casi como si fuese una afrenta, pudiendo revolcar un avispero o caer en el desprecio de oídos sordos.

RESUMEN DE UN EXAMEN GENERAL DE LA BIBLIA COMO HISTORIA

Algunos lectores quizá hallen equivocados o censurables algunos de los comentarios en este ensayo sobre la biblia como libro de historia, por haberse dirigido más a su carácter como obra de historia antigua y no sagrada, la que como toda clase de historia, ésta suele repetirse, en cuyo proceso sus enseñanzas instruyen con el fruto de la experiencia acumulada durante milenios. Tales enseñanzas se aplican en todo momento, porque la naturaleza humana no ha variado, y los mismos errores que tantos sufrimientos han ocasionado, continúan repitiéndose.

La biblia es una obra tan complicada y misteriosa, que infunde gran respeto a quien se sumerge en su estudio, para hallar que al fin el enigma de su misterio inicial permanece sin solución, aunque por lo menos queda la inmensa satisfacción de haber intentado comprenderla en forma íntima y no por conducto de estudios ajenos, por más eruditos que parezcan.

En tal forma, puede el estudioso saber a qué atenerse al ser confrontado con ideas o argumentos de muy diversas maneras y clases, como son los de los fundamentalistas que rehúsan cualquier forma de interpretación de la biblia, pues la siguen en forma literal y la escudriñan e interpretan a su especial manera, basando toda una religión o secta, en algún detalle muchas veces nimio, y los agnósticos y ateos que le dan lectura de manera prejuiciada con la idea premeditada de rechazarla y de hallar los medios de ridiculizarla.

Se ha intentado complacer a los lectores que al leer algunos comentarios en números anteriores de este Boletín, sugirieron que se publicara algún comentario un poco más extenso sobre la biblia desde el punto de vista de la historia. Estos comentarios no tienen base teológica, aunque de ocasión no se ha tenido más recurso que considerarla aunque solo en forma tangencial, intromisión que resulta inevitable por estar tan entrelazadas la historia y la teología en la biblia. Por tal razón, apelamos a la indulgencia de los teólogos por cualquier casual incursión en su campo, así como a los historiadores por cualquier lapso o error en la interpretación de una historia tan arcaica, que carece de comprobación documental en la mayoría de los casos.

La biblia es una obra en extremo controversial por estar su lenguaje de parábolas sujeto a infinidad de interpretaciones, pero su ideología fundamental ha permanecido inmutable, aunque su conocimiento se ha difundido más intensamente durante el transcurso de los 2000 años desde la muerte de su más grande intérprete filosófico, Jesús de Nazaret. Un buen número de quienes la han leído la han interpretado a su especial manera, lo que ha dado lugar a la creación de un gran número de sectas religiosas basadas en variaciones de detalles en su interpretación, pero su ideología filosófica básica ha prevalecido incólume.

Es de presumir que es tan persuasiva e influyente la biblia, porque contiene múltiples sencillas enseñanzas fruto de las experiencias de la humanidad desde tiempo inmemorial, las que demuestran que la naturaleza humana no ha variado mucho. Por ejemplo, durante la Edad Media, la iglesia contribuyó a que se olvidasen ciertas ideas expresadas en la biblia, como lo es la idea de la no esfericidad de la Tierra.

Isaías se refirió "al circuito de la Tierra" (XI-22) y Ezequiel a que "Dios colocó a Jerusalén en el medio de las naciones y de los países" (V-51). Tales enseñanzas han inspirado una confianza firme en la biblia, qué es lo que significa fe.

Tal virtud suelen tenerla quienes se aferran a ella como a un ancla o a una tabla de salvación en momentos críticos, la que los estimula a concentrar sus pensamientos en como seguir mejor sus enseñanzas, las que ofrecen esperanzas de ayuda para resolver los problemas humanos, esperanzas que conducen a la oración fervorosa y desesperada en pos de ayuda.

Una oración al infinito, al carecerse de algo reconocible por la mente, tiene por necesidad que apoyarse en alguna imagen mental, la que autosugestiona la mente subconsciente de la persona. Para el ser humano, ese infinito lo imagina limitado a su vocabulario, y sus plegarias solo pueden ser expresadas mediante palabras mentales. La esperanza confiada de obtener lo que se suplica, provee la tranquilidad de una paz espiritual que le permite al ser humano razonar para ayudarse a sí mismo, mientras espera que se le conceda lo que ha suplicado. La psicología ha reconocido el poder de la mente sobre el cuerpo humano, y por extensión sobre su ambición y sus actividades.

La razón es el atributo privilegiado de la inteligencia que distingue entre el bien y el mal, y es la que crea la tendencia a la oración como un reconocimiento de la pequeñez humana en relación con el universo. La razón conduce a la meditación, que es la base de la oración, de la humildad, de la perseverancia y de la fe que no desfallece al apelar a su ayuda. La oración puede ser de carácter frívolo, como lo es la felicidad temporal, la de los bienes de fortuna, de la salud, de los honores y hasta de la vida. La oración ha sido una tradición universal del ser humano, fomentada por todas las religiones y cultos desde las épocas más remotas.

La palabra sirve para la comunicación humana y pertenece tanto al que la enuncia como al que la escucha, pero la oración, que equivale a una comunicación con el misterio infinito del universo, tiene un significado distinto para cada persona. Por ejemplo, un viajero de quien sus familiares no tienen noticias, al temer éstos por su suerte, la esperanza que abriga de que regrese es una especie de oración mental al infinito.

Para el escritor que ha hecho de la palabra una razón de su vida, lo que escribe puede significar algo distinto para cada lector, por lo que se convierte en una forma de creación mutua en la que difiere lo que desea significar el autor, de lo que puede que entienda su lector, cada uno de acuerdo con sus perspectivas intelectuales. Rara vez es clara y

precisa la relación entre un autor y quien lo lee, o entre quien ora y lo que cree haber recibido. El ser humano desconoce como orar propiamente, pues orar repitiendo oraciones enlatadas es una operación tan mecánica como ciertas oraciones del Tibet, pero el espíritu intercede en formas inesfables, que no pueden expresarse con la palabra, pero que ayudan a superar las debilidades de quien ora.

Todo ser humano teme al tormento del fracaso, y por ser tal tormento un activador del instinto de conservación, es un acicate que lo estimula a continuar luchando, y a manera de una muleta, acude a la oración como un apoyo que a veces constituye un éxtasis espiritual.

Los comentarios en éste ensayo sobre la biblia se han hecho con el mas profundo respeto y admiración hacia el libro más influyente en la historia de la humanidad, el que consiste de una compilación de las experiencias humanas que comenzaron a preservarse desde que se inventó la escritura. Tanto su importancia como su influencia la comprueban su inigualable persistencia y longevidad durante unos dos milenios, así como por ser el libro que ha logrado la mayor circulación en todos los idiomas del mundo, no obstante haberse utilizado por muy pocos y haber desaparecido como lenguas muertas las lenguas en las cuales fue escrita.

LUCUBRACIÓN SOBRE LA BIBLIA

Jesús de Nazaret fundó una religión basada en la caridad de un poder omnipotente que nadie ha visto, lo que constituye un misterio que ni el talento ni la razón pueden concebir. La breve historia de su vida aparece en la biblia, un libro de historia con un poder que subyuga con bellas ideas, anécdotas con moralejas y afirmaciones sencillas que cautivan tanto al ignorante como al sabio, aunque su lectura haya sido algo superficial.

Su evidente propósito fue el mejoramiento espiritual para el logro de una conciencia limpia. Un hebreo logró concebir y ejecutar el enorme designio de una religión al proclamarse "Hijo de Dios". Su existencia histórica está documentada por lo que no admite dudas: Hijo de un carpintero y una madre ejemplar del pueblo, su influencia fue hipnótica al instruir a sus seguidores voluntarios, creando vínculos espirituales aun más estrechos que los de la sangre. Les insinuó el misterio de la creación al expresar que el verbo fue el creador del ser humano, pues al facultarlos a todos con el don de la palabra, resultaban por lo tanto tan hijos de Dios como él. "Sois Dioses", les dijo a sus

discípulos y como el don de la palabra es su distintivo privilegiado, la humanidad es el pueblo escogido por ese mismo Dios.

Los más famosos directores de muchedumbres y de ejércitos como Alejandro Magno, Julio César, Aníbal, Napoleón Bonaparte y Gengis Kan, han quedado casi olvidados. Los fundadores de religiones como Buda, Mahoma y Confucio, solo reclamaron ser mensajeros e intérpretes de la divinidad, y los dioses Brama de la India han sido clasificados como una invención psicológica. Todos han quedado olvidados salvo Jesús, quien fundó una doctrina mediante la cual unió e incorporó en su persona a la humanidad como maestro de maestros que creó la educación occidental que se preservó en los conventos en los que se desarrollaron las *Universidades de Estudios Generales en Europa y en América*. Una enseñanza de la Historia que siempre sorprende, es que nunca se aprenden las lecciones de la Historia y se reincide en los errores cometidos. La amnesia histórica ha borrado el milagro cumbre comprobante de la evolución, al simular en el líquido amniótico el inicio de la vida animal en el mar, y su adaptación en su vida sobre la tierra.

Las tradiciones religiosas mas arcáicas fueron paganas y adoptadas en los países cristianos, subsistiendo hasta nuestros días sin grandes cambios, como es la de la Virgen de la Candelaria.

VIGILIA DE TODOS LOS SANTOS O DE LAS ALMAS

Una de las tradiciones religiosas que prevalecen en Puerto Rico es la Vigilia de la Misa de Veneración, de Todos los Santos, o de Todas las Almas, la que se celebra durante la víspera del día primero del mes de noviembre. La Iglesia Católica sabiamente intentó substituir las fiestas paganas por las de personajes bíblicos. Las de las cosechas la substituyó por la de Todos los Santos o de Todas las Almas. Se fijó para el día segundo de mes cuatro veces al año en febrero, mayo, agosto y entre octubre 31 y noviembre primero. El día 2 de febrero se celebra la fiesta de la Virgen de la Candelaria con fogatas, con las que los campesinos identifican con gritos de alegría a sus distantes conocidos al estos encenderlas durante la noche de ese día. En inglés se conoce por Candlemass o misa de los velones.

Se trata de una celebración similar a la que se conoce por el nombre de Halloween, la que es una de las reminiscencias, dos mil años después del inicio de la Cristiandad, de las religiosas paganas. Dicha celebración se conoce en español por el nombre de "aquelarre", voca-

blo vasco que significa "reunión de brujas", la que en Norteamérica se convirtió en una Cacería de Brujas por fanáticos religiosos.

La tendencia de la Iglesia fue desplazar las fiestas paganas como las dedicadas a Apolo y Diana, y aunque se destruyeron sus templos, no pudo hacerse olvidar la tradición entre algunos creyentes, en quienes degeneró tales tradiciones legendarias en la brujería, dirigidas a la adoración del ángel caído, o Satanás. Eso dio lugar a reuniones periódicas conocidas como Sábados de las Brujas, una de cuyas fiestas sabatinas se llamó Halloween. Se creía que las brujas volaban montadas sobre escobas para llegar a dichas reuniones, acompañadas de gatos negros.

Dicha celebración sugiere ciertas trazas de la fiesta pagana de las cosechas romanas de Pomona, así como la del dios celta de la muerte. Se induce el origen romano por la presencia de nueces y manzanas como frutas tradicionales ofrecidas, las que en Norteamérica se trocaron por calabazas, en donde además se distinguen por las figuras de brujas, gatos negros y esqueletos. En Inglaterra, los Druidas celebraban ceremonias parecidas en Irlanda, Escocia y Gales, para quienes era el final del verano y además del día de los muertos. Encendían fogatas para guiar a los muertos hacia las casas de sus parientes.

Grupos de campesinos se trasladaban de casa en casa de los vecinos en las cuales los obsequiaban, pero acostumbraban penalizar a los que rehusaban hacerlo con tretas prácticas como se acostumbra en Halloween, con la frase "trick or treat", la que significa la alternativa de "treta u obsequio", si no hay obsequio habrá castigo.

Tales ritos formaron parte del ritual informal de la Iglesia Católica, pero con la Reforma, los protestantes rechazaron tales festividades, entre las cuales están también las de la Navidad y Santa Claus, los Santos Reyes y la de la Semana Santa. Tales fiestas religiosas se han comercializado y convertido un día de ventas de grandes proporciones, a las que se han sumado otros días con el de Las Madres, Los Padres, e infinidad de otros.

Durante los siglos XVI y XVII, la Inquisición fue una reminiscencia de un paganismo obstinado, pues prevaleció entre algunas personas la creencia en los dioses paganos de los antepasados. En la época de el paganismo, se oraba por la concesión de una buena cosecha, abundante pesca, vientos favorables para navegar, y la victoria sobre el enemigo. Trazas casi irreconocibles del paganismo han subsistido en muchas de las leyendas tradicionales o legendarias.

La ingenuidad de los niños los hace susceptibles a las amenazas veladas para que se comporten bien, y quizá sea por tal razón que la

fiesta de Halloween se preste tan bien para los niños. En cierta ocasión acompañé a mis hijos a ver una película de misterio, por lo que al observar que estaban muy nerviosos, les indiqué que se fijaran en las cremallera visible del disfraz del monstruo de una laguna verde, lo que los calmó al comprender el engaño. Cuando era niño, el autor acostumbraba desarroparse en la cama, y mi niñera me amenazó con que el diablo me haría cosquillas en la planta de los pies, lo que resultó ser un remedio santo desde ese instante. También acostumbraba salir de la habitación donde dormía, calzado con una sola media o zapato, lo que mi madre corrigió diciéndome que cuando hacía eso le estaba deseando su muerte, lo que nunca he vuelto a hacer.

Los seres humanos sufren con los relatos de monstruos imaginarios o de amenazas a sus personas, pero aún así les fascina ver películas sobre tales temas, pues saben que al final todo se resuelve felizmente.

La fiesta de Halloween, tal como casi todas las fiestas o celebraciones religiosas que se han comercializado, se han convertido en días de grandes ventas, tal como ha ocurrido con las de la Navidad, los Reyes, y Santa Claus entre otras. Se criticaban las fiestas paganas por el derroche de lujos y por las orgías, lo que demuestra que la naturaleza humana no ha variado mucho, ya que al presente se hace casi lo mismo, utilizándose lo que se reverencia como pretexto para fiestar.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

PALABRAS DE NUESTRO DIRECTOR EN HONOR DE SOR ISOLINA FERRE

Me siento honrado sobremanera por haber sido seleccionado por la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico para la agradable misión de dedicar ante este distinguido auditorio, el Gran Premio de Honor a la destacada mujer que lo ha merecido por sus relevantes obras de filantropía social y cívica durante 54 años. Se trata de una de las mujeres más abnegadas y dedicadas que ha nacido en Puerto Rico.

Hija de una familia muy prestigiosa en el más amplio sentido de la ciudad de Ponce, recibió una educación esmerada y pudo haber disfrutado de una vida social muy placentera y sin preocupaciones, pero prefirió dedicarse como misionera espontánea, no solo a socorrer en persona a los desvalidos, sino también a educarlos, sin ánimo alguno de recompensa, sino como un deber cívico y una obligación patriótica, a cambio solo de la profunda satisfacción del deber cumplido.

Fundadora y directora del Centro Playa de Ponce, "Sor Isolina Ferre", ha luchado por lograr una sociedad más humana, con la paz social que produce el respeto a los derechos ciudadanos, que es la base de la justicia social. Comenzó su labor en la playa de Ponce en 1969, una comunidad aislada de escasos recursos, con un enorme desempleo, malas condiciones sanitarias y el consabido índice de delincuencia.

Hay personas que nacen con el sino de practicar el bien, sacrificándose con devoción, en lo cual se han destacado entre otras mujeres, la Madre Teresa de Calcuta y Florence Nightingale, y entre los hombres el Padre Damián con los leprosos en Hawai, Albert Schweitzer quien dedicó su vida al prójimo en desgracia en Africa, Mahatma Gandhi en-

tre los paupérrimos hindúes, y Jerry Lewis en su plan de ayuda nacional para los que padecen de esclerosis múltiple. De no poder hacerlo en persona, han procurado otros medios beneficiosos indirectos para atenuar los sufrimientos de los desvalidos y desheredados de la fortuna.

Sor Isolina Ferré se ha dedicado por entero con su alma y su persona, con labor y sacrificio, a socorrer a los necesitados no solo con auxilios materiales sino espirituales, atendiendo a cada persona en forma individual y no impersonal, como suele ser la tónica en los planes globales de las grandes instituciones de carácter benéfico y social.

Sor Isolina es una de esas personas cuya vocación las ha llevado a dedicarse sin descanso al logro de una meta que se han trazado, la cual es como un bello arcoiris, el que nunca se alcanza, aunque siempre se tiene a la vista.

Se ha comentado que sus sacrificios personales han sido tan dramáticos que parecen ser frutos de la imaginación, tal como si fuesen imágenes según aparecen descritas en la página escrita, que al terminar de leerse, en vez de comenzar a desaparecer tales imágenes, lo cierto es que se graban y continúan viviendo en la memoria.

En el caso de la obra de Sor Isolina en la Playa de Ponce, como en el de la Madre Teresa en los arrables de Calcuta, podemos observar grandeza de espíritu y abnegación, no legendarias como las de antiguas épocas, sino grandeza en nuestro tiempo, según se describen en la página escrita sus continuas labores, las que aún cuando por lo regular suelen permanecer en el anonimato, por ser fascinantes las informa la prensa y suelen trascender al conocimiento general.

Se trata de un caso de confraternización humana en Puerto Rico, en donde no obstante la diversidad de razas componentes de nuestro conglomerado humano, éstas se han logrado amalgamar de tal manera que el pueblo puertorriqueño se considera un pueblo homogéneo, a diferencia de otros países, en los que se clasifican y dividen en grupos raciales diversos sin amalgamar e integrar libremente.

Uno de los méritos de seres que se sacrifican por el prójimo como lo ha hecho Sor Isolina Ferré, es que ofrecen un loable ejemplo de moral privada y pública el cual es admirado e imitado por el pueblo. Es posible que sea en parte por tales ejemplos, que Puerto Rico ha atraído a los exiliados de otras tierras menos compasivas, como a una tierra de promisión que debido a su hospitalidad y estabilidad se ha convertido como en un oasis, no obstante su limitación de recursos naturales y de extensión territorial.

La homogeneidad del pueblo puertorriqueño es evidente, la que

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

quizá podría explicar el espíritu de confraternidad que existe en nuestro pueblo, el que queda demostrado por casos ejemplares como el de Sor Isolina Ferré, con su bondad espontánea en el trato de sus compatriotas desvalidos y en desgracia, por lo que ha sido honrada entre muchas otras, por la Fundación Alejandro Von Humboldt, con el Premio por Humanismo Albert Schweitzer.

Las ejecutorias de Sor Isolina Ferré que aparecen en su hoja de actuaciones y servicios de relieve internacional, son tan extensas que vale más ni mencionar los múltiples doctorados honoríficos y otros merecidos reconocimientos con los que ha sido honrada durante su fructífera vida en beneficio de la humanidad.

BIBIANO TORRES RAMÍREZ

Por Aurelio Tió

La Academia Puertorriqueña de la Historia se place en unir al Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe en éste almuerzo con el distinguido profesor visitante Dr. Bibiano Torres Ramírez y su esposa. Esta Academia desea reconocer la labor de excelencia investigativa que sobre la historia de Puerto Rico ha efectuado en los archivos de España, en especial en el Archivo General de Indias de Sevilla, quizá el archivo histórico más rico del mundo.

Su contribución a la investigación de nuestra historia ha sido sobresaliente, así como las obras en las cuales ha publicado el fruto de su labor. Cuando Ricardo Alegría me mostró los títulos de las conferencias que nuestro invitado dictaría durante su estadía, me interesó mucho la relacionada a los viajes de los navegantes andaluces, por ser su especialización.

Consideró dos grupos de navegantes regionales de especial interés para la historia de Puerto Rico y de América, los que proceden de los extremos Sud y Norte de la península ibérica, los andaluces y los vascos.

Los andaluces siguieron las huellas de los Pinzón de Palos y fueron los primeros en darle seguimiento al descubrimiento del Nuevo Mundo. Los vascos, zarpaban de la costa cantábrica en pos de los ricos cardúmenes de bacalao, los que durante los duros inviernos se alejaban del Norte glacial hacia el Sur, por lo que los vascos fueron internándose cada vez más en su seguimiento hacia el Atlántico Norte hasta llegar a Islandia, al Gran Banco de Terranova, así como hasta Labrador y Nueva Inglaterra. Luego de una travesía tan prolongada, por imperiosa necesidad tenían que desembarcar para llenar sus pipas de agua y procurarse alimentos de la tierra en inviernos benignos.

Una vez que fraternizaron con los naturales de las tribus Algon-

quino y Cree, enseñaron a sus hijos mestizos a escribir con su silabario vasco, derivado de la lengua Hitíta-Monóica de la isla de Chipre en el Mediterráneo. Miembros de dichas tribus migraron hacia el Sur, pues se han hallado petroglifos con signos vascos en los estados de Kentucky y del Sudoeste, Florida, la isla de Aruba, la región de Chiriquí entre Panamá y Costa Rica, la Guayana holandesa, la provincia Oriente de Ecuador y Guayanilla en Puerto Rico.

Durante más de una década de colaboración de esta Academia con la Sociedad Epigráfica Americana, ésta ha emitido dos informes preliminares en los cuales se ha adelantado parte del descifre del silabario vasco inscrito en los petroglifos excavados por el Padre Nazario en Guayanilla. De más de 800 que excavó, solo se conservan en Puerto Rico unos 260, de los cuales esta Academia hizo un catálogo fotográfico para un estudio epigráfico reposado que continúa en proceso.

El Padre Nazario, quien estudió lenguas bíblicas en la Universidad de Salamanca, en su libro "Guayanilla y la Historia de Puerto Rico" publicado para el Cuarto Centenario, expresó que los indios de Puerto Rico poseían una lengua escrita y fonética más adelantada que la jeroglífica de los Mayas y la de los quipús menemónicos de los Inca, lo que se ha comprobado. Ese hallazgo arqueológico es de suma importancia, y es el mayor fuera de los dos continentes hemisféricos.

El Boletín de esta Academia tiene en prensa un extenso artículo sobre las navegaciones de los vascos a la Costa de los Bacalaos y su relación con los petroglifos de Guayanilla. Se trata de datos de gran interés que quizá sirva de estímulo para la investigación ulterior de los viajes de esa subraza ibérica tan misteriosa, que se ha considerado la autóctona paleolítica de la península ibérica.

El Dr. Torres Ramírez debe tener ya mucho material sobre el particular y debería publicarlo, en vista de éste desarrollo novedoso sobre el silabario vasco en América, lo que prueba que España fue la descubridora del Nuevo Mundo, antes que los Vikingos y de Colón.

RECIPROCIDAD CON LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

Por Aurelio Tió

La Academia Puertorriqueña de la Historia ofrece sus saludos más cordiales a la Academia Dominicana de la Historia, representada dignamente por los eminentes académicos correspondientes de ésta Academia en la República hermana, Dres. Manuel de Jesús Goico Castro y el Dr. Frank Moya Pons. Nos visitan en ocasión de éste acto que servirá para estrechar los fuertes lazos de confraternidad antillana que unen a la República Dominicana con Puerto Rico, con la encomienda de ratificar la corresponsalia académica mútua entre las Academias de la Historia de Santo Domingo y de Puerto Rico, ambas correspondientes a su vez de la venerable Real Academia de la Historia de España.

Quisqueya y Puerto Rico han estado unidos siempre por fuertes lazos étnicos, de mútuo aprecio y por su historia, por lo que gestos como el de esta noche nos siguen uniendo para continuar luchando como hermanos por nuestro bienestar común, tal como se hizo en el pasado histórico en varias ocasiones memorables.

Como ejemplo, para la reconquista de Santo Domingo de las fuerzas francesas bajo el Emperador Napoleón I, se organizó en éstas playas una expedición anfibia de desembarco en apoyo del General Juan Sánchez Ramírez, quien estaba muy bien relacionado aquí por haber residido en Mayagüez. Los buques armados bloquearían al ejército francés en Santo Domingo y transportarían las tropas y armas del Regimiento de Puerto Rico, comandados por el Teniente de Navío Ramón Power Giralt, quien luego fuese elegido delegado a las Cortes de Cádiz y honrado con su Vicepresidencia sin oposición.

Lo acompañó otro militar oriundo de San Germán y descendiente de Juan Ponce de León, el Coronel José Antonio Ponce de León,

quien fue ascendido por heroísmo en el campo de batalla en Palo Hincado y luego estuvo a cargo del deslinde la frontera con Haití. Fue abuelo de la poetisa Lola Rodríguez Ponce de León de Tió, cuyo sobrino Lcdo. Armando Rodríguez Victoria residió en Puerto Plata, fiscal de su Audiencia y luego Secretario de Estado de la República Dominicana.

Fueron miles los puertorriqueños que se radicaron en Santo Domingo, entre muchos otros el Maestro Eugenio María de Hostos, el Dr. Ramón Emeterio Betances, el Dr. Emilio Tió, abuelo de vuestros compatriotas Fernando y Luis Amiama Tió, los Ruiz Quiñones, hermanos de nuestro patricio Lcdo. Segundo Ruiz Belvis, los antecesores del Dr. Goico Castro, los Goicovich de Añasco, y muchos otros cuyos arrestos libertarios los llevaban al exilio forzoso.

No debe olvidarse a quien el eminente jurista, literato e historiador, el Presidente de la República Dominicana Dr. Joaquín Balaguer, llamó "el centinela de la frontera" en su gran biografía de ese héroe y mártir, General Antonio Duvergé, nacido en el pueblo de Hormigüeros como también lo fue el General Juan Rius Rivera, sucesor del General Antonio Maceo en Cuba.

Nuestras dos islas fueron las primeras desarrolladas por nuestra común Madre Patria España, y fue desde las cuales zarparon las primeras expediciones para la conquista de los más grandes imperios indígenas del Nuevo Mundo, México y Perú. Desde Salvaleón de Higüey zarpó Juan Ponce de León en 1506 para la primera expedición de conquista en América, la de Puerto Rico, y ya establecido, el año 1513 zarpó al descubrimiento de La Florida, Yucatán, Méjico y a la inmortalidad en la historia.

No debe olvidarse que la cuna de la civilización del Nuevo Mundo estuvo en las dos primeras Universidades de Estudios Generales en América, autorizadas el 9 de enero de 1532 por el Breve "In Splendido Die" del Papa Clemente VII, la de Santo Domingo y la de Santo Tomás de Aquino en San Juan. El autor de la monumental "Historia de Santo Domingo" en ocho volúmenes, el acucioso historiador Sr. Gustavo Adolfo Mejía Ricart, así como los eminentes historiadores Fray Cipriano de Utrera y Luis Padilla D'Onís, han confirmado dicho documento apostólico que fue citado en su parte substantiva por Mejía Ricart.

Tal como dichos jalones de nuestro pasado histórico, podría mencionarse una larga relación que demuestra la hermandad que siempre ha prevalecido entre nuestros países hermanos. Con profundas raíces comunes, es de confiar que en un futuro no muy lejano logren adelan-

LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

tarse nuestros esfuerzos culturales y económicos de manera más íntima, para que vuelva a convertirse ésta región del Mar Caribe en un centro vital de América, tal como lo fue en épocas pasadas.

La Academia Puertorriqueña de la Historia se honra al saludar a la Academia Dominicana de la Historia, representada por sus distinguidos académicos, nuestros eminentes amigos Dr. Manuel de Jesús Goico Castro y Dr. Frank Moya Pons, con quienes compartimos nuestra amistad y fraternidad, ratificando el acuerdo de corresponsalia académica mútua. Nuestros certificados se hallan en su poder, ratificándose ahora el acuerdo al hacernos ellos el gran honor de hacer entrega de los certificados correspondientes a nuestros académicos.

ÍNDICE HISTÓRICO DE PUERTO RICO

Por Aurelio Tió

Durante la investigación de los hechos históricos, muchos aspectos importantes suelen permanecer ocultos debido a su sencillez, no pudiéndose apreciar por estar tan a la vista. Debido a la profusión de datos, el estudioso se ve obligado a seleccionar con gran pérdida de tiempo, sólo aquellos datos que le son relevantes, lo que no conduce al conocimiento cabal de la información. La selección cualitativa de la información primaria o fundamental, exige gastos considerables económicos y mucho trabajo especializado personal.

El compromiso económico del Estado para una obra de tan gran envergadura como ésta que realzará su imagen, es esencial. En este caso, la Academia ya ha efectuado durante una década el trabajo intelectual básico de restauración y ordenación del material, y lo que resta es el trabajo clerical de prepararlo en forma apta para ser impreso, y publicarlo. Este monumental "Banco de Datos" está estructurado para que quede a la disposición de todos los estudiosos, y no solamente accesible a unos pocos universitarios.

El incremento continuo de la avalancha informativa, con su acompañante y creciente proporción de lastre, hace indispensable la compilación y elaboración cualitativa de tal información, lo que resulta muy costoso en dinero y en trabajo especializado. Eso plantea el asunto de la conciencia del Estado por educar al pueblo, creando Bancos de Información que contengan como en éste caso, los datos de una búsqueda exhaustiva documental y bibliográfica.

El "Tesoro de Datos Históricos de Puerto Rico" podrá mantenerse al día por medio de volúmenes suplementarios periódicos cuyos datos modernos pueden relacionarse entre sí con los antiguos, facilitando en esa forma el mantenimiento de una historia perenne para

beneficio de las generaciones futuras, basada en datos recogidos cuando suceden los hechos, y por tal razón, a un costo muy moderado.

El concepto de un Índice Histórico de Puerto Rico fue concebido por el Historiador Oficial de Puerto Rico, Dr. Adolfo de Hostos y Ayala, cuando ocupaba dicho cargo, el que había sido creado por la Ley número 76 del 13 de marzo de 1913, la que facultaba al gobernador a nombrarlo con el consentimiento del Consejo Ejecutivo.

Habían ocupado tal cargo los señores Francisco Mariano Quiñones y Salvador Brau aún antes de dicha ley, y luego el Dr. Cayetano Coll y Toste, Mariano Abril, Ferdinand R. Cestero y el Dr. Adolfo de Hostos, hasta su cesantía el 5 de junio de 1950, desde cuya fecha ha permanecido el cargo vacante.

La Oficina del Índice Histórico fue eliminada en 1951 con la entrega de su fichero por Orden Ejecutiva a la Universidad de Puerto Rico. El Archivo Histórico también fue entregado por Orden Ejecutiva del 19 de julio de 1956 al Instituto de Cultura. Debido a tal procedimiento sumario, cabría la posibilidad de que tales leyes sobre el Historiador Oficial como la número 76 del 13 de marzo de 1913 y la número 486 de 1946 no hayan sido derogadas salvo solo de hecho.

Quizá para mayor seguridad de reestablecer el cargo de Historiador Oficial de Puerto Rico, se presentó un Proyecto del Senado el 11 de marzo de 1970, deponiendo en una vista pública en el Senado bajo la presidencia de la profesora senadora María Arroyo de Colón y en contra de su aprobación, varios historiadores de la Universidad de Puerto Rico, quienes alegaron que al último incumbente Dr. de Hostos, a quien correspondería ser reestablecido en el cargo, no poseía un doctorado en historia (era autodidacto y solo doctor honoris causa), aunque ninguno de sus antecesores en el cargo tampoco lo había sido.

Señalaron además la dificultad de ponerse de acuerdo sobre otra persona en su concepto idónea, apta y aceptable, por lo que abogaron por dejar vacante la posición hasta poder sugerir otro candidato aceptable, lo cual ha significado, por tiempo indefinido. Hubo también amenazas de impugnar cualquier asignación para la continuación de la publicación del Índice Histórico, porque alegaron que era repetitivo en sus referencias y estaba obsoleto, y aunque se argumentó que eso era un contrasentido porque los índices deben ser repetitivos, la presidencia y la Comisión de Educación debieron haber estado de acuerdo, pues el proyecto fue engavetado.

El Dr. Hostos había concebido y organizado la Oficina del Índice Histórico que comenzó sus labores el 27 de agosto de 1937, habiéndose terminado el desglose y compilación de datos en 1950, asentados en un

fichero de unas 350,000 tarjetas. En ellas aparecen las glosas de sobre 250 volúmenes de obras y documentos inéditos o publicadas sobre la historia de Puerto Rico, trabajo que fue efectuado por un equipo en el que figuraron algunos de los más connotados historiadores y literatos de la década de los años de 1930.

Bajo la dirección de Adolfo de Hostos, con su esposa María Asunción como ayudante, laboraron Enrique T. Blanco, Rosendo Chevremont, Clara Lair, Félix Colón Baerga, J. I. de Diego Padró, José Arnaldo Meyners, José A. Rumeu, Evaristo y José Ramón Rivera Chevremont, Luis Palés Matos, Matías González García, Miguel Meléndez Muñoz y Juan Bosch (en el exilio), entre otros.

Para poder cumplir con el propósito que indicaba la letra de la ley que creó el cargo de Historiador Oficial de Puerto Rico, el incumbente tenía que ser en la práctica más un "Cronista de Puerto Rico", pues la ley le requería relacionar los acontecimientos como ocurrían de día en día, y no investigar la documentación relacionada con el pasado histórico y divulgarla, que debe ser la función de un Historiador de Puerto Rico. No obstante, de acuerdo con dicha legislación, sus deberes consistían de compilar los acontecimientos políticos, científicos, judiciales, literarios, religiosos, legislativos, sociales y económicos de cada año, omitiendo dirigirlo hacia la investigación del pasado. Por Ley Núm. 486 del 29 de abril de 1946, se traspasó al Historiador de Puerto Rico el Archivo Histórico que había sido creado por la Ley Núm. 64 del 20 de junio de 1919.

Sin embargo, a pesar del intenso trabajo de atender las consultas sobre nuestra historia de parte del pueblo, del gobierno, de los centros docentes y de la prensa, tanto Brau como Coll y Toste creyeron su obligación actuar más como historiadores que como cronistas, actitud práctica que tuvieron que continuar los historiadores subsiguientes, hasta que se dejó de proveer para el cargo de Historiador de Puerto Rico para forzar su eliminación sin legislarla expresamente.

Brau había efectuado investigaciones en los archivos de España, en especial el de Indias de Sevilla, las que publicó en dos libros, uno escolar y otro sobre la conquista de Puerto Rico. El Historiador Oficial Dr. Coll y Toste, dirigió el excelente Boletín Histórico de Puerto Rico, en catorce tomos publicados entre los años 1914 y 1927, cuando falleció. Publicó libros sobre la prehistoria, la educación y además relatos y leyendas de naturaleza folklórica.

Alejandro Tapia y Rivera podría clasificarse como el precursor de la historia documentada de Puerto Rico mediante sus investigaciones en los archivos españoles. Francisco Mariano Quiñones publicó los

resultados de sus experiencias sobre la historia política del siglo pasado, y el Dr. Lidio Cruz Monclova un estudio exhaustivo sobre el siglo XIX exclusivamente.

La Academia Puertorriqueña de la Historia ha dado a conocer el resultado de sus investigaciones en 40 tomos ya publicados, y otros cuatro que tiene en prensa, habiendo sobrepasado al Boletín Histórico de Puerto Rico desde el número 28, en extensión, número de documentos inéditos, y el descubrimiento de hechos desconocidos de nuestra rica historia.

Entre muchas otras revelaciones, ha demostrado que Colón descubrió a América guiado por el mapa de un piloto, Alonso Sánchez de Huelva, quien había estado en un viaje fortuito impulsado por una tormenta, en un grupo de islas a 750 leguas de las islas Canarias, que la isla de su descubrimiento la llamó Cipangu pero fue Puerto Rico.

También entre otros hechos, ha determinado documental y matemáticamente el lugar exacto del descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón hacia mediados de diciembre de 1492, casi un año antes del desembarco por Colón en el mismo desembarcadero el 19 de noviembre de 1493. Ha demostrado también que la isla del descubrimiento de América fue la Isla Gato y no la isla Watling o Samaná.

Ha probado que la primera Universidad de Estudios Generales en el Nuevo Mundo fue la de Santo Tomás de Aquino en San Juan de Puerto Rico autorizada el 9 de enero de 1532, según el Breve "In Splendido Die" del Papa Clemente VII.

Ha dado a conocer que Puerto Rico era el centro de poder de los indios Caribes, quienes bajo los caciques Guaybana y Caonabó dominaron La Española, Cuba y las Antillas Menores con sus grandes flotas de canoas que Colón confundió con las del Gran Can de China, y que sabían leer y escribir con el silabario vasco, según se ha podido comprobar por los petroglifos excavados en Guayanilla por el Padre José María Nazario y Cancél alrededor del año 1880.

Con el visto bueno del Consejo de Educación Superior, ésta Academia ha estado durante casi una década, fotocopando, restaurando y reordenando el fichero de unas 350,000 tarjetas del Índice de Datos Históricos de Puerto Rico para publicarlo y someterlo durante la conmemoración del V Centenario en 1992. Cada gaveta del fichero contiene unas 1200 tarjetas de 3 por 5 pulgadas, con sus datos en orden alfabético. Durante los años 1948, 1949 y 1951 pudieron publicarse tres tomos en la Imprenta del Gobierno, desde la letra "A" hasta la mitad de la letra "E" con la palabra "Epidemias".

Esta Academia ha entregado a la Editorial de la Universidad de

ÍNDICE HISTÓRICO DE PUERTO RICO

Puerto Rico los tomos ya reordenados, restaurados y listos para la imprenta hasta la letra "P", en cuatro tomos de unas 900 páginas a máquina que podrán producir tres tomos impresos de 800 a 900 páginas cada uno. Debido a los pocos fondos asignados a la Editorial para ese propósito, la Academia ha tenido que contribuir no solo con sus exiguos fondos, sino con su labor personal especializada para la realización de ésta ingente obra. Debido a la intensa consulta del fichero desde el año 1951 por profesores y estudiantes universitarios, su ordenamiento original se había dislocado, sus fichas se habían deteriorado, y no se había añadido una sola entrada al fichero, quizá por desconocerse la forma de proceder para su continuación, lo que ofrece una idea de lo complicado e intenso de dicho trabajo.

La Academia recibe una asignación legislativa de solo \$7,500.00 anuales que no cubre ni el costo de publicación de dos boletines al año que dan a conocer el resultado de sus investigaciones. No tiene fondos para colocar empleado alguno, por lo que sus miembros efectúan todos los trabajos y donan sus derechos de autor, pagándose algunos trabajos de mecanografía y contabilidad solo a tiempo parcial. Sus trabajos se han efectuado con una economía imposible de obtener de otra manera en esta época de sueldos altos y de escasez de personal especializado. La Legislatura no la ha equiparado a las otras academias subsidiadas. La Comisión del V Centenario ha dado alguna ayuda.

El "Tesauro" es un verdadero tesoro de valor incalculable para la historia de Puerto Rico, y de lograrse imprimir y entregarse para el año 1992, debe presentarse como una contribución intelectual superior de Puerto Rico a la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. Representa una brillante contribución que es de confiar habrá de honrar tanto a esta Comisión del V Centenario, como a la Universidad de Puerto Rico y a la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Ya no tendrán los investigadores que buscar sus datos en cada obra, y página por página, trabajo agotador que este Índice Historia facilitará y ayudará a limpiar nuestra historia de errores y suplir datos omitidos. Tampoco tendrán el trabajo agotador de identificar los documentos originales de los archivos, por estar desglosados en el Tesauro, y los estudiosos podrán localizarlos con facilidad para su ulterior consulta e investigación minuciosa.

JUSTIFICACIÓN PARA UNA HISTORIA MILITAR DE PUERTO RICO

Por Negroni, Héctor Andrés

En el Tomo VII-Número 25 de éste Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, a las páginas 185-199 hubimos de publicar el "Índice para una Historia militar de Puerto Rico" confecha 1º de enero de 1981, como adelanto de esta brillante obra por el Comandante Héctor Andrés Negroni de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

He seleccionado como tema para mi discurso de ingreso en esta distinguida agrupación una breve conferencia titulada: *Justificación para una Historia Militar de Puerto Rico*. Como es sabido por algunos de ustedes, la Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico me ha honrado recientemente al haber aprobado mi manuscrito de *Historia Militar de Puerto Rico* para que éste sea publicado como libro. En este manuscrito de más de 700 páginas me propongo dar a conocer el amplio quehacer histórico-militar de nuestra Isla a lo largo de casi cinco siglos, la importante función estratégica que desempeñó y continúa desempeñando Puerto Rico, así como el efecto que esta función ha tenido en moldear hasta cierto punto nuestra personalidad como pueblo. Asimismo me propuse destacar la importancia del factor militar en nuestro devenir histórico y ante todo contribuir a un mayor conocimiento de nuestro orgulloso pasado.

Este estudio está dividido en siete capítulos y varios apéndices. Los primeros tres capítulos cubren la época Española mientras que los últimos tres tratan de la época Norteamericana. Entre estas dos épocas coloqué el cuarto capítulo con un amplio resumen sobre la Guerra

Hispanoamericana: sus antecedentes y causas, la campaña militar en Puerto Rico, y unas breves conclusiones. En cada época le dedico un capítulo al gobierno existente, las unidades militares establecidas, y los conflictos en que estas unidades participaron. El libro incluye también una extensa colección de fotografías, mapas, y dibujos sobre destacados militares puertorriqueños, fortificaciones y emplazamientos militares. Lo anterior dicho cubre a vuelo de pájaro la obra en sí. Sin embargo, me gustaría compartir con ustedes unos breves comentarios a modo de justificación de esta obra.

Todos sabemos que enfrentarse a la historia en cualquiera de sus manifestaciones es tarea ardua, sobre todo cuando se posee plena conciencia de su significado, trascendencia e importancia. En el caso de Puerto Rico, la tarea se torna aún más difícil ya que, a pesar de que nuestra Isla tiene una vasta tradición histórica, no creo que todavía tratamos esta tradición con el respeto, amor, y cariño que se merece. Para aquellas personas que han tratado de trazar el devenir histórico puertorriqueño, el proceso ha sido harto difícil por la falta de interés, falta de medios, falta de datos, y falta de fondos. Gracias a Dios poco a poco se van resolviendo estos problemas por medio de las gestiones de personas y organizaciones interesadas en rescatar nuestra historia del olvido. Me enorgullece sobremanera la existencia de esta Academia que junto con otras organizaciones se preocupan por el ¿Qué somos? Solo así podremos alumbrar la ruta al ¿Adónde vamos?

Una importante faceta del ¿Qué somos? reside en la inédita historia militar de Puerto Rico. Indiscutiblemente, la función imperial que tenía Puerto Rico bajo el régimen Español y la importancia estratégica que ha adquirido nuestra Isla bajo el régimen Norteamericano han moldeado hasta cierto punto nuestra personalidad como pueblo. Mi experiencia como militar y mi amor por Puerto Rico, me han llevado a fundir estas dos inquietudes para dar a luz nuestra primera Historia Militar...y espero que no sea la última y que sea superada a través de los años.

Muchos me han preguntado, ¿Qué historia militar podría tener Puerto Rico? Confieso que yo mismo me hice esa misma pregunta y según investigaba y descubría datos históricos militares pensaba que era una desgracia que una parte tan importante de nuestra historia total estuviese relegada al olvido. Pero el olvido no era el único enemigo de esta parte de nuestra historia. Según investigaba encontré una mala interpretación de datos, confusión de hechos, y hasta tergiversación de eventos. Ha sido para mí una desagradable sorpresa encontrar, en nuestros textos de historia más preciados, un sinnúmero

de errores en cuanto a la historia militar de Puerto Rico se refiere. Igualmente encontré otra práctica indeseable consistente en salvar grandes distancias históricas con breves frases generalizantes. Finalmente descubrí que el tratamiento de hechos militares se ha hecho a través de "ojos académicos" sin el necesario ajuste de una visión militar. El historiador, indiscutiblemente, lleva a cabo una laudable labor al escribir para la posteridad los hechos históricos. Sin embargo, cuando el historiador se propone estudiar determinadas áreas históricas necesita un poco más que el impulso del espíritu investigativo. Necesita conocimientos sobre la materia específica o disciplina sobre la cual pretende escribir. Si un historiador no conoce "economía", por ejemplo, se debe asesorar de un economista al tratar sobre la influencia de ese aspecto en el fenómeno histórico e incorporar estos comentarios a la visión histórica total. Al enfocar la realidad histórica desde una óptica "militar" me he servido de mi experiencia militar de más de un cuarto de siglo en esta vocación.

Desde esa óptica "militar" puedo aseverar categóricamente que nuestra bella "Isla del Encanto" tiene, además de su incomparable belleza, una larga, rica, y amplia tradición militar. No solamente hemos sido escena de invasiones sino también foco de rebeliones y base de expediciones. Con este bagaje militar, el puertorriqueño no se quedó al margen de estos hechos sino que fue un actor principal, tomando parte activa, determinada, trágica a veces, pero siempre heroica en todos los hechos de armas. Esta belicocidad puertorriqueña lleva a Fray Iñigo Abad y Lasierra a exclamar que los puertorriqueños, "...tienen inclinación a las acciones brillantes y de honor; han manifestado intrepidez en la guerra y sin duda son buenos soldados..."¹ Vemos aquí a nuestro primer historiador formal, a un religioso por cierto, reconocer en el puertorriqueño las cualidades de un buen militar. Si bien Fray Iñigo es uno de los primeros en reconocer estas dotes, las declaraciones son un poco tardías pues desde los albores de nuestra historia, nuestras páginas resuenan con los nombres de bravos e indómitos soldados: Juan Ponce de León, Diego de Salazar, Juan Gil, Luis de Almasa, Luis de Añasco, Miguel del Toro, y otros.

Nuestros primeros héroes militares datan de la conquista de esta bella isla en 1511. Nuestro primer gobierno comienza bajo el mandato de Juan Ponce de León, "Capitán de Mar y Tierra de la Isla de San

1. Abad y Lasierra, Fray Iñigo, *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, San Juan, Editorial Universitaria, 1959, p. 182.

Juan". Nuestra historia está repleta de tradiciones militares y aunque muchos consideran estas tradiciones sin valor, no se puede negar que son parte integral de nuestra historia. Por lo tanto no debemos avergonzarnos de poseer una historia tan repleta de acciones militares. Posiblemente ésto es lo que nos ha hecho tan fuertes, resistentes, pero flexibles como pueblo, dotándonos al mismo tiempo de una gran paciencia.

Cuando se habla de una historia militar, debemos entender que ésta no se desarrolla de una manera fortuita, sino que obedece a un gran número de factores. En el caso de Puerto Rico, uno de los factores determinantes ha sido la importancia geo-estratégica que la Isla ha tenido desde su descubrimiento. Puerto Rico jugó un papel muy importante dentro del vasto imperio colonial Español en el Nuevo Mundo.

Apenas transcurridos doce años de la colonización, encontramos en la Colección de Documentos Muñoz de la Academia de la Historia de Madrid, uno de los primeros elogios a Puerto Rico cuando nos dicen que "Aquella isla es la puerta de navegación de esotras".² En 1529 encontramos en una carta de Gama al Emperador el siguiente comentario: "Siendo esta isla la llave de las Indias, debe estar segura".³ Un año después, Lando en otra carta al Emperador fechada en 1530, dice que "Esta es la entrada de las Indias; *somos los primeros con quien topan los franceses e ingleses corsarios*".⁴ En 1542 nos dice Molina que "*Esta isla en estas partes es otra Rodas de la Cristiandad. Ningún navio puede venir a todo lo descubiertto que desta isla no pueden ser señores del habiendo aparejo para correr al mar*".⁵ Casi un siglo más tarde, según nos narra el cronista Diego de Torres Vargas, "...el gobernador Don Agustín Silva escogió la gobernación de Puerto Rico *por ser su gobierno el de más reputación de las Indias*".⁶ El alto valor estratégico de Puerto Rico quedó atestiguado una vez más por una serie de cédulas reales expedidas por el monarca Español Felipe IV. En la primera de estas, con fecha de 16 de mayo de 1640, otorgada a Don Agustín de Silva y Figueroa, el Rey habla sobre Puerto Rico

2. Blanco, Tomás, *Prontuario Histórico de Puerto Rico*, San Juan, Departamento de Instrucción, 1958, p. 40-41.

3. Ibid.

4. Ibid.

5. Ibid.

6. Fernández Méndez, Eugenio, *Crónicas de Puerto Rico*, San Juan, Ediciones del Gobierno, 1957, Vol. I., p. 213.

JUSTIFICACIÓN PARA UNA HISTORIA MILITAR

con la siguiente frase: "...siendo frente y vanguardia de todas mis Indias Occidentales, y respecto de sus consecuencias la más apreciada de ellas, y codiciada de los enemigos".⁷ En otra cédula real fechada 20 de agosto de 1643, Felipe IV establece una vez más la superioridad de la isla entre sus dominios cuando declara que Puerto Rico es "...primera de las pobladas y principal custodia y llave de todas...".⁸ Otra cédula real fechada el 1.º de mayo de 1645 y dirigida al gobernador Riva Agüero repite, refiriéndose a Puerto Rico: "Siendo frente y vanguardia de todas mis Indias Occidentales y *respecto de sus consecuencias la más importante de ellas y codiciada por los enemigos...*".⁹

En el año 1645 se designó al puerto de San Juan como "punto de internada de la armada de barlovento para proteger la parte oriental del mar de las Antillas".¹⁰ En el 1647, Diego de Torres Vargas habla sobre Puerto Rico en estos términos: "De esta superioridad y eminencia viene a gozar en las Indias Occidentales la isla de Puerto Rico, *como primera de las pobladas y principal custodia y llave de todas*".¹¹ Es con toda razón que Tomás Blanco nos dice que la "reiteración toca en la monotonía".¹²

Dos de los más brillantes elogios a Puerto Rico se encuentran en los informes del Mariscal O'Reilly, en ocasión de su visita de inspección a Puerto Rico en el año 1765. El primero de ellos se encuentra en una carta dirigida al Marqués Grimaldi con fecha de 20 de junio de 1765 y dice:

"La importancia de la situación de la isla de Puerto Rico, la bondad de su puerto, la fertilidad, ricos productos, y población, las ventajas que debe producir nuestro comercio, el irreparable daño que nos resultaría de poseerla los extranjeros, piden, me parece, la más seria y más pronta atención del Rey y de sus Ministros".¹³

7. Ibid, p. 177.

8. Ibid.

9. Ibid.

10. Hostos, Adolfo de, *Historia de San Juan-Ciudad Murada*, San Juan, Instituto de Cultura, 1966, p. 260.

11. Blanco, op. cit., p. 41.

12. Ibid.

13. Fernández Méndez, Eugenio, *Puerto Rico y su Historia*, San Juan, Departamento de Instrucción, 1965-1969, Vol. IV, p. 99.

El segundo elogio salido de la pluma de O'Reilly se encuentra en una carta dirigida a Don Julián Arriaga con fecha de 24 de junio de 1765 y dice:

"Yo me ceñiré a decir que la conservación de esta Isla es importantísima a nuestro comercio de América, y a la seguridad de todos nuestros establecimientos: *no se puede pedir para un depósito general, situación mejor que la plaza de Puerto Rico*, sea para el socorro o invasión de Santo Domingo, Habana, Caracas, Cartagena, Campeche, etc... Si la Isla estuviese en la posesión de los enemigos podrían en todas las estaciones del año mantener sus escuadras y corsarios en este cruceiro y los parajes inmediatos, lo que dificultaría la llegada a América de cualquiera de nuestras embarcaciones. Nos daría siempre grandes fundados recelos al ver en Puerto Rico crecidos repuestos de municiones y víveres y más un considerable cuerpo de tropa enemiga: ignorando el destino de ella sería preciso mantener todas las plazas principales de nuestra América en estado de defenderse por sí contra la amenazada invasión: caería el enemigo sobre la que le pareciese y con sus superiores escuadras cortaría la comunicación y socorro a las demás, ventajas todas que no logrará desde cualquier otra parte de América en que hagan sus preparativos".¹⁴

Durante la emancipación de la América Hispana, nadie puede negar el importante papel que jugó Puerto Rico en la tentativa española de supresión y luego reconquista de las rebeldes colonias. Puerto Rico era como *una espiga en el costado de los separatistas americanos. Desde Puerto Rico partían soldados, municiones, y pertechos de guerra para ayudar la causa realista en el Imperio Español.*

Es indiscutible igualmente el valor estratégico que Puerto Rico tuvo para las ambiciones expansionistas de los EEUU. antes, durante, y después de la Guerra Hispanoamericana. El gobierno de EEUU. demoró en dar respuesta al pedido español de armisticio hasta que las fuerzas del Generalísimo Miles habían desembarcado en la isla y comenzado a dar batalla a los españoles. Más tarde, los emisarios de EEUU. ante la Conferencia del Tratado de Paz en París, declararon fulminantemente el interés de anexas Puerto Rico: *un interés que por muchos años había sido parte importante de la doctrina del "destino manifesto"*.

14. Torres Ramírez, Bibiano, *La Isla de Puerto Rico*. San Juan, Instituto de Cultura, 1968, p. 227-228.

Durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial, la importancia de Puerto Rico aumentó al convertirse la isla en punto de apoyo para la defensa del istmo y canal de Panamá. En este periodo adquirió tal importancia que llegó a llamársele "*el Gibraltar del Caribe y el Cancerbero del Canal de Panamá*".¹⁵

Una de nuestras más esclarecidas plumas, Antonio S. Pedreira, autor del clásico estudio puertorriqueño *Insularismo* reconoció la importancia de Puerto Rico y su impacto en el desarrollo de nuestro carácter. No dice el insigne Profesor:

"La posición de Puerto Rico determinó el rumbo de nuestra historia y de nuestro carácter. El punto de vista de la soberanía española era el comercio, y de la norteamericana, la estrategia".¹⁶

Sin entrar en polémica con el Doctor Pedreira, me atrevo a declarar que la importancia en ambos periodos fue estratégica, como bien lo señala el fino historiador Adolfo de Hostos cuando declara que:

"La influencia de la vida portuaria en el desarrollo de la ciudad había de ser considerable, aunque no tan decisiva como la influencia del factor estratégico o militar".¹⁷

Podemos ver, pues, que la Tierra, era de gran importancia estratégica y militar. No podemos decir menos del Hombre que la habitaba. Si la isla no era nada más que un campamento militar, el isleño no podía dejar de ser soldado o por lo menos recibir el impacto del aire militar que le rodeaba.

Al examinar nuestra historia encontramos que el puertorriqueño, como soldado, fue tan elogiado como su "isla-campamento". La inclinación y aptitud militar del puertorriqueño queda demostrada desde el principio de nuestra historia como pueblo. El isleño se distinguió en más de 80 diferentes intentos de invasión contra los caribes, contra los piratas, contra los corsarios, y contra las cuatro grandes invasiones de 1595, 1598, 1625, y 1797. En el 1591, el Capitán Pedro de Salazar reconoce la valentía del criollo y en una carta al Rey informa que empleará cincuenta de ellos para completar la guarnición de El

15. Blanco, op. cit., p. 41.

16. Pedreira, Antonio S., *Insularismo*, San Juan, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1945, p. 45.

17. Hostos, op. cit., p. 8.

Morro. En el 1648 se permitió el reclutamiento formal de puertorriqueños para la guarnición. Ya para esta fecha, los criollos habían dejado amplia prueba de sus destrezas bélicas al distinguirse contra las fuerzas invasoras de Drake, Cumberland, Enrico, así como contra un gran número de corsarios y piratas que frecuentaban las costas de la isla y cuya protección quedaba al cuidado de ellos exclusivamente.¹⁸

La vocación militar del boricua es tan aparente que hasta los religiosos la notan. Anteriormente citamos los comentarios de Fray Iñigo Abad cuando asevera que los puertorriqueños "tienen inclinación a las acciones brillantes y de honor: han manifestado intrepidez en la guerra y sin duda son buenos soldados". Esta vocación militar se encuentra hasta en los niveles sociales más humildes. En su estudio sobre el campesino puertorriqueño en 1887, Francisco del Valle Atilés nos dice que:

"...desde los remotos tiempos en que España mantenía guerras contra Inglaterra y Holanda, hasta nuestros días, el jíbaro ha sido un buen soldado español dispuesto a morir por su patria; llamado por el Gobierno o voluntario, ha sabido acudir siempre al puesto del deber".¹⁹

Estas declaraciones parecen hacerle eco a las manifestaciones de Pedro Tomás Córdova a principios del siglo XIX. Hablando del puertorriqueño, nos dice:

"En general son muy despejados, de imaginación viva, talento superior, y dispuestos para cuando emprenden. Si a estas hermosas cualidades se agregan las de valor y fidelidad que los caracteriza, se tendrá la pintura exacta de un Puerto-riqueño *sic*), en el cual es innata la lealtad a sus Soberanos, el amor al Jefe que los manda, y su decisión para defender el país privilegiado a que pertenecen".²⁰

Luego de enumerar los ataques a Puerto Rico, Córdova añade:

"En todos estos ataques brilló el valor, denuedo, y decisión de las tropas y vecinos de Puerto Rico... Estas proezas de valor, honor, fidelidad, que han sido siempre la divisa de los Puertorriqueños, las han repetido en cuantas ocasiones los ha necesitado el Estado".²¹

18. Ibid, p. 45.

19. Fernández Méndez, Eugenio, *Crónicas de Puerto Rico*, Vol. I, p. 213.

20. Córdova, Pedro Tomás de, *Memorias Geográficas, Históricas, Económicas, y Estadísticas de Puerto Rico*, Madrid, Oficina de Gobierno, 1838, Vol. II, p. 7.

21. Ibid, Vol. III, p. 11.

JUSTIFICACIÓN PARA UNA HISTORIA MILITAR

Un comentarista más reciente, el fenecido General Douglas MacArthur nos ha dejado constancia de la valentía del puertorriqueño en combate, esta vez durante el conflicto coreano de la década de los cincuenta. En unas declaraciones fechadas el 12 de febrero de 1951, el General MacArthur dice que:

"Los puertorriqueños que forman filas del valiente Regimiento 65 de Infantería en los campos de batalla de Corea, por su valor, determinación, y la firme voluntad de vencer, dan a diario, testimonio de su invencible lealtad a los Estados Unidos y de su intensa devoción a los principios inmutables de las relaciones humanas a los cuales puertorriqueños y norteamericanos están dedicados en común. Esos hombres están escribiendo una brillante página con sus ejecutorias en el campo de batalla y yo me siento orgulloso de tenerlos bajo mis órdenes. Desearía que pudiéramos tener muchos más como ellos".²²

Con tan altos elogios de tan importantes personalidades a lo largo de toda nuestra historia no podemos menos que concluir que la importancia estratégica de Puerto Rico influyó grandemente en la formación y desarrollo de una vocación militar entre nuestros ciudadanos, muchos de los cuales aquí presentes han dejado escritos sus nombres en las gloriosas páginas de nuestra historia.

Antes de comenzar mi *Historia Militar de Puerto Rico* reconocí que si bien me faltaban tal vez los medios para cubrir tan amplio tema, me sobraba el cariño para emprenderla y terminarla. Pues bien, la he terminado gracias al apoyo y estímulo de muchos de los aquí presentes...pero me causaría mucha congoja si esta manifestación de afecto a mi Puerto Rico fuese mal interpretada. No ha sido mi propósito ondear bandera, sentar tribuna, o plantear polémicas. Mi única motivación ha sido fundir mi amor por Puerto Rico con mi vocación militar. He tratado de dar a luz un breve esquema de nuestro heroico pasado militar pues creo que el pasado ilumina el presente y sirve de faro para el futuro. Desgraciadamente, el pasado no puede cambiarse; pero aquellos que no aprenden de los errores del pasado están condenados a repetirlos. Como pueblo creo que tenemos un futuro halagador, siempre y cuando rebasemos nuestra estrechez geográfica. *No perdamos de vista nuestro "criollismo jíbaro", pero tampoco rechacemos la aportación cosmopolita de otras culturas y otros pueblos.*

22. Norat Martínez, José, *Historia del Regimiento 65 de Infantería*, San Juan, La Milagrosa, 1960, p. 69.

Puerto Rico ha sabido adaptarse a los vientos más contrarios de la historia y *en esa flexibilidad radica nuestra salvación. Recojamos lo mejor de otras culturas al mismo tiempo que reconciliamos lo nuevo con lo hartamente probado.* En ese sincretismo está la clave de nuestro éxito. *Con serenidad y paciencia conservemos nuestro folklore, nuestras canciones, nuestra literatura, nuestras artes, nuestra música, nuestros bailes, nuestro idioma, sin ser esclavos al mismo tiempo de la tradición. El amor a lo nuestro es envidiable, el chauvinismo es despreciable.* Lo nuestro no es bueno por el mero hecho de ser nuestro. Si hay algo mejor, hay que darle entrada en nuestra cultura. Finalmente, erradiquemos de nuestros pensamientos ese negativismo expresado en términos de "anti-esto" o "anti-lo otro" y adoptemos la sencilla fórmula "pro-Puerto Rico". Este sentimiento debe de estar arraigado en lo más profundo de nuestro ser y así nunca desaparecerá. Por el honor y honra de Puerto Rico le brindo a mis amigos mi humilde estudio de una *Historia Militar de Puerto Rico.*

RECENSIONES

Por Aurelio Tió

THE ADMIRAL AND HIS LADY (EL ALMIRANTE Y SU DAMA)

Maria Freitas de Treen.

El importante, atractivo y bien editado libro que lleva por título "The Admiral and His Lady" ("El Almirante y su Dama"), es una obra de especial interés que trata de un período casi desconocido de la vida y obras del Almirante de Castilla, Cristóbal Colón, un aspecto tan enigmático como fue casi toda su vida.

En las biografías de Colón y en las historias sobre el descubrimiento de América, se menciona el nombre de su única esposa, la noble dama portuguesa Filipa Perestrello Moniz, pero no brindan información con detalles adicionales sobre la vida del matrimonio durante casi media década que residieron en Porto Santo, isla del archipiélago de las Madeira al Oeste de Portugal, y ya en pleno Océano Atlántico.

Se ha considerado que ésta obra merece una reseña más amplia que la que este Boletín de la Academia acostumbra, por razón de su inusitado interés, porque está dedicada a la isla de Porto Santo, la verdadera cuna del descubrimiento de todo un Nuevo Mundo. Brinda esta obra por primera vez ciertos detalles inéditos o muy poco conocidos sobre la vida de Cristóbal Colón durante los casi diez años que, luego de su matrimonio con Filipa Perestrello Moniz, residió en Porto Santo en donde nació su único hijo legítimo, Diego Colón Perestrello.

Un gran mérito de la obra es que muchos de sus datos los obtuvo la autora, Sra. María Freitas de Treen, de ascendencia portuguesa aunque natural de la ciudad de Nueva York, sobre el terreno y en persona

durante temporadas con sus padres en la isla de Porto Santo. En dicha isla se hospedaba su familia en la casa que había sido propiedad del padre de Filipa, Bartolomeo Perestrello, navegante italiano quien pasó a Portugal quizá en busca de instrucción marítima en la escuela náutica de Sagres, y de su esposa Isabel Moniz Martins. Cuando contrajeron matrimonio Colón y Filipa, hacia principios de la década de 1480, residieron en dicha casa con la madre de Filipa, la viuda del gobernador Perestrello.

Relata la Sra. Freitas de Treen, que durante su niñez estuvo con su familia en Porto Santo durante varias temporadas de vacaciones veraniegas. Su familia procedía de la isla de Madeira, contigua a la de Porto Santo y la mayor del archipiélago, en la cual su padre practicaba su profesión de doctor en medicina. Esa familiaridad con Porto Santo le permitió a la autora adquirir cierta información de sus vecinos de manera informal, la que complementó luego con los datos que reconoce haber obtenido del Padre Eduardo Pereira, quien los había publicado en su libro, "Cristóbal Colón en Porto Santo y en Madeira", de los que la autora pudo deducir alguna información relacionada con el noviazgo y matrimonio de Cristóbal Colón con Filipa Perestrello Moniz.

Se ha atribuido el descubrimiento de Porto Santo al padre de Filipa, quizá correspondiendo al deseo de recompensar su nombramiento como su primer gobernador. Como fue un activo navegante, logró recoger una importante información náutica que dibujó en mapas de la región, los que su viuda entregó a su yerno Cristóbal Colón, quizá con algunos valiosos papeles de trabajo de su esposo. Sus funciones como gobernador incluyeron la de poblar la isla, y para la alimentación de sus futuros pobladores, importó una coneja muy fértil cuya prole arrasó con la vegetación natural, la que debió substituir por plantas escogidas más beneficiosas.

Otra de sus funciones fue la de servir de observador e informador del rey de Portugal sobre el movimiento marítimo alrededor de Porto Santo y de las naves que utilizaban sus embarcaderos. Por tal razón, la información contenida en los mapas que le entregó a Colón su suegra, debió servirle de gran utilidad para la navegación en aguas atlánticas similares a las de los alrededores de Porto Santo, isla muy importante como puesto de avanzada y de vigilancia del rey de Portugal, una especie de faro humano situado en pleno Mar Océano. Toda esa información marítima debió haberle servido luego a Colón de ayuda inapreciable en su viaje transatlántico.

Durante su década de residencia en Porto Santo, Colón debió

haber adquirido una información muy valiosa por observación personal. Su observación de los vientos prevalecientes y de las corrientes marítimas debieron haberle inspirado confianza y servirle de eficaz ayuda durante su viaje transatlántico. Allí pudo haber sido testigo ocular de la vegetación exótica y de los maderos labrados sin el empleo del hierro, que eran arrojados sobre las playas de Porto Santo por los vientos procedentes del Oeste, flotados por efecto de la corriente marítima que circula alrededor del Mar del Sargazo. Quizá pudo haber visto alguna de las extrañas y ligeras naves de un tronco de árbol ahuecado también arrojados sobre las playas como consecuencia de algún ciclón, y en cuyo fondo habían aparecido cadáveres cuyas facciones les parecían tártaras y presumían que procedían de Asia.

Todos esos indicios debió haberlos observado Colón con especial interés, porque le confirmaban sus rudimentarios conocimientos cosmográficos, y aunque fuesen considerados contrarios a su idea, esos indicios demostraban que tenían que existir tierras hacia Occidente en medio del Mar Océano, pobladas por hombres de facciones tártaras, las que indicaban su procedencia asiática, idea errónea que sostuvo Colón hasta su muerte. Considerando que procedían de las Indias Orientales, es de presumir que desde entonces les llamó "Indios".

La posibilidad de la existencia de tierras hacia Occidente, le había sido sugerida a un pariente de su esposa Filipa, el Padre Fernam Martins, por correspondencia que había sostenido con el físico italiano Paolo del Pozzo Toscanelli, la cual se la había mostrado a Colón, quien no tardó en comunicarse por correspondencia también con dicho famoso físico.

Está comprobado que Colón estuvo muy atento para adquirir informaciones observadas de primera mano en Porto Santo, y a manera de complemento de esa información directa que recibió Colón, esta simpática obra de la Sra. Freitas de Treen nos brinda una visión emotiva e íntima de la vida a diario en esa pequeña pero muy importante isla de Porto Santo.

La importancia de éste libro reside en que fue en Porto Santo que se incubó y se plasmó en realidad como una idea factible, la travesía del Mar Océano en el primer viaje del descubrimiento de un Nuevo Mundo. Fue allí también en donde brotó la chispa que iluminó a Cristóbal Colón, cuando recibió la prueba gráfica de manos del piloto que era el único testigo ocular de la única travesía comprobada del Mar Océano y de las tierras que halló al término de su viaje fortuito.

De acuerdo con el relato del Padre Las Casas, esa información gráfica incluyó "camino y alturas", significando rumbos y latitudes

observadas y anotadas por un piloto evidentemente experto. También incluiría tales datos como la duración del viaje, tanto en el mar como en las tierras en que había estado, con mapas de su configuración, de la distancia de 750 leguas existente hasta el grupo desde la isla de Porto Santo, la ruta que había navegado de ida y de regreso, y el nombre de una isla que confundió con Cipangu, pues así la nombró en la Carta de Marear. Los "camino y alturas" fueron las observaciones de latitudes que había anotado en la Carta de Marear que le entregó a Colón, la cual copiada por Martín Behaim en su globo terráqueo, demuestra que era un piloto experto en levantar mapas y dibujar Cartas de Marear.

Hernando Colón insinuó que el relato del Padre Las Casas había sido una "conseja", casi un fraude, idea que ha sido reiterada por algunos historiadores, sin pruebas y sin precaver que los fraudes también tienen que probarse. También se ha insinuado que el relato del Padre Las Casas fue imaginario, tal como la existencia misma de dicha Carta de Marear. Quizá esa idea errónea surgió de que Las Casas expresó que la Carta de Marear que Colón declaró que llevaba a bordo en el Diario de Navegación de su primer viaje, había sido el mapamundo de Toscanelli, lo que sería imposible porque la ruta que sugirió Toscanelli partía desde Lisboa hacia Occidente pasando por las Azores hacia las islas de Antilia y Cipango, y solo tenía dibujadas "zonas" amplias en lugar de latitudes específicas y no un grupo de islas.

Además, Colón anotó en su Diario que llevaba a bordo una Carta de Marear que consultó en varias ocasiones con su segundo en el mando de la expedición, el capitán de la carabela "Pinta", Martín Alonso Pinzón, y que pudo cartear sobre ella "con su piloto y marineros", las posiciones geográficas de sus carabelas en relación con las islas allí dibujadas. En sus anotaciones, Colón informó que en dicha Carta de Marear estaba dibujado un grupo de islas situadas a unas 750 leguas de distancia al Oeste de las islas atlánticas, una de las cuales es la isla de Porto Santo.

De acuerdo con su descripción en el Diario, en un conjunto y como parte de dicho grupo, mencionó que estaba dibujada una isla mayor con el nombre de Cipango (Japón), la que dio órdenes de localizar. Un grupo de islas dibujado en el globo de Martín Behaim, es idéntico al grupo descrito por Colón, con Cipango atravesado por el Trópico de Cáncer, lo que fue una confusión evidente, pues Japón está situado sobre 14 grados de latitud más al Norte.

Esa Carta de Marear sobre la cual Colón pudo cartear, no podía ser otra que la que había recibido del piloto que había fallecido en su hogar en Porto Santo, pues ningún otro navegante había logrado

atravesar el Mar Océano en las numerosas tentativas de las que se tenía conocimiento. Todos los intentos habían terminado en un fracaso, el que se había atribuido a los vientos contrarios desde el Oeste en las latitudes de la península ibérica, o al temor de quedar atrapados por las yerbas flotantes del Mar del Sargazo, y por haber escaseado el agua potable y los alimentos.

Colón estaba tan seguro de la exactitud de los datos contenidos en dicha Carta de Marear, que las anotaciones en su Diario demuestran que había seguido sin titubeo alguno la ruta trazada en dicho mapa, consultándolo con Martín Alonso Pinzón durante la travesía cada vez que surgía alguna duda. Convencido de su precisión, ordenó tomar las debidas precauciones para no encallar de noche, cuando de acuerdo con la Carta de Marear se aproximaba a las tierras en ella dibujadas, hasta que descubrió tierra luego de haber navegado alrededor de las 750 leguas de distancia que indicaba dicho mapa que había desde las islas atlánticas.

Informó Colón haber podido cartear sobre dicho mapa, "con su piloto y marineros", la ruta trazada en la Carta de Marear con sólo algunas ligeras variaciones durante la travesía, sugeridas por la dirección del vuelo hacia tierra de las aves en alta mar para anidar de noche. Tal confianza es un indicio de que la Carta de Marear debió haber tenido dibujados algunos puntos de latitud de referencia sobre las tierras en las cuales había desembarcado el piloto, y en las que había dibujado mapas de ellas. Eso no era posible en el mapamundo hipotético de Toscanelli, dividido en vastas "zonas", con islas imaginarias como Antilia, y no con latitudes en grados de las islas dibujadas en dicha Carta de Marear.

Confiaba tanto Colón en la información dibujada en el mapa que llevaba a bordo, y la guardaba con tanto celo, que su confidente y biógrafo el Padre Las Casas, expresó en su "Historia de las Indias" que la impresión de suspicacia que había recibido de Colón, había sido la de una persona que poseía un secreto recóndito que atesoraba tanto, que era como si lo tuviese "encerrado dentro de una caja de seguridad de la cual sólo él poseía la llave". Se induce de esa actitud, que Colón quería impedir que se supiera y divulgase que él no había sido el único y primer descubridor de esas tierras hasta entonces ignotas allende el Mar Océano.

Esa actitud de secretividad era natural que la tuviese Colón porque comprendía su enorme importancia decisiva, ya que tenía que ser la única posible información directa que podía existir, pues ningún navegante había logrado atravesar el Mar Océano hacia el Oeste y

haber regresado para informarlo. Esa Carta de Marear tiene que haber sido la misma que no había tenido más remedio que mostrar a los Reyes Católicos y a sus asesores técnicos, como un recurso desesperado cuando su proyecto fue rechazado por los Reyes la última vez, basados en que discrepaba de los cálculos cosmográficos existentes mas confiables, los que demostraban que los cálculos de Colón sobre el tamaño de la Tierra y la distancia hasta Asia eran erróneos.

Tal rechazo se convirtió en forma sorpresiva en la aceptación casi incondicional de su proyecto, luego de la visita de Colón a la Corte en Granada por información que Fray Juan Pérez, del Convento de La Rábida en el cual Colón se hospedaba, había obtenido de Colón en el rito de confesión. Consideró la nueva información tan importante, que en violación del secreto de confesión, de inmediato se lo había comunicado a la Reina Isabel, de quien había sido su confesor, la Reina al Rey Fernando, y éste a su vez a sus asesores técnicos.

Se ordenó que se citara a Colón a la Corte para que les comunicara con amplitud sus nuevos planteamientos. Es por tal circunstancia que un cambio de opinión tan súbito y radical de los asesores técnicos tuvo que ser tan contundente, que aconsejaron a los Reyes que accedieran, y éstos ordenaran casi de inmediato a preparar capitulaciones con Colón para el viaje. Ese cambio solo puede haberse basado en alguna información no solo verbal, sino directa, gráfica, y de una autenticidad que no podía dudarse, de que existían tierras hacia Occidente, aunque no era posible que estuvieran en Asia, continente que les constaba que estaba a una distancia varias veces mayor que la de 750 leguas indicada en dicha Carta de Marear.

Tal prueba debió haber sido considerada de tan enorme importancia y tan terminante, que le fue otorgada a Colón la autorización y la ayuda económica de la Corona de España, no obstante estar en un momento crítico de la Guerra de Reconquista, y en ocasión de que el Tesoro Real estaba casi exhausto por los enormes gastos militares.

Luego de siete años de rechazos por los asesores técnicos de los monarcas, un cambio de opinión tan radical no pudo haberse operado por alguna información adicional a la que ya estaban cansados de escuchar de boca de Colón, sino de algo que hubiese sido también radical. Solo podía concebirse un efecto de tal categoría, con el examen de una Carta de Marear de algún navegante que ya hubiese estado en tierras hasta entonces ignotas en medio del Mar Océano, y quien había regresado con el mapa de su ruta de ida y de regreso hasta islas claramente dibujadas en dicho mapa.

La Carta de Marear que Colón había llevado consigo a bordo según la describió en su Diario de Navegación, reúne los requisitos de exactitud y confianza absoluta que demostró haber adquirido Colón con su posesión secreta, cuyo exceso de confianza tanto llamó la atención del Padre Bartolomé de las Casas, que reveló su posible origen.

Ningún navegante que no hubiese sido el piloto que había fallecido en el hogar de Colón en Porto Santo, podía haberle entregado a Colón la Carta de Marear cuya existencia no puede dudarse, pues fue descrita por Colón en su Diario de Navegación, en el que anotó que la había consultado durante toda la ruta no solo hasta que descubrió tierra, sino en el viaje de regreso. Aunque el propio Colón declaró que se la había entregado el piloto en su hogar en Porto Santo, se ha insistido en negar la existencia de dicho piloto, aludido como el "Piloto Anónimo", porque Las Casas no informó el nombre en su relato. El Inca Garcilaso reveló su nombre, Alonso Sánchez de Huelva, explicando que fue muy conocido en tiempos de su padre, el Conquistador Garcilaso de la Vega, quien había sido quien le impartió dicha información.

Existe otra evidencia adicional de esa Carta de Marear que confirma su existencia, pues aparece copiada en parte según la descripción de Colón, en el globo terráqueo fabricado por Martín Behaim, conocido en Portugal por Martín de Bohemia, un cartógrafo alemán natural de Nuremberg que se había casado con la portuguesa Juana de Macedo y tenía su taller de cartología en la isla de Fayal en el grupo de Las Azores. Su suegro fue Jobst Van Hurnton, gobernador de una colonia flamenca en las islas de Fayal y de Pico.

Behaim dio a conocer su globo terráqueo el mismo año de 1492 que regresó Colón del primer viaje. Dicho globo medía unas 20 pulgadas de diámetro y el ecuador estaba dividido en 360 grados. Tenía dibujado un meridiano al Oeste de Lisboa marcado en grados que pudo haber sido la ruta que sugirió Toscanelli para dirigirse por las islas Azores, Antilia y Cipango, hasta Asia. Tiene dibujado un grupo de pequeñas islas alrededor de otra mayor identificada con el nombre de Cipangu (Japón). Como esa isla la situó Behaim en su globo en la latitud del Trópico de Cáncer, no podía ser Cipango o Japón, que está situado a unos 14 grados de latitud más al Norte.

Lo interesante es que las distancias desde las islas atlánticas y sus latitudes en el globo de Behaim coinciden con las de la Carta de Marear descrita por Colón. Colón y Behaim eran cartógrafos, por lo que en un país pequeño como Portugal, tanto Cristóbal como su hermano Bartolomé y Behaim debían conocerse e intercambiarían datos. Por tal razón, esa información coincidente entre la Carta de Marear de Colón

y el globo de Behaim debieron haberla obtenido de la misma fuente. Esa fuente no podía haber sido ninguna otra que la Carta de Marear del piloto que había llegado a Porto Santo de regreso de su fortuito viaje, y que le había entregado su Carta de Marear a Colón en su hogar de Porto Santo, pues ningún otro navegante había informado haber cruzado el Mar Océano, y menos aún, haber hallado tierras ignotas a 750 leguas de las islas atlánticas.

El Cronista Oficial Antonio de Herrera informó que Martín de Bohemia colaboró con Cristóbal Colón, al expresar que "con el consejo de Martín de Bohemia...dio principio al descubrimiento de la cuarta parte del mundo". Esa es evidencia muy convincente de que ambos se basaron en la misma información, pues la Carta de Marear descrita por Colón y el mapa de las islas alrededor del falso Cipango, son análogas. Es posible que Behaim hubiese esperado el regreso de Colón de su primer viaje antes de distribuir su globo, por temor a que no pudieran ser confirmados sus datos, que eran los mismos que poseía Colón.

Luego de esa descripción, es conveniente conocer sus antecedentes y de la adquisición por Colón de una información tan vital y decisiva, pues fue la que le permitió no solo poder convencer a los asesores técnicos de los Reyes y a dichos soberanos sobre la viabilidad de su proyecto transatlántico, sino que le sirvió de guía probada y confiable para su feliz primer viaje de descubrimiento y de regreso.

Alrededor del año 1484, había llegado a las playas de Porto Santo una nave desarbolada con unos pocos marineros y un piloto, todos emaciados y enfermos quizá como consecuencia de la enfermedad nutricional que con frecuencia azotaba a los marineros en viajes prolongados, durante los cuales carecían de alimentos frescos, así como de vegetales o frutas: el escorbuto. En Porto Santo, una isla pequeña, la llegada de esa nave sería conocida casi de inmediato, por lo que Colón debió haber acudido muy presto para hablar con ellos, y una vez informado, los albergó en su hogar. No obstante los esmerados cuidados de Colón y de Filipa su esposa, los marinos no recuperaron de sus dolencias y fallecieron al poco tiempo, pero el piloto resistió más, lo que permitió que pudiese describirle a Colón su odisea marítima.

Relató que había sido sorprendido y arrastrado por los vientos de una fuerte tormenta hacia el Oeste que lo desplazó fuera de su ruta comercial desde las islas atlánticas hacia Lisboa, hasta que llegaron a unas tierras desconocidas a la distancia de unas 750 leguas a través del Mar Océano desde Porto Santo, según tenía informado en su mapa.

De acuerdo con el relato del Padre Las Casas, dicho piloto le informó y describió a Colón los incidentes de dicho fortuito viaje. No es de dudar que al entregarle a Colón su Carta de Marear, la acompañó con su Diario de Navegación, el que los pilotos siempre llevan a bordo como requisito.

Dicha Carta de Marear indicaba que a unas 750 leguas al Oeste de los archipiélagos de la islas Canarias y de Madeira, estaban situadas varias islas que el piloto había localizado y dibujado en dicho mapa. Es evidente que el piloto había dibujado muy bien sus "caminos y alturas" según le relató a Colón y éste a Las Casas, significando los rumbos, distancias geográficas y latitudes, obtenidas por algún medio de observación de los astros, mediante los instrumentos de esa época, el cuadrante o el astrolabio, por medio de observaciones del Sol, o utilizando el sistema de cartear "echando punto" a diario, de las distancias navegadas y orientándose con la brújula.

La Carta de Marear que Colón informó en el Diario de Navegación del primer viaje que llevaba a bordo en la carabela "Santa María", no podía ser otra que esa misma Carta de Marear que le había entregado el piloto en Porto Santo. Solo podía ser esa misma, porque aunque se sabe de muchas tentativas por cruzar el Mar Océano, ningún navegante había hecho esa travesía y había logrado regresar para describirla, y menos aún, con pruebas tan directas como una Carta de Marear tan bien dibujada que no podía dudarse que se hubiese hecho en alta mar y sobre las islas; el dibujo de un veterano y hábil piloto.

Para el ojo experto de Colón y el de los asesores técnicos de los Reyes, no podía haber duda alguna de que esa Carta de Marear había sido dibujada con razonable exactitud en alta mar y sobre el terreno de las islas en las que había desembarcado. Debió haber influido tanto en el ánimo de los Reyes esa prueba tan definida, que no titubearon en autorizar de inmediato tomar acción sobre el proyecto mediante capitulaciones con Cristóbal Colón, quien fue representado como apoderado por Fray Juan Pérez.

Los argumentos cosmográficos que había presentado Colón ante los asesores técnicos de los Reyes, habían sido rebatidos como erróneos, por lo que el cambio drástico y súbito de opinión de esos mismos asesores, tenía que haber sido provocado por alguna información completamente nueva y diferente a la que ellos ya conocían y habían rebatido. Es evidente que la nueva información directa que permitió a Colón haber convencido a dichos asesores técnicos, así como que aseguró el éxito de su primer viaje, fue la que Colón informó a Las

Casas haber recibido de manos del piloto que había fallecido en su hogar de Porto Santo, cuya importancia pudo captar a medida que examinaba la Carta de Marear que confirmaba las huellas arrojadas en las playas de la isla de Porto Santo, de la existencia de tierras pobladas en medio del Mar Océano.

Debió haber comprendido Colón que tal información, con "caminos y alturas, todo por escrito", era una evidencia de primera mano dibujada por un piloto con conocimientos prácticos de náutica. Era la única prueba directa que podría contrarestar los argumentos contrarios de los asesores técnicos de los Reyes Católicos, en especial en cuanto a la enorme distancia hasta Asia, debido a cuyo largo tiempo el alta mar, no bastarían el agua ni los alimentos en las naves de la época. La Carta de Marear era prueba directa de que existían tierras a una distancia de 750 leguas de Iberia, lo que debió despertar sospechas de tratarse de islas intermedias como Antilia y quizá hasta Cipango.

Por contravenir la biblia, se consideraba una herejía concebir la existencia de un cuarto continente intermedio, por lo que Colón consideró que solo podría tratarse de Asia, y así lo continuó creyendo hasta el momento de su muerte. Por el contrario, los asesores técnicos de los Reyes, con una evidencia cosmográfica superior sobre el verdadero tamaño de la Tierra, y por lo tanto, de la distancia enorme existente desde Europa hasta Asia, debieron haber intuido de dicha Carta de Marear que se podía tratar de tierras ignotas intermedias.

La información de primera mano que adquirió Colón en Porto Santo, en conjunto con la instrucción náutica práctica que debió haber recibido desde que llegó a Portugal, que era el centro de investigación náutica para la exploración oceánica durante esa época, debió haber constituido la base firme que permitió a Colón tener su fe absoluta en la existencia de tierras en medio del Mar Océano, la que tanto intrigó a su biógrafo, el Padre Las Casas.

Revela por primera vez la motivación práctica que explica su absoluta seguridad en el éxito del proyecto, sencillamente porque ya le constaba. Su proyecto consistía desde entonces en repetir la travesía que había efectuado el piloto, según éste se la había descrito en forma oral e informado "por escrito", lo que le permitiría convertir en un hecho consumado el descubrimiento de tierras en "la India más allá del Ganges", que eran las Indias Orientales de las especias y riquezas descritas por Marco Polo.

La importancia de ésta obra de la Sra. Freitas de Treen es que gira alrededor de la isla de Porto Santo, en la cual se incubó y gestó el descubrimiento de todo un Nuevo Mundo que alteró el curso de la

RECENSIÓN "EL ALMIRANTE Y SU DAMA"

civilización, pues informa datos muy interesantes hasta ahora desconocidos.

PORTO SANTO, CRISTOBAL COLON Y EL PILOTO ANONIMO

De acuerdo con un conocido aforismo, la realidad suele ser más extraña que la ficción, sobre todo en un mundo en el que las rápidas comunicaciones lo achican cada vez más. Son fascinantes las concatenaciones de los sucesos históricos, las que unen en el tiempo y el espacio sucesos ocurridos en los más diversos y distantes puntos de la Tierra.

En ocasión de la conmemoración del Quincentenario del Descubrimiento de América, se ha publicado este ameno e interesante libro en el idioma inglés que versa en gran parte sobre la vida del Almirante Cristóbal Colón y su esposa Felipa Perestrello Moniz. Describe la casa en la cual residió con su esposa Felipa Perestrello Moniz y su único hijo con ella, Diego, en la isla de Porto Santo del Archipiélago de las Islas Madeira.

Se considera que dicha casa pudo ser la que edificó el padre de su esposa, Bartolomeo Perestrello, cuando fue nombrado gobernador de Porto Santo. Luego de su fallecimiento, su viuda vendió sus derechos hereditarios al esposo de una de sus hijastras, Pedro Correa de Cunha y se trasladó a Lisboa. Sin embargo, su hijo también de nombre Bartolomeo Perestrello, anuló dicha cesión en 1473 al llegar a su mayoría de edad, por lo que es probable que continuase la familia residiendo en dicha casa. Por tal razón, quizá fue la casa que Colón y su esposa vivían cuando llegó a Porto Santo en busca de amparo, una nave destartada con su piloto y varios tripulantes muy enfermos. Informaron haber sido desviados de su ruta comercial desde la Islas Canarias hacia Lisboa por una tormenta que los arrastró hasta unas tierras desconocidas en medio del Mar Océano. Los esposos Colón Perestrello los albergaron en su casa, en la cual dicho piloto enteró a Colón de los incidentes del viaje y le entregó la Carta de Marear que había dibujado con sus "camino y alturas", o rumbos y latitudes.

Fernando Colón, el hijo biógrafo de su padre, informó que Colón y su esposa vivieron por algún tiempo en Porto Santo en la casa de su suegra Isabel Moniz, quien al observar el interés de su yerno en la navegación, "le entregó los escritos y Cartas de Marear que había

reunido su esposo, con los cuales el Almirante se excitó mucho y se informó de los viajes y navegaciones que los portugueses emprendían”.

Isabel Moniz era nieta de Gil Moniz, miembro de una de las familias más prominentes de la nobleza de Portugal y contino del Rey Enrique el Navegante. Residió en Lisboa con su esposo Bartolomeo Perestrello y su hija Filipa estudió en el Convento de los Santos de las monjas de la Orden Militar de San Jorge, dedicado a proveer albergue a las esposas e hijas de los miembros de la orden cuando estaban en acción. Según su hijo Hernando, Colón iba a misa en la capilla de dicho convento, en la cual tuvo la oportunidad de conocer a Filipa. Bajo la vista de su madre Isabel, sostuvieron conversaciones agradables y amigables, hasta que se casaron.

Es posible que luego de haber estado con Doña Isabel en Lisboa, se trasladasen a Porto Santo en donde Bartolomeo, el hermano de Filipa era capitán y gobernador. Allí nació su hijo Diego alrededor del año 1480 y fue bautizado en la iglesia aún existente, contigua a la casa. Se desconoce la fecha de la muerte de Filipa, pero ya había muerto cuando Colón se trasladó a España en 1485 con su hijo huérfano Diego.

Por tal razón, esa pudo haber sido la misma casa en la que Colón recogió a un piloto con varios marineros a quienes los violentos embates de una tormenta los habían lanzado hasta unas islas distantes unas 750 leguas de la isla de Hierro en el archipiélago de las Canarias. Habiendo logrado regresar, emaciados y enfermos, aparentemente con escorbuto u otros males de la desnutrición, pronto murieron en el hogar de Colón, siendo el último en fallecer el piloto de la nave, cuyo nombre no informó el Almirante. Dicho piloto le reveló a su protector los pormenores de su fortuito y azaroso viaje y le entregó el Diario y la Carta de Marear la cual había dibujado “los rumbos y caminos y alturas, todo por escrito”, de la travesía y de su regreso de acuerdo con Las Casas, a quien el propio Colón le hizo el relato y lo citó tal como lo había hecho al glosar su Diario de Navegación.

Cristóbal Colón conocía y estaba muy interesado en esos mares, pues había estado con Diego d'Azambuja en el fuerte Sao Jorge da Mina en la costa de Guinea en Africa entre los años 1481 y 1482, razón por la cual se interesó tanto en el relato del piloto anónimo y en su Carta de Marear. Allí vivió con su suegra Isabel Moniz, ya viuda, con su esposa Filipa y con su hijo Diego Colón, desde poco después de su matrimonio, el que se presume se efectuó en Lisboa, y como su hijo Diego nació en 1480, el matrimonio debió haberse efectuado a fines del año 1479. Su padre fue Bartolomeo Perestrello, primer goberna-

dor de las islas Madeira y de su tercera esposa Isabel Moniz, nieta de Gil Ayrez Moniz, noble acompañante del Rey Enrique el Navegante en la guerra en Ceuta. Su suegra le entregó las Cartas de Marear de su esposo fallecido, las que debieron haberlo fascinado, pues su suegro había sido uno de los primeros exploradores de las islas atlánticas.

Es de presumir que pudo ser el año de 1483 que el piloto anónimo murió en su hogar en Porto Santo, por lo que es probable que en 1484 hubiese ofrecido su proyecto transatlántico al Rey Joao II de Portugal, cuando ya Colón había captado la importancia de la recién obtenida Carta de Marear de dicho piloto. Puede explicarse la enorme confianza de Colón en esa Carta de Marear, porque la recibió de manos del propio piloto que la había dibujado, quien le ofrecería detalles orales adicionales explicativos. Colón poseía esa información auténtica de primera mano de un valor incalculable, y eso puede explicar la razón por la cual se mantuvo tan firme ante los argumentos científicos contrarios de los asesores de los Reyes.

Según intimó el Padre Las Casas, era como si Colón tuviese su información guardada en secreto como en un cofre, cuya llave solo él poseía. Su confianza absoluta en cuanto a los rumbos, caminos y alturas de las travesías de ida y regreso que constaban en la Carta de Marear que le había entregado el piloto que había muerto en su casa en Porto Santo, intrigó mucho al Padre Las Casas, en especial su tenacidad incommovible ante los argumentos científicos de los cosmógrafos que eran los asesores de los Reyes Católicos y que resultaban contrarios a su proyecto. Muy bien podía sostener sus puntos de vista sabiendo a ciencia cierta que existían islas a 750 leguas de distancia de las Islas Canarias y que sus facciones eran de tártaros, lo que comprobaba las facciones de los cadáveres que habían sido arrojados en canoas en las playas de la isla de Flores, la más occidental de las Azores.

El Rey Joao II de Portugal había sometido con anterioridad el proyecto a sus asesores, quienes lo habían rechazado, pero a instancias del Obispo de Ceuta, envió una carabela en secreto para verificar lo que había informado Colón, la que regresó antes de haber descubierto nada. Disgustado por dicha acción por parte del Rey, Colón se trasladó a España en 1484 con su único hijo habido con Filipa, Diego Colón Perestrello, ya huérfano de madre, aunque se rumoraba que había sido para escapar de sus acreedores. Esa posible evasión lo tiende a confirmar el hecho de que cuando años después deseó visitar a Portugal, el Rey hubo de emitirle un permiso especial, condonándole todo delito que pudiese haber cometido en Portugal.

Su otro hijo, Hernando Colón y Arana, comentó que su padre había aprendido de los pilotos de experiencia en los viajes a las islas de Madeira y de las Azores, datos y señales que lo convencieron de que existía una tierra desconocida hacia el Oeste. Se habían hallado en las playas de dichas islas atlánticas, cañas, pinos de especies exóticas y maderos labrados, probablemente cargadas por la Corriente del Golfo de Méjico. En la isla de Flores, la más occidental de las Azores, se hallaron en sus playas los cadáveres de dos hombres cuyas caras anchas demostraban que no eran europeos sino tartaros.

Con todas esas señales, la Carta de Marear del piloto fallecido en su hogar en Porto Santo era una confirmación de ellas, Carta que tuvo que haberse dibujado muy bien sobre el terreno, pues cuando la llevaba a bordo durante su primer viaje, pudo cartear sobre ella "con su piloto y marineros". Las Casas insinuó que pudo tratarse del imaginativo planisferio de Toscanelli, pero es evidente que sobre un mapa carente de rumbos y distancias a escala, no es posible cartear nada pues sería un ejercicio en futilidad.

La comprobación de la existencia de esa Carta de Marear que contenía el dibujo de un grupo de islas a unas 750 leguas de distancia de la isla de Hierro en el grupo de las Canarias, consta en anotaciones del Almirante en su Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento. Del texto de la glosa de Fray Bartolomé de Las Casas de dicho Diario, se desprende la existencia de una Carta de Marear práctica, pues informó que el Almirante la consultó con su segundo en el mando de la expedición, Martín Alonso Pinzón, el 25 de septiembre de 1492 y pudo cartear sobre ella con su piloto y marineros.

Se ha puesto en duda por algunos comentaristas la credibilidad del relato del Padre Las Casas, pero la presencia a bordo de una Carta de Marear tan detallada que se podía cartear sobre ella, confirma el relato. Hernando Colón, el hijo y biógrafo del Almirante, no mencionó la consulta oral de su padre con Martín Alonso el 25 de septiembre, en conversación entre las carabelas Santa María y la Pinta, lo que confirma su continua defensa de la prioridad del descubrimiento por su padre y tiende a confirmar que la Carta de Marear mencionada era la del piloto anónimo. La información que está ausente por haber sido silenciada, se encuentra muy presente en la mente del lector del relato del Padre Las Casas, lo que se ha descrito como "la presencia de la ausencia".

Durante todo el viaje, es evidente que esa Carta de Marear que tenía dibujado un grupo de islas en medio del Mar Océano, guiaba de manera dominante la navegación, pues el Almirante y su segundo en el

mando, se referían directa o indirectamente a esa Carta de Marear con frecuencia, pues en ella estaban situadas por sus alturas o latitudes las islas del grupo al cual se dirigían.

El 16 de septiembre "todos juzgaban que estaban cerca de alguna isla; pero no de tierra firme, según el Almirante, "porque la tierra firme la hago más adelante". El día 19 "tuvo por cierto que a la banda del Norte y del Sur había algunas islas, *como en verdad lo estaban*, y él iba por medio de ellas". En un océano totalmente desconocido, solamente una Carta de Marear les podía indicar esa cercanía a islas aisladas. Las Casas comentó al margen de su glosa, con conocimientos posteriores, que iban por medio de las islas, "*como en verdad lo estaban*", lo que confirma que estaban guiándose por la Carta de Marear cuya exactitud la confirmaron viajes posteriores.

El 25 de septiembre "iba hablando el Almirante con Martín Alonso Pinzón, capitán de la otra carabela, Pinta, sobre su Carta que le había enviado tres días hacía a la carabela, donde, según parece, tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar, y decía Martín Alonso que estaban en aquella comarca, y respondía el Almirante que así le parecía a él; pero puesto que no hubiesen dado con ellas, lo debía haber causado las corrientes, que siempre habían echado los navíos al Nordeste, y que no habían andado tanto como los pilotos decían; y estando en ésto dijo el Almirante que le enviase la carta dicha, y enviada con alguna cuerda comenzó el Almirante a cartear en ella con su piloto y marineros". La frase, "según parece, tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar", significa que algún navegante que había estado en ellas las había dibujado en su Carta de Marear, y de la única Carta de Marear que se ha comentado que tenía el Almirante, era la del piloto anónimo.

El día 3 de octubre "creía el Almirante que le quedaban atrás las islas que traía pintadas en su carta". Expresó el Almirante que no se había querido detener barloventeando durante la semana anterior en esos días que había tantas señales de tierra, apesar de que tenían noticias de ciertas islas en aquella comarca, "por no se detener, pues su fin era pasar a las Indias". El siguiente día 6, "esta noche dijo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Oeste, a la parte del Sudueste; y al Almirante pareció que no decía ésto Martín Alonso por la isla de Cipango, y el Almirante vía que si la erraban que no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir a la tierra firme y después a las islas".

La mención de la isla de Cipango en el Diario de Navegación es sumamente importante, porque sugiere que alguna isla estaba dibu-

jada con ese nombre en la Carta de Marear en el medio del grupo de islas. Esta coincide con el dibujo en el globo terráqueo de Martín de Bohemia, de un grupo de islas dibujadas en medio del Mar Océano. En cuyo centro está dibujada la isla mayor del grupo con detalles topográficos y nombrada Cipangu, situada sobre el Círculo de Cáncer y en la latitud y longitud aproximadas de la isla de Puerto Rico, cuyo dibujo es muy parecido al mapa de Puerto Rico, con la única diferencia de que su eje longitudinal está orientado Norte-Sur, mientras que el de Puerto Rico lo está Este-Oeste.

Como cartógrafo contemporáneo de Cristóbal Colón, Martín de Bohemia, también extranjero en un país pequeño como Portugal, es casi inconcebible que no se hubiesen conocido e intercambiaron información cartográfica. No sería de extrañar que Colón no hubiese comprendido a cabalidad durante los primeros días luego de la muerte del piloto anónimo, la enorme trascendencia de la Carta de Marear que éste le había entregado y hasta es posible que abrigara ciertas dudas, luego del fracaso de tantos viajes intentados a través del Mar Océano.

Por tales razones, es muy probable que Colón consultase con otros pilotos y cartógrafos como Martín de Bohemia, para conocer sus opiniones al respecto, y del diálogo no debió tardar en sorprenderse de su enorme significación. Como Martín de Bohemia estaba en el proceso avanzado de completar su globo terráqueo, éste copiaría la parte atlántica desconocida de la Carta de Marear del piloto anónimo, y la incorporó en su globo, pues la descripción por el Almirante en su Diario de la Carta de Marear que llevaba a bordo, coincide en gran forma con el dibujo en dicho globo terráqueo de manera sorprendente. Como siempre aparecían dibujadas en los mapas ciertas islas tales como Antilia en medio del Mar Océano, a Martín Behaim le debió sorprender mucho el grupo de islas con la de Cipango entre ellas, las que incorporó en su globo terráqueo contiguas a Asia.

Como siempre se dibujaban en los mapas islas como Antilia, a Martín Behaim no le sorprendería mucho éste grupo de islas con Cipango, entre ellas, por lo que lo incorporó a su globo cerca de Asia.

La presencia de Colón en Porto Santo, el fallecimiento del piloto anónimo en su hogar en dicha isla, con su entrega al Almirante de su Carta y Diario de Navegación, fueron los sucesos decisivos para el descubrimiento de América y no los conocimientos de Colón.

Dicha Carta de Navegación, primera descripción gráfica del Nuevo Mundo, insufló en Colón la inmensa confianza en su proyecto que le permitió perseverar en su empresa, convenció a los asesores de

RECENSIÓN "EL ALMIRANTE Y SU DAMA"

los Reyes Católicos de su viabilidad, y permitió a la Corona de España con su tesoro arruinado por la Guerra de Reconquista, a financiar la flota con la que se descubrió todo un hemisferio.

Debe recalcarse que el progreso decisivo de la empresa descubridora se gestó en el hogar en Porto Santo de Cristóbal Colón y su esposa Filipa Moniz Perestrello, al recibir Colón la Carta de Marear de manos del piloto que había estado en la isla mayor del grupo de islas que dibujó en medio del Mar Océano, quien falleció en dicho hogar, en el que se le había brindado abrigo y cuidados durante sus últimos días de vida.

Behaim dibujó a dicha isla mayor, cuyo nombre inscribió Cipangu, aunque cruzada por el Trópico de Cáncer, el que está a unos 14 grados de latitud al Sur del verdadero Cipangu, no obstante que debía ser de su conocimiento su posición geográfica en el conocido planisferio de Toscanelli. La gran discrepancia entre las latitudes de Cipangu en dicho planisferio y en su globo terráqueo, sugiere que Behaim debió haber copiado para su globo, el mapa de dicho grupo de islas de la misma Carta de Marear del piloto anónimo que llevaba a bordo Colón, cuya descripción en su Diario de Navegación concuerda con el dibujo en el globo terráqueo de Behaim. Behaim debió preferir haber copiado del mapa del piloto anónimo y no del de Toscanelli, por considerar que sería el mas correcto, pues habiendo estado dicho piloto allende el Mar Océano, su conocimiento lo debió haber adquirido de primera mano y sobre el terreno.

En cuanto al nombre de Cipangu que atribuyó Behaim a la isla mayor, los naturales le pronunciarían el nombre de dicha isla mayor, el que al oído del piloto se le parecería a Cipangu, que fue lo mismo que le ocurrió a Colón en La Española al confundir el nombre Cibao con Cipangu, y en Cuba interpretó que Cubanacán se refería al Gran Can que regía en Cuba, creyendo que era Catayo.

La preponderancia de la evidencia indica que el mapa del grupo de islas junto a Cipangu dibujado por Behaim en su globo, era igual al que llevaba Colón a bordo, pues su descripción en el Diario de Navegación así lo comprueba al constatarla con dicho mapa. Dicha evidencia demuestra que existió la Carta de Marear que según el relato de Las Casas, le había entregado el piloto anónimo a Colón en su hogar en Porto Santo.

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA IMPRESIONES

CUALIDADES MENTALES Y FISICAS DE LOS INDIOS DE LA ISLA DE CARIB O BANEQUE

De acuerdo con el Diario de Navegación del primer viaje de descubrimiento, observó el Almirante que los naturales que bautizó con el nombre de "indios" eran bien parecidos y formados, no solo los caciques, sino también los nitainos y los guerreros bajo sus órdenes. Tenían que ser fornidos y corpulentos, para poder cargar todos con arcos y flechas cuyo tamaño el Almirante comparó con los de Francia e Inglaterra. El lanzamiento de flechas con arcos que se ha estimado que medían seis pies de punta a punta, requería hombres musculosos de una estatura similar, y no los débiles y tímidos "taínos" que se han imaginado quienes han leído en forma literal ciertas crónicas, entre ellas las de Fray Bartolomé de Las Casas, en su cruzada fanática en defensa de los indios.

El cacique Mayobanex de los "caribe-siguayos" de la Bahía de Samaná era hijo del cacique Cacivatex de la isla de Carib, siendo sus hermanos los caciques Guarionex, Maniocatex, Tutulao, éste último descrito como un gigante, y posiblemente Caonabó. Otros caciques caribe-siguayos fueron Cayacoa y Cotubanamá, a quienes los españoles se referían como "reyes" y "grandes señores", de lo que se infiere que su aspecto, descrito como "feroz y espantable", era solo parte de sus tácticas guerreras para infundir el pánico entre los invadidos, quienes además creían "dizque comían los hombres que pueden haber". Viuda de Cayacoa fue Sema o D^a Catalina, esposa de Miguel Díaz D'Aux, según fue bautizada al casarse con el español.

Se pintarrajaban de negro con carbón y con otros colores para presentar un aspecto grotesco de ferocidad al entrar en batalla con salvaje agresividad. Eso no obstante, demostraron una admirable habilidad para convivir y alternar tanto con los españoles como con los indios sedentarios naturales, como lo era el cacique Guacanagari

de Marién, cuya cortesía y finos modales asombraron al Almirante cuando invitó a cenar a dicho cacique a bordo de su carabela.

Al toparse el Almirante con los primeros "caribe-siguayos" en la Bahía de Samaná, el día 13 de enero de 1493 observó en su Diario de Navegación: "Hallaron ciertos hombres con arcos y flechas... muy disforme en el acatadura... el rostro todo tiznado de carbón... y diversos colores... todos los cabellos muy largos... cogidos en una redecilla de plumas de papagayos y otras aves... todos desnudos. En las islas pasadas estaban en gran temor de Carib... en algunas la llamaban Caniba, pero en La Española Carib. Vendidos dos arcos... se aparejaron de arremeter a los cristianos y prendellos... con cuerdas en las manos... arremetieron los cristianos a ellos, y dieron a un indio una gran cuchillada en las nalgas, y a otro por los pechos... Estaban detrás de los árboles bien cincuenta y cinco hombres desnudos... y cada uno traía su arco... tan grandes como los de Francia e Inglaterra... dieron a huir... aunque eran los cristianos sino siete".

El hecho de cargar su gran arco cada guerrero indica que no solo los caciques eran corpulentos y portaban tamaños arcos, sino que todos los guerreros "caribe-siguayos" eran hombres fornidos de similar porte, posible explicación parcial de su dominio sobre la región caribeña.

Un detalle referente a dicho dominio lo anotó el Almirante el día 16 de enero al citar a los indios de Carib en cuanto a la mítica isla de Matinínó en las Antillas Menores, cita que confirma que el centro de poder de los indios caribes no era ninguna de dichas pequeñas islas.

Sin embargo, el Dr. Juan Manzano ha opinado que "Carib (Cayre según Chanca y Bernáldez), era la Dominica, alejada aproximadamente (10 ó 12 leguas) de Matinínó-Guadalupe". ("Colón y su secreto" pág. 427).

En el Diario del 13 de enero Colón anotó: "La isla de Matinínó, que dizque era poblada de mugeres sin hombres... y que cierto tiempo del año venian los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que dizque estaba dellas 10 ó 12 leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo".

Esa información que recibió el Almirante de los propios indios de la isla de Carib, sugiere el origen de la leyenda de Matinínó, "la isla de las mujeres", la que como nunca ha podido ser identificada ni localizada tuvo que ser una isla mítica. Por el contrario, "la isla de los hombres" fue identificada por sus naturales como Carib, la isla en la cual se originaban las invasiones de las demás, lo que significa que el centro de poder de los indios caribes residía en su isla de Carib y no en

las Antillas Menores. Esa evidencia directa de sus naturales, indica que eran los indios de la isla de Carib los que dominaban dichas islas y raptaban sus mujeres.

Aun salteaban de ocasión los nómadas del continente la isla de Carib, aunque ya constituida en un valladar en defensa de su isla, cuyos antecesores caribes habían hecho eso mismo antes desde Sudamérica cuando eran aun nómadas, pero que ahora ya asentados como agricultores prósperos, en defensa propia habían rechazado tales ataques cada vez mas débiles y esporádicos, descanso que les había dejado el campo libre para imponer su dominio sobre todo el archipiélago caribeño a la llegada de los españoles.

EFFECTOS CULTURALES DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

La penetración del Nuevo Mundo por España alteró en forma permanente e irrevocable tanto las culturas autóctonas como las europeas. Una de las primeras alteraciones se relacionó con la alimentación, con el intercambio de frutos de la tierra. Una influencia inicial de los naturales sobre los recién llegados, entre otras, fue el asco personal mediante los baños diarios de los naturales, costumbre que no era del agrado de los europeos, como tampoco lo eran los sacrificios humanos, la poligamia, y "la indolencia natural y aversión a los trabajos manuales de los hombres, quienes los encargaban a sus mujeres mientras ellos holgaban cazando, pescando y quemando los bosques", según los europeos, solo para entretenerse.

Los europeos interpretaron tanto dichas costumbres como la sencillez de los naturales como una señal de que eran como niños, pero que su falta de interés por la adquisición de bienes materiales era más por indolencia. No observaron de momento que existía un buen sistema de comercio, no solo de trueque sino de compraventa de alimentos y artesanías por tierra y por mar, para lo cual tenían matemáticas admirables. Tampoco observaron reglas que habían adquirido por experiencia para no alterar el orden ecológico salvo por necesidad imperiosa, por lo que consideraban que la tierra era para el disfrute de todos, debiendo cuidarla y no para ser poseída por individuos que la devastaran con exclusión de otros.

Habían establecido un sistema de vida para alimentarse, mediante la siembra de frutos de la tierra en terrenos fertilizados con materia orgánica y con las cenizas de los fuegos que utilizaban para limpiar los boscajes. Cortaban árboles enormes con sus hachas de piedra, los

cuales labraban para fabricar sus piraguas de hasta 150 remeros. Fabricaban formidables macanas de madera y pulidas hachas de piedra, así como arcos y flechas del tamaño de los de Inglaterra y Francia, tanto para la defensa de sus yucayeques como para sus conquistas de otras tierras. Tales exóticas costumbres fueron parte de las informaciones que originaron tanto la leyenda europea del "Salvaje Noble" como la "Leyenda Negra" de España en América, las que aun subsisten, sobre todo entre los revisionistas de la historia con sus ideas tendenciosas y la novedosa filosofía de lo que consideran ser "políticamente correcto", que es siempre la de sus proponentes.

LA PRESENCIA DE ESPAÑA EN AMERICA

Luego de haberse opuesto durante siete años al proyecto de Cristóbal Colón por correctos razonamientos cosmográficos sobre el tamaño real de la Tierra, los sabios asesores de los Reyes Católicos de súbito favorecieron el proyecto a mediados de abril de 1492, revocando su tenaz oposición anterior. Tal cambio radical de actitud solo puede explicarse de haber quedado convencidos de la viabilidad del proyecto mediante alguna nueva evidencia irrefutable que debió haberles sometido Cristóbal Colón, la que probaba la existencia de tierras ignotas en el Mar Océano con habitantes de facciones asiáticas.

Solo tal persuasiva evidencia podría explicar como de inmediato los Reyes, aunque agobiados con la cruenta lucha en el sitio de Granada y ya exhausto el tesoro por la interminable guerra de reconquista, tuvieron la osadía de ordenar la redacción de unas capitulaciones para negociar la dudosa y muy riesgosa empresa. Expropiaron o rentaron tres carabelas tripuladas por 90 hombres, viéndose obligados a exigir una ochava parte del financiamiento a Cristóbal Colón, quien tomó a préstamo un cuento, o medio millón de maravedíes a Martín Alonso Pinzón, y este a su vez contribuyó con otro medio cuento, lo que indica que era un rico navegante de Palos de la Frontera.

Mediante una energía electrificante y una admirable actividad humana, España no perdió tiempo alguno para establecer el comercio con "la India mas allá del Ganges" (Cipango y Catayo), y mas al Sur con las ricas Indias Orientales de las especias, razón por la cual fue que se nombró a los naturales "indios". Colón creyó hasta su muerte en 1506 que había llegado a dichas islas al Sur de China, y no obstante las múltiples señales en contrario, creyó que Cuba era la costa firme de Asia, que el Cibao en La Española era Cipango, y que en Venezuela y Honduras estaba cerca de China.

Emulando a San Cristóbal, Colón se llamó a sí mismo y firmó, "Xpo Ferens" o "Cargador de Cristo"; y estuvo obsesionado con la idea de rescatar a Jerusalén de manos del Islam desde el Este, una vez acumulara oro en Asia. En tal sentido, se ha considerado a Colón tan soñador como se han tildado a los demás descubridores y conquistadores de la época, aunque todos fueron hombres prácticos y sufridores de las más penosas experiencias sin flaquear.

Se ha observado que Cervantes desacreditó las leyendas de caballería medievales con su novela *Don Quijote de la Mancha*, en la que ridiculizó las míticas hazañas de los caballeros andantes. Debe considerarse que él había solicitado una plaza en Nueva Granada, cuyo conquistador había sido su pariente, el Mariscal Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, a quien habría escuchado con los proverbiales "cuentos de soldados" sobre sus conquistas, las que debió haber comparado con las fábulas de antaño, lo que le permitiría comprender que las nuevas conquistas fueron realidades comprobadas, pero aún mas fabulosas que las imaginarias de siglos anteriores.

Entre otros, Bernal Díaz del Castillo fue un soldado de infantería en la conquista de Méjico y Centroamérica quien relató en forma magistral las épicas hazañas en las que había participado. Entre otros, las relató también el soldado-poeta Juan de Castellanos, y Hernán Cortés en sus cartas a los reyes. Juan González Ponce de León es otro ejemplo de un héroe en odiseas comprobadas que han parecido ficticias, al relatar su participación en las conquistas de Puerto Rico y Méjico, las que fueron ratificadas por cinco testigos oculares, entre ellos su Capitán, Hernán Cortés, uno de muchos conquistadores cultos.

PRIMEROS ENCUENTROS ENTRE DOS CULTURAS

La tripulación de la flota descubridora consistió de 90 hombres, de los cuales solo regresaron a España 48 en la *Pinta* y la *Niña*, pues habían perecido a manos de los naturales bajo el cacique caribesiguayo Caonabó, los 42 que habían constituido la guarnición del Fuerte de la Navidad. Según la lista en la Colección Juan Bautista Muñoz, los muertos fueron 43, incluyendo al gobernador Diego de Arana y sus tenientes Rodrigo de Escobedo y Pedro Gutiérrez.

Tan pronto Colón rindió su informe del descubrimiento, España organizó una flota de 17 naves con unos 1,500 tripulantes, con un plan para desarrollar el comercio de especias y otros productos exóticos de Asia, así como el oro, y comenzar a poblar. Dicho plan consistió de continuar el sistema utilizado con los moros para poblar en forma

permanente, arraigándose en la tierra con la consigna de fraternizar con los naturales para integrarse en la nueva población.

Dicho plan se fortaleció en 1501 mediante el reconocimiento de la libertad de los indios, con idénticos derechos ciudadanos a los de los españoles peninsulares. España fue el único país europeo que en esa época sometió a un intenso estudio legal y teológico, la moralidad de sus relaciones con los naturales. El dictámen fue prohibir la expropiación de sus tierras y de esclavizarlos, lo que fue permitido solo a los prisioneros de guerra tildados de "caribes", así como retribuir los trabajos con paga igual a la de los peninsulares. No obstante ese esfuerzo para hacerle justicia a los indígenas, la idea revisionista suele idealizar a los indios y condenar a los españoles basados en las leyendas tendenciosas ya mencionadas.

Además de esas consideraciones de orden moral que fueron las únicas en Europa, España introdujo en el segundo viaje en 1493, tales animales como caballos, cerdos, ganado vacuno y caprino, así como semillas y plantas alimenticias de todas clases que pronto transformaron no solo el Nuevo Mundo, sino que llevaron a Europa, Africa y Asia las del Nuevo Mundo. La aclimatación de animales y plantas europeas bajo la supervisión del Dr. Diego Alvarez Chanca fue dramática, la que ha sido comparada con la llegada de otra Arca de Noé con especímenes de la flora y la fauna europea que pronto se multiplicaron.

Ocho cerdos llegaron en dicho segundo viaje a la Española, y en 1500 Vicente Yáñez Pinzón hizo soltar en Puerto Rico cerdos y cabros para alimentarse cuando llegara a poblar. Diego Velázquez trajo 24 cerdos a Cuba y en 16 años había unos 30,000. Hernando de Soto introdujo 13 cerdos en Florida en 1539 que en 3 años se multiplicaron a 700. La carne de cerdo se convirtió en la principal fuente de proteínas de América, pero sus voraces hábitos dañinos al alimentarse, alteraron la ecología. Una multiplicación similar ocurrió con el ganado vacuno, caprino y caballar, así como con las aves para consumo doméstico como las gallinas, como complemento de los gallipavos del Nuevo Mundo.

Llegaron 24 yeguas y padrotes en el segundo viaje, a los que los indios se referían como "los perros mas grandes que habían visto" Juan Ponce de León importó un semental de la estirpe "Guzmán" de la que descenden los caballos de paso fino de Puerto Rico. Se multiplicaron con tal rapidez en La Española y en Puerto Rico, que suplieron los caballos para las conquistas de México y Perú. Los caballos que escaparon de los corrales y los que capturaron los indios en Méjico y

IMPRESIONES

Perú, se multiplicaron en grandes manadas por Norte y Sudamérica, que al domarlos los indios, éstos se convirtieron en grandes guerreros montados y en hábiles vaqueros y gauchos.

En forma similar a las plantas y animales, se intercambiaron las enfermedades, introduciéndose en América el sarampión, las viruelas y la difteria. En Europa, la sífilis atenuada que existía se exacerbo al contacto con las bubas indígenas (pian), epidemia que arrasó a Europa en unos 5 años. Como ningún país asumía la responsabilidad de la epidemia, en cada uno se llamaba "el Mal del país vecino", nunca del propio, o "la venganza del vencido".

Los indios empleaban remedios medicinales que llamaban guarapos, que eran extractos líquidos de plantas, como uno del guayacán para la sífilis y del árbol de cinchona que produce la quinina, un remedio específico para curar la malaria.

Las primeras semillas de la caña de azúcar llegaron en el segundo viaje y pronto surgió la que luego fue la poderosa industria del azúcar para suplir a Europa. Luego se introdujo el café, de Abisinia. Los frutos de la tierra de América fueron una bendición para reducir las hambrunas crónicas de África con el maíz, en Europa con la papa, y en China con la batata.

Ocurrió un intenso intercambio de animales, plantas y seres humanos entre dos mundos distintos, el que ha sido considerado como el evento más importante en la historia de la humanidad desde que terminó la Edad de Hielo hacía sobre unos 10,000 años, pues al fundirse dos mundos muy antiguos, surgió uno nuevo.

TRANSFORMACION DE LA HISTORIA

Luego de una cruenta lucha armada durante más de siete siglos en la Reconquista de la península ibérica de manos del Islam, más la muy reciente conquista de Constantinopla por los musulmanes, el mundo cristiano quedó sumido en un estado de grave pánico, temiendo ser arrasado de nuevo por tales hordas como las de Gengis Khan, Tamerlán y Atila, de los Hunos del Mar Caspio, "Azote de Dios".

Luego de una lucha de desgaste, de súbito España logró la victoria decisiva sobre el Islam en Granada, durante cuya guerra de reconquista desarrolló nuevas técnicas militares, náuticas y cosmográficas, y en los conventos se preservó el estudio de las fuentes clásicas que habían sido olvidadas durante la Edad Media.

El resultado fue una evolución gradual que transformó a España en la primera nación-estado moderna de Europa, convirtiéndose en la

poderosa portaestandarte de la cristiandad, aunque aun medieval, desangrada, y exhausto su tesoro. Aunque en circunstancias tan difíciles, España había desarrollado durante su larga odisea tal agresividad y osadía, que resolvió respaldar tan costosa aventura, ya considerada imposible en vista de los conocidos fracasos de anteriores expediciones al intentar el cruce del Mar de las Tinieblas para llegar a Cipango y Catayo.

No puede dudarse que se trató de monarcas geniales, Fernando e Isabel, por haber dirigido no solo la formación de la primera nación-estado, y la gran victoria sobre el Islam, sino por haber tenido la previsión de haber sometido a sus cosmógrafos el proyecto presentado por Cristóbal Colón y ya rechazado por el rey Joao II de Portugal, así como la visión de no rechazarlo ni aprobarlo hasta después que éste reveló la evidencia gráfica de la existencia de un grupo de islas pobladas por tártaros a una distancia de 750 leguas (3000 millas) de las islas Canarias, en contraste con las casi 3000 leguas (12,000 millas) de Toscanelli, enorme distancia imposible de navegar por las naves de la época.

Opinó el Dr. Morison que en su proyecto, "los cálculos de Colón no eran lógicos pero su mente tampoco lo era. El 'sabía' que podía llevarlo a cabo por lo que ajustaba los cálculos para probarlo". Es evidente que el Dr. Morison estaba seguro que Colón lo 'sabía' en alguna forma, aunque solo podía atribuirlo a su intuición o a su visión profética, por no haber dado dicho historiador crédito alguno al relato que hizo Colón al Padre Las Casas sobre el piloto "desconocido" que en Porto Santo le había revelado haber estado en un grupo de islas a 750 leguas a occidente de Canarias. Por tal inadvertencia, el Dr. Morison no pudo comprender que Colón lo 'sabía' de primera mano, al recibir de manos de dicho piloto la Carta de Marear de su fortuito viaje, la que en su propio Diario de Navegación del primer viaje informó que lo había guiado a través del Mar de las Tinieblas, y que a la distancia exacta señalada en dicha Carta de Marear, halló el grupo de islas dibujado, rodeando otra mayor que ostentaba el nombre de Cipango.

LA MAGNA EMPRESA DESCUBRIDORA

Cuando se comenta sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo, la figura central, cimera y dominante es con razón la del Almirante de Castilla, Cristóbal Colón. Sus colaboradores en tan magna empresa suelen ser mencionados de manera casual o efímera, solo al rememorar algún incidente de los acontecimientos previos a la expedición o

durante la misma, sin reconocerse su vital contribución al éxito de la misma, lo que ofrece a veces la impresión de que lejos de ayudar, la obstaculizaron en alguna forma.

La justicia histórica reclama que en ocasión del Quincentenario debe reexaminarse con el mayor detenimiento la participación de los 90 tripulantes de manera individual o en su conjunto, por haber arriesgado sus vidas y abandonado a sus familias y a sus bienes para participar en una aventura considerada casi suicida por su ya conocida extrema peligrosidad de los intentos fracasados al efecto.

En forma muy superficial y sin apenas haberse investigado su origen, se han hecho ciertas alegaciones derogatorias de la pericia marítima o aun del valor personal de los tripulantes del primer viaje. Han figurado también acusaciones de alguna motivación maquiavélica, y otras al efecto que al solicitar ser enrolados, la mayoría de los tripulantes, por ser asesinos condenados a muerte, lo habían hecho para acogerse a la amnistía ofrecida a su regreso de conmutarles la sentencia a quienes se enrolasen como tripulantes. Aunque se conocía muy bien el peligro de la expedición, solo cuatro reos la solicitaron. De los 90 tripulantes solo uno había sido sentenciado por haber dado muerte a su contrincante en una riña, pero tres amigos que habían intentado liberarlo fueron condenados a igual pena, de acuerdo con una ley de influencia musulmana de la época.

En vista de tal clase de alegaciones, en un intento por lograr una información mas equilibrada, debe investigarse el trasfondo de los tripulantes y no limitarse a la muy estudiada y destacada figura del Almirante de Castilla Cristóbal Colón. Debido a la atención preferente dedicada al Almirante, es muy escasa y esporádica la información sobre los tripulantes, opacados por la atención prestada a Colón.

Se trata de la magna empresa de una nación que aunque desahogada en la guerra de reconquista, y exhausto su tesoro por tal causa, tanto España como sus ciudadanos tuvieron la osadía de emprender una aventura de carácter quijotesco, quienes aceptaron el reto que significaba una empresa tan arriesgada aún antes de conocer su vital importancia.

El espíritu nacional de España la convirtió en el imperio más poderoso y vasto de la tierra, situación que no tardó en provocar la envidia de las demás naciones europeas que comenzaron a hostilizarla en su intento por arrebatárselo. La lucha que sostuvo España para retenerlo fue externa e interna, pues no fue solo la de sojuzgar a los naturales y desarrollar la tierra mientras rechazaba los ataques marítimos de las naciones enemigas, sino una lucha interna simultánea por

establecer la justicia en el gobierno creado para regir los destinos de la nueva sociedad durante el proceso de su creación.

Tan pronto logró España su objetivo al descubrir tierras ignotas, de inmediato comenzó su febril desarrollo, con tan intensa energía y agresividad, que en una generación había descubierto, explorado y cartografiado todo el virgen hemisferio. España tuvo la visión de planificar y fomentar una nueva sociedad, reconociendo la libertad de sus naturales y el derecho a sus tierras, otorgándoles los mismos derechos ciudadanos de los peninsulares, concepto igualitario concedido motu proprio por vez primera en la historia de Occidente a una raza vencida por la fuerza de las armas.

Dicha sabia medida implantó el plan de poblar en forma permanente, en igualdad de derechos sus ciudadanos con los naturales, de manera que se crease una nueva sociedad bien arraigada, y no como los colonizadores absentistas de otros países, quienes enviaban capataces para dirigir el trabajo de los esclavos de las que fueron factorías agrícolas, y no haciendas individuales cuyos dueños vivían arraigados en sus tierras.

Los conquistadores y los primeros pobladores ibéricos fueron en su mayoría jóvenes que llegaron sin sus esposas, por lo que de inmediato se inició el mestizaje con indias descritas por los cronistas como muy hermosas, algunas tan blancas como las españolas, y otras parecidas a las numerosas jóvenes mozárabes de España. Facilitó tal mestizaje la experiencia de siglos en la lucha por expulsar a los moros y los judíos de la península, por lo que no se consideró chocante la unión con las indígenas, las que disfrutaban de los mismos derechos por ley de los peninsulares, y cuyos hijos pardos heredaban no solo los bienes del padre español, sino sus títulos nobiliarios. En su mayoría, los conquistadores fueron los jóvenes hijos segundones que carecían de bienes porque los primogénitos lo heredaban todo, por lo que se aventuraban a buscar fortuna como soldados de la espada en la conquista de América, o en el sacerdocio como de la cruz.

En dicha época aun estaba toda Europa y España bajo la influencia de las fabulosas hazañas de la caballería andante, por lo que se divertían en los torneos a caballo y en ceremonias y bailes medievales. En las crónicas de la conquista se observa que las hazañas de los conquistadores superaron las míticas andanzas de los caballeros de antaño, al conquistar poderosos imperios con puñados de hombres decididos. No obstante, la conquista no fue el abusivo paseo triunfal que los enemigos de España han criticado, sino una lucha cruenta que fue decidida tanto por la sorpresa, la disciplina, la superioridad de las

armas españolas y el empleo de la caballería, desconocida por los naturales.

La propaganda de guerra de las potencias marítimas enemigas de España, se difundió y prevaleció en la Leyenda Negra de España en América, la que se transformó en una campana antiespañola y antitáctica. No se ha considerado que aunque esos países cometieron los mismos actos condenables de que acusaban a los españoles, España tuvo el atenuante de que fue la única de las naciones de Europa que se sometió a una severa autocritica de su propia conducta y actuó para corregirla.

Además, en contraste con las demás naciones, el proceso español de población no fue el de factorías de esclavos con sus ricos propietarios ausentes en Europa, sino el de arraigarse en la tierra y convivir con sus naturales con una igualdad fomentada por ley. El sistema de factorías convirtió a dichas colonias en países poblados por descendientes de esclavos al prohibirse la miscegenación, salvo en Australia y Nueva Zelanda cuya población autóctona era pequeña. En la región caribeña, en Sudáfrica y en Asia, el patrón ha sido muy parecido. En dichos países persiste una segregación efectiva en tan gran escala, que parece haberse esperado muy tarde para buscarle algún remedio efectivo, no obstante los esfuerzos por resolver el pavoroso problema racial mediante legislación al efecto.

Iberoamérica ha sido un caso distinto, pues se ha creado una nueva sociedad constituida por personas a quienes José Vasconcelos llamó "del hombre cósmico", la que parece haber sido el comienzo del destino manifiesto de un mundo que será poblado por una raza cósmica.

Ha existido una incompatibilidad entre Norte y Sudamérica similar a la que ha existido entre la región Mediterránea y la Nórdica en Europa. Se ha señalado que una razón podría atribuirse a sus diferencias filosóficas, habiéndose señalado de que hasta las palabras parecen no significar lo mismo, quizá porque como la mente en ambas regiones piensa de diferentes maneras en cuanto a lo pragmático, tal diferencia se refleja en lo espiritual.

En términos generales, se han trazado los conflictos entre las naciones a diferencias ideológicas, políticas o religiosas, las que parece que se reflejan en formas diferentes en la vida y la relación entre los seres humanos. En Iberoamérica no han existido tantas diferencias como en el Viejo Mundo, quizá porque en su mayor parte, su cultura y su religión han sido una adaptación de la existente en Europa al ser transplantada a un nuevo habitat.

El vibrante desarrollo de Europa parece haber sido el resultado de su disciplina práctica en lo racional y lo técnico, el que ha resultado en su progreso no solo material sino espiritual, en contraste con el estancamiento de Iberoamérica que puede trazarse a los crónicos conflictos de índole política.

Se ha señalado que la diferencia filosófica que ha existido entre sus regiones Mediterránea y Nórdica, parece haber sido la causa que provocó el cisma religioso entre un catolicismo conservador, no obstante las modificaciones durante el transcurso de los siglos, por lo que se criticaba su monótona conformidad. Tomó forma una protesta revisionista con tendencias puritánicas de origen fundamentalista en cuanto al concepto del pecado. Dicha protesta no parece haber sido provocada tanto contra el carácter aristocrático del Vaticano, como por el descontento de un sacerdote activista, Martín Lutero, quien aprovechó cierto ambiente que precibió a favor de cambios renovadores.

Lutero y tales imitadores como Calvino, lograron su objetivo divisionista aunque solo en parte, siendo el resultado la proliferación de sectas con doctrinas aun mas estrictas y rígidas que las criticadas en algunos aspectos. De haber colmado su ambición de ser Papa, quizá Martín Lutero hubiese convocado e un sínodo renovador como el de Juan XXIII, pero como consecuencia de su frustración dividió su propia iglesia.

Es posible que dicho cisma hubiese sido el resultado de las diferencias filosóficas entre dos regiones equilibradas en población como se ha señalado, mas que en conflictos personalistas. Ambas iglesias continuaron practicando la misma teología bíblica, aunque en la iglesia disidente han proliferado múltiples variantes basadas en interpretaciones individuales de la Biblia. Tal proliferación de sectas no ha afectado el progreso material y espiritual de Europa, evidencia de que el cisma no tuvo mayores consecuencias, salvo en el caso aislado de Irlanda.

Se percibe un atraso en las regiones del mundo en las que prevalece el fanatismo religioso como parte integral de los estados políticos, en los cuales su religión está basada en una fe irracional en un indefinido destino dictado por un ser superior sobrenatural con poderes mágicos. Por ejemplo, el Islam se basa en los postulados del profeta Mahoma, quien expresó haber recibido los mandamientos de Alá por voz del mismo angel Gabriel de la Biblia, los que el profeta dictó para ser inscritos en el libro sagrado Alcorán, para ser predicados.

Las promesas del profeta Mahoma a quienes cumplieran con sus

preceptos y enseñanzas, se predicán al presente entre los musulmanes. Ofrecen a quien muera en la Guerra Santa o Gijad, el pleno disfrute de una vida eterna en un paraíso con placeres inconcebibles que aseguran el goce de una felicidad absoluta.

No empece lo mucho que se crea saber sobre cualquier asunto, siempre hay mucho más que se desconoce. Se recibe una sensación de euforia al creerse haber hallado la solución definitiva de algún problema, la que suele ser sustituida por la frustración que se percibe cuando surge otro problema similar o paralelo, por lo que con tal experiencia, se comprende lo difícil que es hallar la llamada solución perfecta. Ejemplo, la transformación de la raza autóctona.

Ha existido la impresión casi unánime de que se había hallado todo lo más importante de la documentación sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo, pero mediante un reciente golpe de buena fortuna, se descubrió en Tarragona un "Libro Copiador" de cinco cartas de Colón a los Reyes Católicos fechadas en dicha época, las que han sido transcritas por el acendrado historiólogo Dr. Antonio Rumeu de Armas, de la Real Academia de la Historia, y publicadas por el Centro Cultural de Madrid.

Constituye una garantía que dicho Libro Copiador ha sido evaluado por los expertos del Archivo General de Indias en Sevilla en donde está archivado, y haber sido confiada su transcripción e interpretación al experimentado investigador Dr. Rumeu de Armas, de la Real Academia de la Historia.

CINCO CARTAS DE COLON A LOS REYES

(Contenido del Libro Copiador)

De acuerdo con el Dr. Rumeu de Armas, el primer borrador del libro copiador fue obra del Almirante, y aunque inspirado mayormente en la Biblia, revela un misterio familiar de la vida de Colón: "Mientras se consideró como artículo de fe, que Cristóbal Colón, viudo, había venido a Castilla, en 1485, en compañía de su hijo Diego, nadie paró mientes en la tajante afirmación similar que figura en la carta de 1500 (paralela a la de 1493) contradictoria de ambos extremos y reivindicatoria de un segundo vástago. La misiva dice así: 'Suplico a vuestras mercedes... que miren todas mis escrituras; y como vine a servir a éstos príncipes de tan lejos y dejé mujer y hijos que jamás vi por ello.

"1. Felipa Moniz falleció en Portugal entre 1486 y 1491.

"2. Un vástago, de nombre desconocido, sucumbió en idéntico período de tiempo.

"3. El hijo Diego se trasladó a España en fecha imprecisa, aunque con anterioridad a 1491, en la que comparece de la mano de su padre ante los muros de Santa María de la Rábida".

CARTA—RELACION DEL SEGUNDO VIAJE POR EL ALMIRANTE EN ENERO DE 1494

"1- Esta Carta-Relación fue escrita a los Reyes Católicos por el Almirante "sobre el descubrimiento de la India", y a continuación comprende cuatro documentos inéditos relacionados con el tiempo transcurrido entre 1493 y 1496 y con el segundo viaje de descubrimiento. En dicho viaje Colón descubrió las Antillas Menores y Puerto Rico, colonizó La Española y exploró las islas de Cuba y Jamaica. Dicha carta a los Reyes carece de datación, aunque es obvio que tuvo que haber sido escrita durante el mes de enero de 1494.

"La copia de esta carta a los Reyes facilita la solución de problemas

que ponen en tela de juicio ciertas convicciones fundamentales de eruditas autoridades de la historia, las que a veces parecen haber pecado de una ingenuidad sorprendente. Un caso en particular se refiere a los presuntos mágicos conocimientos náuticos que se alega guiaron a Cristóbal Colón en los dos primeros viajes de descubrimiento como explicación de su espectacular éxito. Al no poder explicárselo, el minucioso cronista fray Bartolomé de Las Casas sólo pudo atribuirselo a "la Divina Providencia".

"II- Carta-Relación a los Reyes fechada el 4 de marzo de 1494.

El Dr. Rumeu de Armas informa que al conocerla, "se nos impuso, como ineludible obligación, para ganarla con otros documentos similares y con el Diario de abordo de la primera navegación para respaldar la autenticidad de la misma y conocer su apasionante originalidad en diversos aspectos del máximo interés, algo similar compete realizar ahora con objeto de autenticar y encarecer el valor de los cuatro documentos, recién aparecidos, que afectan de manera directa a la segunda exploración".

"III- Carta-Relación a los Reyes del viaje de exploración a las islas de La Española, Cuba y Jamaica, escrita en el Puerto de Santa Cruz a mediados de septiembre de 1494, pero firmada en la Villa de La Isabela el 21 de febrero de 1495.

"IV- Carta-Relación del segundo viaje de exploración por tierra a las provincias de La Española, escrita en la Maguana el 15 de octubre de 1495.

El Dr. Rumeu de Armas advierte que "de los cuatro documentos señalados, tres de ellos están emparentados con el Diario de a bordo, de la segunda navegación, aprovechado de manera substancial por los relatos reconstructivos llevados a cabo por Hernando Colón en la Historia del Almirante. Se suponía, sin fundamento, que fray Bartolomé de Las Casas conoció y se sirvió de dicho excepcional documento; por ello se debe a que tuvo siempre a la vista al redactar su Historia de las Indias el texto hernandino del cual apenas se separa".

"Por desgracia el Diario de a bordo del segundo viaje colombino se ha perdido con posterioridad, aunque sobran pruebas para acreditar su existencia. Por todas estas razones fue tan diligente el Almirante en ordenar dicha Villa, que juntándosele al trabajo que había sufrido en el mar con el que allí tuvo, no solo careció de tiempo para escribir, según su costumbre, diariamente lo que sucedía, sino que cayó enfermo y por todo ello interrumpió su Diario desde el 11 de diciembre (de 1493) hasta el 12 de marzo del año 1494. Reanudando el Diario el 12 de marzo de 1494, lo continuó sin interrupción hasta el 24 de

CINCO CARTAS DE COLÓN

septiembre, en que una segunda y gravísima dolencia lo forzó a suspenderlo.

“El polígrafo cordobés, en su reconstrucción histórica, se abstiene de mencionar que haya tenido a la vista la correspondencia sostenida entre Cristóbal Colón, su padre, y los Reyes Católicos. En cambio, fray Bartolomé de Las Casas alardea con reiteración de haber consultado la misma. ¿Conoció acaso las cartas II, III, IIII y V del Copiador Colombino? Hay que contestar a esta interrogante de manera negativa. (El texto marcado con el número romano I debió ser el borrador por Colón mencionado al principio de estos comentarios).

“Una de las supuestas misivas no es sino un texto del Diario de a bordo, según la versión personal de Hernandó Colón. Las otras epístolas se señalan en términos de vaguedad o con errores inadmisibles.

“La correspondencia entre los soberanos de Castilla y su Almirante tuvo que ser tanto importante como numerosa. De ella solo se ha salvado parte minúscula. Las Casas consiguió acumular textos variadísimos, algunos de ellos, por desgracia, hoy perdidos, pero insistimos que no tuvo acceso, por vía directa ni indirecta, a los cuatro documentos que hoy nos ocupan. En otro caso, el fraile dominico los hubiera exprimido hasta extraerles la última gota de su jugo. Se impone señalar, sin embargo, que Las Casas debió tener a su alcance —como en otras ocasiones— un escrito de dimensiones reducidas, acaso unos simples párrafos, porque el relato de la segunda expedición colombina se ciñe puntualmente al texto hernandino como hilo conductor, aunque lo amplifica y adorna con dichos de testigos, rumores colectivos, pormenores secundarios, identificaciones geográficas, citas eruditas de toda índole y farragosas elucubraciones en defensa de los indios y su buen tratamiento.

“Antes se ha hablado del parentesco de dos de los documentos del Copiador colombino (II y III) con el Diario de a bordo, perdido, de la segunda navegación. Este paralelismo puede hoy comprobarse contrastando el texto de aquellos con la Historia del Almirante y su fiel seguidora la Historia de las Indias.

“Ahora bien, parentesco y paralelismo viene a anticiparnos la diferencia que existe entre una carta y un diario. Las misivas son siempre más lacónicas y sintéticas, mientras que los itinerarios, escritos, jornada tras jornada, son precisos y detallistas, no solo en datos cronológicos sino en pormenores de toda índole.

“Pero los documentos II, III, IV y V tienen en su favor al igual que el número I, el carácter peculiar de la fuente. Nos hallamos en presen-

cia de cartas de Cristóbal Colón para los Reyes Católicos, reservadas y secretas, donde a la puramente externa relación abreviada de la exploración marítima y terrestre de la India, se viene a sumar un conjunto abigarrado de sobre los más sobresalientes colaboradores, la colonización, la sociedad indígena, la naturaleza y las riquezas. Todo ello sazonado con pormenores personales del inmortal navegante, que nos lo retratan, tal cual era en cuanto a mentalidad, conocimientos, preocupaciones e inquietudes.

"El documento número IV merece una particular consideración por haber sido conocido y aprovechado sustancialmente por el célebre cronista coetáneo Andrés Bernáldez, también llamado 'el cura de los Palacios'".

BREVE ANALISIS DEL LIBRO COPIADOR

En relación con la excelente explicación del editor del Libro Copiador, Dr. Rumeu de Armas, deseamos comentar algo en cuanto a su observación sobre lo conciso de éstas cartas en comparación con otros escritos más detallados como suelen ser los diarios.

Aunque las cartas sean mas lacónicas y concisas que un diario, en éste caso, algunas de las cartas de Cristóbal Colón son más extensas que su propio Diario de Navegación. En ellas Colón incluyó detalles supletorios que solo él podía suplir en el orden correspondiente de un viaje continuado. Debe hacerse constar sin embargo, que por motivo del estilo enigmático de Colón, de su propia faz algunas palabras o frases son contradictorias, por significar lo contrario a lo escrito.

Por ejemplo, Colón empleó el adjetivo "salvo" (excepto) con un significado opuesto, como en el caso de la isla de Matinínó al describir su población de mugeres sin hombres: "Su trato no es femenil, salvo sus armas", siendo obvio su significado en contrario: "Su trato no es femenil, pues emplean armas". Según dicho mito indígena, la isla de Matinínó la habitaban mugeres sin hombres, pero empleaban armas y eran feroces guerreras.

En ocasión de su segundo viaje, luego haber explorado y tomado posesión de todas las Antillas Menores a su paso, al llegar a Puerto Rico, la isla más grande en su ruta, no bajó a tierra a tomar posesión, agua, leña y alimentos, sino que prosiguió bojeando la mitad de sus costas hasta llegar a un desembarcadero que no sondeó, mostrando así conocerlo: "Junto con la isla de Santa Húrsula y Las Honce Mill Vírgines, fallé otras ysla de la qual no ai salvo la parte della del norte con aquel de poniente"...

Surge la duda si empleó el adjetivo "salvo" en su acepción de 'omitida' la parte della del norte con aquel de poniente". Colón desembarcó en "poniente", por lo que tuvo que bojear todo el largo de la isla de Este a Oeste, lo que sugiere que solo no bojeó "la costa norte della", pues todo un Almirante no arriesgaría toda una armada de 17 navíos con 1500 hombres, armamentos, alimentos, animales, plantas y aperos de labranza, cruzando de Sur a Norte por un estrecho entre una profusión de isletas, cayos, arrecifes, y Puerto Rico con mal tiempo.

No puede documentarse tal bojeo por haberse perdido el Diario de Navegación del Almirante, pero sí con la preponderancia de la evidencia. Existe la Carta-Relación al Cabildo de Sevilla de quien actuó de escribano a bordo, el Dr. Diego Alvarez Chanca. Se trata de una descripción detallada y comentada del segundo viaje y de la ruta que navegó la gran flota, incluyendo los incidentes desde que zarparon desde la isla de Santa Cruz para proseguir su ruta hacia el Noroeste:

Escribió el Dr. Alvarez Chanca: "Fuemos para otra tierra que parecía a ojo que estaba en el camino que habiamos que facer; llegamos noche cerca della. Otro día de mañana fuimos por la costa della: era muy gran tierra, aunque no muy continúa, que era más de quarenta y tantos islones, tierra muy alta, e la mas della pelada, la qual no era ninguna ni es de las que antes ni después habemos visto. Parecía tierra para haber en ella metales: *a esta no llegamos para saltar a tierra*, salvo una carabela latina llegó a un islón de éstos, en el qual hallaron ciertas casas de pescadores. Las Indias que traímos dijeron que no eran pobladas. Andovimos por esta costa lo mas deste día, hasta otro día en la tarde que llegamos a la vista de otra isla llamada Burenquen, cuya costa corrimos todo un día; juzgábase que ternía por aquella banda treinta leguas".

Debe observarse que la flota navegó desde la costa Norte de la isla de Santa Cruz siguiendo su ruta al Noroeste hasta llegar a la vista de las costas del Sur de las Islas Vírgenes, las que se extienden de Este a Oeste por más de cien millas. Solo pudieron estimar que eran más de 40 islones porque "no llegaron para saltar en tierra", lo que sugiere que el paso entre ellos era peligroso, por lo que ordenaron que solo una carabela latina de poca quilla navegara entre ellos. *Por temor a encallar*, la ordenaron a explorar, contar, dibujar e informar, pero solo "llegó a un islón destes", probablemente a la mayor, Santa Ursula o Vieques.

Es evidente que la gran flota se mantuvo al Sur de dicho archipiélago en lo que regresaba la pequeña carabela enviada a explorar. Esta debió informar el peligro que representaba el cruce por el estrecho

hacia el Norte, y máxime considerando el mal tiempo que les acompañaba desde la isla de San Martín (Saba) a la gran flota de 17 navios de gran porte y sobrecargados.

El bojeo de la isla de Puerto Rico lo describieron el Dr. Alvarez Chanca, el padre Las Casas, Hernando Colón y otro compañero de viaje entre los 1500 a bordo, Miguel de Cuneo: "Hallaron gran cantidad de islas, sin bajar a ellas, fondeando algunas veces y en especial de noche, *para no encallar en las dichas islas*". Tal observación demuestra que el Almirante tenía que estar muy consciente de su enorme responsabilidad en cuanto a cualquier posible peligro de encallar, lo que hubiese sido una catástrofe mayúscula para toda la armada. El Almirante tenía que estar muy consciente, luego de su experiencia solo unos meses antes en La Española, tan vergonzosa que intentó encubrirla, como fue el encallamiento de su nao capitana, la Santa María.

Con tan reciente y vívido recuerdo, el Almirante tomaría todas las precauciones para impedir su repetición, por lo que es difícil dejar de considerar que azotado por un mal tiempo desde que había llegado a la isla de San Martín (Saba), el Almirante pudiese cometer la imprudencia de arriesgar toda una armada de 17 navios con 1500 hombres a bordo, de intentar el cruce de un estrecho entre las numerosas islas, cayos y arrecifes de todo un archipiélago desconocido y Puerto Rico.

La gran flota que había estado en la isla de Santa Cruz, se mantuvo al Sur del archipiélago, lo que demuestra que solo pudo haber bojeado la costa Sur de Puerto Rico. Contrario a su costumbre de saltar a la tierra para tomar posesión, así como refrescarse y tratar de hablar con los naturales en la isla mayor de todas las halladas hasta ese momento, no bajó a tierra, sino que aún observando desde sus navíos que la isla era "muy hermosa y fértil a parescer", prosiguió bojeando el largo de su costa Este-Oeste y gran parte de su costa al Poniente hasta desembarcar.

En ese punto bajó a tierra de inmediato con los 1500 hombres en un desembarcadero que no se ocupó de sondear como era su costumbre inveterada en una costa desconocida, lo que implica que conocía el lugar por referencias o por llevar una Carta de Marear en la cual figurarían hasta sus brazas de profundidad. Como ninguno de los compañeros a bordo mencionó incidente alguno durante dicho largo bojeo, eso demuestra que la gran flota fue dirigida mediante alguna clase de guía confiable a bordo, como sería algún mapa, algún piloto indígena, o las indias que había rescatado en Guadalupe, que se escaparon a nado la noche de su llegada a la que sería su comarca natal.

La obvia rapidez del bojeo solo puede explicarse de tener el Almirante un buen conocimiento de la isla mediante alguna Carta de Marear que tuviese el dibujo de la isla, así como el de un desembarcadero en "aquel de poniente" (su costa Oeste) que mencionó Colón, pero el hecho de no haberlo sondeado sugiere que figuraban sus brazas de profundidad. No desembarcó ni tomó posesión ni en Santa Cruz ni Vieques, salvo una barca *para no encallar*, hasta el puerto conocido.

Tanto la ruta oceánica que navegó Cristóbal Colón en su primer viaje de descubrimiento, como la identidad de la primera isla descubierta, han sido quizá los enigmas más estudiados, y el objeto de interminables polémicas, en la historia del Nuevo Mundo. Por haber desaparecido su Diario y Carta de Marear original, sólo se dispone de las glosas del Diario por su hijo Hernando Colón, y las de los frailes Andrés Bernaldez y Bartolomé de Las Casas. La glosa por Las Casas ofrece la gran ventaja que contiene citas del texto del Diario original, y además que para complementarla, transcribió importantes datos de la Biografía del Almirante por su hijo Hernando, quien tuvo el Diario original a la vista.

El padre Las Casas luego incluyó en su "Historia de las Indias", un relato acompañado también con citas del propio Colón, en el que se revela el verdadero secreto del éxito del primer viaje: la Carta de Marear de un piloto cuya nave vientos ciclónicos la habían desviado de su ruta hacia Lisboa, por lo que llegó a un grupo de islas a 750 leguas al Oeste de las islas Canarias. Al tiempo logró regresar con su nave desarbolada y enfermos tanto él como sus marineros a la isla de Porto Santo, albergándolos Colón en su hogar, no obstante lo cual pronto murieron.

Es de presumir que agradecido a Colón por haberlo socorrido en su hogar, el piloto le relató sus experiencias y le entregó su Carta de Marear, en la cual constaban los "camino y alturas" (rutas y latitudes), así como el dibujo del grupo de islas en medio del Mar Océano, sobre una de las cuales escribió su nombre como Cipangu (Japón).

En su Diario de Navegación, consta en sucesivas anotaciones por Colón, que empleó dicha Carta de Marear para guiarse en la travesía hacia dicho grupo de islas dibujadas a 750 leguas de distancia, para lo cual consultaba con su segundo al mando de la expedición, el capitán de la carabela Pinta, Martín Alonso Pinzón, lo que revela que éste compartió con Colón el pleno conocimiento de dicha Carta de Marear. Por no saberse de nadie que hubiese cruzado antes el Mar Océano, dicha Carta de Marear tenía que haber sido dibujada por algún navegante que había sido el único en haber estado antes en dicho

grupo de islas en medio del Mar Océano, y haber regresado para informarlo. Tal conocimiento confirma el relato publicado por Las Casas en su "Historia de las Indias", cuyas profusas citas del propio Colón lo ratifican. (Libro I —Cap. XIV— pág. 72).

REVELACION DE SU LLAMADO "SECRETO" POR EL PROPIO COLON EN SUS CARTAS

Las copias de las cartas de Colón a los Reyes de su primer viaje, contienen datos paralelos y algunos adicionales tanto a su Diario de Navegación, como a las dos primeras cartas escritas por Colón en alta mar a los cortesanos Santángel y Sánchez, con las primeras noticias del descubrimiento, las que aclaran por vez primera varios puntos que han permanecido oscuros.

Al iniciar la travesía, Colón describió como hubo días de viento con calma, navegando en un día promedio 200 millas y en un día bueno 280. Al acercarse a la distancia de 750 leguas marcadas en la Carta de Marear que llevaba a bordo, expresó su confianza en la precisión de dicha distancia: "No me alabo al decir que se me toma por cierto la ruta del primer viaje que yo corría aquella noche con demasiado viento, hasta tres leguas y un sexto (12 millas por hora) cuando yo fuí el primero que vi la lumbré en la tierra de la isla de San Salvador, que fue la primera que hallamos y gané la merced que Vuestras Altezas habían prometido al primero que viese tierra". La lumbré no podía estar en San Salvador pues la pasó de largo sin recoger velas y desembarcó 4 horas después a 48 millas de distancia en Guanajaní.

En su carta a los Reyes, confesó Colón que había sido un descubrimiento efímero y solo de ojos en la obscuridad de la noche, pues el desembarco y toma de posesión en Guanajaní o San Salvador ocurrió 4 horas más tarde a unas 48 millas de distancia de donde había visto la lumbré navegando "con demasiado viento". Anotó en su Diario haber visto la lumbré desde el castillo de popa de la Santa María, de lado o detrás de la nave y no de frente desde su proa, de lo que se infiere que la vió al pasarla de largo "con demasiado viento" y en la obscuridad, por lo que no fue en ese mismo punto de la lumbré que desembarcó como se ha presumido casi por unanimidad.

Tal desembarco le hubiese requerido ordenar mediante el uso de faroles a las otras dos carabelas, toda una maniobra náutica que hubiese sido suicida con un fuerte viento en popa de 12 mph, para haber podido girar hacia la lumbré con "demasiado viento", lo que significaba también un fuerte oleaje que impedía intentar una manio-

bra muy arriesgada, imprudente y para un veterano navegante, una misión imposible.

El primer grito al creer ver "tierra" en las brumas a las 2 PM del día 12 de octubre de 1492, fue el del vigía de la carabela Pinta, Rodrigo de Triana, y el primer aviso fue de su capitán Martín Alonso Pinzón, al ordenar el disparo del cañón de señales a las otras dos carabelas. Al aparearse la Santa María con la Pinta, Colón reconoció el descubrimiento, lo que instó a Pinzón reclamar las albricias de 10,000 maravedíes de por vida ofrecidas por los Reyes, pero Colón solo le ofreció "un aguinaldo" de 5,000 maravedíes. Desde ese momento puede inferirse que se inició el resentimiento de Colón contra Pinzón por haberle arrebatado la gloria del descubrimiento de la primera tierra, reciprocado por Pinzón ante el abuso de su cargo de Almirante.

La preponderancia de la evidencia demuestra que el éxito del viaje se debe atribuir a la Carta de Marear que reveló Colón que lo guiaba a bordo, cuyo dibujo de un grupo de islas en medio del Mar Océano a una distancia de 750 leguas de las Islas Canarias, le constaba que solo pudo haberlo dibujado el único navegante que había estado en ellas y que había logrado regresar para relatárselo a él solo en la isla atlántica de Porto Santo.

REVELACION POR COLON DEL SECRETO DE SU EXITO EN EL SEGUNDO VIAJE

Colón describió la preparación de la gran armada bajo la dirección de 'Antoño' de Torres antes de zarpar en el segundo viaje, "y después de cargada la gente y cavallos y maestros de hedificios y todos los otros pertrechos y ganado y mantenimiento, debajo de la capitania fe 'Antoño' de Torres.

En cuanto al segundo viaje, del cual no existe su Diario de Navegación, describió Colón en su carta en detalle cómo zarpó de Cádiz el 26 de septiembre de 1493, llegó en 6 días a Canarias y desde allí "a la India en 20 días a las islas de los Caníbales; de los cuales tomé y rrecivi mugeres... que ellos por fuerza habían traído de otras yslas... y todas frutelisimas y fermosísimas". Eran bellas cautivas de la isla de Borique o Baneque, quienes le rogaron al Almirante que las llevase a bordo a su tierra, y accediendo a su petición las rescató, las que al llegar se escaparon nadando en forma muy sigilosa durante la primera noche que vieron su tierra. No hubo resistencia porque los guerreros habían zarpado en una expedición de rapiña a otras islas en sus canoas.

En otra carta a los Reyes, Colón les informó que en la gran armada

de 17 navíos descubrió la primera isla que él llamaba "Deseada" desde antes de llegar a ella, hecho solo explicable de tenerla dibujada en la Carta de Marear que le había entregado Martín Alonso Pinzón en el primer viaje en La Española, cuando este acudió en su ayuda al saber del naufragio luego de una separación de seis semanas.

Colón reveló a los Reyes cómo en ese viaje fue engañado por su piloto en unión a su amigo marinero de nombre Camareco. Este había visto la isla Deseada primero, reclamando haber descubierto dicha isla primero que Colón y cobrando una recompensa de 10,000 maravedíes. En su carta, Colón se lamentó de que en forma subrepticia, su piloto le había revelado a Camareco la Carta de Marear que los guiaba, y que le había indicado el día que se navegaría la distancia marcada hasta dicha isla en dicha Carta de Marear, por lo que estando sobre aviso, Camareco pudo avistarla mientras un rendido Colón dormía, por lo que reclamó y cobró la recompensa.

Tal precisión en la distancia y la localización de la isla Deseada en la Carta de Marear demuestra la pericia náutica de Martín Alonso Pinzón, la cual también le había permitido a Colón el cruce del Mar Océano en solo 20 días en vez de los 33 días del primer viaje. Una vez se descubrió esa primera isla, Colón la inscribió con el nombre de "Deseada" que aún prevalece en la cartografía, pero como era pequeña y carecía de algún puerto, prosiguió Colón hasta una isla mayor contigua que por llegar el domingo la nombró "Dominica". Quizá esa fue la isla que Martín Alonso debió haber dibujado como la más cercana a España, razón por la cual Colón la llamaba la isla Deseada.

La posesión por Colón de esa Carta de Marear, con el dibujo de la isla Deseada, más su precisa distancia desde el Viejo Mundo, señala que había tenido que ser dibujada por un previo navegante que había estado en ella. El único navegante que había estado antes por dicha comarca caribeña había sido Martín Alonso Pinzón, durante los 45 días que estuvo separado de las otras dos carabelas. Se había reencontrado con Colón el día 6 de enero de 1493 en La Española, informándole haber descubierto la isla de Baneque, Carib o Puerto Rico, mas otras seis islas caribeñas. En el llamado Puerto de Martín Alonso, por disciplina de subalterno, le había tenido que entregar su Carta de Marear al Almirante, dibujada completa desde que zarpó de Palos de la Frontera, pasando por Canarias, Guanajání, Cuba, Inagua Grande, Caicós, Turcas, algunas de las Antillas Menores y Baneque, hasta el puerto del reencuentro en La Española el día 6 de enero de 1493.

Parece evidente que fallecido Martín Alonso Pinzón a los 15 o 20 días de su regreso a Palos de la Frontera, Colón utilizó dicha Carta de

Marear, única que podía mostrar la situación geográfica de las que eran su meta, pues las llamó "islas de los caníbales", y además su distancia respecto a España.

Debe reiterarse que al llegar Colón a Baneque por primera vez en noviembre de 1493, no saltó a tierra sino que la bojeó hasta llegar a un desembarcadero que no sondeó como acostumbraba cuando bajó allí a tierra el 19 de noviembre de 1493. La única explicación del motivo por el cual no se ocupó de sondearlo como era su costumbre inveterada en playas desconocidas, es que poseía su localización, descripción y profundidades de antemano. No obstante, reclamó su descubrimiento al tomar posesión mediante el ceremonial acostumbrado que anotó el escribano de la flota, el Dr. Diego Alvarez Chanca, en cuyo informe detallado como escribano de la gran flota no aparece una sola mención de Martín Alonso Pinzón, su descubridor un año antes.

PRIMERA INFORMACION REMITIDA POR COLON A LOS REYES CATOLICOS

En su carta a los Reyes de enero de 1494, Colón les notificó: "Todas éstas islas que agora se han fallado, enbío por pintura con las otras del año pasado y todo en una carta que yo compuse, bien con harto trabajo por las grandes mis ocupaciones del asiento que aca se faze de la Villa; ya despachado del armada porque se buelve"...

La Reina Isabel reiteró a Colón varias veces la entrega de su Carta de Marear luego de su regreso, mandato real que debió haber cumplido y que habría tardado en hacerlo quizá por estar copiándola para su próximo segundo viaje y añadiéndole los datos que el desconocía de lo descubierto por Martín Alonso Pinzón. Prima facie, parecería un anacronismo o una contradicción enviar la "pintura" del primer viaje en unión a la del segundo, pero era de vital importancia unir las en un solo mapa, en lo que pudo ser el inicio del llamado "Padrón Real" que cubrió todo el hemisferio en una generación.

Tal "pintura" del segundo viaje comprendería las Antillas Menores recién descubiertas por Colón, mas los datos de la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón que tenía en su poder, la que comprendería las seis islas que había descubierto durante su separación de 45 días, más la isla de Baneque, la que Colón no podía conocer aun. Es evidente que el dibujo de esas islas recién descubiertas lo podía unir al de las islas que había descubierto en el primer viaje, más las descubiertas según constaban en la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, incluso a Baneque. El dibujo así compuesto contenía el vital conocimiento que

solo podía haber adquirido Martín Alonso Pinzón en cuanto a la localización de todas esas islas frente a Europa y Africa, y sus distancias desde España, pues su Carta de Marear incluía todo el periplo desde Palos de la Frontera vía Canarias hasta todas las islas descubiertas.

La Carta de Marear de Martín Alonso había guiado y facilitado a Colón el cruce del Mar Océano en solo 20 días en comparación con los 33 días que le tomó durante el primer viaje. A su regreso del primer viaje, Colón habría admirado el globo terráqueo del cosmógrafo Martín Behaim, modificándolo con sus nuevos dibujos de las islas recién descubiertas. En su carta a los Reyes describió como había dibujado un nuevo mapa con las líneas de latitudes y longitudes estimando 56 2/3 millas por grado, y separando mediante una línea de color rojo lo descubierto en cada viaje.

Este mapa lo envió el 2 de febrero de 1494 en la armada de 12 navíos de "Antoño" de Torres, primer empleo que conocemos de la letra "ñ" como contracción de la sílaba "nio", la que es usada en inglés para representar el sonido de la letra "ñ" española, como en "onion" o cebolla, sílaba de extraña pronunciación en dicha lengua.

CLAVE PARA LA SOLUCION DEL SECRETO DEL EXITO DE COLON

La precisión demostrada al cruzar el Mar Océano en solo 20 días, más el conocimiento previo de las distancias, por figurar éstas en las Cartas de Marear que el Almirante reveló que llevaba a bordo en cada uno de los dos primeros viajes, contrasta con sus evidentes errores al calcular sus posiciones geográficas en alta mar al intentar verificar las que mostraba la brújula con el cuadrante, las que calculaba independientes de las de sus pilotos.

El primer ejemplo es su enorme error en la datación de su primera carta al Tesorero Santángel, participándole las primeras noticias del descubrimiento: "En la calavera, sobre las yslas de Canaria, XV de febrero de XCIII", aunque estaba en las cercanías de las Azores.

El imponente prestigio de Colón ha obligado a buscar alguna justificación lógica a tamaño error. Al sentirse frustrado por no hallarla, y considerarla una misión imposible, el Almirante Dr. Morison hizo la irónica observación de que sospechaba que el motivo era que "la mente de Colón tampoco era lógica". Se ha sugerido que el instinto del marino veterano era lo que guiaba a Colón en sus viajes, mientras otros han considerado que la motivación de sus errores fue que Colón

CINCO CARTAS DE COLÓN

era un soñador impráctico que no había aprendido ni el manejo de un instrumento tan sencillo como el cuadrante, instrumento de lectura directa y libre de cálculos o tablas de valores a veces complicados.

MOTIVACIONES PROBABLES DE LOS ERRORES DE COLÓN

Es evidente que los vientos ciclónicos separaron las carabelas Niña y Pinta, llegando ésta última a Bayona de Mior en Galicia, quizá porque Martín Alonso Pinzón creyó imprudente refugiarse en territorio de Portugal. Según el Diario de Navegación, en la Niña "carteaban o echaban punto Vicente Yáñez y los dos pilotos Sancho Ruíz y Pedro Alonso Niño, y Roldán, y todos ellos passavan mucho adelante de las yslas de los Açores al Leste, por sus cartas, y navegando al Norte ninguno tomaba la isla de Santa María, ques la postrera de todas las de los Açores, antes serían delante 5 leguas, e fueran en la comarca de la Isla de la Madera o en el Puerto Santo. Pero el Almirante se hallava muy desviado de su camino, hallándose mucho más atrás quellos, porque ésta noche le quedaba la Isla de Flores al Norte, y al Leste iba en demanda de Nafe, en Africa, y pasava a barlovento de la Isla de la Madera de la parte del Norte (?) leguas. Así, quellos estaban más cerca de Castilla quel Almirante con 150 leguas".

La mención de Porto Santo induce a creer que tanto Colón como sus pilotos de Palos de la Frontera se habían guiado por la Carta de Marear del piloto que se la había entregado a Colón en su hogar en Porto Santo, cuyo destino pudo haber sido Lisboa, por lo que esa pudo haberle servido de guía para buscar refugio en dicho puerto, no obstante el riesgo de ser apresado por delitos de los cuales estaba acusado Colón, y por los cuales se había escapado a España.

La información aquí transcrita demuestra el proceso mediante el cual tanto Colón como cada piloto calculaban en forma independiente la ruta, utilizando las bitácoras de brújulas distintas con las cuales "carteaban o echaban punto", por lo general sin verificación con el cuadrante. La enorme distancia entre la isla de Santa María en las Azores, Porto Santo en las Madera y Nafe en Africa sugiere que los vientos ciclónicos habían hecho perder por completo su orientación a Colón. Debió haber consultado la Carta de Marear del piloto anónimo, cuya ruta comercial parece haber sido desde alguna isla frente a Africa hacia Lisboa, por lo que con su nave desarbolada y en su desesperación, Colón se refugió en Lisboa a pesar del riesgo político.

COLON APRENDIO CON LA CARTA DE MAREAR DE MARTIN ALONSO PINZON

De acuerdo con su carta a los Reyes, Colón regresó a España en la Niña acompañado por Martín Alonso Pinzón en la Pinta, cuya Carta de Marear ya en su poder le explicaría Pinzón. Esta contenía datos de las islas que éste había descubierto durante sus 45 días de separación, incluso Baneque, cercana y al Sudeste de La Española, pero Colón nunca reveló dicha vital información por celos profesionales.

Elucubra el Dr. Rumeu de Armas: "Hay que destacar asimismo las noticias que alcanzó a conocer de oídas, a través de los indios-guías sobre la existencia de otras islas reales o supuestas. Eran estas Matinínó, Caribo, Borique y Jamaica. La carta se hace eco de la presencia en el escenario antillano de los indómitos y crueles indios caribes.

"De la primera isla, Matinínó, habitada solamente por mugeres... el Almirante las relaciona con otra supuesta isla, Caribo, cuyos naturales hacían alarde de su extrema ferocidad; ... 'La primera isla de las Yndjas, más llegados a España, es toda poblada de mugeres, sin ningún hombre, y su trato no es femenino salvo usar armas... a esta ysla llaman Matinínó, a la segunda llaman Caribo... aquí están aquellos pueblos de que están todos los restantes de las otras islas de Yndia termerosos; éstos comen carne humana, son grandes frecheros, tienen muchas canoas, casi tan grandes como las fustas de remos, con las cuales corren todas las islas de India, y son tan temidos que no an por par ni cuento; ellos andan desnudos como los otros, salvo que traen los cabellos muy cumplidos como mugeres'.

"Estos son aquellos que tratan con las mugeres de Matinínó, las cuales si paren hembra tienenla consigo, y si muchacho críanle hasta que pueda comer por sí, y después enbíanlo a Cardo... Entre medio destas islas de Cardo y de La Española, está otra isla que llaman Borique"...

El nombre "Cardo" para una isla intermedia entre Borique y La Española parece haber sido una confusión de nombres, pudiendo ser tal nombre "Caribo", pues en La Española sus naturales la conocían por Carib. Se ha señalado que el nombre Borique, es otra variante de Baneque, por metatesis, o que fue el nombre de una región que aún lo tiene, Punta Borinquen.

Dicha información de Colón a los Reyes sobre "Caribo" confirma que Caribo era la llamada "isla de los hombres", que según la leyenda indígena sobre Matinínó, era "la isla de la mugeres sin hombres" a la que iban todos los años los hombres de Caribo a "yacer con ellas". Si

CINCO CARTAS DE COLON

nacía hembra ellas la criaban, pero si nacía varón lo llevaban con ellos a su isla de Caribo hasta que se podía valer por sí solo.

La confusión con los nombres de las islas de la región, lo confirma cierta información de Colón a los Reyes: "De la isla de Mateninó, de adonde son todas mugeres... está más oriental que la Dominica al tiempo que yo corría todas las yslas de los Canibales y las vezinas, y les tomé y destruí y quemé las casas y canoas".

De acuerdo con tal descripción, como la única isla más Oriental que Dominica es Deseada, en tal caso sería también Mateninó, la que también se ha confundido con Dominica y con Martinica, esta última quizá solo por su parecido fonético con Mateninó. Tal confusión indica que Mateninó fue solo una especie de nombre genérico que representaba a todas las Antillas Menores al ser invadidas desde la isla de Carib. Era solo el símbolo de una leyenda indígena que le transmitieron a Colón en la Bahía de Samaná los caribe-siguayos procedentes de la contigua isla de Carib.

Es aparente que en realidad tales presuntas visitas anuales se referían a las periódicas invasiones de los naturales de la isla de Caribo a las Antillas Menores y viceversa, durante las cuales yacían con sus mugeres o las raptaban y las llevaban a Caribo. Es curioso que en la isla de Guadalupe, Colón halló mugeres procedentes de Caribo con toda sus familias, sugiriendo alguna clase de intercambio conveniente, pues todos eran araguacos y aunque peleaban entre sí como en las guerras intertribales dentro de las islas, todos se unieron a sus vecinos y parientes de Caribo contra los invasores españoles, como la más poderosa de las islas.

RELACIONES ENTRE COLON Y MARTIN ALONSO PINZON

Comenta el Dr. Andreu de Armas: "La carta del Almirante a los Reyes Católicos hace alusión incidental al comportamiento de su más eficaz colaborador, Martín Alonso Pinzón, con olímpico desprecio a su persona y actuación. Es de sobra conocido que existía entre ambos una relación fría y tensa, que degeneró con el tiempo en rivalidad. Por desgracia, el texto se halla deteriorado, resultando imposible la lectura en su integridad.

"Que yo anduve así fasta diez y seis días ya fallado lo más de lo que yo deseava, como porque ya no tenía salvo una caravela: que la nao que yo llevé, avía dejado, con la gente, en la Villa de la Navidad, de Vuestras Altezas, fortaleciéndose en ella, como después... y la otra

caravela, uno de Palos, a quien yo avía dado cargo della, esperando su buen servicio, se avía ido con ella, con pensamiento de tomar mucho (oro) de una isla de qual avía dado nuevas un yndio que con él yo... y después hacer lo que vien viniese".

Encubrió Colón en su carta a los Reyes el encallamiento y pérdida de la Santa María, y hábilmente desvió su atención del caso refiriéndose a la separación de Martín Alonso Pinzón de la flotilla, ocultando que por orden del Almirante en la búsqueda de la isla de Baneque, éste había logrado vencer vientos contrarios que las otras dos carabelas no pudieron superar, descubriendo seis islas y la de Baneque, luego de lo cual se reunió motu proprio con la Niña en La Española el día 6 de enero de 1493. De haber desertado, como alegó Colón, hubiese regresado a España con el oro recogido y las noticias del descubrimiento.

Al Dr. Rumeu de Armas le sorprenden los reiterados intentos de encubrimiento de Colón en varios casos citados como el anterior y otros a continuación: "El hecho es cierto, aunque se oculta aviesamente a los monarcas parte sustancial del mismo. En efecto, el miércoles 21 de noviembre de 1492, Martín Alonso Pinzón se había separado de la flotilla, a bordo de la caravela Pinta en un intento por descubrir la fantástica isla de Baneque. Pero, es no menos verídico que el capitán andaluz estableció contacto con la Niña en la jornada del 6 de enero de 1493". Además, le había enviado mensajes escritos con indios en canoas.

En otro caso, en el cual Colón demostró que su afán de encubrimiento parecía compulsivo, persiste el Dr. Rumeu de Armas: "Merece destacarse el silencio que guarda el Almirante sobre el descontento o malestar por parte de la tripulación a lo largo de la travesía oceánica".

La tripulación vasca de la capitana Santa María murmuraba para obligar el regreso a España, al sobrepasar la distancia de 750 leguas que figuraba en la misteriosa Carta de Marear que guiaba a Colón en alta mar. Temían se les acabaran el agua y los alimentos antes de poder regresar. Colón consultó con Martín Alonso Pinzón, quien en unión a sus hermanos Vicente Yáñez Pinzón y el piloto Francisco Pinzón ofrecieron abordar la Santa María con su tripulación andaluza de Palos y si fuese necesario, que los autorizara a ahorcar a los cabecillas, de no atreverse Colón a hacerlo.

Como una medida conciliatoria, para calmarlos Martín Alonso les había prometido que si no hallaban tierra durante los próximos dos días, regresarían. Se le había ocurrido tal transacción, porque había observado que como el vuelo de las aves que anidan en tierra no sobrepasa las 30 leguas, estimaba que en dos días llegarían a esa tierra de la cual dichas aves procedían. Los agudos poderes de observación y

la experiencia marítima de Pinzón acertaron, descubriéndose tierra dentro del plazo acordado y evitando el fracaso del viaje por motivo de un regreso prematuro forzado por la inminencia de un motín a bordo.

ACTUACIONES DEL ALMIRANTE EN LA ESPAÑOLA

El editor del Libro Copiador, Dr. Rumeu de Armas, hace unos agudos comentarios sobre la carta a los Reyes en la cual reitera la tendencia de Colón a encubrir, observando que les ocultó un grave accidente que podría resultarle perjudicial. Encubrió a los Reyes el encallamiento de la carabela capitana, Santa María, distrayendo su atención argumentando su justificación para fundar la Villa de la Navidad:

“El primer acontecimiento de los castellanos en la tierra descubierta fue debido a circunstancias fortuitas, que aconsejaron tomar esta determinación. Estamos haciendo referencia al naufragio de la nao Santa María, sobrevenido el día 25 de diciembre de 1492.

“El Almirante en la carta del 4 de marzo, elude hablar del accidente, presentando la fundación de la Navidad como fruto de una decisión premeditada: ‘La nao que yo llevé avía dexado en la Villa de La Navidad, de Vuestras Altezas, fortaleciéndose en ella’.

“Se impone destacar la existencia en las proximidades de la improvisada fortaleza, de un poblado indígena, lo que justificaría el nombre de Villa, asignado por el descubridor.

Párrafos adelante vuelve a insistir en el tema: “Y medio lugar, con maravilla besible adonde yo hiciese fortaleza, la qual agora ésta deve estar acabada del todo; y hordenó que yo dexase en ella, en posesión de la Villa de La Navidad, la gente que yo tenía en la nao (vasca) y algunos de las caravelas, probeidos de mantenimientos para más de un año y mui mucha artillería y mui sin peligro de nadie”.

“La carta de Cristóbal Colón a los Reyes Católicos del 4 de marzo de 1493, escasamente novedosa en cuanto a detalles sobre el descubrimiento y la exploración de las Lucayas y las Antilas, o sobre la sociedad indígena cuando le tocó contemplar (dado su notorio paralelismo con las misivas a Santángel y Sánchez), cobra excepcional interés en cuanto se separa de éstas revelándonos un conjunto de pormenores que dejan al lector sorprendido y perplejo”.

“La sociedad indígena que a Cristóbal Colón le tocó contemplar se distinguía por su primitivismo. Eran auténticos salvajes, bien distintos de los civilizados vasallos del Gran Can. No decreció por ello su

optimismo, pues consideró a las islas, y acaso la tierra firme, como territorios periféricos de la India por antonomasia".

"El descubridor no se pudo sustraer a la tradición medieval; apoyado en textos y postulados de la existencia, en pleno Océano, de numerosas islas habitadas por pueblos bárbaros. Por eso conducía en los cofres abundante provisión de cascabeles, espejos y baratijas".

"Como estudio comparativo entre la carta de Colón a los Reyes Católicos y la remitida a Luis de Santángel, se han reproducido literalmente los textos de la primera sobre la sociedad indígena, la naturaleza y las riquezas, sería empresa banal volver a transcribirlas".

A veces hay que reiterar de manera machacona ciertos datos complejos para poder analizarlos, aunque la crítica retórica y literaria de las llamadas "vanguardias", con la elocuencia satírica de la babel impresa, lo considere banal, pues toda nueva información debe investigarse, por banal o contradictoria que parezca a primera vista.

DATOS DE INTERES CONTENIDOS EN CINCO CARTAS DE COLON A LOS REYES

La descripción del Dr. Alvarez Chanca de la fundación de la Villa de La Isabela no incluyó el inicio de la agricultura alrededor de dicha población primigenia en América. Sin embargo, la descripción por Colón constituye una demostración de sus poderes de observación, por lo que leerla en detalle puede ser un lujo intelectual:

"Junto en la ciudad, en la orilla del qual (Rio Jatibomico), se hizieron las huertas; en las cuales todas las simientes nacieron en tres días, y se comió del fruto en quince, salvo de los melones y calabazas que tardaron treinta y seis más; la bondad dellas descarga la tardada; cañas de azúcar se plantaron y en quince días tenían el hojo mas largo de un pié, así como de los sarmientos (vid de la uva), de las cuales alguna al dicho tiempo, pudrecio racimo; de trigo no se sembró, ni legumes, salvo por primavera, porque era ya en fin de henero quando ovo lugar de entender en ello, y Savado Sancto, que fue veinte y nueve de marco, se trujo un manojo de espigas granadas y maduras y mui grandes más que las de Castilla, en la Yglesia, a la santa oferta; o de los garvancos y otras legumes, que todo tenía el gran mui maior quen Castilla; provado avemos questa tierra dá dos veces al año fruto.

"Los cuescos todos nacieron a los ssiete días, y nascieron los ssarmientos, se plantaron y un mes hizieron algunas pámpanas y rrazimos en ellas; las cañas de azúcar asimesmo; los melones y pepinos y cohambres en quarenta días... dieron fruto y maduraron, y tenemos

cada día dellos y los mejores melones que jamás se vieron... y calabazas; de trigo fizo sembrar mui poco, porque no teníamos aparejo... y así de garbancos y havas... los pollos que nascen en ocho días fasta doze son grandes para comer, y nacen muchos; y los puercos mucho multiplican ques maravilla; las cabras y ovejas son pocas y las yeguas y los cavallos y vestias... en ninguna manera se deven poner a labrar... porque es acá más un cavallo que una fortaleza... por esto yo los tengo acá en gran precio. Los mantenimientos acá se nos fazen pocos... socorremos al pan de los yndios... sabe mejor que viscocho”.

“Oy son treinta y un días que yo llegué a este puerto. Agua tenemos de todas maneras de hortalizas; nascieron las simientes todas al tercer día; trávanos y perexil y semejantes yervas ya nos aprovechamos en éstas; y plantas, ya son grandes, trigo y cevada’ ya de un pie de alto, naranjos y sarmientos; y cañas dulces están ya crecidas; de las cañas no truxe cuantas quisiera, que puesto que fuesen muchas cargas, todas las que se pusieron en botas se escalfaron y están podridas y también las que están en la nao, la qual ha tardado hasta la semana pasada hasta llegar aquí. Así que deseo mucho que dellas se aya cantidad, que lugar ay aquí para hazer cañaberales para hazer un quiento de quintales de açúcar cada año y otros tantos de algodón mui finísimo, y no menos de arroz, si aquí estuvieran los labradores de Valencia. Para el ganado no cumple más dezir quanto la tierra para ello es abta y buena; puercos ya tenemos más de ciento, cabras y obejas ya tenemos dellas hartas para simiente... antes de muchos años no habrá menester traer acá salvo bestuarios, que de trigo acá dará buena simiente, y vino se halla aca hartas vides que transponiéndolas y labrándolas darán buen fruto”.

Excelente observador, Colón describió la yerba para el pastoreo: “La qual es como grama y mas espesa, y más alta al crecer en el mejor tiempo del año en una huerta, y en quarenta días se para alta hasta la silla de los cavallos, y de continuo está así de verde y espesa si no es quemada... yo creo que los indios queman mucho a menudo la yerva desta tierra, y que, a ésta causa, no aya árboles así como ay en los valles do ay infinitos y grandes, y llenos de árboles de pinos y palmas y de otras mill maneras”.

Complementó Colón su información sobre el emplazamiento de la Villa de la Isabela: “Del qual sitio y buena disposición y fuerte escreví muy largo a Vuestras Altezas, y como es sobre piedra y a la costa de la mar, al pie de una grandísima vega, maior que la de Granada; y que a cinquenta pasos ai una montaña de cantería, mejor que aquella de que hedifican la yglesia de Santa María de Sevilla; junto con ella, no mas lejos, una montaña de piedra de cal mui fina, y la una y la otra mui

pobladas de árboles; y por la mitad de la vega pasa un gran río, el qual entra en la mar aquí, junto en la ciudad”.

PRIMEROS TANTEOS DE COMO TRATAR CON LOS NATURALES DE LA ESPAÑOLA

Una vez instalado su gobierno en la Villa de La Isabela, comenzó Colón a elucubrar en cuanto a la disposición de los naturales y consultó con los Reyes sobre el particular: “Sean Vuestras Altezas si se han de captivar, que creo que después, cada año, se podrán aver dellos y de las mugeres ynfinitas; crean que cada una baldría más que de tres negros de Guinea en fuerza y ingenio, como serán por los presentes que agora enbió”.

Confiado de que los Reyes acatarían la tradición esclavista europea de la venta de los sometidos para lucro del Estado y de sus ciudadanos, Colón envió unos 400 “presentes” con instrucciones de venderlos en España. Su error fue no haber esperado el dictámen de los Reyes, quienes estaban en un proceso de consulta con sus asesores legales y teológicos sobre un asunto tan importante. Es evidente que los Reyes Católicos estaban muy conscientes de la gravedad de una decisión vital para el futuro tanto del Estado como de los territorios recién descubiertos, pues se trataba de su responsabilidad en la disposición más conveniente de los naturales de todo un Nuevo Mundo.

En la decisión pesaron más las consideraciones de alta moral, sobre las conveniencias económicas del Estado, decretándose no solo la libertad absoluta de los naturales y su derecho a continuar poseyendo sus tierras, sino concediéndoles la ciudadanía española con derechos ciudadanos idénticos a los de los peninsulares.

PRIMERA IMPRESION RECIBIDA POR COLON AL LLEGAR A LA VILLA NAVIDAD.

“Luego que aquí llegué... después de adolecer muchas deciciones... las heridas de la mar les ayan mudado la sangre, con la esperanza del ynbierno grande, en que sus cuerpos estaban avituados sperando; yo di la maior culpa al tracto de las mugeres, diziendo que quantos quedaron allí que cada uno había tomado, y no solamente éstas les abastaban, que les tomavan las muchachas; y decían que el comienzo de esta discordia fue que, luego que yo partí, cada uno no quiso estar a obediencia ni apañar oro salvo para sí; sin Pedro, o repostero, y Escobedo; a éste yo habia dexado el cargo de todas las cosas; y que los otros no entendían salvo con mugeres, y moravan en casa dellas; y que

CINCO CARTAS DE COLÓN

Pedro y Escobedo mataron uno que se llamava Jácome, y después se fueron con sus mugeres a está Cahonaboa; y dende a cierto tiempo bino éste Cahonaboa y de noche puso fuego en la Villa, porque otra población tan grande ni de tan hermosas casas e vistó en todas las Yndias; a lo cual tiempo huió Ocanaguarí con toda su gente de hombres y mugeres y niños, y requirió a los christianos que fueran con él, y no les plugo salvo que se fueron al canal aonde se ahogaron y fueron ahogados ocho; y los tres murieron durmiendo, según después pareció por las feridas".

La anterior información se la comunicó a Colón un mensajero del cacique Guacanagarí que había seguido tras su carabela en una canoa hasta que le había dado alcance. Luego Guacanagarí en persona reveló a Colón un relato muy parecido al de su mensajero: "Que se apartaron... en tres partes; y que después del, por su persona, aver ydo a la mina y llevado allí a Pedro y Escobedo, amostrando como se coxía el oro, quellos determinaron para yr a otro rrey, a quien llaman Caonaboa... y quel les rrogó que no se fuesen que les daría pan y pescado y mugeres, y que nunca pudo acavar con ellos, salvo que tomaron sus mugeres, y un hijito que tenía Pedro, y se fueron; y que jamás después se havían acordado ni del ni de mí; y que dende cierto tiempo vino a ésta Cahonaboa, y de noche les quemó las casas, así como le rreconto su mensajero; creo y digo y otra ves que ovo defensión entre éstos dos y Diego de Arana, y la muerte fue hordenada dellos mismos por venganca. Esté Arana, aunque fuese mui sobervio, tenía alguna crianza, y le dexaba al cargo del rregimiento al tiempo de mi partida; de que toda la gente quedaba quexosa, y así le di en compañía de los otros dos, Pedro y Escobedo, y que se cumpliese lo que los dos acordasen".

Al informar a los Reyes el desastre de la Villa de la Navidad, Colón fue muy cauteloso. "Digo y afirmo y según yo pude comprehender, que Vuestras Altezas pueden bien estar seguros que acá están todos estos yndios a lo que se les mandare, sin pensar que se ayan de poner a rresistencia; que no aya nadie que no se maraville como se ayan dexado matar los que acá quedaron, según estos son temerosos, y an, por esto digo, que yo sospecho que entre ellos mismos aya sido el desbarato". Guacanagarí temía a Caonabó, quien lo había amenazado y temía perder la protección que los españoles le habían ofrecido.

Los indios a los que se refirió Colón como temerosos e incapaces de haber atacado y quemado la Villa de la Navidad eran los del cacique Guacanagarí, quien le informó a Colón que ante la posibilidad de un ataque del cacique Caonabó, el los había invitado albergarse en su

yucayeque, ofreciéndoles "pan, pescado y mugeres", pero que ellos habían preferido irse al Cibao porque allí había mas oro.

En cuanto a dicho oro, Colón había sido informado por dos exploradores españoles: "El uno y el otro me dizen que les dezían los yndios, que cavando debajo de tierra, hallavan pedazos, que, según la forma, sería un miarco (milagro); ellos no tienen yngenio de lo coxer, salvo en la arena del rrío, y no toman, salvo los pedazos que con los dedos abarcan; ni lo cogen más, salvo para sus carátulas; que fasta oy no se vende ni se rrescata; también que, quando llueve, se hallan fuera de los rrios pedazos grandes quel agua a decubierto... más si es verdad lo quéstos dizen que creen; aún aya en ésta ysla tanto como de fierro en Vizcaya; creo que aunque no sea tanto, que sea demasiada cantidad".

De todos modos, alguna de las tres partidas en que se dividieron los españoles se fue al Cibao a buscar oro, lo que ha debido provocar al cacique Caonabó. Este daría muerte a los que penetraron en su territorio, y en unión al cacique Mairení, decidió atacar por sorpresa de noche la Villa de la Navidad y su fuerte. El ataque nocturno debió ser tan sorpresivo que podría explicar la muerte de tres de la guarnición mientras dormían, y porque otros ocho intentaron escapar por el mar y murieron ahogados. La sorpresa fue tal, que es aparente que los indios asaltaron el fuerte y como conocían los efectos de las armas de fuego, cargarían con ellas e impedirían que pudiesen hacer uso de sus cañones y otras armas de fuego. Los restantes que "moravan en las casas de sus mugeres indias", serían muertos allí mismo y quemaron el yucayeque del cacique Guacanagarí hiriéndolo, como lo comprobó el cirujano del Almirante.

VISITA DE COLON AL CIBAO EN EL PRIMER VIAJE

Por motivo de la ansia compulsiva de los españoles por hallar oro en abundancia, y no ser importunado tanto por Colón, el cacique Guacanagarí le informó a éste que en la región del Cibao era que había una gran riqueza en oro. Por un evidente parecido fonético, Colón creyó que Cibao era en realidad Cipango, cuya isla él confundía también con la rica isla en oro de Baneque que le señalaban los indios hacia el Sudeste y en cuya búsqueda estaba empeñado.

Por tal motivo, Colón decidió explorar el Cibao, informando luego a los Reyes haber escogido un lugar al cual "se podía andar cavalgando todo buen camino, y que de allí adelante no podían andar vestias; determiné de hazar allí una fuerza... tiene el pie en el rrío y grandes valles alrededor y plano... en tres días, con toda la gente que

yo llevasva y maestros que para ello... hize una fuerza y fuerte y buena, que en Castilla sería acebto y parescería bien... dexé a Mosén Pedro Margarit, por la persona que más abta hera, con sesenta hombres y todos los carpinteros y albañiles que acaban algo o todo lo que faltaba para que sin miedo ninguno pudiesen estar allí veinte e cinco hombres continuamente; y así lo an fecho que agora me escriven... tiene fecho una cava de diez y ocho piés en ancho y veinte en alto, dentro de la fortaleza hallé en diversas partes, en el mas fondo y muchas piedras de lombarda, fechas y aderezadas de gordura de una grande naranja, y puestas de tres en quatro y cubiertas de feno y paja... Determiné de enviar a Ojeda... a Santo Tomás... ques mui bien abcto para ello y save mui bien tratar la gente... con toda la gente que pude fallar sana y sin rroncería... que llegarían a trescientas personas... mostraron questamos poderosos, porque, aunque ésta gente sea cobarde, bien es amostar poder...

“Yo he dado horden como se prenda aquel rrey o cacique que se llama Cahonabó, el qual dizen que mató a nuestros christianos o algunos dellos...”

Esta orden del Almirante fue ejecutada por Alonso de Ojeda, quien hizo saber a los indios que él se hallaba en una misión de paz, y solicitó a Caonabó una reunión en la cual los representantes de ambos bandos acudirían desarmados. En un amplio cambio de impresiones, Ojeda les describió el poderío y las riquezas de sus soberanos y mostró a Caonabó un par de esposas de plata muy pulidas y brillantes que explicó que le habían encargado los Reyes que las obsequiara al cacique. Caonabó no pudo menos que admirar su brillo y las tomó en sus manos para examinarlas. Ojeda también le ofreció dejarle montar su caballo y le mostró como se podían lucir las esposas en los brazos. Al presentarle sus muñecas Caonabó para ver como lucían, Ojeda apretó sus cerraduras y con la ayuda de sus compañeros lo montó a horcajadas de su caballo y emprendió velóz carrera hacia la Villa e la Isabela, en donde lo entregó al Almirante. Este lo interrogó y pronto lo envió a España con el Comendador Francisco de Bobadilla, pereciendo ambos ahogados al naufragar durante un huracán en la travesía.

EXPLORACION POR COLON DE LAS ISLAS DE CUBA Y JAMAICA

Una vez establecido en la Villa de La Isabela, y habiendo informado a los Reyes el estado de situación de La Española, el Almirante resolvió explorar las vecinas islas de Cuba y Jamaica: “Como de todo

ya escribí a Vuestras Altezas, quando yo partí para descubrir, y dexé el envoltorio en la Ysabela... y se despachasen antes que yo volviese, que Vuestras Altezas fuesen de todo bien informadas”.

En sus cartas a los Reyes reveló su convicción absoluta de que había llegado a la “India mas allá de Ganges”, y que para probarlo, regresaría a España por la vía de Oriente, pues estaba seguro de que “Juana (Cuba) no es yslas” sino la tierra firme de Asia:

“Yo me dexé creer en la figura de las Yndias que la ponían por ysla, y según mi albedrío, yo estava en la provincia de Mango que comienza con la nobilísima provincia de Catayo... agora, quando cometí el biaje todavía llevaba mi camino a ésta provincia, a la ciudad de Quisayo... yo estoy y se mui cierto que yo estava en la tierra firme, y pasado todas las yslas. Y certificar que La Juana no es ysla... yo probaré, de volver a España por Oriente, biniendo a Ganges, dende, y al signo arábigo, y después, por Etiopia a basta; que después de andado 322 leguas, a 4 millas cada una... del cavo Alfeo, y pasado yslas y numerables, de las quales en fin del viaje avia yo anotado setecientas de las mayores, me bolví; e no por el camino por donde havia andado...

Al llegar a la isla de Jamaica la describió: “Mui grande y maior que Secilia, que tiene en el cerco ochocientas millas... tiene canoas más que todas las otras yndias que yo aya visto y las más grandes; y canoas qye son fustas y sus barcas dellos; son muy grandes, y dellas, no tanto, son todas de un trozo de un árbol, y aquí y en todas las yndias donde e estado, cada cacique, señaladamente, tiene una de que se parecía como un príncipe; fase de una nao grande, y así la trae labrada, la popa y la proa y la portada a lazos y fe:mosura; y en éstas grandes van sus personas, y en las pequeñas exercitan la pesquería; destas grandes e medido que llegan fasta noventa y seis piés de largo y ocho de ancho”. Describió Colón como una perra... les hizo mucho dano, mui gran guerra; hace aca un perro tanto, que se tiene apreció su compañía, como diez hombres”.

RESUMEN POR COLON A LOS REYES DE SUS NAVEGACIONES

Al quejarse Colón en sus cartas a los Reyes sobre sus discutidos derechos de haber sido el descubridor, tanto de Guanajani o San Salvador como de Banegue o Puerto Rico, resumió algunas de las fases de sus dos primeros viajes de descubrimiento en un solo mapa.

Es conveniente, para comprender mejor este resumen de Colón en sus cartas, acompañar su texto con comentarios casuales al márgen

sobre incidentes ya conocidos por haber sido informados en el Diario de Navegación o por algunos cronistas, para compararlos con los datos desconocidos resumidos por el Almirante.

De dicho resumen surge la revelación directa de parte del propio Colón, de que había sido guiado en ambos viajes por dos Cartas de Marear dibujadas por navegantes que con anterioridad habían estado en el Nuevo Mundo, hecho que solo se insinuaba de ocasión, pero nunca de manera directa, lo que acusa que había callado tal conocimiento de manera expresa y consciente.

Durante los 7 años que anduvo tras los Reyes en solicitud de su ayuda económica para según su proyecto, emprender un viaje para llegar hasta un grupo de islas en medio del Mar Océano, se había arriesgado a perder el respaldo de los Reyes Católicos, tal como ya había perdido el apoyo del Rey Joao II de Portugal, por no haberles participado el origen de sus conocimientos sobre el asunto. Su hermetismo en ambos casos había sido para poder reclamar para sí con exclusividad, toda honra, gloria y beneficios de dicha futura empresa.

Al ser ordenado a irse "en buena hora" de la Corte en Granada por un exasperado Rey Fernando, en su desesperación decidió buscar consuelo espiritual mediante su confesión a Fray Juan Pérez, del Convento de La Rábida en Palos de la Frontera, de haber mentido a los Reyes. Le reveló su conocimiento íntimo de unas islas que estaban dibujadas en una Carta de Marear que le había entregado el navegante que había estado en ellas, lo que había intentado mantener en secreto.

Al comprender la magnitud de tal revelación, el cosmógrafo en Fray Juan Pérez decidió violar el secreto sagrado de la confesión y lo comunicó de inmediato a la Reina Isabel, cuyo confesor había sido. La soberana ordenó que Colón compareciera ante los cosmógrafos y asesores que se habían opuesto de manera tenaz al proyecto por razones de orden científico, quienes al serles mostrada la prueba gráfica en una Carta de Marear, se convencieron de que era auténtica y merecedora del reconocimiento real. De inmediato fue ordenada la redacción de un contrato por capítulos entre la Corona y el apoderado de Colón, Fray Juan Pérez: una Capitulación.

Una prueba de la precisión de dicha Carta de Marear es que a una distancia de unas 750 leguas de las Islas Canarias, aparecía dibujado un grupo de islas alrededor de Cipango y en medio del Mar Océano, y que a dicha distancia fue que se efectuó el descubrimiento. El navegante que la había dibujado había sido arrojado a dichas islas por una tormenta, habiendo logrado regresar desarbolado con varios marinos muy enfermos a la isla de Porto Santo, en la cual Colón lo albergó en

su hogar. Luego de haberle informado sobre su odisea, en agradecimiento, le había entregado su Carta de Marear, la que le sirvió de guía a Colón hasta dichas islas.

Al navegar dichas 750 leguas, el vigía Rodrigo de Triana de la carabela Pinta, avistó y gritó ¡tierra! a las 2 AM del día 12 de octubre de 1492. Su capitán Martín Alonso Pinzón ordenó el disparo del cañón de aviso, y al apareársele la carabela Santa María, reclamó las albricias ofrecidas por los Reyes. Colón alegó que cuatro horas antes había visto, desde el castillo de popa y "con demasiado viento", una ténue lumbre a las 10 de esa misma noche, por lo que reclamó la recompensa y logró cobrarla.

Anotó en su Diario de Navegación que el suyo había sido solo un fugaz descubrimiento de ojos al pasar de largo dicha luz, expresando que fue "con demasiado viento" de 12 mph. A tal velocidad, no hubiese podido avisarles con faroles a las otras dos carabelas para girar hacia dicha luz para efectuar allí el desembarco, que a tal velocidad hubiese sido una maniobra casi suicida.

Quienes alegan que Colón vió la lumbre de frente desde la proa de la nao, no explican como fue que tardó 4 horas desde que la vió hasta desembarcar a esa velocidad, olvidando que Colón declaró en su Diario haberla visto desde la popa, de lado, o detrás de la nave. No puede explicarse porqué el desembarco se efectuó a 48 millas al Oeste de dicha lumbre, por lo que tuvo que haber sido en otra isla a esa distancia, la que tenía el nombre araguaco Guanajaní, la que Colón llamó San Salvador. A tal distancia "la candelilla" era invisible.

Otro dato interesante es que Colón había prevenido a su tripulación esa misma tarde que estando ya a la distancia marcada de 750 leguas desde Canarias, debían mantenerse muy alertas para evitar un encallamiento en el grupo de islas dibujadas en la Carta de Marear, por lo que de haber visto la lumbre de frente desde la proa, Colón hubiese amainado las velas y no hubiese continuado navegando "con demasiado viento".

Sin embargo, el hecho de haber continuado a velocidad tan alta, podría tener tres explicaciones: Que comprendió que la lumbre ya la había pasado de largo, que deseaba avanzar porque el vencimiento del término de dos días para descubrir tierra era inminente y la tripulación podría obligarlo a regresar según el convenio, o que la vió desde la proa a 48 millas distante, algo increíble de una candelilla.

Además de haber llegado Martín Alonso Pinzón primero que Colón a Guanajaní, también se le adelantó y descubrió la isla de Baneque o Puerto Rico, descubrimiento que Colón reconoció en su

Diario de Navegación el 6 de enero de 1493, cuando ambos se reencontraron luego de una separación de 45 días. Como era su costumbre, de inmediato el Almirante le exigió a Martín Alonso Pinzón la entrega de su Carta de Marear. En ella aparecía su ruta desde Palos de la Frontera, vía Islas Canarias, pasando por varias de las Antillas Menores hasta Baneque o Puerto Rico.

Fallecido Martín Alonso Pinzón a los 15 ó 20 días de su regreso a Palos de la Frontera, Colón pudo utilizarla sin impedimento, y le permitió cruzar el Océano Atlántico en solo 20 días en el segundo viaje por ser la isla mas cercana a España de todas, mientras que le había tomado 33 días en el primer viaje.

SEGUNDO VIAJE DE DESCUBRIMIENTO

En el segundo viaje de descubrimiento, guiado por la Carta de Marear que le había entregado Martín Alonso Pinzón el día 6 de enero de 1493, se revela la ansiedad de Colón por comprobar tal información de Pinzón, llegando a la isla más cercana a España dibujada en dicha Carta de Marear, pues antes de llegar a dicha isla la llamaba, "Deseada" o la isla ansiada a la que acertó llegar sin dificultad.

Describió el Almirante a manera de instrucción náutica, sus experiencias durante su primer viaje, aplicables a la generalidad: "En este camino, ovimos ciertos días de viento contrario; avemos quel común navegar de un día natural sean duzientas millas, que son cinquenta leguas, y un día grande setenta leguas... y no parecerá maravilla, que navegando se puede albitrar el camino muy cierto; más antes se prueba por muy verdadero, porque muchas vezes se buelve a la ysla o tierra, de donde la persona partió, y no con el mismo viento ni tiempo, salvo muchas vezes mui contrario y adverso; ya quel consiste al saver del maestro y el rremediarse al tiempo de la tormenta, ni tenemos por buen maestre ni piloto aquel que, aunque aya de pasar de una tierra a otra mui lexos, sin ver señal de otra tierra alguna, que yerre diez leguas aunque el tránsito sea de mill... no me alavo ni digo que se me tome por cierto el camino pasado el otro viaje... que yo corrí aquella noche, con demasiado viento, fasta tres leguas y media cada ora; y a las honze de la noche, ya pasadas, yo fuí el primero que ví la lumbré en la tierra de la ysla de Sant Salvador, que fue la primera que acá fallásemos, y gané la merced que Vuestras Altezas avian prometido, por esto al primero que viese la tierra; y fuera yo, agora este viaje que vine con la armada grande, la segunda persona que vido la Ysla Dominica, en el término de los caníbales, si Camareco no fuera causa de engaño; el qual

rrogando de mi piloto, que yo tenía, le amostrava mi carta de marear y quantas leguas cada día yo apuntaba; y dixo que me avía oído dextr a frai Buil que ay la más del; ansy quel domingo, al alva, yo durmiendo, por el trabajo de la noche que avía pasado, poruqe yo continuamente suelo develar la maior parte della, mire este piloto, como quien andava sobre el aviso, y la vido, y quando yo despertava para mirar en ella; hízele piloto maior a nnombre de Vuestral Alteas, porque sea ejemplo a todos los que navegan y tengan gana de servir bien, y ver y mirar y velar, que aquí va el fecho de la marenería; y también le dí diez mill maravvedis, que yo avía prometido al primero que viesse tierra; después y agora, por discordia que ubieron, supe como ansí engañosamente, me tomó al aviso". Colón lo hizo igual a Pinzón en el Diario.

Se induce de estas declaraciones del Almirante, su acusación al marinero Camareco de haber solicitado del piloto de la nave en la cual iba Colón, que le mostrase la Carta de Marear que guiaba la gran armada, y cuantas leguas navegaban cada día, así como que le había oído al Almirante decir a Fray Buil que ya estaban muy cerca de la isla Deseada, que era la isla que la Carta de Marear señalaba como la más cercana a España, pero como fue domingo, la llamó Dominica. El nombre Deseada lo inscribió el Almirante en una pequeña islita aún mas cerca que Dominica a España, la que carece de puertos.

La única Carta de Marear en la que podía estar dibujada dicha primera isla, con su localización geográfica tan precisa que toda una gran armada llegó a ella a la distancia y al tiempo exacto estimado, era la de Martín Alonso Pinzón, la que fue dibujada por él durante su separación de 45 días de las otras dos carabelas, al final de cuyo término descubrió la isla que también había estado buscando Colón de manera afanosa por su fabulosa riqueza en oro, Baneque o Puerto Rico. No podía ser por información por señas de indios, sino por mapa.

Al ser informado por Martín Alonso Pinzón que aunque había hallado y recogido oro, el cual había compartido con su tripulación, pero que era una isla igual a las ya descubiertas y poblada por indios desnudos como en las demás, Colón no volvió a mencionarla en su Diario de Navegación, ni anotó los detalles que Pinzón le informaría de las islas descubiertas, sino que guardó su Carta de Marear para obtener de ella toda su información.

De tales circunstancias se induce que Martín Alonso Pinzón debió haber estado en Dominica antes de descubrir a Baneque, pues la localizó tan bien que el Almirante no tuvo problema alguno en hallar la isla que llamaba Deseada. Como su Carta de Marear contenía su ruta completa desde España, por vía de Canarias, Guanajani, Cuba,

CINCO CARTAS DE COLÓN

Inagua Grande, Caicós, Turcas y la antilla menor que los indios le señalarían como la mas Oriental de todas, Dominica, esa tenía que ser su isla tan Deseada. Es evidente que su distancia desde España la había podido estimar en su Carta de Marear Martín Alonso Pinzón, utilizando los datos de su ruta completados de España, primer mapa híbrido compuesto con datos tanto de Europa como del Nuevo Mundo.

Quizá ese debió ser el conocimiento que le permitió a Colón decirle a Fray Buil que ya habían navegado la mayor parte de la distancia y que estaban muy cerca de la isla "Deseada" dibujada en la Carta de Marear, la misma que su piloto le había mostrado subrepticamente al marinero *Camareco* y que éste había escuchado cuando Colón le informó a Fray Buil: "Ay lo más dél"—(Ya se ha recorrido lo más de la distancia), prueba de que llevaba a bordo la Carta de Marear de Pinzón, pues había sido el único navegante que habia estado en esa región del Nuevo Mundo.

FIGURAS DE PRIMER ORDEN VINCULADAS AL SEGUNDO VIAJE

No obstante haberse organizado para el segundo viaje una verdadera armada, toda una gran flota de 17 naves con 1500 hombres o casi 90 por nave, más animales, plantas, semillas, aperos de labranza, mantenimientos y armas, la asombrosa expedición anfibia de que fue capaz una España desangrada y con su tesoro exhausto por la Guerra de Reconquista, ha sido el viaje mas misterioso y del que menos se ha sabido de todos los viajes de descubrimiento.

Un motivo pudo ser que como Colón sufrió dos graves dolencias durante las cuales interrumpió la secuencia de su Diario de Navegación, éste careció de continuidad y se ha sospechado que pudiese haber sido desechado. Sin embargo, no obstante haberse perdido todo lo que en dicho Diario escribió Colón, es evidente que el Diario existió, pues su hijo Hernando intentó reconstruirlo en parte, y Fray Bartolomé de Las Casas lo comentó, indicación de que lo conocieron.

Fueron tres los compañeros a bordo en dicho viaje reputados como ilustrados personajes, lo que desmiente la tan cacareada ignorancia general de esa época, aunque la historia les ha prestado escasa atención: el Dr. Diego Alvarez Chanca, el Capitán de Mar y Tierra Juan Ponce de León, y Fray Bernardo Buil.

HOMBRE DE LA CIENCIA Y DE LA HISTORIA DEL TESTIMONIO

El Dr. Chanca era el ilustrado médico de la Corte quien ya había sido el autor de cuatro libros de medicina. No sólo se ofreció de voluntario como el médico-cirujano de a bordo, sino que actuó como escribano, veterinario, botánico y primer hombre de ciencia que llegó a América. Por tal razón, su Carta-Relación al Cabildo de Sevilla, del cual era miembro, no sólo ha suplido en buena parte la información perdida del Diario de Colón, sino que fue el primer informe científico sobre el Nuevo Mundo, en el cual describió la flora, la fauna, y las primeras observaciones antropológicas sobre la sociedad indígena.

HOMBRE DE ACCION MILITAR, NAVAL Y DE GOBIERNO

Juan Ponce de León llegó como voluntario de infantería o "peón", por cuya razón algunos historiadores lo han tildado con dicho mote peyorativo, desconociendo que aun no había caballos entrenados para el combate. Era sobrino carnal del héroe máximo de la Reconquista, por lo que fue emulado con El Cid, Rodrigo Ponce de León, Duque y Marqués de Cádiz, de la mas rancia nobleza española.

Las empresas que desarrolló demuestran que había recibido una preparación esmerada, pues además de haber actuado como un hábil capitán del ejército, demostró poseer amplios conocimientos de ingeniería militar, pues trazó fortificaciones y las calles y plazas de las ciudades que fundaba, deslindando también los Partidos de Puerto Rico y San Germán. Fue un gobernante muy capacitado, y su real título de "Capitán de Mar y Tierra", en el que aparece MAR en primer término antes de TIERRA, sugiere que así se debió haber redactado expresamente en reconocimiento de sus conocimientos náuticos.

Fue el precursor del instrumento científico conocido por "VERNIER", aditamento que permite medir distancias diminutas en forma gráfica, única forma posible mediante la cual fue el primer navegante que logró disminuir errores como el de 21 grados de latitud Norte (unas 1200 millas) en los que incurrió Colón en la costa Norte de Cuba, a sólo alrededor de un grado, equivalente a unas 57 millas en las islas Lucayas en 1513, La Florida y Yucatán. Anotó en su Diario de Navegación que su desembarco en La Florida fue en 30 grados 8 minutos de latitud Norte, y en Yucatán calculó su distancia del extremo occidental de Cuba en 18 leguas largas o 72 millas, poco más de un grado. La única manera de poder leer fracciones de un grado en

minutos en el cuadrante, era mediante un método gráfico, pues la lectura mínima en dicho instrumento era de medio grado o 30 minutos, pero el anotó latitudes con lecturas de 5, 8, 10, 15, 20 y 25 minutos de un grado.

Los navegantes tenían que entregar los papeles de trabajo de sus Cartas de Marear en la Casa de Contratación de Sevilla, que se había convertido en una escuela náutica, en la que se utilizaban no solo para la instrucción de los pilotos, sino también como centro de dibujo del Padrón Real, mapa de todo el hemisferio, trabajo que se logró en una generación. El método gráfico desarrollado por Juan Ponce de León sirvió para corregir las latitudes informadas con anterioridad por los navegantes.

La preponderancia de la evidencia demuestra que tal método fue uno precursor, pues fue después del viaje de Ponce de León a La Florida y Yucatán en 1513, que tales navegantes como los pilotos de Fernando de Magallanes en el viaje de circunvalación del mundo del año 1519, informaron latitudes al Sur con errores casi idénticos a los de Ponce de León de alrededor de un grado, lo que indica que utilizaron su método gráfico, único conocido hasta su desarrollo por él.

Es de presumir que al ser nombrado el piloto portugués Pedro Nuñez como Piloto Mayor de la Casa de Contratación, debió haber estudiado el método precursor de Ponce de León, el cual perfeccionó, conociéndose por NONIO (Nuñez latinizado), cuya explicación matemática del método gráfico la preparó mientras era catedrático de matemáticas en la Universidad de Coimbra en Portugal. Luego perfeccionó el método NONIO el científico francés Pierre Vernier, aditamento conocido por VERNIER, el cual se utiliza en los instrumentos modernos científicos de precisión.

JUAN PONCE DE LEON, PRIMER INGENIERO PUERTORRIQUEÑO

Se ha escrito mucho sobre Juan Ponce de León como capitán de infantería, como gobernante y aun como prosista castellano, según lo consideraron los cultos doctores en historia, hermanos Juan Augusto y Salvador Perea Roselló. Sin embargo, en lo que más se destacó fue como navegante descubridor y explorador, piloto innovador precursor de la invención del instrumento científico que se conoce por los nombres de Nonio y Vernier. Sus conocimientos matemáticos le permitieron ser el descubridor de La Florida, la Corriente del Golfo de

Méjico, Yucatán y Méjico, así como el primer navegante que logró calcular las latitudes con un error de solo alrededor de un grado o unas 57 millas, mientras los errores de Colón fueron de 21 grados o unas 1200 millas.

HOMBRE PRECURSOR DE LA CONCIENCIA MORAL DE ESPAÑA

Fray Bernardo Buil fue enviado en el segundo viaje en compañía de doce frailes benedictinos, con la encomienda precursora del esfuerzo por lograr la conversión de los naturales al cristianismo, primer intento para establecer cierta igualdad en lo que ya se vislumbraba como una naciente sociedad constituida por dos razas diferentes, de lo cual España había sido un laboratorio en sus relaciones con los moros durante más de siete siglos. El Estado y la Iglesia constituían casi un solo cuerpo rector, por lo que siendo la religión la conciencia moral del Estado civil, esta impuso la idea de que la condición natural del ser humano era ser libre e independiente, sin importar diferencias raciales.

La Corona había emitido un decreto en 1500, solo 8 años después del descubrimiento, que reconoció que los indios eran libres y les otorgaba los mismos derechos ciudadanos de los peninsulares, con la idea de promover el entendimiento de las dos sociedades étnicas. El año 1503 la Reina Isabel ordenó al Comendador Ovando que consagrara los matrimonios entre españoles e indígenas, medida que establecía de esa manera la igualdad de las razas al legitimar su unión. Los hijos "pardos" de dichos matrimonios eran 50% de sangre española y podían heredar no solo los bienes de su padre español, sino sus títulos nobiliarios.

Fray Bernardo Buil fue el precursor que implantó la semilla para la promoción del mestizaje indoespañol que inició la idea de la igualdad de las razas, la que luego se afirmó con la consagración de los matrimonios mixtos, idea que fue ampliándose en sucesivas órdenes influidas por la Reina Isabel. Un ilustre mestizo "pardo", el historiador "Inca Garcilaso de la Vega", hijo de un conquistador y de una princesa Inca, expresó muy bien el origen del mestizaje: "A los hijos de español y de india o de indio y española nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos de indias y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación, me llamo yo a boca llena y me honro con él".

El Inca Garcilaso expresó en forma muy elocuente de un hecho

insólito por primera vez en el mundo occidental, de que un poder dominador impusiese su igualdad racial con una raza vencida por la fuerza de las armas.

COMO SE INICIO LA SOCIEDAD HISPANOAMERICANA

Durante el segundo viaje, es de presumir que Colón debió haber intentado congraciarse con los Reyes, levantando fondos para cubrir los gastos de la empresa mediante la venta en España de indios capturados en La Española. Es aparente que Colón solo podía concebir que existiese la conocida doctrina propulsada por Aristóteles, que reconocía la existencia de esclavos o siervos por naturaleza, por lo que en su concepto la cosa más natural para él fue reunir unos 500 indios prisioneros de guerra y enviarlos con el capitán Antonio de Torres en las 12 naves que zarparon para San Lucar de Barrameda el día 2 de febrero de 1493.

Enterada la Reina Isabel de la subasta de esclavos propuesta, promovió una consulta con los más prominentes letrados y teólogos de la Corte para plantearles un caso tan difícil. Este debió haber sido discutido desde los puntos de vista de la economía, de la moral cristiana y del derecho internacional, por lo que debió haber sido un amplio debate de orden filosófico. De acuerdo con el dictámen final, es evidente que España fue la nación precursora que estuvo tanto en el umbral del futuro pensamiento del humanismo que luego creó el Renacimiento, como el de La Ilustración del siglo XVIII.

El germen de ese pensamiento lo expresó Fray Antón de Montesino en su valiente sermón ante los más altos oficiales de La Española, el que debió haber basado en la continuación de la escolástica de la Edad Media. Montesino fue el precursor de Las Casas en la defensa de los indígenas, quien a su vez fue quien proclamó el Derecho Natural.

Parece que como la consulta había dilatado mucho y se había pospuesto la subasta de los nuevos siervos, ésta no se efectuó hasta el 12 de abril de 1495. Al ser enterada la Corona, al fin se emitió la determinación de que dichos indios no se podían vender y se ordenó que se devolviera tanto el dinero pagado por algunos compradores, como los indios a su tierra de origen. Solo se permitió que permaneciese un indio que estaba muy enfermo, y una niña que había sido adoptada y educada por la familia de Diego de Escobar y que había pedido quedarse con dicha familia.

La Corona de España se adelantó a su época con ese avance inusitado al reconocerle por primera vez en Europa a la condición

humana, su derecho a la libertad y a la posesión de bienes, en abierta contradicción a los reconocidos y acatados preceptos de Aristóteles, precisamente por tratarse de una raza vencida y sojuzgada por la fuerza de las armas. Por tradición, España estuvo a la vanguardia no solo con esas nuevas medidas, sino con las posteriores Leyes de Indias, dignas sucesoras de Los Fueros Juzgos, Las Siete Partidas, y el aun anterior "Liber Judiciorum". De los prolongados debates de los asesores reales sobre el tratamiento del indio americano, surgió también el primer tratado de Derecho Internacional, cuyo autor fue Fray Francisco de Vitoria.

Los indios de América nunca fueron esclavos, salvo luego los prisioneros de guerra, cuya excepción sirvió de excusa para violar la ley, pues cuando un araguaco considerado "taíno" o bueno, se rebelaba y se capturaba, se marcaba con el hierro candente llamado "carimbo", vocablo derivado de "caribe", pues solo así podía esclavizarse. Luego se marcaban con el carimbo a los esclavos africanos al llegar a tierra americana.

Debe considerarse el hecho evidente que España inició su sistema de gobierno en América, mediante el transplante a La Española de lo que fue en realidad una provincia española, uno de cuyos propósitos fue reestablecer la hegemonía de la Corona, la que le habían intentado usurpar Colón y sus sucesores, basados en las Capitulaciones entre un representante del Rey y otro de Colón y alegando haber sido un acuerdo "ultra vires" y anulable por la Corona.

A tales efectos, el Comendador Fray Nicolás de Ovando recibió órdenes como gobernador de La Española, las que implantó durante su término del año 1502 al 1509. Litigado el caso ante los tribunales del reino, éstos fallaron a favor de Diego Colón en dicho año, por lo que el Rey Fernando tuvo que entregarle a éste dicha gobernación, y emitió una Real Orden que destituía como gobernador de Puerto Rico a Juan Ponce de León, quien la recibió poniéndosela sobre la cabeza en señal de acatamiento a la Corona con el caveat, "obedezco pero no cumplo". Obligó a reenbarcar para España a Juan Cerón y Miguel Díaz D'Aux, los oficiales enviados para substituirlo.

El año 1503 la Reina Isabel había ordenado a Ovando su obligación de consagrar los matrimonios de españoles con indias, orden con la cual se estableció de derecho la igualdad de las razas, fomentándose el mestizaje por dicho sutil medio. La unidad del reino de España lograda por los Reyes Católicos, y la expulsión de los moros a fines del siglo XV, facilitó la creación de una comunidad creada a base de los matrimonios mixtos en los nuevos territorios. En esa forma se creó la

nueva sociedad hispanoamericana, mediante los derechos ciudadanos reconocidos a los indígenas, a la par con los de los peninsulares, por lo que los indoespañoles o "pardos" convivían con los españoles, pudiendo heredar los hijos de dichos matrimonios los bienes del padre español y sus títulos nobiliarios.

VISITA DE COLON AL CIBAO EN EL PRIMER VIAJE

Temeroso de la compulsiva ansia de los españoles por hallar oro en abundancia, y para no continuar siendo importunado por Colón y su gente, el cacique Guacanagari le señaló hacia la región del Cibao como la más abundante en riqueza de oro. El evidente parecido fonético entre Cipango y Cibao hizo creer a Colón que dicha región era en realidad Cipango, fabulosa isla que también confundía con la isla muy rica en oro de Baneque, la que le señalaban los indios hacia el Sudeste, por lo que ordenó su búsqueda por las tres carabelas.

Para comprobar los rumores, Colón decidió explorar el Cibao, informando luego a los Reyes haber escogido para fortaleza un lugar al cual "se podía andar cavalgando todo buen camino, y que de allí adelante no podían andar vestias; determiné de hazar allí una fuerza... tiene el pie en el río y grandes valles alrededor y plano... en tres días, con toda la gente que yo llevasva y maestros que para ello... hize una fuerza y fuerte y buena, que en Castilla sería acepto y parescería bien... dexé a Mosén Pedro Margarit, por la persona que mas abta hera, con sesenta hombres y todos los carpinteros y albañiles que acaban algo o todo lo que faltaba para que sin miedo ninguno pudiesen estar allí veinte e cinco hombres continuamente; y así lo an fecho que agora me escriven... tiene fecho una cava de diez y ocho piés en ancho y veinte en alto dentro de la fortaleza hallé en diversas partes, en el más fondo y muchas piedras de lombarda, fechas y aderezadas de gordura de una grande naranja, y puestas de tres en quatro y cubiertas de feno y paja... Determiné de enviar a Ojeda... a Santo Tomás... ques mui bien abcto para ello y save mui bien tratar la gente... con toda la gente que pude fallar sana y sin rronceria... que llegarían a trescientas personas... mostraron questamos poderosos, porque, aunque ésta gente sea cobarde, bien es amostrar poder...

"Yo he dado horden como se prenda aquel rrey o cacique que se llama Cahonabóa, el quel dizen que mató a nuestros christianos o algunos dellos..." Solo a medias informó a los Reyes de la ferocidad del cacique caribe-Siguayo Caonabó.

Esta orden del Almirante fue ejecutada por Alonso de Ojeda, quien

hizo comunicar a los indios que había dado comienzo a una misión de paz, y solicitó de Caonabó una reunión en la cual los delegados de ambos bandos acudirían desarmados. En un amplio cambio de impresiones, Ojeda les describió el poderío y las riquezas de sus soberanos y entregó a Caonabó un par de esposas de plata muy pulidas y brillantes, explicándole que le habían encargado los Reyes que las obsequiara al cacique. Caonabó no pudo menos que admirar su brillo y las tomó en sus manos para examinarlas. Ojeda también le había ofrecido dejarle montar su caballo, animales que los naturales creían que eran perros enormes.

Luego le mostró como el podía lucir las esposas en sus brazos, invitando a Caonabó a ponérselas en sus muñecas para que pudiese admirar como lucían. De súbito, Ojeda apretó sus cerraduras y al quedar Caonabó indefenso, con la ayuda de sus compañeros lo montó a horcajadas de su caballo y emprendió velóz carrera hacia la Villa de la Isabela, en donde lo entregó al Almirante. Colón lo trató con mucha cortesía y al honrarlo, lo interrogó y en la primera oportunidad lo envió a España con el Comendador Francisco de Bobadilla, pereciendo ambos ahogados al naufragar azotados por un huracán a poco de iniciar la travesía.

EXPLORACION POR COLON DE LAS ISLAS DE CUBA Y JAMAICA

Una vez establecido en la Villa de La Isabela, y habiendo informado a los Reyes el estado de situación de La Española, el Almirante resolvió explorar las vecinas islas de Cuba y Jamaica: "Como de todo ya escribí a Vuestras Altezas, quando yo partí para descubrir, y dexé el envoltorio en la Ysabela... y se despachasen antes que yo volviese, que Vuestras Altezas fuesen de todo bien informadas".

En sus cartas a los Reyes reveló su convicción absoluta de que había llegado a la "India más allá de Ganges", y que para probarlo, podría regresar a España por la vía de Oriente, pues estaba seguro de que "Juana (Cuba) no es yslas" sino la tierra firme de Asia:

"Yo me dexé creer en la figura de las Yndias que la ponian por ysla, y según mi albedrio, yo estava en la provincia de Mango que comienza con la nobilísima provincia de Catayo... agora, quando cometí el biaje todavía llevaba mi camino a ésta provincia, a la ciudad de Quisayo... yo estoy y se mui cierto que yo estava en la tierra firme, y pasado todas las yslas. Y certificar que La Juana no es ysla... yo probaré, de volver a España por Oriente, biniendo a Ganges, dende, y al signo arábigo, y

después, por Etiopía a basta; que después de andado 322 leguas, a 4 millas cada una... del cavo Alfeo, y pasado yslas ynumerables, de las quales en fin del viaje avía yo anotado setecientas de las mayores, me bolbí; e no por el camino por donde havía andado...

Al llegar a la isla de Jamaica la describió: "Mui grande y maior que Secilia, que tiene en el cerco ochocientas millas... tiene canoas más que todas las otras yndias que yo aya visto y las más grandes; y canoas qye son fustas y sus barcas dellos; son mui grandes, y dellas, no tanto, son todas de un trozo de un árbol, y aquí y en todas las yndias donde e estado, cada cacique, señaladamente, tiene una de que se parecía como un príncipe; fase de una nao grande, y así la trae labrada, la popa y la proa y la portada a lazos y fermosura; y en éstas grandes van sus personas, y en las pequeñas exercitan la pesquería; destas grandes e medido que llegan fasta noventa y seis piés de largo y ocho de ancho".

Esta descripción es muy detallada y demuestra que las demás descripciones de canoas anotadas por Colón en su Diario de Navegación, no fueron exageraciones imaginativas como se ha alegado, sino que las examinaba y las media. Su informe a los Reyes sobre esta canoa de 96 piés de largo, demuestra la certeza de otra canoa de 95 palmos de largo con 150 remeros que describió el 30 de noviembre de 1492, considerada imposible por tener sobre tres veces la tripulación de la nao capitana Santa María, tales piraguas de la isla de Carib.

Describió también el Almirante la ayuda que le brindaron a los españoles los perros amaestrados para el combate, además de la que le brindaron los caballos. Describió como "una perra... les hizo mucho daño, mui gran guerra; hace acá un perro tanto, que se tiene aprecio su compañía, como diez hombres". En Puerto Rico se había descrito el perro "Becerrillo", al que se le pagaba a su dueño Sancho de Arango un sueldo y medio del de un infante. Su hijo "Leoncillo" le sirvió a Vasco Nuñez de Balboa en la conquista de Castilla del Oro o Darién.

COLÓN RESUME A LOS REYES SUS NAVEGACIONES

Para defender Colón sus discutidos derechos en sus cartas a los Reyes, alegó haber sido el descubridor no solo de la isla "Guanajani" o San Salvador, como de la isla "Deseada" en las Antillas Menores, así como la de "Baneque" o Puerto Rico en las Grandes Antillas, les fue resumiendo algunas de las fases de sus dos primeros viajes de descubrimiento.

Es conveniente, para comprender mejor este resumen de Colón en sus cartas, acompañar su texto con comentarios marginales sobre

incidentes que había informado en el Diario de Navegación, o dados a conocer por algunos cronistas, para en tal forma poder compararlos con los datos desconocidos resumidos por el Almirante en sus misivas a los Reyes.

De dicho resumen surge la revelación directa por el propio Colón, de que había sido guiado en ambos viajes por dos Cartas de Marear dibujadas por navegantes que con anterioridad habían estado en el Nuevo Mundo, hecho que solo se ha insinuado de ocasión por algunos historiadores, y nunca de manera directa documentada, cuya revelación íntima a los Reyes es una confesión de que había callado en todo lo posible tal conocimiento de manera expresa y consciente.

Durante los 7 años que peregrinó Colón tras los Reyes en solicitud de su ayuda económica para, según su proyecto, emprender un viaje para llegar hasta un grupo de islas en medio del Mar Océano que creía eran la antesala de Asia, Colón había asumido el riesgo calculado de perder el respaldo de los Reyes Católicos, tal como ya había perdido el apoyo del Rey Joao II de Portugal, por no haberles participado las fuentes de sus conocimientos sobre asunto tan desconocido. Su hermetismo en ambos casos había sido calculado para poder reclamar para sí con exclusividad, toda la honra, gloria y beneficios materiales de dicha futura empresa.

Cuando exasperado por su insistencia, el Rey Fernando ordenó despedirlo "en buena hora" de la Corte en Granada, Colón en su desesperación buscó consuelo espiritual, confesando haber mentido por omisión a los Reyes, ante Fray Juan Pérez, del Convento de La Rábida en Palos de la Frontera. Le confesó haber encubierto su conocimiento de unas islas que estaban dibujadas en una Carta de Marear que le había entregado un navegante que había estado en ellas, el cual había intentado mantenerlo en el mayor secreto, para poder reclamar que había sido su descubridor original.

Como Fray Juan Pérez poseía conocimientos de cosmografía, al comprender de inmediato la magnitud de tal revelación, resolvió cometer el grave pecado de violar el secreto sagrado de la confesión, trasladándose de inmediato a la Corte en Granada para comunicárselo a la Reina Isabel, cuyo confesor había sido. Sorprendida por tal información, la soberana lo comunicó al Rey Fernando, soberano muy hábil y calculador, ordenándose que Colón compareciese ante los cosmógrafos y asesores que se habían opuesto de manera tenaz al proyecto, aduciendo razones de orden científico de gran peso.

Es evidente que al examinar la Carta de Marear que les mostró Colón y sus visos de autenticidad, debieron comprender que tenían

CINCO CARTAS DE COLÓN

ante sí una prueba gráfica que mostraba que era viable navegar la distancia allí marcada de unas 750 leguas al Este de las Islas Canarias, lo que los debió convencer de que la prueba era auténtica y merecedora del reconocimiento y del favor real. De inmediato fue ordenada la redacción de un contrato por capítulos entre la Corona y el apoderado de Colón, su confesor Fray Juan Pérez, de credibilidad intachable.

La contundente prueba de la existencia y precisión de la Carta de Marear mostrada por Colón, es que a dicha distancia de unas 750 leguas de las Islas Canarias, aparecía dibujado un grupo de islas en medio del Mar Océano, y que a dicha distancia casi exacta fue que se efectuó el descubrimiento.

De acuerdo con un relato de Las Casas con citas de Colón, es evidente también que el navegante que la había dibujado le había revelado a Colón en su hogar en Porto Santo, que había sido arrojado a dichas islas por una tormenta, habiendo logrado regresar desarbolado con varios marinos muy enfermos a dicha isla, en la cual Colón los había socorrido y albergado en su hogar. Además de haberle informado detalles de su odisea, en agradecimiento, le había entregado su Carta de Marear, la que le sirvió de guía a Colón para dirigirse y llegar hasta el grupo de islas descubierto por dicho navegante.

Al navegar dichas 750 leguas, el vigía Rodrigo de Triana de la carabela Pinta, avistó y gritó ¡tierra! a las 2 AM del día 12 de octubre de 1492. Su capitán Martín Alonso Pinzón ordenó el disparo del cañón de aviso, y al aparearse la carabela Santa María, solicitó de Colón las albricias de 10000 maravedíes de por vida ofrecidas por los Reyes, reconociéndole Colón solo "un aguinaldo" de 5000 maravedíes, o propina para desmerecer el triunfo de Pinzón.

Es chocante que solo después de haber descrito el desembarco en Guanajani el día 12 fue que Colón retrocedió en su Diario y anotó que cuatro horas antes, el día 11, desde el castillo *de popa* de la Santa María "con demasiado viento" (12 mph), había visto una lumbre parpadeante a las 10 PM de esa misma noche, basado en lo cual reclamó para sí las albricias y logró cobrarlas sin impedimento, ya que Martín Alonso Pinzón había fallecido en forma misteriosa y prematura unos 15 o 20 días después de su regreso a Palos el mismo día que habían regresado las otras dos carabelas. Luego de haber sido visitado en su hogar en Palos por Colón, había enfermado y había sido trasladado al Convento de La Rábida en el cual se consideró que quizá allí podría ser atendido mejor.

La descripción posterior que hizo Colón fue la de un obvio descubrimiento de ojos, pues informó haber navegado de largo, forzado "con

viento demasiado" (12 mph), que no hubiese permitido que las tres carabelas pudiesen haber girado hacia dicha lumbré en tales condiciones, razón por la cual no fue hasta 4 horas más tarde que desembarcaron en Guanajani a las 2 AM del día 12 de octubre de 1492, una isla a 48 millas al Oeste de la lumbré, de 15 leguas de largo con una laguna de agua potable, la que nombró San Salvador.

La descripción en su Diario de Navegación demuestra que había sido solo un fugaz descubrimiento de ojos al pasar de largo dicha luz, pues expuso que fue "con demasiado viento" de 12 mph. A tal velocidad, no hubiese podido comunicarse con los faroles con las otras dos carabelas para que girasen hacia dicha luz para efectuar allí el desembarco, que a tal velocidad hubiese sido una maniobra desesperada y casi suicida.

Los partidarios de la isla Watling como San Salvador, alegan que Colón vió la lumbré de frente a la Santa María, en contradicción a Colón que informó haberlo visto desde la popa. Al contradecirlo no pueden explicar como fue que tardó 4 horas a tal velocidad desde que vió la luz hasta desembarcar. No advierten que Colón declaró en su Diario haberla visto desde la popa, debiendo haber sido de lado o detrás de la nave, al informar haberla visto solo una o dos veces más. De haberla visto de frente a su carabela, hubiese tenido que recoger velas "con viento demasiado" para no encallar al acercarse a la tierra en la cual había visto la tenue lumbré imposible a 48 millas de distancia.

Es de todo punto imposible explicar la razón por la cual el desembarco se efectuó a 48 millas al Oeste de dicha lumbré a una velocidad tan alta, lo que es una prueba contundente de que tuvo que haber desembarcado en otra isla a tal distancia, cuyo nombre araguaco era Guanajani, y Colón la nombró San Salvador. En las islas vecinas se conocía por los nombres de Guaniná y Ciguatéo; "Cat" en inglés, en español "Gato".

Otro dato muy interesante sobre el particular que Colón informó haber prevenido a su tripulación al obscurecer del 11 de octubre, que por estar ya cercanos a la distancia de 750 leguas de las Canarias marcada en la Carta de Marear que lo guiaba, debían mantenerse muy alertas para evitar un encallamiento en el grupo de islas dibujadas en la Carta de Marear. Esa advertencia demuestra que de haber visto la lumbré de frente desde la proa, Colón hubiese amainado las velas y no hubiese continuado navegando "con demasiado viento" al observar la luz, para evitar un encallamiento de frente.

El hecho de haber proseguido a una velocidad tan alta, podría tener dos explicaciones. Primero, que estaba seguro que ya había

pasado de largo la lumbre, por haber podido verla solo una o dos veces más; o segundo, que deseaba avanzar porque el vencimiento del acuerdo con la tripulación en un término de dos días para descubrir tierra era inminente, y la tripulación podría obligarlo a regresar, según habían accedido a lo propuesto por Martín Alonso Pinzón con una astuta propuesta de avenencia.

INICIO DEL RENCOR DE COLON HACIA MARTIN ALONSO PINZON

Consta en el Diario de Navegación del primer viaje, que Martín Alonso Pinzón se le había adelantado a Colón y había descubierto la primera isla en el Nuevo Mundo, Guanajani, así como que también se le había adelantado y había descubierto la isla muy rica en oro de Baneque o Puerto Rico, la que habían confundido con Cipango, descubrimiento que Colón reconoció en su Diario de Navegación estando en La Española el día 6 de enero de 1493. Luego de una separación de 45 días de las otras dos carabelas, tan pronto fue enterado Martín Alonso Pinzón por un indio en una canoa desde La Española del encallamiento de una nave similar a la suya, había abandonado su búsqueda de oro para acudir presto en su ayuda zarpando desde Baneque.

Pinzón había estado enviando mensajes escritos con indios en canoas, en cada ocasión que era informado por ellos de la presencia de naves similares a la suya, por lo que es de presumir que ya Colón sabía que la Pinta estaba navegando por la región. Tan pronto necesitó su ayuda, le envió el mensaje sobre el encallamiento con un indio a Baneque, en donde ya le habrían informado los indios, mediante su rápido sistema de comunicaciones, que la Pinta se hallaba en la isla de Baneque, en cuya búsqueda Colón no había cesado.

Tal como era su regla inveterada, tan pronto Martín Alonso Pinzón abordó la carabela Niña para informar a su superior sobre lo efectuado durante la separación, el Almirante le exigió la entrega de su Carta de Marear, en la que aparecía dibujada su ruta completa desde Palos de la Frontera, vía Islas Canarias, Guanajani y Cuba, en cuya costa Norte se habían separado. Desde ese momento, hacía seis semanas que había estado en varias de las islas Lucayas y algunas de las Antillas Menores hasta Baneque o Puerto Rico, desde la cual había acudido presto a La Española al recibir un mensaje en solicitud de ayuda.

Zarparon juntos hacia España, pero una tormenta los volvió a separar, refugiándose la Niña en Lisboa, y Martín Alonso Pinzón en

Bayona de Mior en Galicia, de nuevo reencontrándose en Palos de la Frontera el mismo día.

Fallecido Martín Alonso Pinzón a los 15 o 20 días de su regreso a Palos de la Frontera, Colón no tuvo impedimento alguno para utilizar la Carta de Marear de Martín Alonso como guía secreta para la ruta de su futuro segundo viaje, la que lo dirigió en la travesía del Océano Atlántico en solo 20 días hasta la isla más cercana de todas a España, y a la distancia casi precisa marcada en dicha Carta de Marear. Desde antes de llegar a dicha isla, Colón se refería a ella como la isla "Deseada", lo que logró en 20 días, mientras que le había tomado 33 días la travesía en el primer viaje.

Es solo en sus cartas a los Reyes que Colón les informó de esos detalles que confirman que llevaba a bordo la Carta de Marear dibujada por Martín Alonso Pinzón en La Española el día 6 de enero de 1493, en el primer viaje. Es evidente que en dicha Carta de Marear aparecían no solo seis islas en las que había estado durante su separación, sino la de Baneque o Puerto Rico.

SEGUNDO VIAJE DE DESCUBRIMIENTO

En el segundo viaje de descubrimiento, guiado por la Carta de Marear que le había entregado Martín Alonso Pinzón en La Española el día 6 de enero de 1493, se induce la ansiedad de Colón por comprobar la precisión de la situación geográfica de islas desconocidas para él, pero dibujadas por Pinzón, entre ellas la isla más cercana a España, con la distancia estimada hasta ella. Una vez llegó a una isla tan ansiada, la bautizó en su Carta de Marear con el nombre descriptivo, "Deseada", constando así desde entonces en los mapas.

Al regreso de su primer viaje, y no obstante el hermetismo de Colón en cuanto a brindar información de sus viajes, la preponderancia de la evidencia indica que tuvo que haber examinado el globo terráqueo del cosmógrafo Martín Behaim, a quien Colón le había facilitado la Carta de Marear que éste copió para su globo y cuya certeza la comprobaría en buena parte dicho viaje. Esa Carta de Marear del piloto que había muerto en el hogar de Colón en Porto Santo, tenía dibujado un grupo de islas alrededor de otra mayor con el nombre de Cipango, que fue la causa de la confusión ulterior de Baneque con Cipango.

Es aparente que ambos compañeros cosmógrafos debieron haber considerado un error del planisferio de Toscanelli, haber situado a Cipango a unos 15 grados de latitud al Norte del Trópico de Cáncer,

CINCO CARTAS DE COLÓN

pues de la faz de la Carta de Marear del piloto anónimo, podía atribuírsele mayor precisión, por haber estado en dicha isla y haber adquirido conocimientos de primera mano allí en fecha reciente.

Entre ellos debió haber informado que los naturales mostraban rasgos mongólicos, lo que debió haber convencido tanto a Colón como a Behaim, de que eran islas cercanas al continente asiático. Es de presumir que los naturales pronunciarían el nombre de dicha isla de manera que al oído español del piloto se le debió parecer al de Cipango, como ocurrió a Colón en el caso del Cibao en La Española, y así lo escribió Behaim en su globo terráqueo para dicha isla mayor del grupo. Son idénticos el dibujo de Behaim y la Carta de Marear de Colón.

COLÓN HACE SABER SUS CONOCIMIENTOS NAUTICOS

Colón se preciaba en mostrar su erudición, y resentía que nadie se le adelantara en la navegación o demostrase mayores conocimientos náuticos que él, aunque su torpe manejo del sencillo cuadrante demuestra que era deficiente en varios de los aspectos náuticos. Sin embargo, eran geniales sus poderes de observación de los fenómenos atmosféricos, así como su aplicación práctica del método contemporáneo "de punto y estima". Quizá uno de los orígenes de su rencor contra Martín Alonso Pinzón pudo haber sido que las veces que Colón necesitó consultar con él a bordo problemas náuticos, no pudo hacerse fuera del oído de ciertos tripulantes, para evitar que se enterasen y pudieran mofarse del oficial superior por depender de Pinzón.

Quizá para desvirtuar cualquier posible crítica a sus conocimientos náuticos, describió el Almirante a manera de instrucción, sus experiencias durante su primer viaje, las que fueron casi idénticas o similares en los demás, descripción que demuestra su obsesión por demostrar que era primero en todo, y cuando no lo había sido, había reclamado que era porque había sido engañado o traicionado, como ocurrió en los casos de Martín Alonso Pinzón y del marinero Camareco. Fue jactancia de su sapiencia por el Almirante:

"En éste camino, ovimos ciertos días de viento contrario; avemos quel común navegar de un día natural sean duzientas millas, que son cinquenta leguas, y un día grande setenta leguas... y no parecerá maravilla, que navegando se puede albitrar el camino muy cierto; más antes se prueba por muy verdadero, porque muchas vezes se buelve a la ysla o tierra, de donde la persona partió, y no con el mismo viento ni tiempo, salvo muchas vezes mui contrario y adeverso; ya quel consiste

al saver del maestro y el rremediarse al tiempo de la tormenta, ni tenemos por buen maestre ni piloto aquel que, aunque aya de pasar de una tierra a otra mui lexos, sin ver señal de otra tierra alguna, que yerre diez leguas aunque el tránsito sea de mill... *no me alavo* ni digo que se me tome por cierto el camino pasado el otro viaje... que yo corri aquella noche, con demasiado viento, fasta tres leguas y media cada ora; y a las honze de la noche, ya pasadas, yo fui el primero que vi la lumbre en la tierra de la ysla de Sant Salvador, que fue la primera que acá fallasemos, y gané la merced que Vuestras Altezas avían prometido, por esto al primero que viese la tierra; y fuera yo, agora éste viaje que vine con la armada grande, la segunda persona que vido la Ysla Dominica, en el término de los caníbales, si Camareco no fuera causa de engaño; el qual rrogando de mi piloto, que yo tenía, le amostrava mi carta de marear y quantas leguas cada día yo apuntaba; y dixo que me avía oído dextr a frai Buil que ay la más del; ansy quel domingo, al alva, yo durmiendo, por el travajo de la noche que avía pasado, porque yo continuamente suelo develar la maior parte della, mire este piloto, como quien andava sobre el aviso, y la vido, y quando yo despertava para mirar en ella; hizele pilot maior a nombre de Vuestra Altezas, porque sea exemplo a todos los que navegan y tengan gana de servir bien, y ver y mirar y velar, que aquí va el fecho de la marenería; y también le di diez mill maravedís, que yo avía prometido al primero que viese tierra; después y agora, por discordia que ubieron, supe como así engañosamente me tomó al aviso”.

Se induce de estas declaraciones del Almirante, su acusación a un marinero que llamó Camareco, de haber solicitado del piloto de la nave en la cual iba Colón, que le mostrase la Carta de Marear que guiaba la gran armada, y cuantas leguas navegaban cada día, así como que Camareco decía haberle oído al Almirante decir a Fray Bernardo Buil, que ya estaban muy cerca de la isla “Deseada”, que era la isla que la Carta de Marear señalaba como la mas cercana a España, aunque como era domingo, la llamó Dominica. El nombre Deseada lo inscribió el Almirante para el nombre de una pequeña islita aun más cerca que Dominica a España, la que como carecía de puertos, prosiguió a la cercana Dominica o Cayre, confundida con Carib por error.

La única Carta de Marear en la que podía estar dibujada dicha primera isla, con su localización geográfica tan precisa que toda una gran armada llegó a ella a la distancia y al tiempo estimado, era la dibujada por Martín Alonso Pinzón durante su separación de 45 días de las otras dos carabelas, al final de cuyo término descubrió la isla que también había estado buscando Colón de manera afanosa por su

fabulosa riqueza en oro, la isla de Baneque o Puerto Rico, la que creía que era Cipango o Japón.

Si un sencillo marinero como Camareco pudo enterarse por conducto del piloto de la nao que a Colón lo guiaba una Carta de Marear en la cual estaba dibujada la isla más cercana a España, también lo sabrían otros a bordo. El Dr. Diego Alvarez Chanca, quien al actuar como escribano de la gran flota consultaría con dicho piloto con frecuencia y comentaría los incidentes del viaje al escribir su Carta-Relación al Cabildo de Sevilla, tuvo que haber conocido también la existencia de dicha Carta de Marear. Debíó ser tal conocimiento el que motivó su observación algo irónica de que "venimos tan derechos como si por camino sabido a seguido viniéramos". Habían cruzado el Mar Océano según el Dr. Chanca en 20 días hasta el 3 de noviembre que "cerca del alba, dijo un piloto de la nao Capitana: albricias que tenemos tierra". En sus cartas a los Reyes, Colón atribuyó por algún motivo el grito de tierra al marinero de nombre Camareco, no mencionado por el Dr. Chanca.

Es evidente que el Dr. Chanca sospechaba que Colón le había ocultado que llevaba a bordo la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, al revelar lo que Colón le había informado: "Porque el Almirante, por las señas que le habían dado del sitio destas islas, el otro camino, los indios de las islas que antes habían descubierto, habían enderezado el camino por descubrirlas, porque estaban mas cerca de España". Es evidente que era imposible que los indios supiesen, salvo por las vagas señas de los españoles, la situación geográfica de España y su distancia de las Antillas Menores. La única fuente posible de tal información era la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, quien había estado en dichas islas acompañado de pilotos indígenas, y que basado en su Carta de Marear desde España, pudo estimar la distancia hasta la isla más cercana a España con precisión asombrosa, según Colón reveló a los Reyes. El científico Dr. Chanca también lo captó.

Al informar Martín Alonso Pinzón a Colón que el oro que había hallado y recogido en Baneque lo había compartido con su tripulación, pero que Baneque era una isla igual a las ya descubiertas y poblada por indios desnudos como las demás, Colón no volvió a mencionarla en su Diario de Navegación, ni informó los detalles que Pinzón le informaría de las islas descubiertas, sino que guardó su Carta de Marear para obtener de ella toda su información para un segundo viaje que ya planificaba.

De las circunstancias que informó Colón a los Reyes en sus cartas, se induce que Martín Alonso Pinzón había estado en Dominica antes

de descubrir a Baneque, pues la localizó con tanta precisión en su Carta de Marear, que el Almirante no tuvo problema alguno en hallar la isla que llamaba "Deseada". Como dicha Carta de Marear contenía la ruta de Pinzón completa desde España, por vía de Canarias, Guanajani, Cuba, Inagua Grande, Caicós, Turcas y la antilla menor que los indios le señalarían como la mas Oriental de todas, Dominica, esa tenía que ser su isla tan Deseada. Es evidente que su distancia desde España la había podido estimar Martín Alonso Pinzón en su Carta de Marear, utilizando los datos de su ruta completa, que consistía de un mapa híbrido compuesto con datos tanto de Europa como del Nuevo Mundo, que fue la semilla del Padrón Real. Colón unió a su propia Carta de Marear del primer viaje, los datos de la de Martín Alonso Pinzón y entregó dicho mapa híbrido con datos conjuntos de Europa y América a los Reyes, según informó en una de sus cartas a ellos.

Quizá ese debió ser el conocimiento que le permitió a Colón decirle a Fray Bernardo Buil que ya habían navegado la mayor parte de la distancia y que estaban muy cerca de la isla Deseada dibujada por Martín Alonso en su Carta de Marear, la misma que su piloto le había mostrado subrepticamente al marinero llamado Camareco, y que éste había escuchado cuando Colón le informó a Fray Buil: "Ay lo más dél", que pudo significar, "ya se ha recorrido lo más de la distancia del viaje".

Al enterarse luego Colón de lo que llamó un engaño, se quejó a los Reyes en una de sus cartas, de que de no haber sabido el marinero Camareco por una indiscreción de su piloto, que la llegada a la isla Deseada era inminente, él hubiese sido el primero en descubrirla. Desde que se le había adelantado Martín Alonso Pinzón en descubrir la isla de Guanajani, y luego la de Baneque, Colón velaba muy bien porque nadie pudiese escatimarle su gloria ni sus intereses materiales.

Sin embargo, lo más importante de ésta revelación por Colón en sus cartas a los Reyes, lo es la comprobación de la pericia de Martín Alonso Pinzón como navegante y cosmógrafo, al dibujar una Carta de Marear tan precisa que toda una gran flota de 17 naves con 1500 hombres, pudo llegar a la isla más cercana a España, la Deseada, exactamente en la localización geográfica indicada en su Carta de Marear con el nombre araguaco de Cayre, nombrada Dominica.

Es una tremenda injusticia de la historia que Martín Alonso Pinzón sea descrito como un pobre e ignorante marino de ribera, quien no tuvo escrúpulos en desertar a su Almirante y a su hermano Vicente Yáñez Pinzón en el primer viaje. En realidad fue un navegante comercial de rango internacional que negociaba con la banca europea. Sus

visitas a la Biblioteca del Vaticano para investigar datos sobre viajes antiguos, demuestra que era un hombre culto. Sostenía relaciones con los banqueros italianos y había acumulado un capital millonario. Según Las Casas, pudo examinar en Palos de la Frontera, en los libros de las cuentas del primer viaje, la constancia del préstamo que hizo a Cristóbal Colón de "medio cuento" o medio millón de maravedíes. Con esa cantidad pudo Colón contribuir con la ochava parte que exigía la Corona para poder participar en los posibles beneficios de la empresa, en paridad con la que él mismo contribuyó.

El propio Diario de Navegación de Colón es un testimonio de las consultas que Colón le hacía en cada momento de crisis, como fue el caso del incipiente motín a bordo de la tripulación vasca de la carabela capitana Santa María, el que fue resuelto por Martín Alonso de manera magistral mediante un convenio acordado de prolongar el viaje dos días adicionales antes de regresar.

REVELACIONES INTIMAS DE COLÓN EN SUS CARTAS A LOS REYES

En vista de lo escueto del Diario de Navegación de Colón, las cartas que escribió Colón a los Reyes ofrecen la impresión de una caja de Pandora de sorpresas, las que son de una importancia inusitada porque resuelven problemas que habían permanecido en un estado de indefinición. Ofrecen también la impresión de haber sido un medio muy hábil de congraciarse con los Reyes, por haber sido una manera directa y más íntima de enterarlos de lo que a él le convenía, pues mediante el informe oficial escueto y rígido de su Diario de Navegación, con su recuento día tras día, sin posibilidad de enmendarlo de haberle sido luego conveniente hacerlo, lo cual tenía cierta libertad de hacerlo en sus cartas en las que podía justificar errores.

Se induce de dichas cartas a los Reyes, su propósito de presentarles la mejor imagen posible de su persona y defender su empresa, y si fuese necesario, atenuar algún error del cual fuese responsable y que pudiese perjudicar su empresa.

Entre otros asuntos, por ejemplo, Colón había descrito en detalle en su Diario, el encallamiento de la Santa María, inculpando con graves cargos de incompetencia y cobardía de su Maestre Juan de la Cosa, para salvar su responsabilidad como Almirante. Hizo algo parecido contra su segundo en el mando de la expedición, Martín Alonso Pinzón, capitán de la carabela Pinta, pero solo en la secreta intimidad de su Diario y sin conocimiento del acusado, acrecentando

su rencor día tras día, pero de todo lo cual guardó silencio en sus cartas a los Reyes, quizá por comprender que eran falsos los cargos y que Pinzón pudo haber denunciado; de no haber fallecido en circunstancias misteriosas al regresar en buena salud hasta estar en tierra.

El hecho de que no actuó con hombría enfrentando a bordo a su segundo en el mando, sino que solo lo confió al secreto de su Diario, sugiere que los cargos eran el producto de un infundado rencor reprimido, el cual para desahogarse se limitaba a escribirlos en el secreto de su Diario de Navegación, pero que como eran espúreos no se aventuró a reprochar al objeto de su rencor frente a frente y ante la tripulación, ante la cual no podría distorsionar los hechos.

Según el Diario, tan pronto fue enterado por los indios de las islas Lucayas y de Cuba de la fabulosa riqueza en oro de la isla de Banque (Puerto Rico), Colón ordenó su fanática búsqueda, la que por su aparente riqueza la confundió con la isla de Cipango (Japón), lo cual silenció en sus cartas a los Reyes, quizá para encubrir su errónea confusión, o porque Martín Alonso Pinzón y no él la había logrado descubrir.

En forma similar, en el Diario mencionó la grave tragedia del Fuerte de la Navidad, pero en las cartas a los Reyes restó importancia a la tragedia para no reconocer el poderío de los indios atacantes de la isla de Carib bajo su cacique Caonabó, ya que había informado antes que todos eran indios sumisos, atribuyendo la tragedia a la indisciplina de la guarnición y minimizando así su posible responsabilidad y el descrédito a su gobernación.

Sus primeras noticias del Nuevo Mundo las informó en cartas a los cortesanos Santángel y Sánchez, las cuales fechó frente a Nafe en Africa cuando se hallaba cercano a la isla Santa María del grupo de Las Azores, error de distancia descomunal, pero para encubrirlo procedió a alabarse en forma irónica de los graves errores de otros navegantes, alegando que el erraba solo "diez leguas en una travesía de mil". En sus cartas a los Reyes no mencionó sus errores garrafales de 21 grados de latitud en la costa Norte de Cuba anotados en su Diario, los que achacó a su cuadrante, pero que fueron en realidad ocasionados por su torpe manejo y conocimiento de dicho instrumento.

Permanece su testimonio anotado en el Diario, que Martín Alonso Pinzón había descubierto la isla de Guanajaní en el primer viaje, así como a Deseada en el segundo. Sin embargo, en sus cartas alegó haber sido el primero en Guanajaní por haber visto una lumbré cuatro horas antes en otra isla que había pasado de largo antes del desembarco. Alegó también que no había sido el primero en descubrir Deseada por

el engaño de un marinero de nombre Camareco combinado con su piloto.

En su Diario, Colón solo había insinuado haber escuchado relatos de viajes frustrados de previos navegantes, pero en sus cartas a los Reyes reveló que una Carta de Marear lo había guiado en el segundo viaje y también en el primero según revela su Diario de Navegación.

Dicha Carta de Marear solo podía haber sido dibujada por el único navegante que ya había navegado por el Nuevo Mundo, Martín Alonso Pinzón, quien se la había entregado al Almirante el 6 de enero de 1493 cuando acudió en ayuda de Colón y de su hermano Vicente Yáñez Pinzón en La Española, al recibir en Baneque por un indio en una canoa, la noticia del encallamiento de una carabela similar a la suya en La Española, quizá un mensaje de ayuda de Colón.

Según se induce de su Diario, Colón había ocultado al Rey Joao II de Portugal y a los Reyes Católicos, su conocimiento secreto de la ruta del primer viaje, pero en sus cartas a los Reyes reveló que conocía la ruta por poseer Cartas de Marear de ambos viajes, aunque no suplió los nombres de dichos previos navegantes.

Entre otras confidencias, informó también que había ocultado que había tenido otro hijo en Italia anterior a Diego, secreto que reveló a los Reyes. También ocultó en el Diario su error de haber dejado a cargo del Fuerte de la Navidad a Diego de Arana, primo de su concubina Beatriz Enriquez de Arana, descrito por él mismo de carácter soberbio, por lo que sus subalternos estaban "quexosos". Tal falta de un jefe competente ocasionó el consiguiente desorden e indisciplina de la guarnición, que fue la causa de su violenta muerte.

No informó en el Diario sobre el incipiente motín a bordo de la tripulación vasca de la Santa María, por lo que solicitó la ayuda de Martín Alonso Pinzón, quien ofreció abordarla con sus marinos de Palos. Logró convencerlos que esperasen dos días más de navegación antes de regresar, seguro de descubrir tierra en tal plazo basado en la dirección y el vuelo de las aves que anidan en tierra. Es aparente que Colón ocultó el motín para no tener que reconocer dicha valiosa ayuda, lo que solo insinúa en sus cartas a los Reyes. El hecho de haber formulado sus graves cargos contra Pinzón solo en la intimidad de su Diario, y no en sus cartas, implica que eran cargos infundados, delito grave ante los Reyes.

No informó en detalle en el Diario el feroz ataque indígena bajo el cacique Caonabó contra el Fuerte de la Navidad, achacándolo en las cartas a la indisciplina de la guarnición, la que se había dispersado en tres grupos: una parte se fue a vivir con sus mugeres indígenas a sus

bohíos; otra se fue al dominio del cacique caribe-siguayo Caonabó en el Cibao a buscar más oro, y de los once que se quedaron en el fuerte, tres fueron muertos mientras dormían, lo que implica que no había centinelas, y a los otros ocho les fue interceptado el paso hasta sus cañones y armas de fuego por los atacantes, y estando el fuerte rodeado de indios por tierra, intentaron escapar por el mar y murieron ahogados.

Es evidente que fue un ataque simultáneo contra las tres partidas, que fue la misma táctica que utilizó luego Guaýbana en la isla de Carib en 1511 contra todos los pobladores de Carib, la que fue una victoria militar indígena, aunque pírrica.

La estrategia indígena fue aislar a los soldados españoles de sus capitanes y jefes para destruir su cohesión al quebrar su bien entrenada disciplina de grupo al faltar sus jefes. A su vez, los españoles capturaban a los caciques y nitaínos que sobrevivían los choques armados, quedando los naborías sin dirección y una vez dispersos, podían ser dominados con facilidad.

Los españoles que llegaron al Nuevo Mundo eran los militares más avezados y agresivos de Europa, veteranos de la Guerra de Reconquista que había durado sobre 7 siglos, por lo que la disciplina era instintiva por ser ya casi innata y compulsiva en ellos. Se enfrentaron en La Española a indígenas araguacos que estaban aún bajo los efectos traumáticos de la ferocidad de la invasión desde la isla vecina de Carib. Los conquistadores sorprendieron aun más a los indígenas con armas y animales de combate desconocidas, como eran las armas de fuego, los caballos y perros entrenados para el ataque, así como desmoralizados por una superstición generalizada en el Nuevo Mundo, la espera inminente de la llegada de un hombre blanco que los había gobernado y civilizado y había prometido regresar.

Pelotones compactos de veteranos españoles dirigidos por capitanes decididos y valientes como Hernán Cortés en Méjico, Francisco Pizarro en Perú y Juan Ponce de León en Puerto Rico, La Florida, Yucatán y Méjico, lograron éxitos fabulosos por ser jefes inspirados que sabían mantener la cohesión de sus hombres, cuya disciplina se reflejaba en una obediencia instantánea una vez entraban en acción.

El hombre a quien encargó Colón la jefatura del Fuerte de la Navidad, Diego de Arana, resultó ser una desgraciada excepción a esa tradición de ascensos basados en méritos ganados en acción bélica. Es evidente que fue una débil decisión por favoritismo familiar hacia el tío de su hijo natural Hernando Colón, en vez de haber escogido algún probado militar del calibre de un Alonso de Ojeda, quien hubiese

CINCO CARTAS DE COLON



*Indigenas cazadores
y jinetes aculturados.*



podido mantener la disciplina, la moral y el orden de la soldadesca.

Colón intentó encubrir ese error, el que costó 39 vidas, y aún en sus cartas a los Reyes se induce su táctica de minimizar el ataque del cacique caribe-siguayo Caonabó, culpando a la guarnición y atenuando el fracaso como jefe de Diego de Arana, solo señalando "su carácter soberbio", que al ser resentido por sus subalternos, los convirtió en "quexosos" indisciplinados.

Las cartas de Colón a los Reyes contienen una gran riqueza de información que aclara muchos puntos oscuros de la historia de manera terminante. En estas notas marginales, hemos intentado hacer una especie de sinópsis de dichas cartas con el propósito de reunir el gran número de datos y revelaciones dispersas contenidos en ellas en una forma sencilla que no requiera leerlas palabra por palabra, como sucede con los originales de las cartas.

En los casos en lo que la escasez de datos ha complicado la historia, como ha sido el descubrimiento y conquista de América, de ocasión se hallan sucesos en los que es evidente que al discutirlos, se han confundido la filosofía y la metafísica en el análisis de la historia, posible origen de una confusión existente por parecer su análisis abstracto y muy difícil de comprender. De ocasión surgen preguntas que parecen carecer de respuestas por ser confusas, quizá por motivo de la complicada semántica de la filosofía de la lógica, la que ocasiona graves problemas de entendimiento salvo para los puristas especializados en alguna rama del saber humano que por su profundidad casi está vedada a la generalidad de los estudiosos.

Consciente de una orden de arresto en las Azores, Pinzón no buscó un refugio fácil en Portugal, sino a más riesgo en España, pero desesperado, Colón se dirigió al refugio más cercano y fácil de Lisboa, violando la Real Orden de no tocar en territorio de Portugal por razones de política internacional muy poderosas, que por poco le cuestan años de prisión, o aún su propia vida.

RAZA Y SUBRAZA POBLADORA DE PUERTO RICO

La raza araguaca procedente de Sudamérica, pobló la isla de Puerto Rico con los indios de dicha raza con quienes primero tuvieron contacto los españoles en el primer viaje, desde las Islas Lucayas como en la Bahía de Samaná en La Española, y en el segundo viaje, en la isla Turuqueira o Guadalupe, en la cual fueron saludados en señal de amistad con el vocablo "Taíno", que significa "bueno" en español. Sin embargo, esos mismos araguacos cuando se rebelaban eran tildados

por los españoles de "Caribes", que significaba "extraños", que era el nombre con el cual se conocían en las Grandes Antillas al Oeste de Carib sus guerreros, como en La Española, Cuba y Jamaica.

Hay evidencia que la raza araguaca se originó en la región Brasilio-Guaraní de los indios Tupis. Eran braquicéfalos, con cara achatada y ancha, ojos oblicuos mongólicos, prominentes pómulos y cabellos negros gruesos de sección redonda.

Se presume que era la tribu más numerosa del hemisferio, solo rivalizada en extensión territorial por la tribu Alguinquina que se extendía desde Canadá hasta Georgia y La Florida. Es evidente que esas enormes tribus fueron el resultado de la mezcla de muchas tribus, pues existe también evidencia de que los indios Patagones de Tierra del Fuego tenían mezcla negroide dolicocéfala como la de los naturales de Australia y Melanesia, lo que sugiere migraciones a través del Océano Pacífico con posibles escalas en Hawai y la Isla de Pascua.

También hubo las migraciones mongólicas desde Siberia a través de un Estrecho de Bering que permitió el paso de hombres y animales por tierra al ocurrir el último ciclo de la Edad de Hielo así como también sobre hielo sólido que cubría dicho Estrecho.

Es evidente que el centro de poder de los indios araguacos más agresivos conocidos por Caribes, era la isla de Carib o Puerto Rico, ya la llegada de los conquistadores españoles, desde Carib habían invadido La Española, dominada por el cacique Caonabó quien al unirse a la cacica Anacaona, regían desde Higüey al extremo Oeste, hasta Jaraguá al Este de La Española.

RAZA AUTOCTONA AMERICANA

Se ha intentado darle seguimiento a la evolución de la raza autóctona a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo, al unirse las sangres de los naturales con las de los ibéricos y constituir una nueva sociedad.

Se ha menospreciado la evidente posibilidad de que hubiesen ocurrido contactos entre el Nuevo y el Viejo Mundo muy anteriores al año 1492, entre otros, con fenicios, griegos, púnicos, vascos, romanos, celtas, vikingos y aun por tártaros procedentes de Mongolia y China, desatención ocasionada por ser casi toda la evidencia de naturaleza arqueológica. La única documentación conocida sobre varias expediciones de exploración en su gran mayoría ibéricas, existe de fechas mucho más recientes, de las cuales todas menos una regresaron frustradas, sin haber hallado ninguna de las fabulosas islas en medio del

Mar Océano, entre cuyos nombres aparecían Antilia, HiBrasil y Siete Ciudades.

Alrededor del año 1484 un piloto cuyo nombre permaneció en un raro anonimato durante muchos años, informó a Cristóbal Colón en la isla atlántica de Porto Santo en el archipiélago de las Islas Madeira, en la cual se había refugiado con su nave desarbolada, la que había sido arrojada por la furia de una tormenta "a palo seco", a las costas de unas islas desconocidas en medio del Mar Océano. Al lograr preparar su nave para regresar, se refugió en la primera isla atlántica que pudo localizar, que fue la de Porto Santo, en la cual había constituido su hogar Cristóbal Colón con su esposa y su hijita Diego.

Colón se ofreció a alargar y socorrer al piloto y unos pocos sobrevivientes muy enfermos en su hogar. Es de presumir que luego de haberle informado al piloto a Colón amplios detalles sobre su fortuito viaje, en agradecimiento debió haberle entregado su Carta de Marear, en la que debía figurar su ruta regular desde las islas Canarias hacia Lisboa, y su desvío fortuito en dirección Oeste hasta el grupo de islas ignotas cuyos mapas incorporó en dicha Carta de Marear.

Cristóbal Colón le comunicó tal información a Fray Bartolomé de Las Casas, y éste a su vez lo relató algún tiempo después en su "Historia de las Indias", con citas del propio Colón, olvidando suplir el nombre del piloto. Años después, el historiador conocido por el nombre de Inca Garcilaso de la Vega, reveló en su crónica que su padre, conquistador y homónimo, le había informado que el nombre del piloto era común y corriente durante la época de la conquista: Alonso Sánchez de Huelva.

Con la Carta de Marear en su posesión, Cristóbal Colón pudo estar absolutamente seguro de que existían tierras ignotas a una distancia de alrededor de 750 leguas desde las Islas Canarias, localizadas por sus "camino y alturas", o "rumbos y latitudes". Lo preciso de dicha información está comprobado en el propio Diario de Navegación del Almirante Colón, quien consultó con su segundo en el mando Martín Alonso Pinzón en varias ocasiones a bordo durante el primer viaje, y se descubrió tierra a dicha distancia aproximada.

En el segundo viaje, habiéndole exigido Colón a Martín Alonso Pinzón la entrega de su Carta de Marear en la que figuraba su ruta completa desde Palos de la Frontera hasta Guanajani y Cuba, en cuya costa Norte unos fuertes vientos contrarios habían causado la separación durante seis semanas de la carabela Pinta de Martín Alonso de las otras dos carabelas, Martín Alonso tenía que haber dibujado su ruta en el descubrimiento de siete islas, entre ellas Inagua Grande, Turcas,

Caicós y algunas de las Antillas Menores como Deseada, Dominica, y Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico.

Con dicha Carta de Marear a bordo, el Almirante se dirigió hacia una isla allí dibujada como la más Occidental y cercana a Europa, localizada por su "altura" o latitud, pues antes de llegar hasta ella la llamaba "Deseada" y así figura aun en los mapas modernos. Con una Carta de Marear a bordo con sus latitudes, logró cruzar el Mar Océano en solo 20 días en vez de los 33 días del primer viaje, y llegara su isla Deseada con toda precisión. Como la isla nombrada Deseada en los mapas es muy pequeña, Colón debió haberse dirigido a la contigua isla de Cayre o Dominica, y no hallando allí tampoco un puerto capaz de una flota de 17 navíos y 1500 hombres, desembarcó en la isla de Turuqueira o Guadalupe en la cual estuvo durante una semana.

En su ruta hacia La Española, descubrió y tomó posesión de varias pequeñas islas como San Martín o Saba, en donde comenzó un mal tiempo que los acompañó hasta su llegada a Nonte Cristi en La Española. Desde Saba llegó sin ninguna isla intermedia hasta quedar al paio la flota frente a la costa Norte de la isla de Ay Ay o Santa Cruz, a la cual envió una barca con 25 hombres para buscar información en unos bohíos que se veían desde la flota, pero sus moradores habían escapada a la selva. Dicha barca interceptó una canoa con cuatro indios, dos indias y un muchacho, quienes le dispararon con sus flechas hiriendo a dos marineros no obstante sus tablachinas, segunda escaramuza después de la del primer viaje en la Bahía de Samaná con derramamiento de sangre. Se movió la flota hacia el Norte y se quedó al paio frente a las costas al Sur de las Islas Vírgenes, en particular al Sur de "Santa Húrsula (Vieques) y las Honce Mill Vírgenes", y por temor a encallar entre tantas islas, cayos y arrecifes, también solo envió Colón una carabela cantábrica, de poca quilla para no encallar, dirigiéndose también hacia unos bohíos de pescadores, pero tal como en Santa Cruz, sus moradores habían huído y no pudieron comunicarse con ellos.

Por razón de su enorme riesgo, hubiese sido una enorme responsabilidad para el Almirante de toda una armada de 17 navíos con 1500 hombres, exponerla al riesgo de cruzar entre la Costa Este de Puerto Rico por un pasaje desconocido y entre tantas islas junto a "Santa Húrsula" o Vieques, por lo que debió haber continuado su viaje hacia La Española a lo largo de la Costa Sur de Puerto Rico.

Durante su bojeo de dicha costa, es chocante que el Almirante no bajó a tierra al toparse con una isla mucho mayor que las ya conocidas,

para tomar agua en los numerosos ríos y corrientes de agua y en las muchas bahías protegidas a la vista de la flota y comunicarse con sus naturales. Continuó a lo largo de su Costa Oeste y dirigió la flota hacia un desembarcadero en el cual ordenó anclar la flota sin sondearlo, como era su costumbre inveterada en costas desconocidas.

Tal circunstancia demuestra que poseía información previa de la localización geográfica de dicho desembarcadero y sus profundidades, lo cual solo podía conocer mediante algún mapa dibujado por algún visitante anterior. El único navegante que había estado en Baneque con anterioridad había sido Martín Alonso Pinzón, durante su separación de 45 días, por lo que la explicación de tal boqueo tan rápido y sin bajar a tierra en ningún punto hasta llegar al desembarcadero, es que llevaba a bordo la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón.

De no haber sido así, hubiese tenido que bojear dicha costa despacio para haber podido delinear el perfil de las costas bojeadas, dibujando sus ríos, ensenadas, bahías y tales rasgos topográficos como las montañas y los numerosos sembrados que informó Colón haber visto desde las naves. El hecho de haber navegado a lo largo de unas 150 millas de costa con gran rapidez sin pausar en ningún punto de ellas, demuestra que las conocía mediante una Carta de Marear dibujada por algún navegante experto que había estado en Baneque con anterioridad, siendo el único posible Martín Alonso Pinzón.

El hecho que al desembarcar todos los moradores del iucayeque cercano al desembarcadero se habían refugiado en la selva, demuestra que ya habían tenido contacto con españoles y quizá habían sostenido algún encuentro con ellos, lo que justificaría su actitud cautelosa. Como la isla de Baneque, Borique o Carib era el centro de poder de los indios Caribes, no es de dudar que tal como había ocurrido en la Bahía de Samaná en el primer viaje y en Santa Cruz durante dicho segundo viaje, los indios Caribes habrían atacado a los españoles y ya conocían la superioridad de las armas españolas, por lo que estaban cautelosos y de atacarlos, lo harían mediante emboscadas a grupos aislados con el sistema de guerrillas.

Martín Alonso Pinzón le informó a Colón el reencontrarse en La Española el día 6 de enero de 1493, que había recogido oro en Baneque o Carib y que lo había repartido en sus tripulantes, en cuyo proceso de prospección de oro, lo estarían espiando los Caribes desde la selva para atacar y destruirlos en la primera oportunidad. Tal ataque no se materializó porque Martín Alonso debió haber recibido el mensaje desde La Española del encallamiento de la Santa María, por lo que abandonó su prospección y se dirigió hacia La Española en auxilio de

Colón y de su hermano, el capitán de la Niña, Vicente Yáñez Pinzón.

Al desembarcar la armada con sus 1500 hombres armados, los indios comprendieron que era aconsejable mantenerse ocultos en la selva, pues hubiese sido suicida darles el frente. Desde ese momento debieron haber comenzado a deliberar en sus areitos alguna forma de resistir la invasión de los extraños hombres barbados, vestidos y armados con armas que vomitaban fuego. Las flechas no eran tan terribles, pues ellos manejaban arcos y flechas "tan grandes como los de Francia e Inglaterra", según informó Colón, arcos de seis pies de punta a punta, con los que podían guerrear con alguna esperanza de poder vencer, o por lo menos, infligirles graves daños, con el recurso de poderse retirar a la selva y ocultarse para preparar otro asalto sorpresivo con flechas de 300 varas de alcance, casi como de las balles-tas.

Debe considerarse como los indios de Puerto Rico pertenecían a la raza Araguaca, al igual que todos los indígenas de la región caribeña, hecho reconocido por el propio Cristóbal Colón, quien hizo constar en su Diario de Navegación del primer viaje, que todos se entendían entre sí con solo pocas diferencias dialectales, comunicándose con facilidad mediante canoas, a diferencia de los habitantes de las Islas Canarias, quienes por no ser navegantes, cada isla hablaba un dialecto o lengua distinta

La identificación de los primeros indios que tuvieron contacto con los españoles, aparece en la Carta-Relación del Dr. Diego Alvarez Chanca, escribano y notario de la expedición, quien informó que al llegar a la isla de Guadalupe, primera de las Antillas Menores que fue explorada y con cuyos habitantes tuvieron contacto, fueron saludados con el vocablo "Taíno" en señal de paz y amistad, el que en español significa "bueno". Los recién llegados no fueron atacados como era de presumir en una isla luego indicada de estar poblada por antropófagos o "caníbales", vocablo derivado de su procedencia en la isla de Carib, centro de poder de los indios nombrados "caribes". Desde entonces, cuando se rebelaban los "Taínos", que eran los indios considerados buenos porque cooperaban con los españoles, los indios que quedaban como prisioneros de guerra, eran tildados de "Caribes", que era su nombre para los indios subversivos o rebeldes, a los cuales se marcaban con el hierro candente conocido por "carimbo", de los prisioneros de guerra indios, el que luego se aplicaba también a los esclavos africanos.

Luego de la rebelión general en Puerto Rico a principios del año 1511 por parte de sus indios "Taínos" transformados en "Caribes", el

decreto de 1500 fue alterado para que solo los prisioneros de guerra pudieran ser esclavizados o exiliados a otras islas, para aislarlos de sus leales súbditos que los seguirían en más rebeliones. Así ocurrió a los caciques Caonabó, Hatuey, Caguax y Guamá, exiliados a La Española según se induce de la Probanza de Juan González Ponce de León, desde donde se fugaron a Cuba y allí encabezaron varias revueltas que se frustraron, por ser los indios de Cuba "Taínos" o pacíficos, y carecer de armas, como los Taínos de la región de Marién en La Española regidos por el cacique Guacanagarí.

Cuando la Reina Isabel firmó su escasamente conocido decreto del año 1500, en el que reconoció que los indios eran libres, que eran dueños de sus tierras, y que se le otorgaban derechos ciudadanos idénticos a los de los españoles, los conquistadores o pobladores que deseaban adquirir tierras tenían que comprárselas, y los trabajos tenían que serles pagados al mismo tipo de jornal que los peninsulares.

Hubo muchas violaciones directas o indirectas a ese decreto, como ocurrió en las "Encomienda", en parte por la ignorancia de sus derechos por los indígenas, quienes desconocían el valor de sus propiedades por poseerlas en comunidad y las trocaban por objetos de escaso valor. Sin embargo, la igualdad de derechos comenzó a conocerse y a calar hondo en la conciencia de ambas razas, sobre todo entre los "pardos" o indoespañoles. Como los conquistadores y primeros pobladores no traían a sus esposas por la peligrosidad de la empresa, éstos se unían a las indias, quienes pronto comprendieron que sus hijos mestizos clasificados como "pardos" en los censos de población, podrían heredar los bienes de sus padres españoles y hasta sus títulos nobiliarios. Por tal razón, dicho decreto igualitario facilitó el entendimiento de ambas razas y culturas, las que convivían en la nueva sociedad fomentada y creada mediante dicho decreto.

España aprovechó y puso en práctica la experiencia adquirida en la península Ibérica durante los más de siete siglos que duró la invasión de la Península Ibérica por los moros, cuya expulsión al terminar la Guerra de Reconquista coincidió con el descubrimiento del Nuevo Mundo el año 1492. Los asesores jurídicos y teológicos de los Reyes Católicos fueron convocados en Salamanca para considerar el problema, alertados por Fray Antón de Montesino, y por vez primera en la historia de la humanidad, fue reconocida a hondura de conciencia la igualdad de los seres humanos y de sus derechos ciudadanos a procurar su libertad, su bienestar y la posesión de propiedades, como ya lo habían reconocido a los mozárabes, que eran árabes que habían abjurado del Islam.

Un año después del famoso sermón de Fray Antón de Montesino el tercero y cuarto domingo de Adviento del año 1511, ya estaba redactada la primera de las Leyes de Indias. Su propósito fue no solo humanitario, sino un medio de prevenir disturbios raciales, mediante la creación de una nueva sociedad con igualdad de derechos y sin separación de las razas, facilitada su composición étnica por convivir y consistir de ciudadanos todos, españoles, indios puros y "pardos", siendo éstos últimos ya mitad caucásicos.

Facilitó también esa situación un clima templado similar al de la península, razón por la cual en España muchos campesinos vivían en chozas techadas de paja, similares a los bohíos indígenas, por lo que pronto se aclimataron en América. Además, el aspecto físico de los indios americanos no era tan diferente al de los ibéricos. Su tez era bastante clara, la nariz ni chata ni muy perfilada, el cabello lacio negro algo ondulado, pues se describieron indias muy bellas y tan blancas como las españolas, lo que facilitó el mestizaje.

En el caso de los africanos, se trataba de esclavos que no solo eran de un color radicalmente distinto, sino que no eran libres como eran los indios, no podían poseer bienes ni devengaban el pago por sus servicios, por lo que su adaptación e integración fue mucho más difícil. Por tal motivo, el mestizaje con los africanos fue mucho más lento, hasta que los mulatos, ya con menos diferencias físicas con los españoles, pardos e indios, fueron mezclándose unos con otros en la nueva sociedad.

Durante el transcurso de unos tres siglos, los censos oficiales de población demuestran que los indoespañoles o "pardos" eran alrededor del doble del elemento africano, los "mulatos", sumados a los esclavos y a los negros libres.

SUPUESTO GENOCIDIO DE LA RAZA AUTÓCTONA

La gran ventaja militar de los conquistadores fue la sorpresa que ocasionó la superioridad de las armas de fuego, las espadas de acero toledano, así como la de los caballos y los perros amaestrados para la guerra y para las comunicaciones. Además, los conquistadores sabían leer y escribir, por lo que los indios llamaban a sus mensajes "papeles que hablan", para sus comunicaciones. Aunque ya los indios de Puerto Rico utilizaban el silabario fonético vasco, conocimiento adquirido en el continente norteamericano de los indios de la enorme tribu Algonquino y Cree al Norte de La Florida, a donde viajaban con frecuencia desde Puerto Rico en grandes canoas o piraguas. Como

parece evidente que el empleo de tal conocimiento se limitaba a los caciques y otros dirigentes cuando la conquista, tal empleo podría explicar el predominio que adquirió la isla de Carib en la región caribeña.

Los indios de Baneque, Borique o Carib, la isla más rica en oro de todas, a cuyos indios tenían un terror que rayaba en el pánico los indos de La Española, de Cuba y de las islas Lucayas, porque los atacaban a voluntad y se reputaban de ser muy feroces. Tan tremendos le fueron descritos sus ataques a Colón, que hizo constar en su Diario de Navegación que tenían que ser las ataques de las poderosas flotas de guerra del Gran Can de Catayo, el monarca reputado en esa época, de ser el más poderoso de la Tierra.

Es interesante que en el hemisferio se advirtieron varias discrepancias en el carácter y la conducta de los naturales de distintas regiones, como la que los españoles creyeron que existía en la isla de Baneque, Borique, Carib o Puerto Rico, entre "Tainos" o "Buenos" y "Amigos", y "Caribes" o "Malos" y "Rebeldes". En Mesoamérica era entre los "Mayas" y los "Olmecas", y en Norteamérica, entre los indios rebeldes que se conocían por "Bravos", y los "Pielas Rojas". Los "Bravos" eran el equivalente de los "Caribes" de Puerto Rico, convirtiéndose los "Bravos" en excelentes jinetes en las grandes planicies del Oeste, al apropiarse de los caballos realengos o los que capturaban a los españoles, ingleses y franceses, así como al adquirir sus armas de fuego, logrando resistir en las enormes planicies continentales hasta finales el siglo pasado a las poderosas fuerzas federales.

"Puerto Rico fue la única de las Grandes Antillas en que hubo episodios de verdadera conquista militar", en la cual España necesitó organizar una campaña organizada en forma, según el historiador español Carlos Pereyra. La tercera parte de la población autóctona se exilió a las Antillas Menores, y a la Cordillera Central, desde cuyos refugios continuaron atacando las islas en fuerza hasta las postrimerías del siglo XVI.

Previo al ataque en una batalla o guasábara, se reunía la tribu en areítos, en los cuales se decidía la acción bélica que debería tomarse, enardeciéndose los ánimos mediante bailes bélicos al compás de tambores y cánticos guerreros. Era una música triste, sencilla y pegajosa que se repetía sin cesar durante el baile de los guerreros que entrarían en batalla al día siguiente. Los enardecía, pero al mismo tiempo era una especie de himno fúnebre anticipado para los que no regresarían con vida, el que se les dedicaba a manera de despedida, una especie de requiem ante la inminencia de la muerte, pero también como una

plegaria al dios de la guerra suplicando que les insuflara ánimo para poder obtener la victoria.

Un ejemplo moderno de esos cánticos se escucha a los fanáticos del beisbol del equipo de los "Bravos" de la ciudad de Atlanta, cuya tribu era la de los Algonquinos, para insuflarle ánimo a sus atletas en los momentos críticos de cada desafío, en forma similar a como los "Caribes" de Puerto Rico lo hacían en sus areítos con bailes bélicos para prepararse con ánimo para la guasábara.

Además de tal preparación previa de los guerreros, les era conveniente anotar el número más preciso de muertos enemigos para los efectos de poder estimar la efectividad de sus tácticas guerreras y poder mejorar su efectividad. Para tal propósito empleaban algún sistema de conteaje que los caciques exigían a sus subalternos para impedir exageraciones similares a las proverbiales de los pescadores. En Norteamérica la prueba consistía en arrancarle los cueros cabelludos de los enemigos muertos en acción, los que colgaban de sus cinturas como prueba indudable.

Se ha conjeturado que la raza autóctona desapareció al ser exterminada en una generación mediante una serie de masacres durante la conquista que se han calificado como un presunto genocidio; por las epidemias importadas, o por los trabajos agotadores excesivos, aunque éstos fueron limitados por ley a su comprobada capacidad física. En relación con tal conjetura, no existe evidencia documental que la compruebe, mientras que por el contrario, la desmienten las estadísticas minuciosas de los censos de población, por lo que es un comprobado error craso, como se ha indicado anteriormente con datos fehacientes carentes de interés persuasivo o parcializado alguno.

DIMENSIONES Y SUPERFICIE RECTIFICADAS DE PUERTO RICO

Otro error que como el citado se repite de manera inadvertida, es el de las dimensiones correctas de Puerto Rico y las del archipiélago del cual forma parte como su isla principal, según se calculan las superficies de los archipiélagos como entre otros, el de las islas Filipinas y los de la Melanesia y de la Micronesia. Además, como se ha corregido en fecha reciente, la superficie de los Estados Unidos de América para el censo del año 1990.

El error ha prevalecido desde que así figuró en los mapas españoles hasta el siglo XIX, con las dimensiones de un rectángulo de unas 100 por 36 millas, aunque es evidente que se referían a millas náuticas de

1853 metros lineales en comparación con los 1600 metros de la milla terrestre, que es la que corresponde emplear en medidas de superficies no marítimas.

La proporción que existe entre ambas medidas por millas es de 1.15, por lo que las dimensiones de unas 100 por 36 millas náuticas, con una superficie de 3,600 millas náuticas cuadradas, se convierten en unas 115 por 42 millas terrestres con 4830 millas cuadradas terrestres. Esas superficies son estimados considerando la isla como un rectángulo perfecto sin considerar las sinuosidades de sus bahías y ensenadas.

El profesor Héctor G. Marrero Bonilla ha rectificado las dimensiones desde su extremo más al Norte que es Punta Jacinto, hasta Punta Brea en su extremo más al Sur, y desde Punta Jigüero al extremo Oeste hasta Punta Puerca al extremo Este, basadas en sus coordenadas geográficas de Latitud y Longitud, las que son las siguientes:

Extremos desde el Norte al Sur = $18^{\circ}-31'$ y $17^{\circ}-56'$ o $0.36'$ igual a 0.60 de un grado, que multiplicado por 69.81 millas por grado en dicha Latitud resultan unos 67 kilómetros o unas 42 millas de ancho. Considerando el grado de Longitud Este-Oeste, la superficie de Puerto Rico es la ya citada de 4830 millas terrestres cuadradas.

Como Puerto Rico es parte de un archipiélago, su dimensión Este-Oeste desde la isla Monito en $67^{\circ}-57'-10''$ (67.95°) hasta Culebrita en $65^{\circ}-13'-29''$ (66.216°), es de $67.95-66.216 = 2.734$ grados de 67.92 millas terrestres de Oeste a Este. Su dimensión Norte-Sur desde Punta Jacinto en $18^{\circ}-11'$ al extremo Norte hasta la isla de Caja de Muertos en $17^{\circ}-53'-20''$ resulta en una diferencia de $37'-40''$ igual a 0.627 de un grado de Latitud de 69.5 millas terrestres por grado, que equivale a 43.6 0 70 kilómetros de ancho, con una superficie de 8,139.86 millas terrestres cuadradas para todo el archipiélago.

Estos cálculos pueden complementar los que se rectificaron para los Estados Unidos continentales más Hawai para el censo de 1990.

**Este libro se terminó de imprimir
el día 18 de enero de 1992
en los Talleres Gráficos de
Editora Corripio, C. por A.
Calle A esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, Rep. Dominicana**